RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA:

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Justo Formentín Ibáñez y María José Villegas Sanz

COLECCIONES MAPFRE 1492

El envío de pensionados al extranjero y las relaciones culturales con otros países constituyeron una de las preocupaciones fundamentales en la estimulante labor que llevó a cabo la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, creada en 1907 y extinguida definitivamente en 1939. Los pormenores de los distintos aspectos de organización y funcionamiento de la Junta en relación con su trabajo al sur y al norte de Río Grande; una visión general de sus diversos centros y actividades; así como un análisis del contexto en el que nace, sus objetivos, programa de pensiones e instituciones que crea en España son estudiados por los autores. También analizan la actuación de la Junta en las relaciones culturales con Hispanoamérica y Estados Unidos, la política de becas, pensionados y donaciones, el envío y recepción de profesores y alumnos, los centros y cátedras establecidos y el papel que desempeñó en la difusión del español, entre otras facetas de su importante actividad cultural y científica.

Justo Formentín (Valencia, 1932). Doctor en Pedagogía y Licenciado en Teología. Colaborador científico del C.S.I.C. En los últimos años ha dedicado su atención al estudio de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1939).

María José Villegas (Lozoyuela - Madrid, 1959). Licenciada en Historia. Artículos sobre la Junta para la Ampliación de Estudios, en colaboración con Justo Formentín.

Colección Relaciones entre España y América

RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA:
La Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-578-6
Depósito legal: M. 26947-1992
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JUSTO FORMENTÍN IBÁÑEZ
MARÍA JOSÉ VILLEGAS SANZ

RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA:

La Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)



Agradecemos la colaboración prestada para
la realización de este trabajo a los archiveros
Carlos Ibáñez Guillén y Alfonso Ibáñez;
al director del Archivo JAE-
Residencia de Estudiantes, Alfredo Valverde;
a Concepción Fernández Riera, Concepción Martínez,
Elisa Gil Domínguez, Miguel Ángel de Bunes,
Marcos Romero y Eufemia Barquero.

ÍNDICE

Primera parte

RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA A TRAVÉS DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Segunda parte

LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN

En estos últimos años se han publicado diversos trabajos sobre la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [1]. Sin embargo, quedan todavía sin explorar muchas parcelas de la JAE [2], entre las que podríamos destacar el envío de pensionados al extranjero y las relaciones culturales establecidas con otros países. Dichos aspectos se han estudiado de modo general y raras veces han sido abordados monográficamente.

En este año de celebración del V Centenario del descubrimiento de América, quisiéramos a través de este trabajo describir cómo la JAE ejecutó esas dos funciones en el continente americano, tanto al norte como al sur del Río Grande.

Este estudio constará de dos partes bien diferenciadas, una relativa a las relaciones que la Junta estableció con las repúblicas iberoamericanas y otra concerniente a las que dicho organismo estableció con Estados Unidos. Ambas a lo largo del primer tercio del siglo XX, época en la que tuvo lugar la vida de la Junta para Ampliación de Estudios, creada en 1907 y extinguida definitivamente en 1939, aunque desde 1936 ya no pudo desarrollar de modo normal su actividad.

Siempre hablaremos de relaciones culturales o científicas, dejando al margen las relaciones de carácter económico, político, etc., que quedaban fuera del ámbito de la JAE.

[1] Ver bibliografía.

[2] De ahora en adelante y a lo largo de todo este trabajo utilizaremos las siglas JAE, el vocablo Junta o las palabras Junta para Ampliación de Estudios, al referirnos al organismo Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, con el fin de abreviar y no repetir.

Por otro lado, conviene tener en cuenta al enfrentarse a este trabajo que no fue la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas el único organismo español que estableció relaciones culturales con América a lo largo del primer tercio del siglo XX.

Antes de entrar en la exposición central del tema, y para una mejor comprensión del mismo, dedicaremos una parte preliminar de este trabajo a la exposición de los distintos aspectos de organización y funcionamiento de la Junta, con el fin de ofrecer una visión general de la misma, de sus distintos centros y de sus diversas actividades.

PARTE PRELIMINAR

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

[illegible]

[illegible]

PARTE PRELIMINAR

LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

I

CONTEXTO SOCIOCULTURAL EN EL QUE NACE LA JUNTA

A finales del siglo XIX, el sistema educativo vigente no llenaba las necesidades culturales y pedagógicas del país, y la investigación científica entonces existente había quedado también distanciada de las otras naciones europeas, a pesar de que en ese período se introdujeron reformas pedagógicas y aparecieron grupos dispersos que iniciaron cierta actividad investigadora. Este retraso no sólo afectaba al campo educativo y científico, sino que se extendía también a los demás ámbitos de la vida.

Los núcleos intelectuales de comienzos de siglo estimaban que solamente la educación podría sacar a España de aquel marasmo y estancamiento generalizado, y solamente ella podría ser la panacea de todos los males que aquejaban a aquella sociedad.

Por esta razón, ilustres europeístas y regeneracionistas como Giner, Cossío, Altamira, Ramón y Cajal, Macías Picavea o Joaquín Costa, entre otros, alzaron sus voces a favor del envío de jóvenes estudiantes a los centros universitarios y científicos más prestigiosos de Europa.

Aquellos posibles pensionados podrían volver de allí con la preparación y conocimientos necesarios para transformar la cultura y la ciencia españolas, haciendo progresar a los sectores económico, agrícola, industrial, sanitario, etc.

Tras la derrota militar infligida a nuestro país por Estados Unidos en 1898, se reanuda la vieja polémica de la ciencia española. José Rodríguez Carracido y otros autores atribuyen la causa de aquel desastre no a que Norteamérica fuese un pueblo más valiente que el nuestro, sino a que poseía una física y química mucho más adelantada y unos

laboratorios mucho mejor equipados [1]. El mismo Menéndez Pelayo se retracta de sus tesis juveniles y reconoce hacia 1894 la escasa contribución de España a la ciencia, la extrema pobreza científica de nuestro país y la urgencia de resolver esa situación [2].

A principios del siglo existía en todos los intelectuales españoles, fuesen tradicionales o innovadores, un fuerte e imperioso sentimiento de la gran necesidad que tenía el país de ponerse al día en los avances científicos de la época. Aparece entonces –como indica Agustín Albarracín–,

> una ideología que intenta fundamentar todos sus puntos de vista en la ciencia positiva, prescindiendo de las bases tradicionales. Ello explica el auge que disciplinas como el evolucionismo, la antropología, la psicología científica, van a tener en España ... y que abarca, desde los grupos modernos a los más tradicionalistas, pasando por krausistas, positivistas, eclécticos y católicos dialogantes [3].

Surge un clima de «discurso civil», según expresión de Thomas Glick, abierto a toda renovación científica [4], y se crea así un ambiente que favorece la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, organismo que significa «el momento más alto de la actividad científica en España» [5], durante el primer tercio de nuestro siglo.

[1] Rodríguez Carracido, J., *Estudios histórico-críticos de la Ciencia Española*, Imp. de «Alrededor del Mundo», Madrid, 1917, pp. 375-376.

[2] Menéndez Pelayo, M., *La Ciencia española*, CSIC, Madrid, 1953, tomo II, pp. 431-438.

[3] Albarracín Teulón, A., «Las ciencias biomédicas en España, de 1800 a 1936» en *Ciencias y Sociedad en España: de la Ilustración a la guerra civil*, El Arquero-CSIC, Madrid, 1988, pp. 143-155.

[4] Click Thomas, F., *Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, Alianza, Madrid, 1986, p. 11.

[5] García Camarero, E., *La Polémica de la ciencia española*, Alianza, Madrid, 1970, p. 18.

II

OBJETIVOS PRIMORDIALES DE LA JAE Y ORGANIZACIÓN DE LA MISMA

En la exposición de motivos, tanto del Real Decreto Constitutivo de la Junta (R.D. de 11 de enero de 1907), como del que la modificó tres años después (R.D. de 22 de enero de 1910), se atribuyen a la misma tres fines principales: «Promover la comunicación intelectual con el extranjero, fomentar en el país los trabajos de investigación y favorecer el desarrollo de instituciones educativas» [1]. En ellos queda resumida toda la labor que pretendía cumplir la JAE, y que de hecho realizó a lo largo de su historia. Por eso, en todas las Memorias de dicha corporación se insertan tres extensos apartados, cuyos títulos son: «Estudios en el extranjero», «Trabajos dentro de España» e «Instituciones de carácter educativo». En el artículo primero del mencionado Real Decreto de 1910, se explican más detalladamente las funciones que debe realizar la Junta. Tendría a su cargo el servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España, las delegaciones en congresos científicos, el servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza, el fomento de los trabajos de investigación científica y la protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

La Junta llevó a efecto estas tareas, y lo hizo con mayor o menor éxito según se lo permitieron las circunstancias históricas o vicisitudes políticas del país. Más adelante veremos cómo estos cinco objetivos cristalizaron en fecundas realidades dentro del entramado de las conexiones culturales y científicas que la JAE sostuvo con los países del continente americano.

[1] *Gaceta* del 22 de junio de 1907 y *Gaceta* del 28 de enero de 1910.

Al estudiar este organismo, sorprende sobremanera la eficacia de su gestión y la envergadura de los logros conseguidos en contraste con la simplicidad de su organización interna. El aparato burocrático en que se apoyaba la JAE no fue nada complejo. La clave de su éxito y de su buen funcionamiento se basó en la elección de personas preparadas y de confianza que fueron capaces de llevar a cabo las misiones encomendadas. Ya Giner de los Ríos decía que de nada servían los decretos y las leyes si no había hombres idóneos para aplicarlas. Por eso la JAE nunca fue partidaria de crear nuevos centros sin contar antes con personal preparado para regentarlos [2].

La estructura interna de dicha institución era bien sencilla. Constaba de la Junta Plena, constituida por 21 vocales y el secretario; de la Comisión Ejecutiva o Directiva, integrada por el presidente (Ramón y Cajal entre 1907 y 1934), el secretario, dos vicepresidentes y dos vocales; y de la Secretaría, compuesta de un secretario (José Castillejo entre 1907-8 y 1910-34), un vicesecretario y del personal administrativo que en cada momento se considerase necesario [3].

El organigrama no podía ser más elemental. Sin embargo, con estos tres órganos la Junta cumplió sus funciones a pleno rendimiento. Los dos primeros, o sea, la Junta Plena y la Comisión Ejecutiva tuvieron más bien carácter decisorio-deliberante; y a la Secretaría le correspondió la tarea de llevar cada día el trabajo de organización y gestión que exigían los asuntos administrativos, técnicos, económicos y de toda índole que se presentaban.

Cabe decir que la JAE se constituyó como «organismo especial», con cierta independencia de funciones en el orden técnico y pedagógico, con capacidad de adquirir y poseer bienes, y con facultad de elegir nuevos vocales en casos de vacante [4]. Este párrafo atribuye a la Junta un triple carácter de independencia o autonomía, que merece la pena ser comentado, aunque sea brevemente.

[2] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1912 y 1913*, imp. de Fortanet, Madrid, 1914, p. 8.

[3] *Gaceta*, 28 de enero de 1910, R.D. Constitutivo de la Junta, modificado por el de 22 de enero de 1910, artículo 1.°.

[4] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1907, 1908 y 1909*, imp. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910, p. 16.

La autonomía técnico-pedagógica que poseía la JAE posibilitó que ella actuase con libertad a la hora de designar a los pensionados, de crear nuevos centros, de nombrar a los directores de los mismos, de orientar las diversas obras de índole científica, cultural o educativa, etc. Esto no quiere decir que su libertad de acción fuese total, ya que algunas de sus iniciativas fueron a veces entorpecidas por las trabas burocráticas procedentes del Ministerio de Instrucción Pública o de otras instancias superiores del Estado. El trienio de 1907 a 1909 constituye una muestra de las dificultades que pasó la Junta al verse mermada en muchas de sus facultades técnicas, que felizmente le fueron devueltas en enero de 1910.

Económicamente la Junta creció con capacidad de adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes siempre que fuesen destinados a los fines para los que fue creada. Las fuentes de su financiación fueron los bienes legados por particulares, los ingresos procedentes de la venta de sus publicaciones o de sus actividades docentes, los bienes y rentas entregados por el Estado o las corporaciones públicas y las cantidades consignadas en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La Junta dependía sobre todo de estas últimas dotaciones que necesitaban una propuesta y el acuerdo del ministro, pero conservaba la libertad de aplicar tales fondos públicos a los objetivos que consideraba más necesarios o convenientes [5]. Con estos recursos administrados escrupulosamente por Castillejo, la JAE llegó a conseguir un notable patrimonio y pudo sufragar siempre todos los gastos de su funcionamiento.

Dicho organismo también gozó de autonomía en su régimen interior al poder designar a sus propios miembros en caso de vacantes, que eran provistas por nombramiento del Ministerio de Instrucción Pública a propuesta unipersonal de la JAE [6]. Esta forma de gobierno prevaleció en ella a lo largo de su historia (exceptuando el período comprendido entre 1926 y 1930, durante la dictadura de Primo de Rivera), e influyó de modo positivo en toda su actuación.

[5] *Gaceta* del 28 de enero de 1910, Exposición del Real Decreto Constitutivo de la Junta, modificado por el del 22 de enero de 1910, y R.D. Constitutivo de la Junta, modificado por el del 22 de enero de 1910, art. 3.°.

[6] *Ibidem*, art. 2.°.

III

LAS PENSIONES DE LA JUNTA

IMPORTANCIA QUE LA JUNTA DIO A LAS PENSIONES

Uno de los principales objetivos de la Junta fue el de elevar el nivel de los centros de enseñanza e investigación de España enviando pensionados al extranjero que, tras permanecer en contacto con las instituciones universitarias y científicas de las naciones más desarrolladas del mundo, pudiesen incorporar después a nuestro país los últimos métodos y hallazgos del saber humano. En este campo la JAE recorrió una brillante trayectoria como lo atestiguan los numerosos pensionados y equiparados a pensión que a su regreso inyectaron savia nueva a la sociedad española. Sin duda alguna, éste es el capítulo más destacable de su historia. Con razón la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas fue conocida comúnmente, como dijo José Subirá, «con el título de Junta de pensiones, porque gran parte de la opinión sólo vio uno de sus aspectos, el del envío de pensionados al extranjero, pasándoles inadvertidos otros que también aparecían englobados y como bosquejados en su denominación oficial» [1].

PROCEDIMIENTO DE LA JUNTA EN LA CONCESIÓN DE PENSIONES

Toda pensión iba precedida de los siguientes pasos: 1) solicitudes de los aspirantes en las que ellos mismos fijaban los estudios que

[1] Subirá, J., *Una gran obra de cultura patria. La Junta para Ampliación de Estudios*, imp. de «Alrededor del Mundo», Madrid, 1924, p. 8.

deseaban realizar, los países donde pensaban residir y el tiempo que calculaban habrían de emplear, adjuntando a todo ello sus méritos; 2) examen de las peticiones por los especialistas o ponentes que designaba la Junta; 3) formulación de las propuestas, en las que se determinaba la cuantía de cada pensión, su duración, lo que había de abonarse como gastos de viaje y la fecha en que debía comenzar a disfrutarse la subvención; y 4) aprobación de las propuestas y sanción mediante Real Orden [2].

La Junta consideró más pedagógico y conveniente conceder a los pensionados libertad para elegir los temas de trabajo y el país donde habrían de realizarlos, aunque ella se reservó siempre la decisión final sobre este asunto [3].

En las primeras memorias de la Junta, se afirma a veces que la cantidad económica concedida en las pensiones era suficiente para vivir y tan alta como la de otros países europeos. Sin embargo los pensionados se quejaban a menudo de que las subvenciones eran exiguas y algunos llegaron, incluso, a llamarlas pensiones de hambre. No siempre merecieron este nombre, pero sí es cierto que en determinadas épocas los recursos económicos resultaron escasos para poder subsistir, debido a distintos factores y, de modo especial, a que la carestía de la vida se agravó en algunos países con motivo de las difíciles y conflictivas situaciones internacionales que se dieron a lo largo de estos 30 años y que repercutieron lógicamente en el orden económico.

Las pensiones no eran, generalmente, de larga duración. La mayoría se concedían para nueve meses o un año. En este último caso, solían comenzar en las vacaciones de verano, tiempo que aprovechaban los pensionados para perfeccionar el idioma del país donde iban a residir y ambientarse un poco en el mismo antes de iniciar el nuevo curso escolar. Cuando la labor realizada por ellos había sido fructífera, se otorgaban prórrogas de varios meses o de un año que les posibilitaban seguir los estudios durante dicho tiempo.

[2] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1910 y 1911*, imp. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1913, pp. 17-18.

[3] *Ibidem*, p. 18.

Selección de los pensionados mediante las ponencias

Sorprende un poco que el Reglamento de la JAE no establezca nada concreto sobre los ponentes. Simplemente encarga a la Comisión Ejecutiva que examine las solicitudes y presente a la Junta Plena el proyecto de propuestas [4]. En la práctica, sin embargo, dicha Comisión se limitaba a dar la aprobación definitiva de los candidatos y proponerlos al Ministerio de Instrucción Pública, al cual incumbía conceder las correspondientes pensiones. Fue sobre todo Castillejo quien de hecho desempeñó la tarea de recibir las solicitudes, clasificar las propuestas y presentarlas al Pleno de la Junta. Así se desprende de una carta suya del 31 de agosto de 1907: «Creo que para el día 20 del próximo voy a tener listas todas las propuestas y el primer día que haya gente las despacharemos» [5].

Pero veamos a continuación cómo se escogían las propuestas de pensión antes de su concesión definitiva. Para Castillejo el mejor instrumento seleccionador de los candidatos era la entrevista personal, como lo demuestra el siguiente párrafo de otra de sus cartas: «Me convenzo plenamente de que solicitudes, trabajos presentados, etc., nada valen comparados con diez minutos de conversación» [6].

A pesar de la gran estima que el secretario de la JAE tenía por este procedimiento, ni él ni nadie disponía del tiempo necesario para hablar con cada uno de los solicitantes. Por eso el método que la Junta utilizó para conocerlos y poder valorar con objetividad su preparación y sus aptitudes, fue el de ir formando poco a poco una red de expertos en las diversas materias de estudio, que emitiesen dictámenes sobre los aspirantes. De estos expertos o especialistas surge la figura del *ponente*, que es desempeñada al principio por los vocales de la Junta o de la Comisión Ejecutiva residentes en Madrid. Posteriormente se delega dicha función informativa en catedráticos y científicos domiciliados en otras zonas de España, que podían opinar sobre los aspirantes procedentes de aquellas regiones.

[4] *Gaceta* del 28 de enero de 1910, R.D. Constitutivo de la Junta para Ampliación de Estudios, modificado por el R.D. de 22 de enero de 1910, Reglamento, arts. 26.°, 27.° y 30.°.

[5] Archivo familiar de David Castillejo, carta de José Castillejo a Cossío fechada el 31 de agosto de 1907.

[6] *Ibidem*, carta de Castillejo a Cossío fechada en Madrid el 31 de agosto de 1907.

Las ponencias nunca fueron asunto de puro trámite, ya que de ellas dependía en gran parte la concesión de las pensiones. Por eso se leían públicamente ante todos los vocales. A veces se aprobaban por unanimidad los informes emitidos y hubo ocasiones en que éstos fueron impugnados. Incluso hay momentos en los que se entabló verdadero debate entre los componentes de la Junta, estando unos a favor y otros en contra del candidato propuesto por la ponencia [7].

Con el transcurso del tiempo las solicitudes de pensiones aumentaron y, en consecuencia, se incrementaron también las ponencias correspondientes. A partir de entonces, se leía en las sesiones de la Junta la lista de aspirantes cuyas instancias habían sido informadas negativamente y se eliminaban de la propuesta. Luego se leían las ponencias favorables y antes de confeccionar la lista definitiva, se oían las observaciones hechas por distintos vocales acerca de los motivos de admisión o eliminación. Finalmente la Secretaría daba cuenta a la Junta de las propuestas hechas y de las razones de la eliminación de los aspirantes que no figuraban en ellas [8].

En el caso de no haber fondos disponibles para todos y de ser varios los candidatos de una misma especialidad positivamente evaluados, la Secretaría consultaba a varios ponentes y después tomaba la resolución definitiva sobre quiénes debían ser preferentemente aceptados [9]. Otras veces la misma Comisión Ejecutiva se encargaba de hacer esta relación última, de acuerdo con el dinero destinado a pensiones, examinando de nuevo las peticiones, requiriendo aclaraciones de los aspirantes, pidiéndoles otros trabajos y planes de estudios, y sometiéndoles a pruebas de idiomas [10].

Sobre la designación de los ponentes no había ninguna normativa establecida. Pero en este punto fue también Castillejo quien de hecho intervino más que nadie controlando en cierta manera todas las designaciones. El secretario de la Junta comenzó pidiendo consejo a hombres de su confianza como Giner, Cossío, Menéndez Pidal, Bolívar, Ramón y Cajal, Vincenti, Ascarza, Sardá, Pijoan, Unamuno, Navarro

[7] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1907-1913, sesión del 2-11-1908, pp. 28-29.

[8] *Ibidem*, 1913-1918, sesión del 8-7-1911, pp. 107-109.

[9] *Ibidem*, 1918-1923, sesión 30-5-1918, p. 10.

[10] *Ibidem*, 1913-1918, sesión del 28-4-1914, p. 29.

Tomás, etc. Además de emitir dictámenes, estos ponentes proponían a su vez a otras personas fiables que por conocer al solicitante o por estar especializados en una materia, podían también colaborar en la ardua tarea de selección enviando sus informes.

¿Cuáles eran los aspectos que más se tenían en cuenta para la selección de los pensionados? En una carta de Castillejo de 8 de marzo de 1913, se resumen así:

> Se trata, primero de una selección eliminatoria, para dejar fuera a aquellos que no ofrezcan garantía de competencia y seriedad, no sólo a juzgar por los documentos que presenten, sino por los antecedentes que de ellos se tengan o las referencias de personas autorizadas.
>
> Entre los admisibles hay que establecer un orden de preferencia, en virtud de un criterio donde se combinen las condiciones individuales y la naturaleza de los asuntos que pretendan estudiarse, en relación con las necesidades del país. Como hay poco dinero en relación al número de solicitudes, la selección habrá de ser algo dura [11].

La Junta consideró, como criterios preferentes de selección, los siguientes: la capacidad y preparación de los solicitantes, la importancia e interés de los temas, la proporcionalidad entre las distintas materias propuestas, la edad —se daba prioridad a los más jóvenes— y la carencia de recursos económicos. En general se aplicaron estos criterios de selección, aunque a veces sorprende encontrar solicitudes con brillantes expedientes académicos y valiosos trabajos que son denegadas, quizá por ser los peticionarios personas ya formadas o disponer de una holgada economía.

Clases de pensiones

Se concedieron diferentes tipos de pensiones, algunas para realizar estudios en España; y otras, para realizarlos en el extranjero.

Las primeras no fueron tan importantes ni tan numerosas como las segundas y desaparecieron gradualmente a medida que fueron creándose diferentes centros de investigación. Los antiguos becarios españoles que

[11] Archivo JAE, caja 1822, carta de Castillejo con fecha 8 de marzo de 1913.

estudiaban lengua, tradiciones, historia, geografía, fauna, flora, etc., de nuestro país, por su cuenta, fueron posteriormente auxiliares o colaboradores de los distintos centros en los que se estudiaban esas materias en grupo y dirigidos por destacadas figuras científicas del momento [12].

En cuanto a las pensiones concedidas para estudiar en el extranjero, destacaron las individuales por ser las más numerosas (1.700 en total) y las que estuvieron mejor dotadas económicamente, ya que su cuantía permitía pagar los viajes, la estancia en países europeos o americanos, las matrículas escolares, el material de trabajo, etc.

Este tipo de subvenciones, escribe un especialista en el tema como Alfonso Ruiz Miguel,

> se convocaban todos los años, con requisitos escasamente exigentes. La selección se efectuaba imparcialmente y tratando de mantener una cierta proporcionalidad entre las distintas materias. También se consideraba la importancia del tema y los conocimientos, aptitudes, carencia de recursos económicos y necesidad de completar la formación de los peticionarios [13].

Los pensionados tenían que cumplir varias obligaciones durante su estancia en el extranjero, con el fin de que la Junta pudiese controlar el aprovechamiento de la ayuda concedida. Además de enviar mensualmente certificados consulares para justificar su residencia fuera de España, también debían rendir cuenta cada mes del trabajo realizado antes de percibir la paga correspondiente. Al final del tiempo de la pensión habían de enviar una reseña-memoria de todas las tareas y estudios efectuados para poder cobrar el dinero del viaje de regreso.

Si la memoria que los pensionados presentaban al regresar a España sobre la labor realizada en el extranjero era aprobada por la Junta, automáticamente los pensionados adquirían el derecho a tomar parte en las oposiciones a cátedra en turno restringido, mediante el certificado de suficiencia que aquélla les expedía.

[12] JAE, *Memoria 1907-1909, op. cit.*, p. 17; Laporta San Miguel, F. J. y otros, *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1936)*, Fundación Juan March, Beca de Ciencias y Sociales, Madrid, 1974, ejemplar mecanografiado, inédito, tomo 5, pp. 81-89.

[13] Ruiz Miguel, A., «La Junta para Ampliación de Estudios», en *Historia 16*, V, n.º 49, mayo 1980, pp. 85-93.

Las pensiones formaron a los postgraduados en las especialidades más necesarias para nuestro país en aquel momento y debido a ellas nuestra ciencia y cultura se acercó al nivel europeo de la época. La esmerada preparación que recibían los pensionados en el extranjero se reflejaba en el número creciente de puestos que conseguían en escuelas, clínicas, hospitales, laboratorios, universidades y otros centros de la administración pública. Los centros de investigación de la Junta también acogieron a muchos de estos jóvenes formados fuera de España [14].

También hubo pensiones en grupo que consistieron en viajes colectivos dirigidos por personas que conocían bien los países e instituciones que iban a visitar. La mayoría de estas pensiones se otorgaron a maestros o inspectores de primera enseñanza. Las restantes fueron destinadas a obreros, músicos o profesores y estudiantes de escuelas oficiales de comercio o de cerámica. Varias de estas pensiones colectivas, que solían durar de uno a tres meses, se concedieron entre 1911 y 1913. Después, tras el paréntesis de la Primera Guerra Mundial y de la inmediata postguerra, se reanudaron cada año desde 1921 hasta 1926. A partir de 1927 ya no se otorgaron más pensiones de este tipo [15].

En esta relación, es necesario mencionar una peculiaridad propia de la Junta, las llamadas consideraciones de pensión. Los que las disfrutaban realizaban sus estudios fuera de España sin ayuda pecuniaria de la Junta, aunque en ocasiones ésta les otorgaba dinero para pagarse los viajes o conseguía del Ministerio que les dejase íntegro el sueldo que percibían como profesores de centros estatales, en el caso de que lo fueran. En las Memorias de la JAE se les aplicaba el nombre de equiparados a pensión, porque la Junta los reconocía como pensionados, dándoles apoyo moral y académico, además de autorización oficial [16]. Si era aprobada la memoria que estos equiparados a pensión presentaban al regresar a España, la Junta, al igual que a los pensionados por ella, les concedía el certificado de suficiencia [17].

[14] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1914 y 1915*, imp. de Fortanet, Madrid, 1916, p. 10.

[15] Laporta San Miguel, F. J. y otros, *op. cit.*, tomo 5, pp. 63-80.

[16] *Gaceta* del 28 de enero de 1910, R.D. Constitutivo de la Junta, modificado por el de 22 de enero de 1910, arts. 8.°, 9.° y 10.°.

[17] *Ibidem*; JAE, *Memoria 1911-1912*, *op. cit.*, pp. 103-104; Formentín Ibáñez, J., «Relación del Padre Getino con la Junta para Ampliación de Estudios», en *Escritos del Vedat*, 14, 1984, pp. 113-114.

Otras subvenciones para el extranjero concedidas por la Junta fueron las *delegaciones* en congresos científicos. La Junta heredó del institucionismo el afán de conectar con la ciencia europea; y plasmó este deseo asumiendo, desde su creación, la facultad de proponer al Ministerio de Instrucción Pública aquellas personas que por sus relevantes méritos en el campo de la administración, de la enseñanza o de la investigación pudiesen representar dignamente a España en los distintos congresos celebrados en el mundo y establecer así un prestigioso intercambio cultural y científico a nivel internacional [18]. En esta clase de subvenciones se consideraban, para cada año y en una sola cantidad, los gastos de viaje y estancia. Los congresistas tenían que dar cuenta a su regreso de la labor llevada a cabo como delegados.

Además de las delegaciones en congresos, se crearon las delegaciones para misiones especiales. Normalmente éstas tenían como objetivo: fomentar las relaciones internacionales en materia científica o educativa, asistiendo a reuniones y conferencias internacionales que no fuesen congresos; recabar información sobre determinados temas; impartir ciclos de conferencias o simplemente realizar estudios especiales por su temática, tiempo de duración, etc. [19].

Por último, la Junta ayudó también económicamente a los repetidores de español en Francia, a los lectores o profesores de nuestra lengua en diferentes naciones europeas y Estados Unidos, y a los becarios que fueron a este último país invitados por algunos colegios universitarios. Semejantes a estas subvenciones fueron las concedidas a los profesores y científicos españoles que llevaron la representación de la Junta a las instituciones culturales de los países hispanoamericanos, de las que más adelante hablaremos.

[18] *Gaceta* del 11 de enero de 1907, R.D. Constitutivo..., art. 13.°; JAE, *Memoria 1910-1911? op. cit.*, p. 109; Formentín Ibáñez, J. y Villegas Sanz, M. J., «Altamira y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios «Jual Gil Albert», 1987, p. 178; Formentín Ibáñez, J., «Con la Junta para Ampliación de Estudios», en *Historia y Vida*, 183, junio 1983, pp. 56-57.

[19] JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 110; Marín Eced, T., *La Renovación Pedagógica en España*, CSIC, Madrid, 1990, p. XXXVII.

IV

CENTROS CIENTÍFICOS DE LA JAE

Ya hemos señalado que la Junta se propuso la investigación científica como una de sus metas primordiales y mostró siempre especial preocupación por dar continuidad a la formación de los pensionados que regresaban a España. Para llevar a cabo estos dos objetivos, ella estableció institutos y laboratorios que acogían a los postgraduados venidos del extranjero. En ellos se formaron los primeros grupos de investigadores, que contribuyeron gradual y eficazmente a que la ciencia española construyese sus cimientos y diese sus primeros pasos.

Las instituciones de investigación dependientes de la Junta tenían los siguientes objetivos básicos:

1) Fomentar la investigación en España, sirviendo de germen de promoción científica a centros privados y públicos; y agrupar a los científicos españoles en centros de trabajo, consiguiendo de este modo la cooperación y el carácter social de la obra investigadora.

2) Servir de etapa intermedia entre el final de los estudios universitarios y la obtención de un puesto de trabajo; proporcionando así la ocasión, los medios y un modesto auxilio económico a aquellos jóvenes que, poseyendo dotes y cultura, tuviesen el deseo de dedicarse a trabajos de investigación; evitando de este modo que, precipitadamente, buscasen el sustento en ocupaciones extrañas a su vocación, que les convirtiese en pérdidas para la ciencia española.

3) Preparar a los pensionados que fuesen a salir al extranjero y asesorarles en su estancia fuera de España.

4) Acogerles a su regreso, para que continuasen —en una atmósfera propicia— su labor científica y compartiesen los conocimientos adquiridos más allá de nuestras fronteras.

5) Producir una serie de publicaciones científicas y literarias, fruto del trabajo realizado [1].

La Junta fue poco a poco estableciendo sus propios institutos de investigación y coordinando otros que no dependían directamente de ella y tenían cierta autonomía. Estos últimos se llamaban centros asociados. Todas las entidades científicas de la JAE se encontraban en Madrid, menos dos que estaban ubicadas en Galicia. Éstos fueron sus principales centros con sus directores y fechas de creación:

– Centro de Estudios Históricos (18-3-1910). Director: Ramón Menéndez Pidal.
– Instituto Nacional de Ciencias (27-5-1910). Director: Santiago Ramón y Cajal.
– Asociación de Laboratorios (8-6-1910). Director: Leonardo Torres Quevedo. (Centro asociado a la JAE).
– Laboratorio o Seminario de Economía y Hacienda (1918). Director: Antonio Flores de Lemus. (Centro asociado a la JAE).
– Misión Biológica en Galicia (marzo 1921).
– Comisión de Estudios en Galicia (20-2-1928).

De todas estas instituciones mencionadas, las dos de mayor relevancia fueron el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales. Ambos constaban de diferentes secciones y el segundo coordinaba otros organismos que ya existían con anterioridad a la creación de la Junta.

Centro de Estudios Históricos

El Centro de Estudios Históricos se instituyó por R.D. de 18 de marzo de 1910. Su fin primordial era el de «promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura» [2]. Se componía de varias secciones. Cada una de ellas trataba de una materia específica y estaba dirigida por un profesor, que tenía ple-

[1] Formentín Ibáñez, J. y Villegas Sanz, M. J., «Altamira y la Junta para Ampliación de Estudios», *op. cit.*, p. 192.

[2] *Gaceta* del 19 de marzo de 1910, R. D. de 18 de marzo de 1910 creando el Centro de Estudios Históricos, art. 1.º.

na autonomía de trabajo. La distribución de fondos, las horas dedicadas por cada profesor, el número de colaboradores, los logros alcanzados, etc. fueron, sin duda, muy distintos en cada sección, pero todas contribuyeron a motivar y desarrollar el trabajo en equipo, la investigación y la ciencia. Desde 1915 hasta 1936 estuvo al frente del Centro de Estudios Históricos Ramón Menéndez Pidal. En el siguiente cuadro incluimos los nombres de las secciones generales y los directores de las mismas a lo largo de toda su trayectoria.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Sección de instituciones sociales y políticas de León y Castilla ... Director: Eduardo Hinojosa	Creada en marzo de 1910.
Sección de trabajos sobre arte medieval español ... Director: Manuel Gómez Moreno	Creada en marzo de 1910.
Sección de orígenes de la lengua española (filología) ... Director: Ramón Menéndez Pidal	Creada en marzo de 1910.
Sección de metodología de la historia: trabajos de seminario Director: Rafael Altamira Crevea	Creada en marzo de 1910.
Sección de investigaciones de las fuentes para la historia de la filosofía árabe española ... Director: Miguel Asín Palacios	Creada en marzo de 1910.
Sección de investigaciones de las fuentes para el estudio de las instituciones sociales de la España musulmana ... Director: Julián Ribera	Creada en marzo de 1910.
Sección de problemas de derecho civil en los principales países en el siglo XIX ... Director: Felipe Clemente de Diego	Creada en diciembre de 1911.
Sección de trabajos sobre el arte escultórico y pictórico de España en la Baja Edad Media y el Renacimiento ... Director: Elías Tromo	Creada en enero de 1913.
Sección de estudios sobre filosofía contemporánea ... Director: José Ortega y Gasset	Creada en enero de 1913.
Sección de estudios de filología semítica e investigación de las fuentes arábigas y hebraicas para la historia: literatura y filosofía rabínico-españolas ... Director: Abraham S. Yahuda	Creada en abril de 1914.

SECCIÓN DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL (DESDE ENERO DE 1932, INSTITUTO DE ESTUDIOS MEDIEVALES) .... Director: Claudio Sánchez Albornoz	Creada en 1924.
FICHERO DE ARTE ANTIGUO .... Director: Ricardo de Orueta	Creada en julio de 1931.
ARCHIVOS DE LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA .... Director: Pedro Salinas	Creada en marzo de 1932.
SECCIÓN DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS .... Director: Américo Castro	Creada en septiembre de 1933.
SECCIÓN DE ESTUDIOS CLÁSICOS .... Director: Giuliano Bonfante	Creada en 1933.

Alguna de estas secciones tuvieron distintas subsecciones y otras cambiaron de nombre en el transcurso del tiempo [3].

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS

El segundo gran centro de la Junta fue el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, creado con este nombre por Real Decreto de 27 de mayo de 1910 [4], que tuvo como primer presidente a Santiago Ramón y Cajal. El susodicho instituto quedó constituido por establecimientos ya existentes y nuevos centros creados por la Junta [5].

Entre los establecimientos antes existentes se encontraban el Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Antropología, el Jardín Botánico, la Estación Biológica Marina de Santander y el Laboratorio de Investigaciones Biológicas. Todos ellos se agregaron al Instituto para ofrecerle sus recursos en la tarea común investigadora, pero conservando su personalidad científica, su independencia económica y su propio régimen interno.

Los centros formados por la Junta en 1910 como propios del Instituto fueron el Laboratorio de Investigaciones Físicas y la Estación Al-

[3] Formentín Ibáñez, J. y Villegas Sanz, M. J., «Altamira y la Junta para Ampliación de Estudios», *op. cit.*, pp. 194-196.

[4] *Gaceta* del 29 de mayo de 1910.

[5] JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 152.

pina de Biología instalada en la Sierra de Guadarrama. Pero el Instituto no quedó reducido a las materias señaladas, sino que a partir de 1912 fue aumentando sus secciones y laboratorios que cubrieron un amplio espectro científico. En ellos se investigaba física, química, matemáticas, fisiología, histología, bacteriología, paleontología, etc.

Asimismo, la Junta fue creando diversos laboratorios o secciones que ella mantenía en el Museo de Ciencias o en el Jardín Botánico, en los que se investigaba sobre botánica, agricultura, zoología, mineralogía, etc.

Al Instituto se le encomendó la misión de fomentar en nuestra patria «el cultivo de las referidas ciencias, en especial mediante publicaciones, excursiones y trabajos de laboratorio, dirigidos por especialistas competentes, procurando así la formación de un personal dedicado a las investigaciones» [6]. Este objetivo se vio cumplido gracias a la ingente labor que se desarrolló en los numerosos laboratorios y secciones del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, al frente de los cuales estuvieron a menudo hombres de gran renombre científico en el ámbito nacional e incluso internacional. Así puede observarse en el cuadro adjunto.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FISICO-NATURALES
O INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS

(27-5-1910) S. RAMÓN Y CAJAL (23-12-1916)

1. ESTABLECIMIENTOS PREEXISTENTES A LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Tienen dotación propia en los presupuestos del Estado y se rigen por reglamentos especiales:
* Museo Nacional de Ciencias Naturales. I. Bolívar Urrutia.
* Museo de Antropología. M. Antón y Ferrándiz.
* Jardín Botánico. A. F. Gredilla y Gauna.
* Estación Biológica Marina de Santander. José Rioja Martín (1910-14) y Luis Alaejos Sanz (1920-Laboratorio de Investigaciones Biológicas. S. Ramón y Cajal (La JAE sostiene aquí una Sección de Trabajos). Pasa en 1920 a depender de la JAE.

[6] *Gaceta* del 19 de mayo de 1910, R.D. del 27 de mayo de 1910 creando un Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales.

2. ESTABLECIMIENTOS CREADOS POR LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

A) LABORATORIO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS O INSTITUTO NACIONAL DE FÍSICA Y QUÍMICA

(27-5-1910) (Desde septiembre de 1931)

Blas Cabrera y Felipe

* Sección de:
  – Electricidad (desde 1910). B. Cabrera.
  – Magnetismo (desde 1910). B. Cabrera y D. Duperier (1920-21).
* Sección de Espectroscopia (desde 1910). A. del Campo, M. A. Catalán (desde 1914-15) y S. Piña de Rubies (desde 1914-15).
* Sección de Termología (1916-17) y Rayos Roentgen (1922-24). Llamada también Cátedra Cajal desde 1928. Julio Palacios.
* Sección de Óptica (Sólo bienio 1918-19) M. Martinez Risco.
* Laboratorios de Química:
  – Orgánica. J. Casares (desde 1901-12) y A. Madinaveitia (desde 1916-18).
  – Biológica. J. Rodríguez Carracido (desde 1910-12).
  En Facultad de Farmacia hasta 1931-32, año en que pasan al Instituto Nacional de Ciencias.
* Sección de Química Física. E. Moles (desde 1910).
* Sección de Electroanálisis y Electroquímica (desde 1910-11). J. Guzmán.

Laboratorios de Química:
  – General (desde 1912-13). J. Ranedo.
  – Fisiológica (desde 1916-17). A. Medinaveitia y J. M. Sacristán. En Residencia de Estudiantes.

B) TRABAJOS DE CIENCIAS NATURALES

* Trabajos de Geología (Museo Nacional de Ciencias):
  – Investigaciones Geológicas en España (desde 1910-11). E. Hernández Pacheco.
  – Investigaciones Mineralógicas. L. Fernández Navarro (1911-30) y F. Díaz Tosaro (1930-).
  – Trabajos de Palentología. Sección creada 1930. J. Royo Gómez.
* Trabajos de Botánica (Museo de Ciencias, desde 1920 Jardín Botánico):
  – B. Lázaro (de 1914 a 1918), A. Casares (desde 1912-13), R. González Fragoso (desde 1912-13), L. Crespi (desde 1920-13).
  – J. Madrid Moreno (desde 1920-21), A. Caballero, García Valera, etc.
* Trabajos de Zoología:
  R. García Mercete (desde 1912-13), J. M. Dusmet, J. Rioja Martín, L. Alaejos, A. Cabrera Latorre (1212-13)
  A. de Zulueta, J. González Hidalgo (1912-1913). C. Bolívar y Pieltain, E. Bosch y Casanovas, Luis Lozano Rey, etc.
  I. Bolívar (1910-36). Museo Nacional de Ciencias.

C) Estación alpina de biología de Guadarrama (desde 1910-11). Ignacio Bolívar (1912-15); (1931-)

D) Laboratorio de histología e histopatología del sistema nervioso

N. Achúcarro desde 1913 hasta 1916-17 y P. del Rio Hortega desde 1918. Este laboratorio estaba instalado en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas R. y Cajal, del que se segrega en 1920-21 pasando a la Residencia de Estudiantes donde desde 1912 había un laboratorio de Anatomía Microbiológica que dirigió L. Calandre hasta 1933. Es decir, había dos laboratorios de histología en la Residencia de Estudiantes, el de Calandre y el de Río Hortega.

E) Instituto Cajal (desde 1920-21). Se separa Río Hortega en 1919-20.

F) Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas

Presidente Marqués de Cerralbo (1912-22). Encargado de los trabajos E. Hernández Pacheco (1912-)

G) Laboratorio y seminario matemático

J. Rey Pastor (1915-). En sus ausencias: J. G. Álvarez Ude (1916-28); J. M. Plans (1916-34); y J. Barinaga Mata (1934).

H) Laboratorio de fisiología general

(Desde 1916-17) J. Negrín (En Residencia de Estudiantes).

I) Laboratorio de bacteriología e inmunidad

(Enero 1920). P. Suárez (En Residencia de Estudiantes).

De este cuadro se puede inferir que la investigación alcanzó gran altura en los centros científicos de la Junta. En las ciencias biológicas destacan las escuelas de Cajal y Río-Hortega, que llevaron «la investigación neurohistológica a niveles internacionales no superados hasta el día» [7]. También en el Laboratorio de Investigaciones Físicas, transformado en 1932 en el Instituto de Física y Química, se desarrolló

> lo mejor de la investigación española en áreas como Electricidad y Magnetismo, Rayos X, Espectroscopia, Química Orgánica y Electro-

[7] Albarracín Teulón, A., «Las ciencias biológicas en la España de Castillejo», en *José Castillejo y la política europeista para la reforma educativa española*, Diputación Provincial, Ciudad Real, 1987, p. 199.

química. Como índice de la importancia que para la Física y la Química españolas tuvieron estos dos laboratorios basta decir que si tomamos como punto de partida la entrada en funcionamiento del Laboratorio de Investigaciones Físicas, casi el 75 % de los artículos publicados en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química —el principal órgano de difusión de los resultados para los físicos y químicos nacionales— fueron debidos a los investigadores que desarrollaban su actividad en dichos centros [8].

[8] Moreno, A. y Sánchez Ron, J. M., «La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas: la vida breve de una fundación ahora octogenaria», en *Mundo Científico* 65, enero 1987, p. 27.

V

CENTROS EDUCATIVOS DE LA JAE

En la Exposición del Real Decreto Constitutivo de la Junta se indica que uno de sus fines primordiales era «favorecer el desarrollo de instituciones educativas» [1]. La JAE llevó a la práctica sus objetivos, fundando establecimientos docentes en todos los niveles educativos, desde el universitario hasta el de párvulos.

El más conocido de todos fue la llamada Residencia de Estudiante, que agrupó los siguientes centros:

– Grupo universitario (1910).
– Grupos de niños (1914).
– Grupo de señoritas (1915).
– Grupo de niñas (1917).

La Residencia de Estudiantes

El grupo universitario se conoce generalmente como la Residencia de Estudiantes, creada por Real Decreto de 6 de mayo de 1910 [2]. Sus impulsores se propusieron que este centro para estudiantes universitarios fuese síntesis de las mejores tradiciones de los colegios mayores españoles extinguidos en el siglo XVIII y de la moderna organización y nueva vitalidad de los *Colleges* ingleses de Oxford y Cambridge.

[1] *Gaceta* del 28 de enero de 1910. Real Decreto constitutivo de la Junta, modificado por el de 22 de enero de 1910, Exposición.

[2] *Gaceta* del 8 de mayo de 1910, Real Decreto sobre la creación de una Residencia y de un Patronato de Estudiantes.

En su libro *Vida en claro* cuenta Moreno Villa cuáles fueron los ideales educativos de Jiménez Fraud y cómo cumplió éste su función de director del nuevo colegio universitario de Madrid:

> Jiménez era un fanático para su Residencia. En los veinticinco años que la dirigió, no dejó pasar un día sin pulir de algún modo, mediante la consulta con personas identificadas con él o con la Residencia, la obra de ésta. Jamás se contentó con que fuera un mero albergue estudiantil. Quería hacer de ella un organismo complejo, donde se educase o formase el *caballero o señor,* no el señorito; pero, además, quería que las actividades allí fuesen de interés para la gente de fuera. Por eso creó la Sociedad de Conferencias y la revista *Residencia,* los laboratorios, las clases, los cursillos... [3].

La Residencia de Estudiantes fue modelo en su época, realizando cumplidamente su cometido educativo al ofrecer un ambiente sano que estimulaba el estudio y el trabajo intelectual, como lo demuestran las numerosas actividades literarias, artísticas, científicas e investigadoras que llevó a cabo desde 1910 a 1936.

Para subsanar las deficiencias de la universidad impartió cursos gratuitos de lenguas modernas, estableció laboratorios y organizó clases tutoriales para sus residentes. Por ella desfilaron conferenciantes de gran renombre nacional e internacional: filósofos como Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, García Morente, Unamuno y Henri Bergson; historiadores y escritores de la talla de Menéndez Pidal, Américo Castro, Federico de Onís, Valle-Inclán, Azorín, Madariaga, Paul Valèry, Gómez Moreno, Walter Starkie, Paul Claudel y Chesterton; entre los científicos destacan las figuras señeras de Einstein y Marie Curie y los españoles Blas Cabrera, Julio Palacios, Enrique Moles, Miguel Catalán, Ignacio Bolívar, etc.

En la Residencia vivieron largas temporadas Juan Ramón Jiménez y Manuel de Falla y de 1920 a 1927 coincidieron en ella Federico García Lorca, Salvador Dalí, Emilio Prados, José Moreno Villa, Rafael Alberti, Luis Buñuel y otros poetas como Dámaso Alonso, Jorge Guillén, Gerardo Diego, José Bergamín, etc., que pasaban muchas tardes con

[3] Moreno Villa, J. *Vida en claro; autobiografía,* Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 103.

los residentes en aquellos jardines de adelfas y chopos. La lista de nombres que hemos dado constituye una muestra significativa de la proyección cultural lograda por la Residencia durante el tiempo de su funcionamiento [4].

En ella se alojaron y se formaron algunos pensionados y científicos de la JAE que fueron a Estados Unidos e Iberoamérica. Y allí se organizaron gran parte de los cursos de verano para extranjeros, entre los que se encontraban siempre muchos profesores y estudiantes norteamericanos, como tendremos ocasión de ver en páginas posteriores.

La Residencia de Señoritas

La Residencia de Señoritas daba una educación parecida a la Residencia de Estudiantes, pero así como en esta última fue muy honda la impronta de Jiménez Fraud, la primera recibió una influencia decisiva de su directora, María de Maeztu, quien marcó siempre las directrices educativas a seguir. Se creó esta primera residencia universitaria femenina en 1915, destinada a las muchachas españolas mayores de 17 años

> que sigan sus estudios o preparen su ingreso en las Facultades Universitarias, Escuela Superior del Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Normal, Escuela del Hogar u otros centros de enseñanza, y a las que privadamente se dediquen al estudio en bibliotecas, laboratorios, archivos, clínicas, etc [5].

Asimismo acogió a alumnas extranjeras, especialmente norteamericanas. La Residencia quería ofrecer a las muchachas un hogar semejante al que tenían los estudiantes en el grupo universitario, pero además procuraba completar su formación con cursos y actos culturales organizados en la misma casa. Las residentes recibían clases de lenguas, de fisiología, de física y química, de ciencias naturales, de literatura, etc., impartidas por profesores especializados. También acudían allí a dar conferencias intelectuales prestigiosos, poetas, artistas y científicos.

[4] Formentín Ibáñez, J., «La Residencia de Estudiantes» en *Historia y Vida* 198, septiembre 1984, pp. 5-6.

[5] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 300.

Otras actividades que se realizaban en la Residencia fueron: conciertos, excursiones culturales, gimnasia y deportes como el tenis, el jockey y el baloncesto [6].

El grupo de señoritas no descuidó tampoco la dimensión internacional, que se manifestó sobre todo en las relaciones culturales con Estados Unidos. La más importante de éstas fue el intercambio de becarias entre la Residencia y varios colegios universitarios norteamericanos, especialmente el Smith College [7]. Este punto será objeto de un tratamiento más extenso en otro capítulo de la presente obra.

El Instituto-Escuela

El Instituto-Escuela fue otra de las grandes instituciones educativas fundada por la Junta, que impactó fuertemente con sus nuevos métodos de enseñanza en la sociedad madrileña y que influyó después, especialmente durante la II República, en diferentes centros docentes de varias provincias españolas. El 10 de mayo de 1918 se creaba ese Instituto con carácter de ensayo pedagógico. El decreto fundacional de éste dice: «se organizará en Madrid un Instituto-Escuela de segunda enseñanza, en el que se aplicarán nuevos métodos de educación y planes de estudios. Se ensayarán al mismo tiempo sistemas prácticos para la formación del personal docente» [8].

Las reformas pedagógicas que abordó el Instituto-Escuela fueron muy numerosas y abarcaron la amplia problemática educativa que tenía planteada la enseñanza española. Muchas de esas innovaciones se estaban aplicando en los países más avanzados industrial y culturalmente. Lorenzo Luzuriaga decía de ese Instituto que era «una de las mejores escuelas de ensayo y de reforma de Europa» [9]. En España, la mayoría de tales iniciativas habían sido puestas en práctica anterior-

[6] Gamero Merino, C. «Residencia de Estudiantes» en *José Castillejo y la política europeista para la reforma educativa española, op. cit.*, pp. 176-178.

[7] Pérez Villanueva, I. *La Residencia de Estudiantes*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1990, pp. 324-328.

[8] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1918-1919*, Madrid, 1920, p. 229.

[9] Luzuriaga, L., *La Institución Libre de Enseñanza y la Educación en España*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1957, p. 202.

mente por la Institución Libre de Enseñanza, que fue la pionera de la renovación educadora de nuestro país.

La idónea preparación del profesorado fue el segundo gran objetivo del Instituto-Escuela. El decreto fundacional de éste dispone que se ensayen sistemas prácticos para la formación del personal docente y que la Junta pueda proponer el nombramiento de profesores especiales para dirigir la preparación de los aspirantes al Magisterio secundario [10]. Esta función de escuela profesional para los enseñantes de bachillerato fue desempeñada por el colegio de la JAE desde su creación y se convirtió en una de las empresas capitales de su quehacer pedagógico.

Para ser admitido como aspirante a profesor de segunda enseñanza en el Instituto-Escuela se requería ser español, mayor de 17 años y haber terminado o estar haciendo estudios universitarios en las Facultades de Ciencias o Filosofía y Letras. Los aspirantes daban clases, corregían ejercicios, cooperaban en la vigilancia, juegos y excursiones, intervenían en las reuniones de profesores cuando se discutían asuntos de su incumbencia y convivían asiduamente día tras día con los alumnos [11].

El Instituto-Escuela comprendía la enseñanza de párvulos, tres grados de preparatorio (8-10 años) y seis de bachillerato (11-16 años). Las profesoras de párvulos eran maestros nombrados por María de Maeztu. En la sección preparatoria había maestros propuestos también por su directora María de Maeztu, profesores especiales designados por la Junta y aspirantes al magisterio secundario. Componían la sección secundaria catedráticos de instituto, aspirantes al magisterio secundario y profesores especiales. En 1933 se reorganizó el centro y se modificó en consecuencia la composición del profesorado.

El Instituto-Escuela creció muy rápidamente, a pesar de las dificultades económicas y de los problemas suscitados por la falta de locales. De 174 alumnos que se matricularon en el primer año de su funcionamiento, se pasó en el curso 1935-1936 a casi 1.800.

Del Instituto-Escuela se puede afirmar que, sus innovaciones educativas y sus renovadores planes de estudio implantados gradualmente, junto con la calidad y entrega total de su profesorado, fueron los principales artífices de su éxito. Su influencia fue reducida y se limitó a

[10] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 229-233.

[11] Formentín Ibáñez, J., «Las aportaciones futurológicas del Instituto-Escuela», en *Perspectivas pedagógicas*, pp. 47-48, 1981, 107.

niños procedentes de la clase social alta de Madrid, aunque durante la II República el Ministerio de Instrucción Pública autorizó la creación de nuevos Institutos-Escuelas en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Conviene recordar ahora la estrecha colaboración que al Instituto-Escuela prestó el Instituto Internacional norteamericano arrendándoles sus locales de Miguel Angel, 8, y Fortuny, 53, por 10.000 pesetas anuales y ofreciéndole la valiosa ayuda de varias profesoras de inglés, gimnasia, deportes y química.

La Escuela de Párvulos de Simancas

La Escuela de Párvulos de Simancas fue otro ensayo pedagógico o centro piloto patrocinado por la Junta y que ésta consideró como propio. Este establecimieto educativo se fundó gracias a la iniciativa de miss Alice B. Gould, historiadora norteamericana que vivió largas temporadas en esa ciudad castellana dedicada a la investigación de temas españoles en su Archivo Histórico.

El parvulario funcionó tres años, desde el 26 de mayo de 1933 hasta el verano de 1936. No se pretendía seguir en él un método determinado. El planteamiento era nuevo y estaba abierto a toda clase de innovaciones pedagógicas, seleccionando, si era posible, lo mejor de cada una. Por otro lado, la maestra, Catalina Medina Gridilla, cambió en breve tiempo sus procedimientos didácticos, y sin dejar del todo la pedagogía tradicional, fue poco a poco superando sus reticencias y temores ante el nuevo ensayo pedagógico mostrándose cada vez más abierta a toda clase de sugerencias y directrices de la JAE.

La corta vida del parvulario de Simancas abrió un surco profundo en los niños y niñas que lo frecuentaron e impactó muy fuertemente en las familias de estos escolares y en toda la población. Aquella escuela era distinta de las que se conocían entonces en aquellas tierras. En ella se había cambiado la forma de enseñar y educar a los niños. Podía afirmarse con toda verdad que allí había surgido una escuela nueva que impartía una educación nueva [12].

[12] Formentín Ibáñez J. y Villegas Sanz M. J., «Un ensayo de educación preescolar laica desde la Junta para Ampliación de Estudios: La Escuela de Párvulos de Simancas» en *Hispania Sacra* 42, 1990, 581, 585, 587.

PRIMERA PARTE

RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA A TRAVÉS DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

I

ANTECEDENTES

Las relaciones con Hispanoamérica en el cambio de siglo

Hasta mediados del siglo pasado, el diálogo entre España y sus antiguas colonias estaba roto, y parecía imposible su reanudación. En la década de los años 60, España renunció al sueño de reconquista americana e inició trámites para conseguir la normalización diplomática entre la antigua metrópoli y los nuevos estados americanos, normalización a duras penas lograda a comienzos del siglo XX.

Hacia 1880 se firman también acuerdos de propiedad intelectual con El Salvador, Colombia, Venezuela, Ecuador y México; un convenio para canje de publicaciones con Argentina; y acuerdos de reconocimiento intelectual con Guatemala y Costa Rica. Hubo propuestas de la Real Academia Española sobre exenciones fiscales para el tráfico y comercio del libro; y las universidades españolas se abrieron a los jóvenes hispanoamericanos con proyectos de convalidación de títulos. Pero estos primeros intentos de relación cultural resultaban difíciles tanto por los malos medios de comunicación existentes como por las reticencias habidas entre los hispanohablantes de ambos lados del Atlántico.

De cualquier modo, a principios de siglo está presente, en diversos sectores de la intelectualidad española, la necesidad de acercamiento a América, la necesidad de impedir que siguiese avanzando en el nuevo continente la influencia que los países más adelantados y emprendedores habían comenzado a ejercer tras el vacío dejado por España.

En 1884, con el apoyo de Segismundo Moret, entonces ministro de Estado, se creó la Unión Iberoamericana, sociedad cultural que se

fusionó en 1890 con otra sociedad semioficial, la Unión Hispanoamericana. Pero su acción era muy deficiente y limitada. Publicaba la revista *Unión Iberoamericana* (que en 1927 pasó a llamarse *Revista de las Españas*), y en 1900 organizó el Congreso Social y Económico Iberoamericano. También Moret patrocinó, en 1892, la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. Hubo congresos, exposiciones... y a nivel diplomático participaron todos los estados americanos, pero las relaciones continuaron siendo muy débiles y esporádicas.

A principios de siglo, las escasas iniciativas en pro del acercamiento continuaban partiendo de personas individuales o de sectores privados, conectados a veces de forma indirecta con instancias oficiales. Entre los primeros destacaban los escritos de Rafael María de Labra, Angel Ganivet, Juan Valera, Emilio Castelar... Ente los segundos, la ya mencionada Unión Iberoamericana; la Casa de América, fundada en 1910 por negociantes catalanes interesados en el mercado de ultramar; y los círculos universitarios o académicos institucionistas, entre los que destacaba el núcleo de la Universidad de Oviedo.

Sus ideas y reivindicaciones se divulgaban a través de las resoluciones de sus congresos, o de sus foros de discusión intelectual más prestigiosos, como el del Ateneo de Madrid, y, sobre todo, a través de la gran profusión de artículos en prensa y revistas reclamando la urgente necesidad de reanudar el diálogo interrumpido el siglo anterior. Pero el gobierno español desoía constantemente sus peticiones.

La iniciativa de la Universidad de Oviedo

En 1900 la Universidad de Oviedo, regida entonces por el doctor Fermín Canella (tomando ocasión de la celebración del Congreso Iberoamericano, ya citado), lanzaba su manifiesto americanista. En él, se hablaba de la igualdad de derechos civiles, de la no supremacía de España y, fundamentalmente, de lo beneficioso que tanto para ésta como para las nuevas repúblicas iberoamericanas sería el intercambio cultural, laboral, económico, etc. Pocos años después, en 1908 se celebraría el III Centenario de la Universidad. La presencia en él del profesor cubano doctor Dihígo, sugirió al rector de la Universidad ovetense, Fermín Canella, el proyecto de organizar un intercambio universitario entre Oviedo y La Habana.

La idea fue madurándose a ritmos acelerados y se concluyó la necesidad de extender este proyecto a todas los estados americanos de habla española. Como primer paso se decidió enviar un delegado de la Universidad de Oviedo en misión científica, con el fin de que estableciese relaciones con universidades y centros científicos y culturales de los distintos países, inaugurando así el intercambio universitario entre España e Hispanoamérica.

La elección recayó sobre Rafael Altamira, ya entonces prestigioso jurista e historiador, autor de numerosos escritos de índole pedagógica, histórica, literaria y americanista, discípulo de Giner y de Cossío y, por aquel tiempo, catedrático de la Universidad de Oviedo. Altamira era una de las figuras de la época más preocupadas por la cuestión de América. En el Congreso Hispano-Americano y Portugués celebrado en Madrid en 1892 entró en contacto con otros historiadores de diversos países, también preocupados por el tema del intercambio, que le hicieron comprender lo que el continente americano significaba para España. En 1895 fundó la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas,* y en 1898 pronunció un discurso en la apertura de curso de la Universidad de Oviedo, en el que insistía sobre el tema. El ambiente americanista que encontró en esta Universidad proyectó aún más a Altamira hacia América.

En diciembre de 1908, el rector de la Universidad ovetense escribía a los distintos ministros de instrucción pública de los estados americanos de habla hispana, a las corporaciones docentes, a la prensa y a las distintas sociedades creadas por las colectividades españolas allí residentes, anunciándoles el proyecto, manifestándoles que se había concebido con ocasión del centenario de la independencia de la América española y rogándoles y animándoles a que prestasen todo su apoyo a la misión de Altamira.

El Imparcial se hizo eco del proyecto de la Universidad y exhortó al gobierno para que otorgase todas las medidas necesarias; y a la nación entera para que se asociase a esta empresa. Muchas personalidades académicas y políticas se adhirieron y también distintas instituciones y corporaciones. Entre estas últimas destaca la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas que solicitó de Altamira el establecimiento de relaciones con centros similares existentes en aquellos países y el intercambio de publicaciones. El Ministro de Instrucción Pública, Rodríguez San Pedro, dio gustoso la licencia a Altamira.

Los gobiernos de Uruguay, Chile, Perú, Cuba y México escribieron a Oviedo ofreciendo su apoyo a la iniciativa de la Universidad y se mostraron dispuestos a patrocinar la misión de Altamira en sus respectivos países.

La Universidad de La Plata (Argentina) le invitó a dar en ella un curso de tres meses mediante el cual fundase en la misma los estudios históricos; y la Asociación Histórica Americana de Nueva York requería su presencia en las reuniones que habría de celebrar en diciembre de 1909 con motivo del XXV aniversario de su fundación.

El viaje de Altamira a América fue un éxito. Entre el 13 de junio de 1909 y el 29 de marzo de 1910 visitó todos los países arriba citados, incluyendo Estados Unidos, y pronunció más de 300 conferencias en centros universitarios, culturales y científicos. Una vez allí recibió la invitación de Ecuador y Colombia, pero hubo de rechazarlas por el apretado programa que llevaba ya confeccionado desde España.

El entusiasmo mostrado por los intelectuales americanos ante la llegada de Altamira fue grande, destacando de un modo especial el de las colectividades españolas allí residentes, quienes en todo momento le prestaron su concurso y apoyo. Tanto la prensa española como la americana se hicieron eco constante de la misión cultural.

Cuando Altamira regresó a España, no faltaron aparatosas recepciones en su honor por el éxito obtenido y fue invitado a pronunciar múltiples conferencias sobre su viaje. Hubo también grandes campañas desde la prensa en pro de América y surgieron nuevos movimientos americanistas, muchos de los cuales fraguaron en la creación de centros culturales pro americanos: el Instituto Ibero-Americano de Derecho Comparado; la Biblioteca «América», en la Universidad de Santiago; la Sociedad Libre de Estudios Americanistas, en Barcelona; la Sociedad protectora de los españoles que viven fuera de España; la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz; el Centro de Enseñanza Hispanoamericano, creado por el Colegio de Licenciados y Doctores de la Unversidad Central; la Agrupación Americanista Valentina, etc.

La Universidad de Oviedo aprovechó las favorables circunstancias existentes para presentar al ministro de Instrucción Pública y al rey una serie de proposiciones y medidas prácticas encaminadas a establecer de forma sólida y concreta las relaciones culturales con América, que resumimos en estos puntos:

I. Creación de un centro cultural Hispano-Americano, con las siguientes funciones:
   1. Recibir a profesores y alumnos americanos.
   2. Acoger a profesores americanos.
   3. Enviar a América leyes orgánicas de Instrucción Pública y libros docentes.
   4. Enviar clásicos y obras modernas de mérito.
   5. Crear y fomentar escuelas primarias especiales para emigrantes.
   6. Relacionarse con regularidad con la prensa de Madrid y provincias, así como con la hispanoamericana, para hacer propaganda de la unión cultural.
   7. Publicar un boletín o revista en el que colaborasen todas las universidades españolas y americanas.

II. Créditos especiales para intercambios universitarios con centros hispanoamericanos.

III. Creación en la Universidad de Oviedo de una sección americanista.

IV. Creación en la provincia de Oviedo de una Escuela modelo para emigrantes, e inspección de las de la región.

V. Franquicia de aduana para los envíos de libros y material de enseñanza de los centros docentes hispanoamericanos.

VI. Auxilios a las Delegaciones de la clase escolar española para asistir a Congresos de estudios hispanoamericanos.

VII. Intercambio con América de trabajos escolares y material de enseñanza.

VIII. Envío de pensionados a América para estudiar la vida social, económica e intelectual.

IX. Mejoramiento del Archivo de Indias en relación con los proyectados institutos históricos americanos [1].

[1] Altamira y Crevea, R., *Mi viaje a América*, Librería General de Vizcaíno Suárez, Madrid, 1911, pp. 563-597.

II

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS RELACIONES CULTURALES CON HISPANOAMÉRICA

La Real Orden que encomendaba a la Junta para Ampliación de Estudios las relaciones culturales con Hispanoamérica

El gobierno de la nación reaccionó ante el movimiento americanista existente, pero no como esperaba la Universidad ovetense y más en concreto Altamira, defensor a ultranza del intercambio universitario directo y de que fuesen las propias universidades las que pensionasen a sus alumnos en distintos países. Así, el 16 de abril de 1910 se firmó una Real Orden que encomendaba a la Junta para Ampliación de Estudios el fomento de relaciones científicas con los países hispanoamericanos [1]. Su texto era el siguiente:

> Ilmo. Sr.: La favorable acogida que en todas las naciones hispanoamericanas ha tenido la idea del intercambio universitario con los Centros docentes españoles, las manifestaciones de vivo interés hacia nuestra vida intelectual que en todas ellas se han expresado últimamente, los lazos creados con motivo de recientes viajes de profesores españoles a aquellos países y los que se preparan con motivo de la celebración en Argentina y otros estados del Centenario de su Independencia, constituyen al Gobierno en el deber de coadyuvar intensamente a que todo ese movimiento, de altísima importancia para España, se traduzca en resultados positivos y serios y no se desvanezca en explosiones puramente sentimentales o se agote en esfuerzos aislados.

[1] Al referirnos a las zonas de influencia española en América, utilizaremos el término «Hispanoamérica», por ser el utilizado en el primer tercio del siglo xx, a pesar de que en la actualidad, y cada vez más, se utiliza el término «Latinoamérica».

Para ello, nada más eficaz que fomentar el estudio de los pueblos hispanoamericanos en la compleja variedad de su vida económica, social, jurídica científica, literaria, etcétera, mediante la visión directa de la realidad presente, que nunca podrá ser sustituida por los libros; promover el cambio de publicaciones y la relación entre los Centros docentes, y ofrecer a la juventud de aquellos países la ocasión de unirse a la nuestra para trabajar en común en el progreso de la cultura de la raza.

En su consecuencia, S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que se signifique a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas la conveniencia de que atienda en la medida de sus recursos, a aquellos elevados fines, especialmente en los órdenes siguientes:

1.° Otorgar a los estudiantes americanos cierto número de plazas en los Centros de estudios e investigación, en los Institutos de educación que dirija en España y en las Escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.° Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las Instituciones de patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas y el servicio de información encomendado a la Junta.

3.° Enviar a América pensionados para hacer estudios, y delegados a quienes encomiende la obra de propaganda e información, y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el Profesorado de aquellos países con los del nuestro.

4.° Establecer el intercambio de profesores y alumnos.

5.° Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, derecho, historia, fauna, flora y gea, arte, industria y comercio, etc.), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.

6.° Fomentar el cambio de publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.

7.° Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización [2].

De este modo, la JAE, creada tres años antes y reorganizada pocos meses atrás (organismo que se había creado con el fin primordial de enviar pensionados a los países más avanzados científicamente, para de

[2] *Gaceta* del 18 de mayo de 1910.

este modo, y apoyados por las grandes figuras españolas de la época, reformar los centros docentes y científicos), se encontró con una nueva misión, impuesta por el Ministerio de Instrucción Pública, del que dependía.

Las relaciones culturales con América no era uno de los temas que más preocupaba al secretario de la Junta, José Castillejo, creador y alma de la misma, como ya se ha expresado en repetidas ocasiones. Entre los distintos proyectos de la JAE, nunca estuvo el del intercambio con la América Española. Desde su fundación en 1907, en sus actas, memorias y escritos de secretaría se refleja el deseo de crear el Centro de Estudios Históricos, el Instituto Nacional de Ciencias Físico Naturales, la Escuela de Roma, el Patronato de Estudiantes, la Residencia de Estudiantes, la Asociación de Laboratorios...; todos estos centros dependientes de la JAE (creados entre marzo y junio de 1910), aparecen, ya a comienzos de este año, perfectamente proyectados en su documentación; pero no existe entre los escritos de la Junta anteriores al 16 de abril de 1910 (fecha en que se dio la Real Orden arriba transcrita), la más mínima referencia o alusión al fomento de las relaciones culturales con Hispanoamérica.

De cualquier modo, la JAE aceptó sin protestas, al menos oficiales, la misión encomendada y se dispuso a llevarla a cabo con cautela, sin precipitaciones, como siempre fue costumbre en ella, estudiando primero las posibilidades existentes. Al día siguiente de haberse publicado la consabida Real Orden, se celebró una reunión de la Comisión Ejecutiva de la Junta, en la que entre otras cosas se expresa:

> En virtud de la Real Orden de 16 del actual que responde a la corriente recíproca de simpatía manifestada entre los países de raza española, entiende la Comisión que debe comenzar inmediatamente a estudiarse cuál debe ser la acción de la Junta en el orden de nuestras relaciones científicas y pedagógicas con los países hispano-americanos y cuáles son, entre la gran masa de generosas iniciativas que ahora surgen, las que pueden plantearse desde luego con garantías de solidez y éxito.
>
> La Real Orden citada es suficientemente explícita para servir de punto de partida. Entre los medios que en ella se indican de fomentar las relaciones entre los países hermanos, hay algunos que dependen sólo de nosotros, otros que exigen un mutuo acuerdo... [3].

[3] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 19-4-1910, pp. 16-17.

A continuación manifiesta lo que ella está dispuesta a hacer respecto a algunos puntos concretos de la Real Orden, y lo que sería necesario conocer de América y en algunos casos de la propia España, antes de intentar llevarlos a la práctica. Habla en concreto de los cuatro primeros: 1. Otorgar a estudiantes americanos plazas en los centros de la JAE; 2. Darles a los mismos facilidades para utilizar los servicios del Patronato de estudiantes de esta Junta; 3. Enviar pensionados españoles a América, y 4. Promover el intercambio de profesores y alumnos; sin tocar los tres últimos puntos de la citada Real Orden referentes a favorecer en España las publicaciones de obras científicas sobre América, fomentar el intercambio de publicaciones y hacer en España obra de propaganda y vulgarización de América. Dice respecto al primer punto:

> La Junta ha acordado ya otorgar algunas plazas en sus proyectada Residencia de estudiantes, en su Centro de estudios históricos, en los Laboratorios de Ciencias físico-naturales que organice y en la Escuela española de Roma que intenta crear, a estudiantes americanos, y espera mucho de la educación en común de ambas juventudes. Falta sólo en este orden una acción que dé a conocer en América nuestros proyectos, en toda su modestia; pero también en el sentido ideal y moderno que desearíamos poder llevar a su ejecución y que determine el modo de realización de aquellos deseos, las entidades con quienes para ello debemos comunicarnos y los detalles de organización que para la venida, instalación y trabajos de los jóvenes americanos convenga ultimar [4].

Añade respecto al segundo:

> El servicio de Patronato de nuestros estudiantes en el extranjero y el de información que la Junta se propone plantear pueden ser muy útiles a los Gobiernos y a las Universidades y Escuelas Americanas. Porque no todos aquellos países tienen, como la Argentina, una Delegación permanente en París para sus pensionados en Europa y muchos podrían aprovechar nuestros Comités de Patronato ya para toda la obra de inspección y administración, que la distancia hace tan difícil, ya para una acción tutelar e informadora.

[4] *Ibidem*, p. 17.

Aquí queda por nuestra parte todo el planteamiento del servicio, que acaso podría comenzar este mismo verano, pero es conveniente para graduar los elementos que necesitaremos, saber en qué medida debemos contar, para una fecha más o menos próxima, con la cooperación de los países americanos. Deberíamos además tener con ellos lo que podría llamarse un cambio de impresiones acerca del modo de concebir nosotros ese Patronato de los estudiantes mientras están trabajando y educándose fuera de su patria [5].

Termina diciendo del tercero y cuarto punto:

Al envío de pensionados a América y al intercambio de profesores y alumnos debe preceder y acompañar: 1.° Un sistema de estímulos y de intereses que lo motiven y al mismo tiempo lo concreten, evitando el peligro de una acción artificiosa y rebuscada; 2.° Una cuidadosa selección de las personas; y 3.° La elección de lugares y épocas y la organización del servicio. Requiere esto una labor doble de estudio en América y en España para ver qué campo hay allí para nuestros científicos y nuestros estudiantes y qué es lo que aquí podemos ofrecer a los suyos, determinando en su consecuencia lo que puede ser el plan de los primeros años. Quizá de ese modo la Junta podría llegar a ser el organismo que recibiera las peticiones de profesores españoles para Centros docentes americanos que tanto han aumentado en los últimos años [6].

Y concluye:

...lo más urgente es, en España, terminar la implantación de los servicios proyectados, y en América establecer una relación viva de la Junta con los principales países. Esto último requiere por el momento el envío de un delegado a quien se encomiende la labor que queda apuntada en la parte que ha de tener allá su realización.

El delegado deberá principalmente:

1.° Visitar las Universidades, Escuelas, Institutos científicos, Museos, Archivos, etc., para estudiar su organización y recoger los elementos de estudio que ofrezcan.

2.° Visitar a los ministros de Instrucción Pública para explorar su ánimo respecto a los proyectos de la Junta.

[5] *Ibidem*, pp. 17-18.
[6] *Ibidem*, p. 18.

3.º Dar conferencias exponiendo nuestra organización y nuestros proyectos.

4.º Plantear, según las instrucciones de la Junta, algunos servicios arriba mencionados [7].

Adolfo González Posada, primer delegado de la JAE en Hispanoamérica

Dándose la circustancia de que Adolfo González Posada [8], entonces, al igual que Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo, tenía proyectado un viaje a la Argentina, invitado por la Universidad de La Plata, se acordó, por la competencia de dicho profesor y la rapidez y economía que supondría para la Junta, nombrarle delegado de la misma, con el fin de que llevase a cabo la misión detallada anteriormente. Se le indemnizó por los viajes y gastos generales que esta misión le proporcionase y se le concedió licencia para llevarla a cabo por Real Orden de 4 de mayo de 1910 [9].

Posada embarcó hacia América el 26 de mayo de 1910, llevando la representación de la Junta, del Instituto de Reformas Sociales, al que también pertenecía, y de la Universidad de Oviedo. De esta última como continuador de la obra de Altamira.

En principio, el viaje de Posada estaba limitado a Argentina. Había sido invitado sólo por la Universidad de La Plata, la más joven de Argentina y una de las más progresistas, fundada por el doctor González, gran defensor de la intimidad hispanoamericana. Pero la Junta le pidió que visitase en su nombre las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Rosario de Santa Fe; y le sugirió la conveniencia de extender su misión a las Universidades de Montevideo, Asunción, Santiago de Chile y Lima, y a las instituciones y centros docentes que estimase más oportunos en cada país [10].

[7] *Ibidem*, pp. 18-19.

[8] En este mismo trabajo se recoge su biografía más significativa.

[9] Posada coincidió en Argentina con la delegación española enviada a la celebración del Centenario de la Independencia Iberoamericana, encabezada por la infanta Isabel a la que acompañaba, entre otros importantes delegados, Torres Quevedo.

[10] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 19-4-1910, p. 19.

Una vez en Argentina, Posada recibió invitaciones de todas las naciones colindantes y de las Repúblicas del Pacífico. A estas últimas no pudo llegar por falta de tiempo, limitando su viaje a Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

A su regreso, presentó a la Junta una muy amplia memoria de su viaje, fechada el 1 de marzo de 1911 [11]. En ella manifestaba que a pesar del fuerte nacionalismo reticente hacia todo lo español, existía cierto espíritu de raza y daba cuenta de que las colectividades españolas allí residentes favorecían una intimidad hispanoamericana. Decía textualmente:

> Hay pues... condiciones y excitaciones más que suficientes para toda la labor de intercambio intelectual y de acentuación e intensificación de las relaciones científicas y del comercio de ideas, con la consiguiente intimidad moral entre España y aquellas jóvenes repúblicas... No hay sólo condiciones pasivas de aceptación sino solicitaciones de que España acuda a América [12].

Continuaba exponiendo que el primero en solicitarlo fue el rector de la Universidad de La Plata, quien deseaba que cada año fuese un profesor español a la cátedra de su Universidad. Creía Posada que esta Universidad sería uno de los órganos de comunicación más importantes con los que la Junta podría establecer eficaces relaciones. El propio ministro de Instrucción Pública argentino se identificó con los propósitos de la Junta, especialmente con el deseo de buscar en España la colaboración de algunos de sus profesores más eminentes. Decía Posada de este país: «Está en un momento de optimismo sin reservas y de atracción universal; es el gran coloso que nada en la abundancia y puede permitirse lujos y derroches» [13].

Fue, sin duda, la nación que mejor le acogió. Especialmente en Buenos Aires, fue invitado a dar conferencias en muchísimas corporaciones. Decía en cuanto a las colectividades españolas de este país: «El español de Argentina es sin duda y con mucho el más importante de

[11] González Posada, A., «Relaciones científicas con América: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay», en *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, imprenta de Fortanet, Madrid, 1911, pp. 230-315.

[12] *Ibidem*, p. 264.

[13] *Ibidem*, p. 267.

todos los residentes en América, y lo es por su número, su representación y por sus buenas posiciones económicas, sociales y hasta intelectuales conseguidas» [14]. Añadía, sin embargo, que eran muy heterogéneos, que no era posible concretar su representación en una institución determinada y unánimemente aceptada. Existían centenares de sociedades, no sólo regionales, sino incluso locales. Sólo una minoría valoraba la cultura y el intercambio universitario y prestaba su apoyo a la acción cultural española que allí, a veces, se había intentado. Entró en contacto con diversos grupos de españoles pero atrajo hacia la obra de la Junta sólo a aquellas personas que se dieron cuenta de la importancia y el esfuerzo que el intercambio cultural suponía. Posada creía que estos últimos podrían aconsejar, guiar e incluso apoyar moral y económicamente a la Junta.

Fue también muy bien acogido en Paraguay, país, según Posada, de política poco tranquila, que acogía a un pueblo modesto. Tanto las autoridades académicas como políticas atendieron a las propuestas de la Junta y no manifestaron reservas ante ellas. Las colectividades españolas en esta nación eran escasas.

De Uruguay decía: pueblo culto y progresivo, que se halla en buen período de anhelo científico, de renovación social, de deseo de ensanchar las relaciones intelectuales. También en este país fue bien acogido. Visitó bastantes instituciones educativas y culturales. Declaraba Posada que el mensaje de la Junta había sido muy tenido en cuenta y que el éxito de las relaciones con Uruguay dependerían de la persistencia con que se procurase el efecto práctico de esas primeras gestiones. También hacía referencia a que las colectividades españolas tenían representaciones sociales muy entusiasmadas con el proyecto de la JAE y dispuestas a apoyarlo.

Respecto a Chile, destacó el interés que tanto el rector de la Universidad de Santiago como las colectividades españolas de las distintas ciudades del país (muy unidas entre sí y relacionadas con las más altas representaciones sociales y políticas de la nación), tenían en las relaciones de intercambio cultural con España.

Una de las conclusiones más importantes de Posada fue la de que a los millones de compatriotas que residían en América, se les debía

[14] *Ibidem*, p. 283.

mantener en íntima comunicación con España, cuya acción tutelar, cariñosa y expansiva debían ellos sentir constantemente. Esta política, según Posada, era imprescindible en Argentina y muy especialmente en Buenos Aires.

En el último capítulo de su Memoria, concluye cuál debe ser la actuación de la Junta en América, en tres epígrafes, de los que resaltaremos lo más importante.

a) *Relaciones con América. Criterio general*

Existen

> posibles iniciativas y manifestaciones fuera de la acción de la Junta. Nunca, en efecto, ha podido pensarse que ésta centralice, y menos aún absorba de una manera exclusiva, ni la gestión total, ni siquiera la dirección de las relaciones científicas oficiales con las repúblicas hispanoamericanas desde España. En primer lugar, la primera iniciativa, la de más resonancia, corresponde a Oviedo, y no es fácil ver la menor incompatibilidad entre la labor que, a mi juicio, pueda emprender la Junta, y la que en lo sucesivo quiera realizar aquella benemérita Universidad ovetense, continuando su simpática tarea de intercambio. Por otra parte, nada hay que se oponga a que las diversas Universidades sigan la misma senda u otra semejante... Ojalá fuera tan vigorosa la energía expansiva de nuestra vida intelectual, que en vez de estas aisladas iniciativas y de platonismos más o menos retóricos, hubiera condiciones para una acción espontánea general de todas las representaciones científicas y docentes del país hacia América y hacia todas partes! [15].

Probablemente con esta aclaración no sólo pretendía exponer su propia creencia, sino también salir al paso de las numerosas críticas que la Real Orden que encomendaba a la Junta las relaciones con América había levantado.

En este primer apartado de conclusiones, insiste en que, de cualquier modo, los intelectuales que vayan a América, representen a quien representen, deben tener en cuenta que «su labor y la forma según la

[15] *Ibidem*, pp. 288-289.

cual la realicen contribuirá en alguna medida a levantar o a disminuir en el concepto americano la consideración o simpatía por España» [16]. Y resume con estas dos frases tan significativas: «todo sugiere inmediatamente uno de estos dos juicios: No hay duda, España se levanta; o este otro: Estos españoles son incorregibles» [17].

b) *Posición del problema de las relaciones científicas con América desde España*

> Ante todo importa... poner en primer término todo nuestro mejor esfuerzo en renovar aquí nuestra cultura. (...) Y ahora y siempre ofrecernos a América como amigos y colaboradores [18].

Cree Posada que esas aspiraciones de «reconquista espiritual» o «hispanización de América», tal y como son planteadas por una «suspicacia excesiva» de algunos hispanoamericanos o por un «optimismo más exacerbado todavía» de algunas trasnochadas corrientes españolas, deben ser abandonadas por «ridículas e inoportunas». Y termina el epígrafe diciendo respecto a la «reconquista espiritual» así concebida, respecto a la cultura o raza hispánica y respecto a la necesidad de renacimiento cultural español:

> Todo eso hace falta, pero dirigido de España hacia adentro, esto es, de nosotros hacia nosotros mismos. Reconquistémonos espiritualmente nosotros, intensifiquemos una hispanización que amenaza disolverse falta de núcleo conservador [19].

c) *Acción de la Junta en las relaciones científicas con América*

En este apartado Posada desarrolla los puntos de la Real Orden sobre relaciones culturales con América, especificando cómo se pueden llevar a cabo.

[16] *Ibidem*, p. 290.
[17] *Ibidem*.
[18] *Ibidem*, p. 297.
[19] *Ibidem*.

c).1. Labor de la Junta dentro de España

1. Distribución de publicaciones.

Esta actividad debería comprender dos servicios: el intercambio de publicaciones con instituciones docentes o científicas y centros culturales, y el de propaganda. Este último debería consistir en el envío de memorias y trabajos indicativos, de cuanto haga la Junta, a todos los españoles residentes en aquellas repúblicas o nacionales de las mismas a quienes puedan interesar, así como a periódicos y revistas, y el envío no ya de folletos de propaganda, sino de publicaciones a todos cuantos las pidiesen.

2. Ofrecimiento de los servicios organizados por la Junta.

Cree Posada que se debería insistir en este ofrecimiento enviando circulares a las Universidades de distintas Repúblicas, recomendando todos los servicios de la Junta, pero, especialmente, el Centro de Estudios Históricos, por hallarse en España las principales fuentes de la historia americana, y la Residencia de Estudiantes. Respecto a este último servicio, cree que incluso se podrían iniciar gestiones para establecer convenios en virtud de los cuales la Junta ofreciese determinado número de plazas en su Residencia de Estudiantes a aquellos americanos que viniesen a España, a cambio de un trato análogo con las personas que en lo sucesivo enviase la Junta. El primer ensayo de este tipo, opina Posada, podría establecerse con la Universidad de La Plata.

3. Fomento de relaciones con los americanos que vienen a Madrid.

A éstos se les debería mostrar la labor de la Junta, sus centros, sus trabajos..., ofreciéndose ella misma como oficina de información no sólo respecto a España, sino también respecto de los centros científicos del extranjero. Se debería atender de un modo especial, en este sentido, a los españoles residentes en América.

c).2. Labor de la Junta en América

Dice al respecto que se debería desarrollar en dos direcciones distintas, en la de un verdadero intercambio científico y en la que impli-

carían las tareas de estudio por medio de misiones, delegados o pensionados.

En cuanto a la primera, habrían de realizarse gestiones para procurar el envío a América de importantes intelectuales españoles, que diesen a conocer allí los trabajos que aquí se efectuaban; así como para lograr la venida a España, a los centros de investigación y estudio que la Junta va organizando, de especialistas americanos que quisieran dar cuenta de sus trabajos o verificar experiencias en los referidos centros. Vuelve a insistir Posada en que estas tareas, en contra de lo que opinaba Altamira, en nada tendrían que rozarse con las análogas de intercambio entre universidades españolas y americanas.

En cuanto a la segunda (el envío de pensionados), realizada ya tanto por Estados Unidos como por países europeos, dice:

> es ésta la tarea que más inmediatamente puede y debería emprender la Junta para Ampliación de Estudios, porque «parece encajar de una manera más natural en sus propias funciones y es la que se presenta con carácter de mayor urgencia» y tiene «desde luego una aplicación más razonable» dado nuestro «interés excepcional en estudiar las condiciones naturales, sociales y económicas de aquellos países» [20].

Se debería elegir muy cuidadosamente el personal que hubiese de ir. Su labor debería ser sencillamente de estudio y de intimidad intelectual con aquellos países; y los temas de investigación más convenientes serían: la función o evolución económica de los mismos, su historia, y su naturaleza: composición del suelo, fauna y flora.

Para realizar esta labor en América, señala Posada, sería indispensable que la Junta procurase cultivar con el mayor empeño, el apoyo y la simpatía de las colectividades españolas residentes en las repúblicas hispanoamericanas, dado el ofrecimiento que ellas le hicieron para auxiliar las tareas que se emprendiesen. Entre estos ofrecimientos destaca el del doctor Avelino Gutiérrez, santanderino afincado en Buenos Aires, del que más adelante tendremos ocasión de hablar.

Cree Posada que no sería difícil encontrar en distintas ciudades americanas un grupo de compatriotas que, con amplio y sincero desinterés, quisieran constituir una especie de comité o Comisión de la JAE

[20] *Ibidem*, pp. 302-303.

que la auxiliase en la gestión de los diversos servicios que conllevasen las tareas de relación científica: gestiones directas cerca de centros científicos y docentes, oficiales y privados, autoridades, particulares, etcétera; organización y regularización del cambio de publicaciones y del servicio de propaganda; auxilio de los representantes, delegados o pensionados de la Junta; fuente de información, etc.

Y termina diciendo que si la Junta hubiera de hacerse cargo de todas las tareas que en la presente memoria se indican, sería tal vez indispensable, en un futuro, organizar dentro de ella una sección especial que unificase y regularizase la acción anteriormente indicada, además de ser un servicio de información y de consulta a disposición de las Universidades y demás centros docentes y científicos de España, sobre asuntos relacionados con el intercambio. Asimismo, indica que sería un complemento indispensable la organización de una biblioteca y archivo especializado que acogiesen toda la documentación relativa al movimiento social, político, económico científico, pedagógico, etc., contemporáneo, en las repúblicas hispanoamericanas.

La idea primordial que una y otra vez aparece reflejada en la memoria de Posada, es la de establecer con Hispanoamérica una cooperación intelectual sólida que tuviese como base una cultura común, y que abandonase definitivamente los proyectos paternalistas de acudir en ayuda de América.

Actuación general de la Junta

Hasta aquí la teoría, los grandes proyectos, o más bien los grandes deseos porque nada estaba proyectado. Muy poco se conocía de las repúblicas hispanoamericanas y, como ya hemos expresado, las relaciones a principios de siglo eran muy débiles y esporádicas. Y seguían siéndolo a pesar de los viajes de Altamira y Posada, aunque sin duda éstos lograron un primer acercamiento importante con algunos centros universitarios y determinadas autoridades académicas, especialmente en Argentina.

La Junta para Ampliación de Estudios creía que España necesitaba renacer cultural y científicamente y que, de acuerdo con lo expresado por Posada, incluso de cara a las relaciones con Hispanoamérica, lo más importante era renovar aquí nuestra cultura. A esto último dedicó sus mayores esfuerzos.

Es importante saber que este organismo nunca contó con un presupuesto especial destinado a promover las relaciones con América. Ni el Ministerio se lo dio con este fin, ni la Junta lo sacó de sus presupuestos generales, siempre tan justos y bien administrados por José Castillejo.

Eran muchas las actividades a las que había de atender y respecto a Hispanoamérica actuó con cautela, teniendo siempre presente que no era una de sus competencias prioritarias, que no era su misión absorber todas las relaciones con estos países (como también había expresado Posada), y que cualquier actuación debía ir precedida de circustancias que asegurasen el éxito de la empresa.

En los siguientes capítulos, hablaremos ampliamente de los estudiantes y profesores enviados por la Junta a las repúblicas hispanoamericanas, de los estudiantes y profesores hispanoamericanos que vinieron a sus centros y de las ayudas económicas que la Junta recibió de aquellas Repúblicas.

Queremos, sin embargo, en este epígrafe, hacer mención a dos de las misiones enconmendadas por el ministerio a la Junta: el fomento de los estudios americanistas y el intercambio de publicaciones con centros americanos de habla española.

Respecto al fomento en España de estudios sobre América, la Junta envió representantes suyos o del gobierno español a distintas asambleas y congresos americanistas; y publicó obras de sus colaboradores, sobre este tema, sin que sobresalgan de un modo especial del resto de las publicaciones de este organismo. También creó en el Centro de Estudios Históricos, en 1910, la Sección de Historia que dirigió Rafael Altamira, en la que, entre otros, se realizaron estudios sobre historia de América; y en 1933, la Sección de Estudios Hispanoamericanos, a cuyo frente estuvo Américo Castro. Una y otra sección fueron creadas porque existían los hombres adecuados para dirigirlas, y no por motivar o favorecer de uno modo especial los estudios y publicaciones americanistas.

En cuanto al intercambio de publicaciones con centros americanos, no se organizó, tal y como había sugerido González Posada, un servicio especial que atendiese a esta actividad.

Tampoco se creó un servicio de propaganda en América de las obras y actividades de la Junta, como también aquél había indicado. Simplemente se aprovecharon los viajes de algunos de los profesores

enviados a América para que estos mismos difundiesen las publicaciones de la JAE o estableciesen intercambios entre ésta y distintos centros hispanoamericanos.

La Comisión de Relaciones Culturales con Hispanoamérica

Hasta finales de 1929, las relaciones con Hispanoamérica no fueron llevadas por ninguna comisión especial de la Junta. Los asuntos que de ellas se derivaban fueron tratados, junto con otros muchos, por la Junta Plena o la Comisión Directiva de la JAE. Sin embargo, en esta fecha, al aumentar el número de las asociaciones culturales españolas en el nuevo mundo, de las que más adelante hablaremos, se acordó crear una Comisión de Relaciones Culturales con Hispanoamérica, a la que podrían asociarse personas que no fuesen de la JAE.

Al igual que otras ya existentes (Comisión del Instituto-Escuela, de las Residencias, del Instituto de Física y Química y de Publicaciones), dicha comisión se encargaría del gobierno y administración de su actividad propia, reuniéndose una vez al mes, y dando cuenta una vez al año a la Junta Plena de la marcha del servicio y de su rendimiento [21].

Esta Comisión de Relaciones Culturales con Hispanoamérica estuvo constituida por los siguientes señores: José María Torroja, su presidente, duque de Alba, Fernando Álvarez de Sotomayor, Luis Bermejo, José Casares Gil, Menéndez Pidal, Luis Olariaga, José Ortega, Julio Palacios, Antonio Simonena y María de Maeztu. Al año de haberse constituido, en abril de 1930, fue renovada. Continuaron en ella el duque de Alba, Fernando Álvarez de Sotomayor, José Casares y José María Torroja, a los que se añadieron el vizconde de Eza, Teófilo Hernando, Miguel Márquez, Juan de Zaragüeta y José Marvá. De los 16 intelectuales que pertenecieron a ella, sólo cinco viajaron a América en misión científica: Casares, Menéndez Pidal, Olariaga, Ortega y María de Maeztu.

La vida de la Comisión no fue larga. No llegó a los seis años, ya que en mayo de 1934, observando la JAE que las relaciones culturales

[21] Desgraciadamente el Libro de Actas que debió llevar esta Comisión no se encuentra en el Archivo de la JAE. Tal vez haya sido destruido o se encuentre perdido en los fondos del Archivo del CSIC.

con América eran promovidas principalmente desde el Ministerio de Estado y que ella sólo intervenía ya como representante de las Asociaciones Culturales españolas en Buenos Aires y Uruguay, y no en las demás existentes, decidió disolverla por considerarla innecesaria [22].

[22] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena* (1927-1929), sesiones del 5-10-1928, 6-11-1928, 20-11-1928 y 5-3-1929, pp. 132, 140-145 y 176; *Libro de Actas de la Junta Plena* (1929-1932), sesiones del 8-4-1930 y 6-5-1930, pp. 46 y 50; y *Libro de Actas de la Junta Plena* (1932-1934), sesión del 18-5-1934, p. 240.

III

ENVÍO DE ESTUDIANTES ESPAÑOLES A HISPANOAMÉRICA

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas envió importantes figuras intelectuales de la época a disertar en América, pero no envió pensionados. En una primera lectura de esto podríamos interpretar que la Junta pensó que los ambientes culturales hispanoamericanos merecían un apoyo por parte de la cultura española más que un aprovechamiento de sus conquistas. Pero esta interpretación paternalista, sin ser falsa, es incompleta.

Pensionados de la Junta en Hispanoamérica

Gran parte de la intelectualidad española, preocupada por la cuestión de América, consideraba el envío de pensionados a las repúblicas iberoamericanas una de las tareas más urgentes y que mayores beneficios procuraría al establecimiento de relaciones culturales con las mismas.

Se creía necesario el conocimiento de las condiciones históricas, económicas, sociales y naturales de estas naciones y la Junta parecía el organismo más adecuado para proporcionarlo, a través de sus pensiones.

Pero en contra de lo previsto, la Junta entre 1910 y 1936 sólo envió tres pensionados a la antigua América española. Esta circunstancia no se dio por falta de solicitudes, ya que a lo largo de estos años hubo 110 peticiones de pensión para realizar estudios en aquellas repúblicas [1].

[1] De 110 solicitudes de pensión para Iberoamérica, sólo se concedieron 3: el 2,8 %, frente al 20,4 % resultante del porcentaje de pensiones que la Junta concedió, teniendo en cuenta todas las solicitudes que recibió (8.344 solicitudes y 1.700 concesiones).

Tampoco jugó un papel primordial la cuantía del viaje, porque fueron varios los pensionados en Estados Unidos.

En la Memoria de la Junta correspondiente a los años 1910-1911 se hacía referencia a que había que ser prudente en el envío de pensionados a Sudamérica porque existía el peligro de favorecer posibles conatos de emigración [2]. Pero, casi con tada seguridad (como se puede leer entre líneas en la *Memoria de 1914-1915* [3], lo que sucedió fue que la Junta deseaba emplear el presupuesto de sus pensiones, no en el conocimiento de determinados países, sino en el conocimiento de determinadas técnicas y métodos capaces de modernizar la ciencia española, y eso sólo se adquiría en los países más avanzados de Europa y en Estados Unidos.

De las tres pensiones mencionadas, las dos primeras fueron disfrutadas en Argentina (aunque una vez allí visitaron también Uruguay), durante 3 meses de 1910, por Eduardo Bosca Casanoves, catedrático de la Universidad de Valencia, y su hijo Eduardo Bosca Seytre, catedrático del Instituto de Teruel. Ambas fueron concedidas por Real Orden del 26-7-1910 para el estudio de la fauna fósil pampaneana. La tercera, también disfrutada en Argentina, durante 10 meses del curso 1911-1912, la percibió Agustín Viñuales Pardo, catedrático de la Universidad de Granada, por Real Orden del 19-6-1911 y 23-3-1912, con el fin de estudiar economía y los problemas sociales derivados de la misma en esta nación.

Las tres pensiones fueron destinadas a Argentina, con el fin de estudiar temas propios de aquel país, y poco después de promulgarse la Real Orden que encomendaba a la Junta el establecimiento de relaciones culturales con Hispanoamérica.

A los tres se les encargó el establecimiento de relaciones científicas entre la Junta y los centros de aquel país que hubiesen de visitar para realizar sus estudios. Tal vez ésta sea la razón de que estas subvenciones no se recogieran en las memorias y actas de la JAE como pensiones propiamente dichas, sino como delegaciones en misión especial, es decir, como una actividad que no se acomodaba a la forma ordinaria de las pensiones [4].

[2] JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 118.
[3] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, pp. 141-142.
[4] JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, pp. 110.

Todos prepararon sus investigaciones en Europa (los dos primeros en Francia, Inglaterra, Holanda y Bélgica, y el tercero en Inglaterra), antes de partir hacia América.

Los Bosca estudiaron en concreto, «Osteología de los grandes mamíferos», en los dos museos más ricos en esta especialidad: el Museo Nacional de Buenos Aires y el Nacional de la Universidad de La Plata. Al mismo tiempo la JAE les encargó una comisión de estudio y fomento de relaciones intelectuales y científicas en Argentina y Uruguay.

Visitaron, además de los dos museos citados, en Argentina, la Biblioteca de Buenos Aires, el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Escuela Práctica Regional de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina; y en Montevideo, el Museo Uruguayo. También realizaron excursiones geológicas a Anchorena-Olivos, al Dique y sus alrededores y a la Ensenada.

Las bibliotecas y museos argentinos, en general, y el doctor Roberto Lehmann-Nitsche (fecundo publicista y profesor de Antropología del Museo Nacional de La Plata), en particular, aceptaron entusiasmados el intercambio intelectual y material propuesto por la Junta y, como prueba de ello, donaron diversas publicaciones al Museo de Historia Nacional de Madrid y a otros establecimientos científicos españoles.

La JAE agradeció a los profesores Bosca la labor realizada como delegados para el fomento de relaciones intelectuales con Argentina.

Agustín Viñuales efectuó en Argentina una magnífica labor informativa por medio de viajes por el país, estudio de su legislación, comunicación con elementos oficiales e intelectuales, etc., con el fin de realizar un estudio sobre los problemas económicos y sociales del país, deteniéndose principalmente en aquellos aspectos de mayor interés para España: 1. El comercio entre ambos países, en su desarrollo histórico y su estado en aquel momento, como base de orientación para una política comercial de España; 2. La banca española en la Argentina, que negociaba con el exportador español y se encontraba aún en estado de desarrollo embrionario; 3. La concurrencia de los productos españoles en el mercado argentino con los de otros países, especialmente con los de procedencia italiana, que por su semejanza eran los que más impedían el crecimiento de la importación española; 4. El inmigrante español en la Argentina, las condiciones de su situación económica como colaborador en la riqueza de aquel país y las etapas posibles de su ascensión, desde el proletariado (que era el tipo general), hasta las

posiciones capitalistas, como comerciante, industrial o terrateniente; y 5. La banca, el crédito y el problema monetario en la Argentina [5].

Auxilió y apoyó en sus trabajos al profesor Viñuales el catedrático de la Universidad de Buenos Aires, doctor Avelino Gutiérrez, santanderino afincado en Buenos Aires que ya se había ofrecido a Posada para dispensar cualquier ayuda a España en el establecimiento de las relaciones culturales con Argentina.

Al volver de América, Agustín Viñuales se detuvo de nuevo en Inglaterra para completar datos y elaborar la excelente memoria que presentó a la Junta a su regreso a España.

Este interesante programa de estudio hubiera podido servir de base para posteriores trabajos y para penetrar en terrenos no estrictamente culturales, pero desgraciadamente este tipo de pensiones no tuvieron posteriormente continuidad alguna.

Equiparados a pensión de la Junta en Hispanoamérica [6]

Como ya señalamos en la parte introductoria de este libro, la Real Orden concedía consideraciones de pensión a algunas personas que deseaban ampliar estudios en el extranjero sin auxilio del Estado. Los que la obtenían (después de una selección parecida a la de las pensiones), disfrutaban de los mismos derechos y ventajas que los pensionados a excepción de la subvención económica. La Junta les ayudaba a organizar sus estudios de acuerdo con los objetivos que se proponían; obtenía para ellos por Real Orden u Orden Ministerial la licencia de sus obligacones laborales; en el caso de que fuesen funcionarios, les daba su representación con el fin de que encontrasen mayores facilidades en los centros de los países a los que acudían y, si la memoria presentada como fruto de su investigación era aprobada, les concedía el certificado de suficiencia que les habilitaba para tomar parte en las oposiciones a cátedra en turno restringido. Todas y cada una de estas razones eran

[5] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, pp. 205-206.

[6] Aunque la Junta hablába siempre de relaciones con Hispanoamérica, fueron enviados dos considerados de pensión a Brasil, por lo que aquí habría que hablar de relaciones con Iberoamérica. No obstante, por mantener la misma nomenclatura, hemos optado por mantener también en este apartado el vocablo Hispanoamérica.

suficientes para solicitar la consideracion de pensión de la JAE, en el caso de que se fuesen a realizar estudios en el extranjero.

Algunos de los equiparados a pensión por la JAE en las repúblicas hispanoamericanas estaban becados por otros organismos oficiales, como fue el caso de Rafael Cantarero Mesón y Antonio de Illanes Rodríguez, subvencionados en 1933 por el Ayuntamiento de Sevilla, o el de Diego Angulo Iñiguez, subvencionado también en 1933 por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado. Los demás hubieron de pagarse ellos mismos el viaje y la estancia.

En total fueron 23 las consideraciones de pensión que la Junta concedió, entre 1910 y 1934, para realizar estudios en países hispanoamericanos [7]. Dos de ellas, otorgadas en 1929 a José Carbonell García, profesor del Instituto de San Isidro, y a Pedro Ara Sarriá, catedrático de la Universidad de Valencia, no fueron aprobadas por el Ministerio de Instrucción Pública, cuyo permiso necesitaban para abandonar sus respectivos trabajos; y a una tercera, concedida en 1918 a Enrique Martínez Cubells, renunció el interesado [8]. Por lo que el número de consideraciones de pensión disfrutadas quedó reducido a 20. Los beneficiarios de las mismas por orden cronológico fueron los siguientes:

– Carpena Pellicer, Fructuoso, estudió derecho penal en Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia, durante 6 meses de 1913-14, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 17-7-1913 [9].

– Díaz de Mendoza y Serrano, Fernando, profesor ayudante interino de la Escuela Central de Comercio de Madrid, estudió pedagogía y metodología de la ciencia mercantil en Argentina y Uruguay, durante 12 meses de 1914-15, por Real Orden del 28-4-1914 [10].

– Serrano, Luciano, benedictino, estudió la implantación en México del Concilio Tridentino en archivos mexicanos, durante 12 meses de 1919-20, por Real Orden del 31-7-1919 [11].

– Arroyo Paniego, Gregorio, benedictino, realizó un estudio sobre «España y la cultura mexicana durante la época colonial», en México, durante 12 meses de 1919-20, por Real Orden del 31-7-1919 [12].

[7] De 1935 y 1936 no tenemos información al respecto.
[8] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 71; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 112.
[9] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, p. 163; Archivo JAE, caja 1820.
[10] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 119; Archivo JAE, caja 1834.
[11] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 73; Archivo JAE, caja 1993.
[12] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 73; Archivo JAE, caja 1804.

—Barrera y Morato, Federico de, estudió «fauna», en Brasil, durante 1920, por Acuerdo de la Comisión Directiva de la JAE del 20-4-1920 [13].

—Porras Sabugo, Florentino, dominico, estudió las misiones españolas en América, con el fin de crear un Museo en España, en 11 repúblicas iberoamericanas, durante 12 meses de 1922-1923 [14], por acuerdo de la Comisión Directiva de la JAE, del 20-4-1920.

—Alonso Getino, Luis, dominico, bibliotecario de la Asociación Francisco de Vitoria, estudió lo mismo que el anterior en las mismas repúblicas y durante el mismo tiempo, también por acuerdo de la Comisión Directiva de la JAE, de 18-10-1922 [15].

—Isamat Vila, Jesús, farmacéutico jefe del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona, estudió la organización farmacéutica hospitalaria en Buenos Aires, durante 2 meses de 1927, por Real Orden del 20-1-1927 [16].

—Burgos Segui, Carmen, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, estudió la influencia de España en la literatura peruana y chilena, en estos países, durante 12 meses de 1927-1928, por Real Orden del 26-9-1927 [17].

—Halffter Escriche, Ernesto, amplió estudios de composición y dirección de orquesta en varias repúblicas sudamericanas, durante cinco meses de 1927-1928, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 10-11-1927 [18].

—Gómez Menor y Ortega, Juan, agregado al Museo Nacional de Ciencias Naturales, estudió las plagas del campo en la República Dominicana durante 12 meses de 1929-1930, por Real Orden del 24-10-1929 [19].

[13] Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1920 y 1921*, Madrid, 1922, p. 71; Archivo JAE, fichero.

[14] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los cursos 1922-1923 y 1923-1924*, Madrid, 1925, p. 108; Archivo JAE, caja 1911.

[15] *Ibidem*; Archivo JAE, caja 1799.

[16] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los cursos 1926-1927 y 1927-1928*, Madrid, 1929, pp. 101 y 106; Archivo JAE, caja 1869.

[17] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 103; Archivo JAE, caja 1815.

[18] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 107-108; Archivo JAE, fichero.

[19] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los cursos 1928-1929 y 1929-1930*, Madrid, 1930, p. 106; Archivo JAE, fichero.

— Deniz Marrero, Domingo, maestro de Escuela Nacional, estudió la organización escolar en Cuba, durante 1929, por Real Orden del 10-4-1929 [20].

— Álvarez-Laviada y Domínguez, Maximino Modesto, estudió los orígenes y las variedades del maíz en la Escuela Oficial de Agricultura de Buenos Aires, durante 12 meses de 1929-30, por acuerdo de la Junta Plena del 28-6-1929 [21].

— Navas Martínez, José F., oficial auxiliar del Ministerio de Trabajo, estudió arte y folklore en las Antillas, México y Guatemala, durante 1931, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 23-12-1930 [22].

— González Rodríguez, Daniel, maestro de la Escuela Nacional de La Lonia (Orense), realizó estudios sobre la canción popular gallega en Argentina, Uruguay y Brasil, durante 4 meses de 1931, por Orden Ministerial del 29-2-1931 [23].

— Cantarero Mesón, Rafael, profesor ayudante de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, estudió, becado por el Ayuntamiento de esta ciudad, pintura en academias y museos de Venezuela, República Dominicana y Haití, durante 12 meses de 1933-1934, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 6-6-1933 [24].

— Illanes Rodríguez, Rafael, estudiante de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, estudió escultura, becado por el mismo organismo que el anterior, durante el mismo tiempo y en los mismos países, aunque éste visitó además el estudio del escultor Mauricio Irauzu, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 6-6-1933 [25].

— Angulo Iñiguez, Diego, catedrático de la Universidad de Sevilla, becado por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, para estudiar historia del arte hispano-colonial en Iberoamérica, durante 6 meses de 1933-1934, por Orden Ministerial del 13-3-1933 [26].

[20] JAE, *Memoria 1928-1929, op. cit.*, p. 105; Archivo JAE, fichero.

[21] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 112; Archivo JAE, caja 1800.

[22] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 116; Archivo JAE, caja 1897.

[23] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 107; Archivo JAE, caja 1861.

[24] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934,* imp. Góngora, Madrid, 1935, p. 185; Archivo JAE, caja 1819.

[25] *Ibidem.*

[26] *Ibidem*, p. 190; *ibidem*, caja 1802.

—Sainz de la Maza, Regino, estudió folklore hispanoamericano y dio conciertos y conferencias de música española en Iberoamérica, durante 12 meses de 1934-1935, por acuerdo de la Junta Plena de la JAE del 5-1-1934 [27].

—Calvo Nieto, Luis, estudió las enfermedades endocrinas en hospitales y clínicas privadas de Chile y en la Universidad de La Concepción de este país, con el profesor Lipschütz, durante 24 meses de 1934-1936 por acuerdo de la Junta Plena del 6-4-1934 [28].

Como podemos observar, las equiparaciones a pensión se repartieron entre los años 1913-1934. Exceptuando el período 1915-1918 en el que la guerra europea dificultó las comunicaciones en el Atlántico, por lo que no se produjo ninguna equiparación, y el período 1923-1926, en el que desciende el número de equiparados respecto a los años anteriores; en general, se aprecia un pequeño aumento progresivo a medida que transcurre el primer tercio del siglo, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Grupo de años	N.° de consideraciones de pensiones en Iberoamérica
1910-1914	2
1915-1918	0
1919-1922	5
1923-1926	3
1927-1930	6
1931-1934	7

Los países más visitados fueron: Argentina, Uruguay, México, República Dominicana y Chile. También acudieron, aunque en menor número, a Brasil, Venezuela, Santo Domingo, Haití, Perú, Bolivia, Guatemala, Cuba y Antillas.

José F. Navas Martínez y Diego Angulo Iñiguez fueron a la vez equiparados a pensión en Iberoamérica y Norteamérica; Ernesto Halff-

[27] *Ibidem*, p. 193; *ibidem*, caja 1927.
[28] *Ibidem*, p. 190; *ibidem*, caja 1817.

ter Escriche, en Iberoamérica y Europa; y Fructuoso Carpena Pellicer, en Iberoamérica, Norteamérica y Europa.

En cuanto al tiempo que solían permanecer allí, debemos decir que, exceptuando tres sobre los que no tenemos datos a este respecto, la mayor parte de las equiparaciones a pensión (11 en concreto) se otorgaron por un año. Otra fue concedida por dos años y las cinco restante por seis o menos de seis meses.

Entre las materias que fueron a estudiar destacan los estudios de historia y arte, seguidos de los de folklore, música y naturaleza; yendo sólo una persona a estudiar las ciencias que a continuación señalamos: medicina, farmacia, pedagogía, filología, derecho, agricultura y comercio. En general, no conocemos los centros a los que fueron a estudiar estas materias. Sólo sabemos que el que estudió medicina (enfermedades endocrinas), lo hizo en la Universidad de La Concepción (Chile) y el que estudio agricultura (orígenes y variedades del maíz), en la Escuela Oficial de Agricultura de Buenos Aires.

Como técnica, sólo fue a estudiarse a Iberoamérica música (organización y composición de orquesta) y arte (técnicas de pintura y escultura). Algunos equiparados estudiaron cómo eran en aquellas repúblicas el derecho penal, la organización hospitalaria o escolar y la pedagogía de la ciencia mercantil; y la mayoría de ellos estudiaron temas propios de Iberoamérica: su historia o arte precolombinos o coloniales, su naturaleza, su literatura, su folklore, etc.

Entre los equiparados a pensión que fueron a Iberoamérica se encontraban 1 catedrático de universidad, 1 farmacéutico-jefe de hospital, 1 profesor de escuela normal, 1 agregado de museo, 1 bibliotecario, 3 profesores ayudantes de escuela de comercio o de artes y oficios, 2 maestros de escuela nacional, 1 oficial del Ministerio de Trabajo, 4 estudiantes y 3 monjes (2 benedictinos y 1 dominico), cuyas profesiones o cargos desconocemos.

Estudiantes españoles pensionados en Panamá por esta República

En la sesión de la Junta plena de la JAE del 18 de junio de 1928, se dio cuenta de una Real Orden del Ministerio e Instrucción Pública encomendando a la Junta la convocatoria para la provisión de tres becas que la República de Panamá ofrecía a España para que tres médicos es-

pañoles fuesen a dicha república a estudiar enfermedades tropicales. Las condiciones eran las siguientes: estancia mínima de dos años, viaje por cuenta de los interesados, alojamiento y manutención gratuitos en el Hospital General de Panamá y un sueldo de 100$ mensuales [29].

Se publicó la convocatoria en la *Gaceta* y se enviaron las 15 solicitudes recibidas a Gustavo Pittaluga rogándole informase a la Junta sobre la preparación y los trabajos que habían presentado los interesados. La Junta, visto el informe del señor Pittaluga, acordó proponer al ministerio a los señores Enrique Álvarez Romero, Ignacio Alcázar Molina y Francisco Rodríguez Terrazas.

El primero solicitó de la Junta 15.000 ptas. para el viaje de ida, que le fueron denegadas, y renunció a la beca por considerar que la forma en que debía realizar su labor estaba en desacuerdo con lo que en un principio se le había prometido [30].

El segundo, Alcázar Molina, alegó que le era imposible en ese momento viajar a América por lo que se concedió su beca a Eduardo Gallardo Alfonzo (cuarto de la lista de Pittaluga), que también renunció [31], por lo que se volvió a invitar a Alcázar Molina para que fuese al año siguiente. Se le concedió una rebaja del 30 % en la Compañía Trasatlántica para su viaje a Panamá, pero finalmente, por motivos de salud, renunció de nuevo a la beca... [32].

El tercer seleccionado, Francisco Rodríguez de Terrazas, viajó a Panamá y estudió en aquella república durante un corto período de tiempo. En junio de 1929 el Ministerio de Instrucción Pública comunicó a la Junta que dicho señor había presentado su renuncia y había «tenido que volver a España por razones personales de índole delicada» [33].

Ante esta nueva renuncia la Comisión Directiva de la JAE, en la sesión del 28 de junio de 1929, dispuso que fuese designado otro candidato, tras consultar al señor Simonena, pero entre la documentación de la Junta no hemos encontrado más noticias sobre este tema.

[29] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1927-1929, sesión del 18 de junio de 1928, p. 115.

[30] Archivo JAE, caja 1800.

[31] Archivo JAE. *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 22-12-1928, p. 94, y *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1927-1929, sesión del 2-4-1928, p. 183.

[32] Archivo JAE, caja 1798.

[33] *Ibidem*, caja 1922.

IV

ENVÍO DE PROFESORES A HISPANOAMÉRICA

Posada indicaba ya en su memoria que al realizar la misión encomendada por la Junta en Iberoamérica había recibido muchas solicitudes de que España acudiese a América. El rector de la Universidad de La Plata había manifestado su deseo de que cada año al menos un profesor español pudiese por algún tiempo ocupar alguna de las cátedras de su Universidad. También el ministro de Instrucción Pública argentino, dice Posada, «se identificó con el proyecto de la Junta, especialmente con el deseo de buscar en España la colaboración de algunos de sus hombres más eminentes».

Como veremos en este apartado, y sobre todo en el siguiente, esta obra, el envío a América de los «frutos más sazonados de nuestra cultura», como la Junta los llegó a definir, fue sin duda la gran aportación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas al establecimiento de relaciones culturales con Hispanoamérica.

Delegados de la JAE en congresos científicos internacionales celebrados en las Repúblicas Hispanoamericanas

Los delegados en congresos científicos llevaban la representación, no sólo de la Junta, sino también de España, al congreso al que acudían. Estas delegaciones se concedían por Real Orden, a propuesta de la Junta, sin necesidad de solicitud alguna de los interesados. Se procuraba enviar a cada congreso la persona más apropiada, valorando para ello su formación. En general, percibían una subvención única para todos sus gastos cuya cuantía se determinaba en cada caso. Se les

comunicaba su elección con anterioridad suficiente, para que pudiesen preparar su comunicación, y se les exigía a su regreso una memoria en la que debían dar cuenta de los trabajos del congreso.

Fueron muchos los delegados de la JAE en congresos científicos internacionales, pero en el caso de Hispanoamérica, sólo envió representantes a dos de ellos: al Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en México del 8 al 14 de septiembre de 1910, y al Congreso Médico del Centenario de Uruguay, celebrado en Montevido del 2 al 5 de octubre de 1930. A este último la JAE mandó representantes a petición de la Institución Cultural Española del Uruguay (institución de la que hablaremos más adelante), que solicitó de ella el envío de dos médicos españoles a dicho congreso.

Al citado primer congreso fue el americanista Antonio Sánchez Moguel, por Real Orden del 22-7-1910 [1]. Para el segundo se designaron a los médicos Eduardo Bonilla de la Vega, especialista en cuestiones de endocrinología, y Luis Recasens Serrano, catedrático de la Universidad de Zaragoza, por Real Orden del 24-6-1930. Después de asistir al congreso, ambos se trasladaron, a mediados de octubre, a Buenos Aires, a instancias de la Cultural Española de esta ciudad [2]. Eduardo Bonilla disertó en la universidad bonaerense sobre enfermedades endocrinas y Luis Recasens pronunció dos conferencias en la cátedra del profesor Bullrich del Hospital Alvear, sito en la capital argentina [3].

Además de los tres citados, otros cuatro intelectuales españoles aprovecharon su estancia en Argentina (con otras misiones de las que más adelante hablaremos), para participar en congresos internacionales o nacionales. Estos últimos no aparecen en el apartado que las *Memorias* de la JAE tiene reservado a los delegados de la misma en congresos internacionales, por lo que debemos entender que no representaron a España en los congresos a los que asistieron, pero sí representaron a la Junta, ya que así consta en alguna otra parte de su documentación.

[1] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva* del 14-6-1910, p. 25; JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. III.

[2] Institución argentina creada por españoles allí residentes de la que hablaremos ampliamente en páginas posteriores.

[3] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesiones del 2-6 y 4-11 de 1930 y cajas 1916 y 1813; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 120 y 145; Institución Cultural Española, *Anales*, Buenos Aires, Institución Cultural, 1947-1953, tomo III, 2.ª parte, pp. 587-600.

José Casares Gil fue designado por la JAE para participar en el I Congreso Sudamericano de Química (Buenos Aires, julio de 1924), a petición del Comité Directivo del mismo; Agustín Millares Carlo participó en el Congreso Internacional de Historia y Geografía de América (Buenos Aires, octubre de 1924), como delegado de la Junta, a propuesta de Menéndez Pidal; García del Real fue también designado por la JAE para participar en las Jornadas Médicas de la República Argentina (Buenos Aires, 1931), y José María Ots Capdequí asistió al XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Buenos Aires, 1934).

Profesores españoles invitados directamente por centros hispanoamericanos que llevaron la representación de la Junta

Ya hemos indicado en varias ocasiones que la Junta no absorbió todas las relaciones culturales entre España e Iberoamérica. A lo largo de este primer tercio del siglo XX comenzó a darse el intercambio universitario entre ambas, aunque no de un modo regular y organizado, y de forma desigual con cada uno de los estados iberoamericanos.

Algunos de los profesores españoles que fueron requeridos directamente por universidades o centros culturales y científicos del otro lado del Atlántico —muy pocos, sólo seis— viajaron a América representando a la Junta.

Ésta les otorgó la consideración de pensionados, lo cual significaba que obtenía para ellos por Real Orden la licencia de sus obligaciones laborales y que respaldaba y avalaba su labor, aunque en la mayor parte de los casos no lo necesitasen por ser personas reconocidas intelectualmente. Tal vez consiguiese para ellos rebaja en los pasajes, o que el ministerio les mantuviese su sueldo íntegro durante su ausencia, o quizá les concediese alguna pequeña subvención económica, pero esto último no lo hemos podido atestiguar documentalmente.

Lo que diferencia a estos profesores españoles que fueron a Iberoamérica de otros profesores españoles que también fueron a Iberoamérica, y de los que más adelante hablaremos, es que estos seis profesores fueron invitados directamente por las distintos centros americanos, y no a través de la Junta. Ésta les concede su representación pero son ellos mismos (los profesores) los que la solicitan. Tal vez existan otras razo-

nes, además de las apuntadas, para que estos profesores obrasen de este modo, pero si así fuese nos son desconocidas.

Los seis profesores de los que venimos hablando son Ángel Cabrera Latorre, Felipe Jiménez de Asúa, Enrique Benito y de la Llave, Luis Olariaga y Pujama, Enrique Díez-Canedo y José Ortega y Gasset. A éstos añadiremos al profesor Lorenzo Luzuriaga Medina, que no fue invitado directamente por los centros a los que fue a disertar, sino designado por la Unión Ibero-Americana como delegado de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, pero que también ostentó la representación de la Junta mediante la consideración de pensión de la misma.

Exceptuando de los siete profesores citados a Benito de la Llave, los demás habían tenido anteriormente relación con la Junta. Fueron pensionados por la misma (Ortega, Olariaga, J. de Asúa, Cabrera y Luzuriaga), trabajaron en sus centros (Ortega, J. de Asúa, Díez-Canedo y Cabrera) o formaron parte de su Junta Plena, como vocales (Olariaga y Ortega).

Jiménez de Asúa, Díez-Canedo y Ortega llevaron el encargo especial de la Junta de intensificar las relaciones culturales entre ella y los centros que habían de visitar; y Benito y de la Llave, Díez-Canedo y Luzuriaga aprovecharon su estancia en América para investigar sobre materias de su especialidad.

Veamos a continuación una breve biografía de todos ellos en la que incluimos con mayor detalle su actuación en América.

— Ángel Cabrera Latorre, naturalista, zoólogo, agregado del Museo de Ciencias Naturales, iniciador en España del estudio de los mamíferos como especialidad. En 1912-1913, gracias a una pensión de la JAE, había ampliado estudios en Francia e Inglaterra. Agregado al Museo de Ciencias Naturales desde 1902 y profesor del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales de la JAE.

En 1925 fue invitado por el Museo de la Plata para estudiar y clasificar, durante un año, las valiosísimas colecciones de vertebrados fósiles que poseía este Museo, y que eran imprescindibles para el conocimiento de la fauna terciaria pampaneana. La JAE le concedió una consideración de pensión para llevar a cabo esta misión, por Real Orden del 3-9-1925.

Cuando fue llamado por este museo era ya figura descollante del grupo de naturalistas españoles. En sus más de 100 obras, abarcaba cuestiones de zoología general, observaciones del medio ambiente bio-

lógico, temas de anatomía, sistemática, y aun de didáctica relacionada con las ciencias de la naturaleza.

Fue acogido con cariño y entusiamo en un excelente museo que ya no abandonaría. Al poco tiempo de instalarse en Argentina, le nombraron jefe del departamento de Paleontología del citado museo. Desde este departamento organizaría y dirigiría importantes investigaciones y enseñaría a los futuros naturalistas argentinos. Fue tambien catedrático de la Universidad de Buenos Aires.

Publicó numerosos trabajos en revistas científicas, entre ellas, la española Eos, de la Sección de Entomología del Museo Nacional de Ciencias, de la que fue asiduo colaborador, desde Argentina.

Fue miembro de la Sociedad Española de Historia Natural; miembro fundador de la Sociedad Mamalogista de Washington; y correspondiente de la Sociedad Zoológica de Londres, de la portuguesa de Ciencias Naturales, de la Chilena de Historia Natural, de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, de la Junta Municipal de Ciencias Naturales de Marruecos, y de la Sociedad Biológica de Washington [4].

— Felipe Jiménez de Asúa, catedrático de Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Durante su formación acudió a los cursos y laboratorio de la JAE que dirigía Nicolás Achúcarro, y al morir este maestro, al laboratorio que Pittaluga regentaba en la Facultad de Medicina de la Unversidad de Madrid. En 1918 disfrutó durante un año una pensión de la JAE en Italia. Allí se especializó en enfermedades de la sangre en las Universidades de Roma, Nápoles y Florencia.

Al regresar a España trabajó en el Laboratorio de Histología Normal y Patológica de la JAE que dirigía Río Hortega, quien le nombró su ayudante primero en 1922. En 1926 abandonó este Laboratorio para ocupar la cátedra de histología normal y anatomía patológica que había ganado en la Universidad de Zaragoza.

A comienzos del curso 1926-1927 fue invitado por la Universidad de Córdoba (Argentina) para desarrollar un curso de técnica hematológica y de histología de los órganos hemapoiéticos. Al finalizar éste se

[4] Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los cursos 1924-1925 y 1925-1926*, Madrid, 1927, p. 135; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 237-238; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 320; Archivo JAE, caja 1816.

trasladó a Buenos Aires, invitado por la Institución Cultural Española de esta ciudad, para pronunciar en la Universidad de la misma cinco conferencias sobre el sistema retículo-endotelial.

Una vez en Buenos Aires, fue contratado por el Departamento Nacional de Higiene para organizar y dirigir la sección de Anatomía Patológica del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires. Por esta razón solicitó de la JAE una prórroga por seis meses de la consideración de pensión de cuatro meses que había obtenido por Real Decreto del 14-10-1926. La prórroga le fue concedida por Real Decreto del 7-3-27. En octubre de 1927, por acuerdo de la Comisión Directiva de la JAE, se le concedió una nueva consideración de pensión por otros cuatro meses, pero al finalizar ésta tampoco regresó a España.

En septiembre y octubre de 1928 la Universidad de Córdoba invitó de nuevo al profesor Jiménez de Asúa a desarrollar un curso extraordinario de Hematología. Terminado éste, reanudó sus actividades de investigador en el Instituto Bacteriológico de Buenos Aires, por lo que debemos entender que decidió establecerse en la capital argentina, al menos por una larga temporada. No tenemos ninguna noticia que indique que regresase a España [5].

—Enrique Benito y de la Llave, catedrático de derecho penal de la Universidad de Valencia. Fue invitado en 1927 por la Universidad Libre de Lima (Perú), para dar un curso bisemestral de estudios superiores de derecho penal y dos cursos breves, especiales, sobre ciencia penitenciaria y derecho penal. Aprovechó esta ocasión para ampliar estudios sobre el problema de la criminalidad en el Nuevo Continente [6]. La ausencia de su cátedra para llevar a cabo esta misión le fue concedida por Real Decreto del 7-6-1927.

—Luis Olariaga y Pujama, catedrático de la Facultad de Derecho de la Unversidad de Madrid. Estuvo pensionado por la la Junta en Inglaterra (Alta Escuela de Ciencias Económicas de Londres), y Alemania (Universidad de Bolonia). En 1922 fue consejero de la Delegación de España en las Conferencias Internacionales de Génova y Berna. Ocupó además los siguientes cargos: asesor técnico del Instituto Oficial de

[5] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 100, 101 y 109; Archivo JAE, fichero; ICE *Anales, op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, pp. 317-319, y 2.ª parte, pp. 83-86.

[6] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 101; Archivo JAE, caja 1810 y Libro de Actas de la Junta Plena (1927-1929), sesión del 16-65-1927, pp. 19-20.

Comercio e Industria, asesor de la Federación de Industrias Nacionales, presidente del Comité de Investigación, Estadística y Publicaciones del Consejo Superior de Ferrocarriles y vocal del mismo. Fue también vocal de la JAE (1926-1930) y vocal de la Comisión de Publicaciones y Adquisiciones de libros y de la Comisión de Relaciones Culturales con América, ambas pertenecientes a la JAE.

En 1924 viajó por primera vez a Buenos Aires invitado por la Institución Cultural Española de esta ciudad para participar en el I Congreso Internacional de Economía Social, como delegado de España, aunque no de la Junta.

En junio de 1927 volvió de nuevo a la capital argentina, esta vez invitado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad bonaerense, también en esta ocasión con el concurso de la Institución Cultural Española que tenía allí su sede. Permaneció allí cuatro meses, autorizado por Real Orden del 15-7-1927. Desarrolló un curso de economía en la citada Facultad, y pronunció varias conferencias en las de Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, en la Unión Industrial Argentina y en el Hockey Club. La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, el Rotary Club, la Academia Nacional de Ciencias Económicas y la Institución Cultural Española, celebraron distintos homenajes en su nombre.

Profesor honorario de la Universidad de Santiago de Chile y doctor *honoris causa* de la de Buenos Aires. Fue un excelente economista y un brillante escritor. Publicó varios estudios y colaboró en prestigiosos periódicos y revistas [7].

– Díez-Canedo Reix, poeta, crítico literario, conocedor de varias lenguas y literaturas. Fue el mejor crítico literario de su tiempo. Se dedicó fundamentalmente al periodismo y a la crítica teatral. Fue profesor en Madrid de la Escuela de Idiomas, la Escuela de Artes y Oficios y la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. Tenía un gran interés por América y era un buen conocedor de las letras hispanoamericanas.

Durante el curso 1927-1928 viajó a este continente (autorizado por Real Orden del 8-9-1927), invitado por la Universidad de Santiago de

[7] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 102; Archivo JAE, c. 1899; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 2.ª parte, pp. 349 y ss., y tomo III, 1.ª parte, pp. 475-524.

Chile. El 5 de noviembre de 1927 llegó a Buenos Aires de paso para aquella ciudad. En la sociedad «Amigos del Arte» de la capital argentina pronunció una conferencia sobre iconografía literaria española, y no pudo aceptar más invitaciones de numerosos centros docentes y culturales que le reclamaban, por tener que estar en Santiago de Chile en fecha ya comprometida anteriormente. En la Universidad de Santiago pronunció un ciclo de conferencias de su especialidad. Desde allí realizó una gira por Perú y Uruguay, con el fin de profundizar en sus estudios sobre literatura americana. Realizó también en los cuatro países citados investigaciones sobre el estado de las relaciones científicas, especialmente literarias, entre ellos y España.

Fue colaborador asiduo de la *Revista de Filología Española* del Centro de Estudios Históricos y perteneció a la Real Academia Española.

En 1939 se exilió en México, en cuya capital fue profesor de la Universidad Nacional Autónoma. También colaboró en *Romances* y otras prestigiosas revistas españolas y mexicanas. En 1942 dictó un curso en la cátedra de literatura española del *Middlebury College*. Dos años después murió en la república que le había acogido, país en el que fue tremendamente admirado y reconocido. Allí escribió numerosos artículos, muchos de ellos recogidos y editados en varios volúmenes por su hijo en la editorial que éste dirigía en México [8].

—José Ortega y Gasset [9], en el verano de 1928 viajó por segunda vez a Iberoamérica, con consideración de pensión de la Junta (Real Orden 7-7-1928), durante 5 meses, invitado por varios centros universitarios y culturales de Argentina, Uruguay y Chile. La JAE le encargó que procurase por todos los medios posibles intensificar las relaciones culturales existentes entre España y los países citados.

Su segundo viaje, al igual que el primero, fue un verdadero éxito. En varias de sus obras refiere Ortega el entusiasta recibimiento que le dispensó, sobre todo, la intelectualidad argentina. Había tardado Ortega 12 años en volver a este país, debido a sus múltiples trabajos y

[8] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 103; Archivo JAE, fichero y *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión 27-7-1927; ICE, *Anales*, op. cit., tomo III, parte 1.ª, pp. 384-387.

[9] Su biografía aparece en la página donde se reseña también su primer viaje a América. Nos limitaremos aquí a hacer un pequeño comentario sobre este segundo viaje del que ahora tratamos.

compromisos con centros docentes españoles y extranjeros, pero en 1928 la sociedad bonaerense «Amigos del Arte» con el concurso de la Institución Cultural Española de esta misma ciudad y el respaldo de la Sociedad de Conferencias y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, consiguió su segunda visita. Periódicos, revistas, instituciones culturales y simples particulares se anticiparon a saludarle con escritos, ya antes de su llegada, haciendo gratas memorias de su primer viaje y augurando la transcendencia que el segundo habría de tener para el mundo intelectual argentino. Éste se hallaba más capacitado para comprenderle y Ortega se encontraba en plena madurez intelectual. Todos se hicieron eco de que Ortega era, sin duda, el escritor europeo que más había influido en las nuevas generaciones de pensadores argentinos. Llegó a Buenos Aires a finales de agosto de 1928 y abandonó esta ciudad a principios de enero del año siguiente.

Durante este tiempo explicó dos ciclos de conferencias, uno en la sociedad «Amigos del Arte» (entre el 20 de septiembre y el 28 de octubre), que tituló: «¿Qué es nuestra vida?, la edad, el sexo, el nivel y el peligro de nuestro tiempo»; y otro en la Facultad de Filosofía y Letras (a lo largo del mes de diciembre), con el nombre: «¿Qué es la ciencia, qué es la filosofía?: intuición y didáctica».

Desde Argentina se trasladó a las Universidades de Montevideo y Santiago de Chile donde pronunció otros ciclos de conferencias [10].

— Lorenzo Luzuriaga Medina, amplió estudios, pensionado por la JAE, en Alemania, Francia e Inglaterra. Al regresar a España dirigió las publicaciones del Museo Pedagógico de Madrid y fue nombrado secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública y vocal del Consejo Nacional de Cultura. En 1922 fundó la *Revista de Pedagogía* y aceptó la presidencia de la «Liga Española de Educación Nueva», filial de la Liga Internacional del mismo nombre. Luchó siempre por difundir e implantar en España los modernos sistemas pedagógicos europeos.

En 1928, siendo inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, fue designado por la Unión Ibero-Americana para impartir, durante seis meses, conferencias pedagógicas en Centroamérica, Panamá y Costa Rica, como uno de los conferenciantes que, por delega-

[10] JAE, *Memoria 1928-1929, op. cit.*, p. 109; Archivo JAE, c. 1901; ICE *Anales, op. cit.*, tomo III, 2.ª parte, pp. 185-249.

ción de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, iban a aquella entidad cada año. Aprovechó el viaje para estudiar la organización pedagógica y escolar de los referidos países. Solicitó y obtuvo consideración de pensión de la JAE, para esta misión, por Real Orden del 31-5-1928.

Cuando se encontraba ya en Centroamérica, fue invitado por las autoridades universitarias de Buenos Aires, por lo que al finalizar su labor en Costa Rica se trasladó, en septiembre de 1928, a Argentina. Pronunció dos conferencias en la Universidad de Buenos Aires y otras dos en la de La Plata sobre la reforma educacional en Europa y la nueva educación. Antes de partir para España la Institución Cultural de Buenos Aires ofreció una recepción en su honor.

A su esfuerzo se debió la fundación, durante la II República, de varios grupos escolares modernos y, en parte, de la cátedra ambulante del Museo Pedagógico Nacional que recorrió las zonas más atrasadas culturalmente de España.

Al finalizar la guerra se exilió en Argentina. Fue profesor titular de pedagogía y vicedecano de la Universidad de Tucumán hasta 1956, año en que fue nombrado titular de la cátedra de historia de la pedagogía de la Universidad de Buenos Aires. Tres años después moriría en esta última ciudad [11].

Como podemos observar, estos profesores eran, ya al ser invitados por centros americanos, personas bien formadas en su especialidad y que de algún modo habían destacado en la misma. Sin duda, este hecho influyó en que la Junta les avalase e incluso encargase a algunos de ellos el fomento de relaciones culturales con aquellos países.

Ángel Cabrera Latorre y Felipe Jiménez de Asúa no regresarían a España, sino que se quedarían ambos en Argentina. El primero contratado por el Museo de La Plata, como jefe del Departamento de Paleontología, y el segundo contratado por el Departamento Nacional de Higiene para organizar y dirigir la Sección de Anatomía Patológica del Instituto de Bacteriología de Buenos Aires, especialidad en la que se había formado, gracias a la Junta, junto a Achúcarro y Río Hortega.

[11] JAE, *Memoria 1926-1928*, *op. cit.*, p. 106; Archivo JAE, caja 1879; ICE *Anales*, *op. cit.*, tomo III, 2.ª parte, pp. 155-157.

Otros tres de estos siete profesores volverían a América en el exilio. Dos de ellos, Ortega y Luzuriaga, a Argentina, país que, como hemos señalado, visitaron con la consideración de pensión de la JAE, invitado por alguno de sus centros docentes o científicos. El tercero, Díez-Canedo, se exilió en México, un país que, al menos en esta ocasión, no había visitado.

Como veremos en el capítulo siguiente, este hecho fue bastante frecuente. Varios de los intelectuales que habían realizado en América una misión cultural en el primer tercio del siglo XX (María de Maeztu, Río Hortega, etc., por citar algunos) acudieron durante el exilio a esos mismos países que anteriormente les habían acogido. A veces, lo hicieron por iniciativa propia, otras, reclamados desde los centros en los que habían demostrado su saber.

Todos estos profesores, como hemos tenido ocasión de ver en la biografía de cada uno, fueron requeridos por los estados hispanoamericanos para disertar en sus centros, entre los años 1925 y 1928. El país más visitado por ellos fue Argentina, al que acudieron seis de los siete; dos profesores fueron a Perú, dos a Chile, dos a Uruguay y uno a Costa Rica y Panamá. Los centros en los que conocemos que disertaron, son los siguientes: en Argentina [12], Universidad de Buenos Aires, Sociedad «Amigos del Arte» de Buenos Aires, Unión Industrial Argentina, Universidad de La Plata, Museo de La Plata y Universidad de Córdoba; en Perú, Universidad Libre de Lima; en Chile, Universidad de Santiago de Chile, y en Uruguay, Universidad de Montevideo.

En cuanto a las materias que fueron a impartir, debemos señalar que dos eran especialistas en derecho, uno en filosofía, uno en filología, uno en pedagogía, uno en zoología y uno en medicina.

Nos queda por último señalar que, como hemos podido observar en la biografía de cada uno de ellos, los profesores que fueron a Buenos Aires, tal y como apuntábamos al comienzo de este capítulo, fueron acogidos y homenajeados por la Institución Cultural de Buenos Aires de la que a continuación hablaremos.

Pero antes de terminar este apartado, quisiéramos señalar que dos hombres que trabajaron en la Junta, José Cuatrecasas Arumi, director

[12] De este país es del que más información tenemos gracias a los *Anales* de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, que se hacen eco de todos los acontecimientos relacionados con España que suceden en Argentina.

de la Sección de «Flora» Tropical del Jardín Botánico, y Pablo Gutiérrez Moreno, colaborador de la Sección de Arqueología y Arte del Centro de Estudios Históricos, viajaron también a Hispanoamérica, aunque sin llevar ninguna representación de la Junta.

El primero realizó en 1931-32 una excursión por Colombia con el fin de estudiar su vegetación, aprovechando su estancia en Bogotá para asistir al II Centenario del nacimiento del insigne botánico español, Celestino Mutis [13].

El segundo, Gutiérrez Moreno, fue enviado en 1931-1932 por la Unión Ibero-Americana a México, donde pronunció 7 conferencias sobre arquitectura española al mismo tiempo que estudiaba la arquitectura colonial de este país [14].

[13] JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, pp. 182-183.
[14] *Ibidem*, p. 137.

V

LAS INSTITUCIONES CULTURALES ESPAÑOLAS EN DISTINTAS REPÚBLICAS IBEROAMERICANAS. EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE BUENOS AIRES. EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN JUAN DE PUERTO RICO

Ya Altamira y Posada, al llevar a cabo sus misiones en América, habían desarrollado, como exponente de las nuevas cosechas de la cultura española, series de conferencias monográficas sobre sus distintas especialidades. Esta práctica fue continuada por la Junta mediante el envío a varias ciudades iberoamericanas de algunas de las autoridades españolas en distintas áreas de la cultura. A esta actividad dedicó la Junta sus mayores esfuerzos, en lo que a las relaciones con Hispanoamérica se refiere, y ésta fue su gran aportación al acercamiento con Iberoamérica que el Ministerio de Instrucción Pública español le había encomendado.

Tres circunstancias favorecieron el éxito de los profesores enviados por la Junta a las repúblicas hispanoamericanas: 1) el despegue de la ciencia española gracias fundamentalmente a su apertura a los países más avanzados, 2) el idioma común, y 3) el apoyo de las colectividades españolas residentes en aquellos países, fuertes económica y culturalmente, al menos en las capitales de las repúblicas o en las ciudades más importantes de las mismas.

El renacimiento intelectual que entonces experimentaba España iba ofreciendo cada día mayor número de hombres útiles para la empresa. Pero esto no habría sido suficiente de no haberse dado las otras dos circunstancias señaladas. Es cierto que en las distintas repúblicas iberoamericanas existían reticencias hacia España, y no es menos cierto que en ellas se valoraba más la obra científica de otros países. Pero la lengua común influyó en que, donde las había, las conferencias de sabios españoles fuesen más escuchadas que las de otros intelectuales de distinta lengua.

Sin embargo, la clave del éxito de la obra de la Junta en cuanto a las relaciones con Hispanoamérica se refiere, hay que buscarla, fundamentalmente, en las colectividades españolas residentes en aquellas repúblicas. La Junta contaba con hombres preparados en las distintas esferas del saber, pero las colectividades españolas pusieron los medios económicos necesarios para que estos intelectuales pudiesen viajar a América. Y no sólo financiaron su misión, sino que, además, les acogieron, les orientaron en su labor y les abrieron las puertas de los centros universitarios y culturales americanos.

La Institución Cultural Española de Buenos Aires y la Institución Cultural Española del Uruguay

A mediados de mayo de 1912, inmediatamente después de conocerse en Argentina el fallecimiento de Marcelino Menéndez Pelayo, comenzó a hablarse en esta república de la necesidad de tributar un homenaje al sabio español. Tras varias iniciativas de distintos intelectuales argentinos y españoles allí residentes, el presidente de la Asociación Patriótica Española convocó una reunión con este fin. De ella salió una comisión de iniciativas y una junta consultiva formada por intelectuales, artistas y políticos argentinos o pertenecientes a la colectividad española. Poco tiempo después, se resolvió abrir una suscripción destinada a erigir en Santander un edificio que acogiese la biblioteca de Menéndez Pelayo y crear, también mediante suscripción, un fondo permanente con el que se pudiese sostener una cátedra de cultura española en las altas instituciones de enseñanza argentinas.

El primer proyecto fue abandonado al enterarse la junta consultiva de que el edificio había sido ya donado por el propio Menéndez Pelayo. El segundo siguió adelante. El 23 de junio de 1912 se abrió la suscripción y el 5 de septiembre de 1913, una vez invertido el capital obtenido, se comenzó la redacción de un proyecto de estatuto. Dicho proyecto, realizado por Avelino Gutiérrez y Luis Méndez Calzada, presidente y secretario de la comisión, proponía la creación de «una asociación civil que atendiese fundamentalmente al patronato de una Cátedra de Cultura Española en la Universidad de Buenos Aires, sin perjuicio de crear otras cátedras y de llevar a cabo otras iniciativas relacionadas con el intercambio intelectual de España y la Argentina». El mismo asig-

naba «como base para la dotación de la Cátedra, la renta del caudal ya asegurado por la acción eficacísima de la subcomisión recaudadora y por el desprendimiento de muchos españoles beneméritos» [1].

El 12 de marzo de 1914 se presentó el proyecto en una reunión celebrada en el Club Español. A ella acudieron todos cuantos habían participado en la suscripción y distinguidas personalidades, entre las que se encontraba el entonces embajador de España en Argentina, Pablo Soler Leal. En dicha reunión, se aprobó el proyecto, con ligeras modificaciones, denominando a la asociación civil, Institución Cultural Española. En la misma, se acordó consagrar el primer curso de la cátedra española a la obra del propio Menéndez Pelayo. También se acordó, a propuesta de Méndez Calzada (quien había visitado España a finales de 1912, entre otros, con el encargo de buscar la persona indicada para disertar sobre el sabio español), que dicho curso estuviese a cargo de Ramón Menéndez Pidal, discípulo del gran maestro santanderino.

La Institución Cultural Española, con sede en Buenos Aires, fue creada por el término de 99 años prorrogables a contar desde el día de la aprobación de sus estatutos por el Gobierno argentino, 4 de agosto de 1914. Sus estatutos estaban agrupados en 7 títulos, compuestos por 43 artículos. Parte del título primero decía así:

> La Institución tendrá por objeto dar a conocer y difundir en la República Argentina las investigaciones y estudios científicos y literarios que se realicen en España, en cuanto constituyan una expresión de su saber y actividad en todos los órdenes de la cultura. Para alcanzar el expresado fin, la Institución pondrá en práctica los siguientes medios:
>
> a) Proveer al sostenimiento y dotación de una cátedra que deberá ser desempeñada por intelectuales españoles.
>
> b) Desarrollar aquellas actividades que se relacionen directamente con el intercambio intelectual de España y la República Argentina [2].

El título II se refería al capital social, constituido por la suma de 120.000 pesos de curso legal, aportada por los 147 miembros fundadores, pudiendo ser aumentado indefinidamente por la incorporación

[1] ICE, *Anales*, op. cit., tomo I, p. 21.
[2] *Ibidem*, p. 36.

de nuevos socios y por las donaciones o legados que eventualmente se hicieran a la Institución.

El título III se refería a los socios. Podían ser numerarios y protectores. El número de los primeros se limitaba a 200. Éstos habrían de aportar un capital económico no inferior a 500 pesos y tendrían voz y voto en la asamblea general. El número de los segundos era ilimitado y habrían de aportar un mínimo de 200 pesos en el plazo de dos años.

La dirección y administración de la nueva sociedad (Título IV), se le confirió a una junta compuesta de 11 miembros, 6 elegidos por los asociados, que a su vez elegirían al presidente, vicepresidente, tesorero y secretario; y 5 natos, designándose como tales a los presidentes de las cinco sociedades españolas de mayor importancia en Buenos Aires, y dándoles el carácter de fideicomisarios de la colectividad española.

El título VI se refería expresamente a la cátedra de cultura española, que debía funcionar, salvo casos especiales, en la ciudad de Buenos Aires. Se estableció que la cátedra podría ejercerse en forma de curso oral o de trabajos de investigación y seminario. Los profesores serían propuestos en terna, junto con los temas y programas, por la española Junta para Ampliación de Estudios.

Este organismo era conocido detalladamente por los socios fundadores de la Institución Cultural Española, gracias al viaje de Posada. A su vez, la Junta para Ampliación de Estudios tenía conocimiento del proyecto de la fundación de la cátedra de cultura española, por el también citado viaje a España de Méndez Calzada, así como por el propio Avelino Gutiérrez, quien había escrito a Posada comunicándole, entre otros asuntos, el proyecto de cátedra que se traían entre manos.

Continuaba el título VI manifestando que ningún profesor desempeñaría la cátedra por más de dos años consecutivos. Debía procurarse siempre la mayor variedad de temas y disertantes; y cuando circunstancias excepcionales así lo aconsejasen, la Institución Cultural suspendería temporalmente el funcionamiento de la cátedra. Se estableció también, expresamente, que los profesores españoles deberían dar conferencias de divulgación para la colectividad española.

Finalmente, el título VII determinaba que en caso de disolución de la Institución Cultural Española, sus bienes pasarían a la Junta para Ampliación de Estudios. Si ésta no existiese pasarían al gobierno español, debiendo éste destinar dichos bienes a pensiones en favor de estudiantes españoles para perfeccionar sus estudios en países extranjeros.

Manifiestan los Anales de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, después de plasmar sus estatutos:

> Tal fue la estructura inicial de nuestra Institución, puesta desde su origen al servicio de la intelectualidad española, para presentarla en la Argentina como a sus esfuerzos y méritos correspondía; puesta igualmente al servicio de la cultura argentina, a la que por este cauce se aportaba un nuevo caudal de ideas y conocimientos fáciles de asumir por quienes, no obstante la plausible intervención de otras culturas europeas, no han desmentido jamás su origen y siguen pensando, sintiendo y expresándose con el idioma español [3].

El uno de julio de 1915, conociendo el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que el objeto de la cátedra de la Institución Cultural era que

> españoles eminentes en el cultivo de las letras y las ciencias, pudiesen exponer las investigaciones realizadas en su país en los dominios de sus respectivas especialidades y estrechar así los vínculos que unen a los intelectuales españoles con los argentinos la acogió oficialmente en su seno, comprometiéndose a designar la Facultad o las Facultades en que dichos cursos debiesen darse, teniendo en cuenta la índole de las materias propuestas [4].

Los estatutos de la Institución Cultural Española de Buenos Aires fueron reformados el 20 de enero de 1923. Se incorporó a los mismos las bases reglamentarias de la Cátedra de Investigaciones Científicas Ramón y Cajal de la que hablaremos en el siguiente capítulo; y se modificaron algunos artículos que trataban temas referentes a la disolución de la sociedad, los socios, los tipos de asamblea, etc. También se recogía en los nuevos estatutos la posibilidad de crear, en ciudades distintas a Buenos Aires, Comisiones Locales de la Institución que organizasen cursos u otros actos eficaces para la relación intelectual entre España y Argentina.

El 16 de enero de 1928, el grupo de socios de la Institución Cultural Española que se había constituido en Rosario de Santa Fe en

[3] *Ibidem*, p. 39.

[4] *Compendio Historial de la Institución Cultural Española 1912-1947 y orientación futura*, Buenos Aires, 1947, p. 6.

1919, fue organizado como delegación permanente de la entidad. En esta ciudad pronunciaron conferencias la mayor parte de los españoles que ocuparon la cátedra de Buenos Aires.

Fueron presidentes de la Institución Cultural Española, en el período que nos ocupa: Avelino Gutiérrez (1914-1923), Vicente Sánchez (1923-1930) y Federico Iribarren.

El autor de los estatutos de esta institución y primer presidente de la misma fue, como acabamos de indicar, Avelino Gutiérrez, santanderino afincado en Buenos Aires. Él es la única persona que citó Posada en la memoria de su viaje, con nombre y apellidos, dispuesta a apoyar sin límite alguno las relaciones hispanoargentinas. Cuando en 1914 se crea la Institución Cultural, Avelino Gutiérrez había ya ayudado a Ángel Viñuales, pensionado de la JAE, en sus investigaciones por Argentina y también había donado, como más adelante veremos, importantes cantidades en metálico a la JAE para pensionar a estudiantes españoles en el extranjero.

Nació en San Pedro de Soba (Santander), en 1864. En su juventud se trasladó a Buenos Aires. Estudió medicina en la universidad de esta ciudad y posteriormente fue en ella profesor de anatomía. Ejerció la medicina como cirujano. Fue facultativo de los hospitales Teodoro Álvarez y San Roque y director del Hospital Español.

Acogió, orientó y apoyó siempre en su labor a todos los intelectuales españoles que viajaron a la ciudad del Río de la Plata, invitados o no por la Cultural. Luchó por una cultura común hispanoamericana y creyó en la transformación científica española a través del contacto con los países más avanzados. Por esta última razón, vio siempre con espléndidos ojos la labor de la Junta para Ampliación de Estudios, organismo al que apoyó y en el que confió de muy diversas maneras.

En diciembre de 1919, realizó un viaje a España con el fin de estrechar las relaciones de la Institución Cultural con las academias y universidades españolas, así como con la Junta para Ampliación de Estudios y los centros de alta cultura que de ella dependían o que estaban vinculados a la misma. Por aquellas fechas ya habían ocupado la cátedra de la Cultural de Buenos Aires: Menéndez Pidal, Ortega, Rey Pastor y Pi Suñer.

Antes de abandonar Buenos Aires, Avelino Gutiérrez fue homenajeado por diversos círculos argentinos y españoles. En el acto se destacaron los dos aspectos más representativos de la biografía de este espa-

ñol afincado en América: su vida consagrada al estudio, que elevó sobremanera el progreso de la Facultad de Buenos Aires; y su esfuerzo por vincular a Argentina y España, creando entre los hombres de pensamiento y estudio de ambos países estrechos lazos de conocimiento y de afecto. De él dijo, en el mismo homenaje, el argentino Aráoz Alfaro:

> Sus inteligentes esfuerzos, desde la presidencia de la Cultural por traer a algunas de las más importantes autoridades intelectuales españolas, han dado a conocer en Argentina una parte de esa España científica moderna que resurge vigorosa y lozana... del viejo tronco que se creía próximo a perecer.

Y añadió Justo López de Gomara, director de *El Diario Español*:

> Acompañado de un grupo de dignos colaboradores y de la adhesión de todos los espíritus cultos argentinos y españoles, a través de la Cultural, se han roto los diques de patrañas y reservas que impedían la fusión y compenetración completas de las ideas y sentimientos de España y la Argentina [5].

En cuanto a su acogida en España, dicen las *Memorias* de la JAE:

> Comenzó el año 1920 con los buenos auspicios de la presencia entre nosotros del ilustre doctor don Avelino Gutiérrez, recibido desde el primer momento con las mayores pruebas de consideración y afecto, tanto por su alta significación científica, como por el entusiasmo y desinterés que ha puesto en favor de toda obra de cultura.
>
> Apenas llegado el Sr. Gutiérrez a Madrid, comenzó una serie de detenidas visitas a nuestros centros culturales, enterándose minuciosamente del funcionamiento y desarrollo del Instituto Nacional de Ciencias, del Centro de Estudios Históricos, de las diversas Residencias de Estudiantes y del Instituto Escuela de segunda enseñanza, la obra de esta Junta de más reciente creación.
>
> Visitó además la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid que le otorgó el título de Doctor *honoris causa*, y le invitó a una recepción a la que asistieron, a más de casi todos los profesores de las distintas facultades, el Ministro de Instrucción Pública y el Embajador en España de la República Argentina; y a una serie de demos-

[5] ICE, *Anales*, *op. cit.*, pp. 476 y 477.

traciones y conferencias sobre la enseñanza de la Anatomía, que llevó al gran anfiteatro a varios centenares de alumnos y maestros.

Por su parte, la Junta celebró una de sus sesiones, la del 9 de febrero, teniendo en su seno al doctor Gutiérrez, al señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don José Gascón y Marín, y a algunos profesores enviados o próximos a marchar en función docente a la República Argentina, como don Adolfo G. Posada y don Blas Cabrera. El señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, en nombre del Ministro, expresó al doctor Gutiérrez la gratitud de España por la labor de aproximación que ha realizado en la Argentina, adhiriéndose también el señor Casares a estas manifestaciones en nombre de la Junta. El doctor Gutiérrez agradeció las pruebas de cariño y simpatía que se le daban, y dijo que toda la labor realizada en la República Argentina en favor de la aproximación cultural con España, se debe exclusivamente al entusiasmo de la colonia española en aquel país y al éxito de las enseñanzas de los profesores enviados. A su juicio, la labor debe continuar como hasta ahora, eligiendo la Junta las personas que deben ir a Buenos Aires a ocupar la cátedra de la Institución Cultural Española. Intervinieron los señores Carracido, Conde de la Mortera, Menéndez Pidal y Casares, insistiendo en que la base para fomentar las relaciones intelectuales con la América española es el desarrollo intenso de nuestra cultura científica, bastante para hacerla apetecible a aquellos países que siempre han de preferir un buen maestro español a otro extranjero y que acudirán irremediablemente a éstos si España no puede ofrecerles personal suficiente y modernamente preparado. (...).

Llena de actividad la vida del doctor Gutiérrez durante el tiempo que permaneció en Madrid, pudo todavía intercalar algunas excursiones de interés artístico e histórico: una a Toledo en compañía de don Manuel B. Cossío, otra a El Escorial, acompañado por don José Ortega y Gasset, y otra a Segovia, Ávila, etc. [6].

Uno de los acontecimientos más significativos del viaje del doctor Gutiérrez a España fue la citada investidura como doctor *honoris causa*, por la Universidad de Madrid, investidura que por primera vez concedía este centro, y que se le confirió por unánime acuerdo del claustro de profesores.

[6] JAE, *Memoria 1920-1922*, op. cit., pp. 105-107.

El decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Luis Recasens (quien más adelante viajaría a América para participar en un congreso), manifestó en este acto:

> Si como investigador y como maestro se destaca la figura del doctor Gutiérrez de modo notable, es de todo punto insuperable el relieve que adquiere al considerársele como promotor y actual presidente de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, que tanto bien ha de producir para el engrandecimiento de las relaciones hispano-americanas [7].

Por su parte, el rector de la Universidad, José Rodríguez Carracido, añadió en el mismo:

> Con el alma abierta a las grandes esperanzas, acoge esta Universidad el afectuoso saludo de su hermana la de Buenos Aires, y le ruega al que hoy ha sido su elocuente mensajero, que sea intérprete, con toda la autoridad de su cargo y de su persona, de nuestros fervorosos sentimientos de amistad y de nuestras vivas ansias de reciprocidad con todas las instituciones de cultura de la grandiosa nación Argentina, testimonio espléndido de la potente viabilidad de la raza hispánica [8].

Antes de abandonar Madrid, el señor Gutiérrez visitó al rey, acompañado del secretario de la Junta, José Castillejo. Este hecho, junto con la presencia del ministro de Instrucción Pública o su subsecretario en algunas de las reuniones celebradas en honor de Avelino Gutiérrez, significaban, de alguna manera, la aceptación oficial, por parte del gobierno español, de la Institución Cultural Española de Buenos Aires y de la labor que ésta realizaba en pro del acercamiento cultural entre España y la Argentina.

El doctor Gutiérrez visitó posteriormente la ciudad condal, asistiendo a varios actos en su honor en la Facultad de Medicina de la Universidad y en la Sociedad de Biología. También fue a Santander, donde pronunció una conferencia en el Hospital de San Rafael; y a otras universidades españolas.

[7] ICE, *Anales*, *op. cit.*, p. 487.
[8] *Ibidem*, p. 489.

La prensa española y argentina publicó extensas crónicas y referencias del viaje por España del doctor Avelino Gutiérrez. Importantes intelectuales produjeron artículos aludiendo a la obra científica, filantrópica y de aproximación hispanoamericana realizada por el doctor Gutiérrez.

De entre todos ellos, reproduciremos parte del escrito por Rafael Altamira en *El Fígaro*, el 2 de enero de 1920, por ser el más crítico. Sin duda, reconoce la gran labor realizada por la Institución Cultural (labor que según su criterio no habrían podido realizar los gobiernos de ambos países en tan breve tiempo), pero al mismo tiempo la invita a ponerse en contacto con todos, absolutamente todos, los elementos que en España significasen vida intelectual. ¿Aludía, quizá, a su directa relación con la Junta, y no con las universidades? Leámosle:

> Sería inexacto afirmar que mediante la cátedra fundada en la Universidad de Buenos Aires por la Institución Cultural Española, han aprendido los argentinos la existencia de una España que no sospechaban. Años antes, esa existencia les había sido ya revelada: primero, por obras de los mismos «indianos», que aprovechaban todas las coyunturas para difundir en aquel país el conocimiento de lo bueno que en el orden intelectual aquí se produce...; luego, por el patriotismo de hombres que fueron allá a divulgar, más que su obra propia, la de los compatriotas que merecían ser conocidos,... Pero aunque estaba así preparado el camino, y comenzado a levantar el velo; aunque sin necesidad de esas propagandas, la fama de sabios como Cajal habíase esparcido por aquellas tierras, la Institución Cultural Española prestó un enorme servicio acudiendo al remedio de un mal que ya en 1910 se veía venir: el abandono de las iniciativas anteriores; la falta de continuidad de los esfuerzos de unos pocos. Creando la cátedra «Menéndez Pelayo», la Cultural aseguró esa continuidad en una de sus formas más importantes, y realizó lo que probablemente a estas horas aún no habrían ni esbozado siquiera nuestros Gobiernos. De esperar es que, ampliando cada vez más su meritoria labor, poniéndose cada día más en contacto con todos, absolutamente con todos los elementos que en España significan vida intelectual, la Institución Cultural conseguirá en plazo breve, que la intimidad docente hispanoargentina disponga de un completo y eficaz instrumento de acción [9].

[9] *Ibidem*, p. 484.

También los otros dos citados presidentes de la Institución Cultural Española, Vicente Sánchez y Federico Iribarren, visitaron España. Fueron, como el primero, espléndidamente acogidos por la intelectualidad española, la Junta y, especialmente, aquellos hombres que habían ocupado la cátedra de cultura de la institución que ellos regentaban.

Tras este largo comentario sobre el primer presidente de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, volvamos de nuevo a los comienzos de esta institución.

Las *Memorias* de la Junta de 1914-1915 reflejaban así el nacimiento de la misma:

> Las relaciones con los países hispanoamericanos han ganado un sostén importante, con el establecimiento en la República Argentina de una «Institución Cultural Española», destinada a difundir las investigaciones y estudios científicos y literarios que se realicen en España. Pide esa Institución cada año a la Junta para Ampliación de Estudios, un profesor para dar un curso en la Universidad de Buenos Aires. Esa cátedra, ofrecida a los pensadores españoles, canalizará una corriente de influjo mutuo y de simpatía recíproca [10].

En la documentación de la Junta posterior a 1915, ya no se hablará más de pensiones para Hispanoamérica, de ofrecimiento de los centros de la Junta a estudiantes hispanoamericanos, de fomento de obras americanistas... Tan sólo se hablará de las Asociaciones Culturales Españolas, y de los institutos de filología creados en las Universidades de Buenos Aires y Puerto Rico, haciendo a veces alguna mención al intercambio de publicaciones. No cabe duda de que la Junta, sin haber hecho una excesiva propaganda, sólo a través de la delegación de Posada, tuvo la suerte de encontrar una institución hispanoamericana que le facilitaría en grado sumo la puesta en práctica de uno de los aspectos de la misión que el ministerio la había encomendado, el del envío de profesores, el único que verdaderamente llevó a cabo con gran éxito.

A principios de 1915, la Institución Cultural Española de Buenos Aires solicitó de la JAE la primera terna para la designación del profesor que habría de ocupar la cátedra ese año, cátedra inaugurada ya el año anterior, como hemos señalado, por Menéndez Pidal. Éste era el

[10] JAE, *Memoria 1914-1915*, *op. cit.*, p. 11.

sistema que los estatutos de la Cultural marcaban para la elección del candidato. Antes de proponer una terna, la Junta había de encontrar tres profesores dispuestos a ir a Argentina, lo cual, sobre todo en los primeros años, no era nada fácil: el viaje duraba varios días e Hispanoamérica no era una zona científicamente atractiva.

Pronto se observó que esta forma de actuar, primero, podría herir susceptibilidades y, segundo, dilataba en exceso la tramitación del asunto. Por estas razones, en la práctica, la Junta propuso directamente a la Cultural el profesor que consideraba oportuno. Por su parte la Cultural siempre aceptó estas propuestas. Ya en 1917 Avelino Gutiérrez escribía a Cajal en estos términos: «para la designación del que ha de venir el año próximo, queda, como ya sabe, plenamente autorizada la Junta [11]».

Por supuesto, la Cultural no se desentendía por completo de este asunto. Ella proponía siempre la temática, de año en año, aunque a veces no era posible complacerla, y también sugería profesores. La Junta invitaba a aquellos que la Institución Cultural deseaba, pero no siempre lograba que dichos profesores aceptasen.

Conseguir que buenos especialistas, en diversas ramas del saber, aceptasen ocupar la cátedra de la Cultural fue la mayor piedra de tropiezo de la Junta. Da la impresión de que ningún o casi ningún intelectual español tenía interés o tiempo para viajar a Hispanoamérica. Por poner algunos ejemplos, de los que fueron, no de los que no aceptaron, Rey Pastor se quejaba de que las condiciones económicas no eran «harto brillantes» [12]; Cabrera, ocupado en múltiples asuntos, manifestaba que haría el viaje «por patriotismo» y por no «malograr una acción hispanista» [13]; y Terradas se expresaba así en una carta escrita a Castillejo: «¡Daría cuanto van a darme por no ir!, a un catedrático o a una persona que desee renombre podrá gustarle, pero crea Vd., mi amigo, que voy por disciplina» [14]. A pesar de sus resistencias a la hora de ir, todos vinieron realmente contentos de sus experiencias en tierras hispanoamericanas.

Como más adelante veremos, en las biografías de los profesores que ocuparon la cátedra de esta Institución, todos, o la gran mayoría

[11] Archivo JAE, caja 1909.
[12] Archivo JAE, caja 1917.
[13] *Ibidem*, caja 1816.
[14] *Ibidem*, caja 1937.

de ellos, eran hombres relacionados muy directamente con la Junta: expensionados por ella en el extranjero, formados en sus centros, profesores de los mismos, miembros de su Junta Plena o de sus distintas comisiones, etc. Esto influyó en el hecho de que accediesen a realizar el viaje a América. En muchos de los casos, el que fuese la Junta la que se lo pidiese, sin duda determinó su decisión final.

Por otro lado, no siempre que los profesores aceptaban llegaban a realizar el viaje. A veces surgían problemas personales, familiares o laborales que en el último momento ocasionaban la suspensión del viaje. Debido a todas estas complicaciones, desde 1918 fueron dos los profesores que cada año se preparaban para ir a Buenos Aires. Si el primero fallaba iría el segundo y si no, éste último ocuparía la cátedra al año siguiente.

El sistema de elección de los candidatos varió en la década de los 30. En 1932 el presidente de la Cultural (que ya no era Avelino Gutiérrez, hombre que puso toda su confianza en la JAE), escribió a Castillejo manifestándole que aquella institución «deseaba conservar su libertad de elección entre los propuestos por la Junta», y rogándole que enviasen una lista de propuestas que ella ordenaría según sus preferencias. A comienzos de 1936 pidieron de nuevo a la Junta una ampliación de la lista de 1932. Así, la Junta, entre 1932 y 1936, invitaría a los profesores que por orden de preferencia había elegido la Cultural, hasta encontrar aquel que estuviese dispuesto a ocupar la cátedra [15].

Los profesores ya elegidos definitivamente, debían enviar su currículum a Buenos Aires, con tiempo suficiente, para que lo conociesen los miembros de la Asociación y para que la prensa argentina publicase usuales artículos de bienvenida. Asimismo, debían enviar el programa que iban a desarrollar en sus cursos, con el fin de que se anunciase y pudiese ser preparado el material necesario.

A su vez, la Cultural enviaba a la Junta un contrato y su copia, firmados por el presidente de aquélla, para que el interesado lo firmase y devolviese uno de los ejemplares a Buenos Aires.

Durante los primeros años, la Cultural puso la condición de que los profesores se embarcasen a finales de abril o principios de mayo, para que a mediados o finales de este último mes pudiesen comenzar

[15] Archivo JAE, *Actas de la Junta Plena*, sesiones del 9-12-1932 y 31-1-1936.

los cursos, pero más adelante, éstos se dieron también en agosto y septiembre.

Solía además manifestar la Cultural a los profesores, que en la cátedra de la Universidad de Buenos Aires habrían de dar unas veinte conferencias, y que era costumbre dar una gratuita, de divulgación, para la colonia española. Además, debían dar diez conferencias, remuneradas aparte, en la Cátedra de la Cultural del Uruguay, sita en la Universidad de Montevideo; una que pagaba el Club Español de Buenos Aires, y varias más que generalmente solicitaban las Universidades de Rosario de Santa Fe, La Plata y Córdoba, y que también se remuneraban aparte de la cantidad entregada por la Cultural de Buenos Aires.

Los gastos de estancia en Argentina y las retribuciones por el trabajo de los profesores, corrían a cargo de la Institución Cultural. Ésta, generalmente, enviaba a los conferenciantes, a través de la Junta, una cantidad a cuenta, antes de que éstos se embarcasen hacia América. Por su parte la JAE les daba una pequeña indemnización (alrededor de 1.000 pesetas), por el beneficio que la misión procuraba a España y por la labor que les solía encomendar, de intensificar las relaciones con centros de aquellos países. Esta cantidad a veces se disfrazó detrás de una falsa y ridícula pensión de 90 días (es el caso de Rodríguez Lafora, Río Hortega, M.ª de Maeztu, Terradas y Casares), y otra se dio en concepto de «subvención para viajes por ferrocarril». Una y otra eran fórmulas burocráticas impuestas por el Ministerio de Instrucción Publica.

Este ministerio pagaba el pasaje. Al principio abonó al interesado el dinero y a partir de 1920 (por Real Orden del 3 de marzo), les concedió uno de los pasajes gratuitos que tenía reservados anualmente en la Compañía Trasatlántica. En 1932 se suprimió esta Compañía, pero el ministerio directamente, o a través de la JAE, siguió otorgando indemnizaciones para gastos de viajes o pasajes gratuitos, a todos aquellos que iban a ocupar la cátedra.

La Junta concedía a todos los profesores enviados a estas u otras culturales, consideración de pensión, o pensión (las arriba citadas), con el fin de liberarles de sus obligaciones laborales.

Cuando el profesor terminaba su labor en Argentina, la Institución Cultural organizaba en el Club Español un banquete de despedida en su nombre, al que solían asistir autoridades académicas y personalidades españolas y argentinas.

Todos los profesores manifestaron a la Junta, a su regreso a España, la espléndida acogida que tanto españoles como argentinos les habían deparado. La Cultural también manifestó a la Junta, cada año, el enorme éxito que los cursos alcanzaban, así como su agradecimiento por la acertada elección del profesor.

El 1 de marzo de 1918 se constituyó, sobre el modelo de la de Buenos Aires, y con idénticos fines, aunque con menores medios, la Institución Cultural Española del Uruguay, cuya cátedra fue acogida por la Universidad de Montevideo. Entre sus socios fundadores se encontraba Avelino Gutiérrez. Su presidente fue, hasta 1927, el español allí afincado, Manuel Serra. En los estatutos de esta sociedad se estableció el propósito de ponerse de acuerdo y coparticipar con la Cultural de Buenos Aires, en las gestiones anuales con la JAE para organizar la invitación de los profesores.

Todos los conferenciantes que fueron a la Cultural de Buenos Aires, a excepción del primero, Menéndez Pidal, disertaron también en la Universidad de Montevideo, aunque José Ortega y Gasset (que fue en 1916) y Rey Pastor (que lo hizo en 1917), no ocuparon la cátedra de la Cultural de Uruguay, porque ésta no había sido aún creada.

En 1918-19, cuando ya Menéndez Pidal, Ortega, Rey Pastor y Pi Suñer habían obtenido un gran éxito en Argentina y Uruguay, la JAE se expresaba así en sus *Memorias*:

> Hay, sí, que procurar producir hombres científicos, dignos de competir con los mejores de otros pueblos y ofrecerlos entonces, en la medida en que puedan y quieran utilizar su ciencia los pueblos americanos de habla española. El ejemplo de unos cuantos profesores, que sin propósito alguno de negocio, sin ánimo de conquistar allá un puesto para quedarse, ni intención de escabel político para ganar influjo en España, van a América y muestran pródigamente su saber, sirviendo de conductores de la cultura moderna, contribuyendo a educar la juventud y condensando a veces las primeras agrupaciones de especialistas en tales o cuales investigaciones, hacen más por el prestigio de España que toda la literatura en favor de la unión de la raza.
>
> Por considerar que ha entendido así el problema la Institución Cultural Española de Buenos Aires, ella ha dado a la Junta el método de la acción española en América. La cátedra que la Institución Cultural sostiene en la Universidad de Buenos Aires, y que cada año ocupa un profesor español designado por la Junta para Ampliación de Es-

> tudios, es el lugar adecuado y el modo digno en que la ciencia española puede llegar a nuestros hermanos argentinos. Otras repúblicas hispanoamericanas seguirán esos pasos y las Instituciones culturales establecerán el contacto adecuado y positivo entre los pensadores de uno y otro lado del Océano. En efecto, en agosto de 1918, se ha constituido en Montevideo la Institución Cultural Española de Uruguay.
>
> En todo caso se ve con mayor claridad cada día que las relaciones de aquellas Repúblicas con España serán directamente proporcionales al desarrollo efectivo que nuestro país consiga adquirir en su ciencia y en su riqueza. Sobre esa base, el sentimiento de raza puede avivarlas; sin ella, no conseguirá sino fingirlas [16].

Y las *Memorias* siguientes, correspondientes a los años 1920-21, cuando además de los citados habían viajado ya también a América, Blas Cabrera y González Posada, manifestaban:

> En la América española, las dos instituciones culturales de Argentina y Uruguay han recibido a los profesores enviados por la Junta y han organizado sus cursos, cuyo éxito parece que contribuye eficazmente a elevar el prestigio de España y a otorgarle un lugar digno en la noble lucha de penetración que otros pueblos plantean en el Nuevo Mundo [17].

Desde la creación de la cátedra de la Cultural de Buenos Aires en 1914 hasta el comienzo de la guerra civil española en 1936, fueron a disertar en dicha cátedra veinte profesores. Cada año uno, a excepción de 1934, año en el que fueron dos, y de los años 1915, 1917, 1928 y 1929 en los que se suspendió el curso anual por diversos motivos.

En 1915 porque, a pesar de los esfuerzos realizados por la Junta, ésta no pudo conseguir la aceptación de ningún profesor para aquel año. En 1917 porque Pi Suñer, que se disponía a ir aquel año a Argentina y Uruguay, hubo de suspender el viaje en el último momento, por motivos familiares. En 1928, porque la Cultural de Buenos Aires suspendió el curso con el fin de unirse a otros centros argentinos en la celebración del Centenario de Goya; y en 1929, porque aun estando preparado para partir hacia América el padre Zacarías García Villada, la

[16] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 13 y 93-94.
[17] *Ibidem*, 1920-1921, p. XIII.

Institución Cultural notificó a la Junta que desistía «de que fuesen profesores españoles a dar conferencias» y estudiaba «la posibilidad de encauzar con mayor eficacia la acción emprendida»[18].

No sabemos qué es lo que ocurrió, ni por qué al año siguiente todo volvió a la normalidad, como si nada hubiese sucedido. Las *Memorias* de la Junta correspondientes a los años 1928 y 1929 dicen: «El envío de los profesores a las Instituciones Culturales de Hispano-América fue en cierto modo perturbado, aunque no interrumpido, por las incertidumbres despertadas al ser reformada la Junta, y recobrarán su intensidad al normalizarse la vida de ésta»[19]. Sin duda, este párrafo hace referencia a los recortes que el Gobierno de Primo de Rivera impuso a la Junta durante estos años. Tal vez sea también ésta la causa de que la Cultural quisiera tomar la actitud mencionada.

En 1936 estaba previsto que fuese Julio Palacios, pero el comienzo de la guerra civil impidió este viaje.

La relación de profesores que ocuparon las cátedras de la Cultural de Buenos Aires es la siguiente:

1914 Ramón Menéndez Pidal	1926 María de Maeztu y Whitney
1916 José Ortega y Gasset	1927 Esteban Terradas Illa
1917 Julio Rey Pastor	1930 Enrique Moles Ormella
1919 Augusto Pi Suñer	1931 Eduardo García del Real
1920 Blas Cabrera y Felipe	1932 Roberto Novoa Santos
1921 Adolfo González Posada	1933 Claudio Sánchez Albornoz
1922 Manuel Gómez Moreno	1934 Manuel García Morente
1923 Gonzalo Rodríguez Lafora	1934 José María Ots Capdequí
1924 José Casares Gil	1935 Gustavo Pittaluga Fatorini
1925 Pío del Río Hortega	

Como ya hemos señalado, todos, excepto Menéndez Pidal, fueron también a Uruguay. Ortega y Rey disertaron en la Universidad de Montevideo, y Pi Suñer y los posteriores ocuparon la cátedra de la Cultural de Uruguay que residía en esta misma Universidad. Menéndez Pidal visitó también Chile; Casares, Chile, Perú, Bolivia y Cuba; y Terradas, Chile, Perú y Bolivia.

[18] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, sesión del 2-4-1929.
[19] JAE, *Memoria 1928-1929, op. cit.*, p. XI.

Estos profesores que ocuparon la cátedra de la Cultural, dieron también conferencias en algunas de las instituciones que a continuación reseñamos: Universidades de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, La Plata, Mendoza y Tucumán; y centros bonaerenses: Sociedad «Amigos del País», Casino Español, Colegio Mariano Moreno, Escuela Normal, Asociación Patriótica Española, Club Español, Ateneo Hispano-Americano, Asociación del Profesorado Secundario, Sociedad Científica Española, Instituto Popular de Conferencias, Sociedades Científicas argentinas de distintas especialidades (medicina, física, historia...) y Colegios Profesionales. Entre estas dos últimas instituciones y sus semejantes españolas se establecieron a veces relaciones, por el concurso de los conferenciantes. A éstos se debieron también algunos de los intercambios que establecieron universidades argentinas y españolas.

Las especialidades de los profesores que ocuparon las cátedras fueron, tal y como deseaban los miembros de la Cultural, muy variadas; a continuación las reseñamos en el mismo orden en el que se produjeron: filología, filosofía, matemáticas, fisiología, sociología, historia del arte, neurología, química, historia medieval, pedagogía, físico-matemáticas, química-física, historia de la medicina, patología general, historia, filosofía, historia de América y medicina general. Como podemos observar, muy pocas se repiten. Abunda la temática médica en sus distintas especialidades.

Algunos de los profesores propuestos por la Cultural e invitados por la Junta que no pudieron o no quisieron ir son: Ramón y Cajal, Simarro, Achúcarro, Cossío, Torres Quevedo, Rodríguez Carracido, Señora Condesa de Pardo Bazán, Rodríguez Marín, Unamuno, Marañón, Jiménez Díaz, Ballesteros Beretta, Vicente Lampérez, Antonio Rubio Lluc, Pedro Bosch Gimpera, José María Torroja, Florestán Aguilar, José María Albareda, Obdulio Fernández, José Rioja, Manuel García Tapia, Asín Palacios, etc. Nuestra intención al reseñarlos es simplemente la de manifestar que, tanto la Cultural como la Junta, invitaron siempre a especialistas de primera fila.

A continuación, por orden cronológico de ocupación de las cátedras, haremos una biografía de cada uno de los profesores que disertaron en ellas, deteniéndonos especialmente en la labor que los mismos realizaron en Argentina y Uruguay.

Ramón Menéndez Pidal, filólogo, discípulo de Menéndez Pelayo, aunque se acercó más en su forma de investigar a Milá, predecesor en

su madurez de Menéndez Pidal, pero de labor mucho más limitada. Amigo y colaborador de la Institución Libre de Enseñanza, y presidente de la Fundación Francisco Giner y de la ILE.

Fue el iniciador de la Escuela de Lingüística española, su creador y su aliento. Fue también el gran instaurador del rigor científico en los estudios filológicos e históricos, y un gran maestro que dedicó la mayor parte de su actividad al CEH [20] de la Junta para Ampliación de Estudios. En su juventud amplió estudios en Francia durante algunos años y en 1899 obtuvo cátedra en Madrid, instalándose definitivamente en esta ciudad.

Su obra fue inmensamente analítica, y su método el inductivo, siguiendo las formas de investigar conquistadas en Europa a finales del siglo XIX, respecto a las cuales España había permanecido al margen, casi de un modo absoluto. Además, Menéndez Pidal se lanzó al campo filológico con la convicción de que el estudio lingüístico y el literario eran sólo diferentes aspectos de un mismo objeto, el lenguaje.

Reconstruyó la épica española. Sacó a la luz lo que significó en su momento la épica medieval y su importancia para la tradición posterior española. Se puede decir que después de él, en materia de historiografía medieval en lengua castellana, estamos en otra era.

Pronto, completó los estudios de la épica con los del Romancero y con los de los orígenes de la lírica. Comenzó también en España los estudios de dialectología y descubrió lo que fue la lengua peninsular y sus variedades en más de dos siglos, del siglo IX al siglo XI.

Por otro lado, no abandonó la investigación histórica, como uno de los aspectos parciales de su indagación. Hizo historia de las vidas y de los hechos particulares de la España medieval y de los comienzos del Nuevo Mundo.

Todos sus estudios le llevaron a la formulación de su gran tesis: la tradicionalidad. Tradicionalidad que no descubrió sólo en España, sino también en el mundo francés a través de la Chansón de Roland. Esta tradicionalidad a veces aparece patente y otras latente. Y la labor gloriosa de Menéndez Pidal consistió fundamentalmente en la investigación de estos «estados latentes».

[20] A partir de ahora, con el fin de abreviar, al referirnos al Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios, lo haremos con las siglas CEH.

Al fundarse el CEH, en 1910, nuestro autor contaba 42 años de edad y 11 de cátedra. Se hallaba en plenitud de facultades, y con la capacidad y el entusiasmo necesarios para crear escuela. Por otra parte, sus enseñanzas en la Universidad habían despertado la vocación de valiosísimos discípulos. Y, sin embargo, todo esto no habría sido suficiente para formar la gran escuela de investigadores de Menéndez Pidal. Hubieron de darse otras circunstancias exteriores que hicieron posible la gran obra: 1. La creación de la Junta de Ampliación de Estudios, organismo permanente, autónomo y responsable que a su vez creó el CEH y facilitó la formación de investigadores a través del sistema de pensiones en el extranjero; y 2. La existencia, ya por entonces (1910), de una primera generación de discípulos-colaboradores: Federico de Onís, Américo Castro, Navarro Tomás, García Solalinde, etc.

A este grupo inicial, pronto se unieron dos ilustres hispanoamericanos: Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña. Luego vinieron: Montesinos, Amado Alonso, Gili Gaya, Dámaso Alonso, Millares Carlo, Rafael Lapesa, Homero Serís, Salinas, etc.

La variedad de temas e intereses de M. Pidal, no constriñó nunca la personalidad de sus discípulos, ni desvió sus respectivas preferencias. Por otro lado, nunca les regateó su ayuda. En el Centro se trabajaba en equipo, pero cada uno orientaba su capacidad creadora hacia un campo determinado.

Fue el primero en ocupar la cátedra de la ICEBA [21] (1914), y explicó en ella, tal y como se había acordado en sus estatutos, la obra intelectual de Menéndez Pelayo. Simultáneamente pronunció, también en la Universidad de Buenos Aires, a petición de los profesores y alumnos de la misma, una serie de conferencias sobre el teatro de Lope de Vega.

Dictó otras conferencias en escuelas normales y en varias instituciones docentes de la capital argentina, entre ellas, dos solicitadas por la misma Cultural, en el Club Español de la capital.

Posteriormente se trasladó a Santiago de Chile, invitado por el Instituto Pedagógico de esta ciudad. Profesó un curso de filología castellana en el citado instituto y dio varias conferencias en la universidad.

[21] A partir de ahora, a veces, al referirnos a la Institución Cultural Española de Buenos Aires, con el fin de abreviar, utilizaremos las siglas ICEBA.

Director de la revista de *Filología Española* desde su fundación en 1914 y director honorario, junto a Navarro Tomás, del Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico, también desde su fundación en 1926.

La madurez y el apogeo de esta escuela coincide con el período de entreguerras. A lo largo de los años 20 su influjo se hizo sentir no sólo en España, sino también en tierras americanas: en Argentina, llevado por Américo Castro, Millares Carlo, Manuel Montoliu y Amado Alonso; y en Norteamérica y Puerto Rico, llevado por García Solalinde, F. de Onís, Navarro Tomás, Balbuena Prat, Gili Gaya, García Blanco, etc.

Al estallar la guerra civil, el gobierno de la república facilitó la salida de España, desde Madrid, a Menéndez Pidal, entre otros intelectuales.

En 1940, cuando regresó a Madrid, se encontró sin centro de trabajo, y sin colaboradores o discípulos. La mayoría de los que habían pertenecido a su escuela estaban en el exilio, la cárcel o alejados de Madrid; y el CSIC (sucesor de la JAE), le había ofrecido un cargo secundario que no pudo aceptar.

Ante esta situación, se refugió en su hogar de Chamartín, donde siguió trabajando sin interrupción. Durante estos años no produjo, quizá sus ensayos más originales, pero sí supo coronar su obra con un conjunto de grandes síntesis. Inquieto verdaderamente por la labor de equipo y el trabajo corporativo, intentó reiniciar esa modalidad de docencia. El primer intento, fallido, contó con el apoyo de Ruiz Jiménez, entonces director del Instituto de Cultura Hispánica, que creó dentro de éste para Menéndez Pidal un seminario en el que se pusieron en marcha varios proyectos. Pero que en seguida desapareció víctima de la hostilidad de los nuevos dirigentes políticos del instituto.

El segundo intento, realizado en 1954, fue más duradero y muy productivo. Consistió en la creación, dentro de la Universidad de Madrid, de un «Seminario Menéndez Pidal». También éste se debió a Ruiz Jiménez, entonces ministro de Educación Nacional.

En estos años de postguerra, Menéndez Pidal formó directamente a su sobrino Álvaro Gamús y a su nieto Diego Catalán, que habría de proseguir en el futuro Seminario Menéndez Pidal la obra de su abuelo.

Por otra parte, la herencia científica del Centro se transmitió en América, no ya sólo a través de Solalinde, Onís o Amado Alonso, ins-

talados allí con anterioridad a la guerra civil española, sino también de Navarro Tomás, Américo Castro, etc., exiliados en aquellas tierras.

También la universidad española y algunos centros de investigación recibieron esta herencia a través de los pocos y dispersos seguidores del maestro: Dámaso Alonso, García Blanco, Gili Gaya, Lapesa, etcétera.

Menéndez Pidal fue catedrático de Madrid desde 1899; director del CEH y de la sección de filología del mismo, desde su fundación (1910) hasta el comienzo de la guerra; presidente del Ateneo de Madrid (1919-1921); vicepresidente de la JAE desde 1924; director de la Academia Española, en la que había ingresado en 1901, desde 1925. Al terminar la guerra civil fue separado de esta sociedad y de nuevo readmitido en 1947 y reelegido director en 1965. También fue presidente de la *Société de Linguistique* romana.

Miembro numerario de las más importantes corporaciones dedicadas al estudio de la lengua o de la historia, correspondiente o miembro honorario de otras muchas extranjeras, doctor «honoris causa» por diversas universidades y objeto de numerosos premios, distinciones y homenajes. Hasta su muerte a la edad de 99 años, su actividad continuó con ritmo ininterrumpido y frutos de gran brillantez [22].

José Ortega y Gasset, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, catedrático de la Universidad Central y colaborador del CEH. Amplió sus estudios en Alemania durante 1911 con una pensión de la JAE. Cuando en 1916 aceptó, a instancias de la Junta, la invitación de las Culturales de Buenos Aires y Montevideo, Ortega era un hombre joven, pero ya ilustre como investigador, crítico filosófico, escritor y orador.

No seguía la escuela de ningún maestro, sino que se declaraba independiente intelectualmente. Había estudiado en profundidad a los modernos filósofos alemanes, y gracias a su cátedra comenzaba a tener una gran influencia sobre los jóvenes pensadores. Desde 1902 había escrito ágiles artículos literarios y eruditos ensayos sobre la vida política española y sobre crítica literaria. Era asiduo colaborador de las revistas *Faro* y *Europa* y del diario *El Imparcial*. En 1914 fundó la revista *Espa-*

[22] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, pp. 121, 144 y 145; *Revista de Filología Española*, 1, 1914, 356; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo I, pp. 45-87.

ña y en 1916 comenzó la publicación de *Cuadernos del Espectador*. Ya entonces había publicado *Meditaciones del Quijote* (1914), y el primer tomo de *El Espectador* (1916); había pronunciado discursos políticos y había organizado, aparte de sus cursos en la Universidad, importantes conferencias, memorias y coloquios sobre temas filosóficos, históricos, psicológicos y políticos, en el CEH.

Llegó a Buenos Aires el 22 de julio, y en su primera declaración a la prensa expresó su interés por conocer todos los problemas de la labor intelectual argentina, el grado de influencia que en ella ejercían los distintos países europeos y sus necesidades y aspiraciones intelectuales.

El 5 de agosto aceptó una recepción en el Ateneo Hispano Americano en su honor y en el de su padre, José Ortega Munilla, y Eduardo Marquina. Dos días después comenzó su actuación desde la cátedra de Cultura Española de la Universidad de Buenos Aires.

Pronunció una serie de nueve conferencias, para el gran público, titulada «Introducción a los problemas actuales de la filosofía»; y un curso seminario, para un número limitado de especialistas inscritos previamente, que versó sobre la filosofía teorética de Kant, en forma de comentarios históricos y sistemáticos a la «Crítica de la razón pura». Según él mismo manifestó, con las primeras conferencias citadas, pretendía presentar el panorama de las investigaciones filosóficas europeas, tal y como se hallaban en el momento en el que la guerra vino a interrumpirlas y, sobre todo, transmitir la fecunda renovación en la que había entrado esta ciencia.

Disertó también sobre temas filosóficos en las Universidades de Tucumán, Córdoba, Mendoza y Rosario. Se trasladó a continuación a Uruguay, invitado por la Universidad de Montevideo, en la que pronunció conferencias semejantes a las dictadas en Buenos Aires.

Tanto en Montevideo como en Buenos Aires, aceptó desarrollar, al margen de su actuación académica, conferencias para el gran público, en teatros o lugares semejantes. Estas intervenciones trataron sobre el nuevo mundo de la sensibilidad humana y sobre España y el carácter español.

A principios de diciembre, fue invitado por el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires, junto a su padre José Ortega Munilla, para concurrir a la sesión extraordinaria de clausura de su segundo ciclo de disertaciones. Por último, y como luego sería costumbre con

los demás invitados por la Cultural de Buenos Aires, se le brindó un banquete de despedida en la Asociación Patriótica Española, organizado por la ICEBA, con el concurso de las más importantes sociedades españolas Bonaerenses. A comienzos del año siguiente, 1917, regresó a España.

El éxito de Ortega en Argentina fue enorme. A sus conferencias asistieron destacadas personalidades del mundo intelectual y político. Pero al mismo tiempo, acudieron a escucharle gran número de estudiantes y personas interesadas en la cultura. El paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras, lugar donde se celebraban las sesiones públicas, resultó todos los días insuficiente para acoger a todos los que deseaban escucharle. La prensa argentina se hizo eco de sus éxitos tras cada conferencia. Según la carta enviada por la ICEBA a la JAE, transmitiendo su impresión y las manifestaciones de universidades y hombres de ciencia argentinos, Ortega motivó el estudio de la nueva filosofía en Argentina y levantó el prestigio de la ciencia y la cultura españolas.

Al regresar a España no se incorporó a la sección del CEH que dirigía desde 1910, y que quedó definitivamente suspendida. Sin embargo, siguió colaborando con la JAE, como miembro de la Comisión Directiva de la Residencia de Estudiantes; director de Sección del Instituto Escuela y miembro de su Patronato, desde 1925; vocal de la Comisión Especial de Relaciones Culturales con América, desde 1928; y vocal de la Comisión directiva de la JAE, entre 1926 y 1930.

En diciembre de 1917 fundó con Nicolás M.ª de Urgoiti el periódico *El Sol*, en el que colaboraron notables escritores de la época, y que influyó considerablemente en los círculos intelectuales del momento. En él aparecieron en 1922 los capítulos de *La España invertebrada*. Poco después comenzó a publicar la *Revista de Occidente*, pronto conocida y valorada en centros culturales europeos y americanos. Fundó después la *Biblioteca de Ideas del siglo XX*, prestigiosa también en todos los sectores de la cultura internacional, y publicó la famosa obra *El tema de nuestro tiempo* (1923).

Por aquellos años, el reconocimiento de Ortega era tal, que toda su producción, hasta los artículos de prensa más pequeños, eran lanzados a los grandes mercados internacionales de los países más avanzados. En torno a su figura se habían formado, diseminados por Europa, varios círculos filosóficos.

En 1926 y 1927 fue invitado el IHMIU [23] y por la IHCC [24], pero sus ocupaciones en España le obligaron a rechazar la oferta. Sin embargo, durante el verano del año siguiente, 1928, viajó de nuevo a Iberoamérica, con consideración de pensión de la Junta, durante 5 meses. En esta ocasión visitó Argentina, Uruguay y Chile, en los que dio varios cursos de conferencias. De la Junta llevó el encargo de intensificar las relaciones culturales existentes entre España y los países citados.

De nuevo fue un éxito su viaje. En varias de sus obras refiere Ortega el entusiasta recibimiento que le dispensó, sobre todo, la intelectualidad argentina. Había tardado Ortega 12 años en volver a este país, debido a sus múltiples trabajos y compromisos con centros docentes españoles y extranjeros, pero en 1928 la sociedad bonaerense «Amigos del Arte» con el concurso de la ICEBA y el respaldo de la Sociedad de Conferencias y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, consiguió su segunda visita. Periódicos, revistas, instituciones culturales y simples particulares se anticiparon a saludarle con escritos, ya antes de su llegada, haciendo gratas memorias de su primer viaje y augurando la transcendencia que el segundo habría de tener para el mundo intelectual argentino. Éste se hallaba más capacitado para comprenderle y Ortega se encontraba en plena madurez intelectual. Todos se hicieron eco de que Ortega era, sin duda, el escritor europeo que más había influido en las nuevas generaciones de pensadores argentinos.

Llegó a Buenos Aires a finales de agosto y abandonó esta ciudad a principios de enero. Durante este tiempo explicó dos ciclos de conferencias, uno en la sociedad «Amigos del Arte» (entre el 20 de septiembre y el 28 de octubre), que tituló: «¿Qué es nuestra vida?, la edad, el sexo, el nivel y el peligro de nuestro tiempo»; y otro en la Facultad de Filosofía y Letras (a lo largo del mes de diciembre), con el nombre: «¿Qué es la ciencia, qué es la filosofía?: intuición y dialéctica».

A comienzos de la década de los 30 fundó la Agrupación al Servicio de la República y fue elegido diputado por León. Pero su desacuerdo con la orientación que la política tomaba le hizo abandonar,

[23] A partir de aquí, al referirnos al Instituto Hispano Mejicano de Intercambio Universitario lo haremos con las siglas IHMIU.

[24] A partir de aquí al referirnos a la Institución Hispano Cubana de Cultura lo haremos con las siglas IHCC.

poco a poco, esta faceta de su vida para sumergirse más en sus actividades filosóficas.

Al poco tiempo de estallar la contienda civil española, en el verano de 1936, el gobierno de la república facilitó la salida del país a Ortega. Pasó los años de guerra civil en varias naciones europeas y en 1939 se exilió en Argentina, país que de nuevo le acogió con enorme entusiasmo. Desde esta fecha hasta 1942, año en el que regresó a Europa, Ortega pronunció conferencias, colaboró en periódicos, impartió cursos y publicó nuevos libros.

Tras una larga estancia en Portugal, regresó a España en 1945. Fundó, con su discípulo Julián Marías, el Instituto de Humanidades, sin carácter oficial, donde dio durante varios años cursos de filosofía. Pero no recobró su cátedra de la Universidad, ni fue autorizado para reanudar la publicación de su famosa *Revista de Occidente*.

Su reconocimiento internacional continuó, y durante los años siguientes realizó viajes a Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Suiza e Italia para dar conferencias o participar en coloquios, homenajes, etc.

La influencia de Ortega fue grande en el continente americano, de forma directa y excepcional en Argentina; y de forma indirecta, a través de sus escritos y de sus discípulos exiliados (José Gaos, Recasens Siches, María Zambrano...) en otros países del nuevo mundo. El autor de *La Rebelión de las masas* murió en 1955 [25].

Julio Rey Pastor, matemático, profesor auxiliar de la Universidad de Madrid (1910) y catedrático de la de Oviedo (1911) y Madrid (1913). Estuvo pensionado por la JAE en Alemania, país que visitaría en varias ocasiones. En él entró en contacto con los más importantes matemáticos europeos del momento. Al regresar a España introdujo los fundamentos de la matemática moderna.

En 1911 participó en la fundación de la Sociedad Matemática Española y de la revista que ésta editaba. En 1915 la JAE le confió la dirección del seminario matemático del Instituto Nacional de Ciencias.

En 1917 fue designado para ocupar la cátedra de la ICEBA. Rey Pastor no acogió con entusiasmo la invitación de la Junta, pero se

[25] Archivo JAE, c. 1901; JAE, *Memoria correspondiente a los años 1916 y 1917*, imp. Fortanet, Madrid, 1918, pp. 80-81; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo I, pp. 149-207.

mostró dispuesto a ir, en el caso de que no se encontrase otro intelectual disponible. Dándose esta circunstancia, Rey Pastor partió hacia Argentina. El 2 de julio comenzó dos cursos para especialistas sobre la organización de la moderna geometría y sobre los fundamentos de la moderna matemática. Pronunció asimismo numerosas conferencias de divulgación científica en diversas instituciones culturales de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Club Español, Sociedad Científica Argentina, etc.

Invitado por la Universidad de La Plata, dictó allí un curso para especialistas y varias conferencias. Por último, invitado también por la Universidad de Montevideo, dio en ella un curso con trabajos de seminario sobre aplicaciones físicas de la teoría de funciones y varias conferencias de divulgación.

Este primer viaje fue el comienzo de una larga y profunda relación entre el famoso matemático español y la Universidad de Buenos Aires, en la que más adelante crearía un seminario matemático, la Unión Matemática Argentina y una cátedra de epistemología e historia de las ciencias, además de formar escuela. Pasó grandes temporadas de 1918 y 1919 en Argentina. En este último año, al entrar en crisis la *Revista de la Sociedad Matemática Española*, fundó con otros la *Revista Matemática Hispanoamericana*, compromentiéndose él a costearla. Desde 1920 sus viajes a Argentina fueron continuos y su actividad profesional estuvo desdoblada entre este país y España.

Autor de numerosos estudios matemáticos, miembro de la Real Academia de Ciencias de Madrid (1914), de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1920) y de la de la Lengua (1954), y merecedor de varios premios, honores y distinciones [26].

Augusto Pi Suñer, fisiólogo, escritor. Discípulo de Turró y de su padre, Jaime Pi Suñer. Fue catedrático de la Universidad de Sevilla y posteriormente de la de Barcelona, donde sus magistrales lecciones le granjearon reputación universal.

Era presidente de la Academia de Medicina de Barcelona y miembro de la Sociedad de Biología de París y del Institut d'Estudis Catalans, dentro del cual él mismo fundó la Sociedad de Biología.

[26] Archivo JAE, c. 1917; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, pp. 81-82, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 94-95; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo I, pp. 247-331.

También fue vocal de la JAE, desde junio de 1918 hasta mayo de 1926; consejero de Instrucción Pública y diputado regionalista.

En 1918 fue designado para ocupar la cátedra de la ICEBA, pero unos días antes de partir hubo de suspender el viaje por asuntos familiares. Ocupó, por tanto, dicha cátedra el siguiente año, 1919, y llevó consigo como ayudante a Leandro Cervera, para que le auxiliase en la parte práctica de sus lecciones.

El curso que dio en Argentina constó de 23 conferencias experimentales desarrolladas entre finales de julio y mediados de septiembre. Su título fue: «Mecanismo de correlación fisiológica, adaptación interna y unificación de funcionamiento».

Pronunció también numerosas conferencias públicas de vulgarización científica en distintas instituciones culturales y asociaciones españolas de Buenos Aires.

Dictó, además, dos cursos en las Universidades de Rosario de Santa Fe y Córdoba, y uno en la de La Plata.

Por último se trasladó a Montevideo, invitado por la recién creada Institución Cultural Española del Uruguay (ICEU) [27]. Allí dio un nuevo curso de 12 lecciones sobre sensibilidad trófica.

Con este viaje, contribuyó a la creación del Instituto de Fisiología en la Universidad de Buenos Aires, y a la formación de grandes figuras entre los médicos jóvenes de Argentina. Antes de su partida a España, la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires le nombró, junto a Cajal, académico honorario.

A partir de 1920 se erigió en jefe de la llamada «escuela de Barcelona» de fisiología. Por estos años representó a España en numerosos congresos internacionales.

En 1939, estando exiliado en Francia, fue llamado a Venezuela por el ministro de Educación Nacional. Se instaló en Caracas y ocupó la cátedra de fisiología de su Universidad, donde fundó el Instituto de Medicina Experimental, centro de alta investigación en donde forma de nuevo un grupo de discípulos americanos. En los últimos años de su vida, se le concedió la más alta distinción venezolana, la Orden de Francisco de Miranda. Poco después se trasladó a México, donde murió.

[27] A partir de aquí y con el fin de abreviar, a veces utilizaremos las siglas ICEU, para referirnos a la Institución Cultural Española del Uruguay.

Escribió varios libros y numerosos trabajos monográficos, fruto de sus valiosísimas investigaciones. Era también oficial de la Legión de Honor francesa y poseía la Orden de Instrucción Pública de este país y el premio Kalinga de la India [28].

Blas Cabrera Felipe, director del Laboratorio de Investigaciones Físicas, perteneciente al Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales de la JAE, del que también era secretario. En 1912-1913 amplió estudios, pensionado por la Junta, en Francia, Suiza y Alemania. Introdujo y difundió en España las modernas teorías físicas y contribuyó considerablemente a impulsar la investigación de esta ciencia en nuestro país.

A mediados de junio de 1920, comenzó sus lecciones en la cátedra de la ICEBA con dos cursos prácticos para especialistas, sobre «Estructura de la materia» y sobre «Propiedades magnéticas». En Buenos Aires disertó, además, sobre distintos aspectos de la física, en: la Universidad, la Sociedad Científica Española, la Asociación del Profesorado Secundario, la Escuela Normal y el Colegio Mariano Moreno. También pronunció una conferencia sobre «la Junta para Ampliación de Estudios y la investigación científica», en el Casino Español.

A mediados de septiembre se trasladó a Rosario de Santa Fe y posteriormente a Córdoba. En las universidades de ambas ciudades pronunció varias conferencias sobre temas físicos.

Por último, en el mes de octubre, en la cátedra de ICEU, dictó un curso práctico sobre «Propiedades magnéticas y estructura de la materia», y unas conferencias sobre «Organización universitaria».

Cabrera inició en las nuevas técnicas de investigación física a un importante núcleo de especialistas, y les ofreció su colaboración para cualquier futura consulta.

En 1926-1927 inauguró, junto a Fernando de los Ríos, las recién creadas cátedras del Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, y de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, de las que hablaremos en los próximos epígrafes.

No deseaba Cabrera realizar este viaje a América, pero al fallar Tello y Pi Suñer (los otros dos propuestos), lo hizo a petición de Castillejo

[28] Archivo JAE, fichero y c. 1909; JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 95-97; AIE, *Anales, op. cit.*, tomo I, pp. 395-469.

y por puro patriotismo. Su interés estaba en ese momento centrado en la creación (con la ayuda de una donación de la Fundación Rockefeller), del Instituto Nacional de Física y Química, inaugurado en 1932, y del que Cabrera sería nombrado director.

En octubre de 1926 dictó en México un curso sobre problemas de la física, con carácter de seminario o laboratorio, y varias conferencias de alto nivel. Estudió también en este país las posibilidades del intercambio científico.

Al comenzar el año 1927 se trasladó a La Habana en cuya Universidad disertó sobre diferentes temas físicos: «la evolución de las estrellas», «la organización del átomo» y «la clasificación periódica», «las propiedades magnéticas», «la estructura atómica de los elementos», etc. Pronunció también alguna conferencia de divulgación en la Asociación de Dependientes de esta ciudad [29].

Fue miembro de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas, correspondiente de la Academia de Ciencias de París y miembro del Consejo Científico del Instituto Internacional de Física Solvay, desde 1928, a propuesta de Marie Curie y Albert Einstein. En España fue rector de la Universidad de Madrid, presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, miembro de la Sociedad Española de Física y Química y, desde 1936, miembro de la Academia Española.

Adolfo González Posada, sociólogo, formado en el espíritu de la ILE y catedrático de la Universidad de Oviedo, desde 1983. En 1902 fue llamado a Madrid para organizar el Instituto de Trabajo, y dos años después, al suspenderse éste, se le encomendó la dirección de los servicios de legislación, bibliografía y acción social del recién creado Instituto de Reformas Sociales. En él permaneció durante 20 años y desde allí intervino en la preparación de casi toda la legislación de trabajo española.

En 1910 obtuvo cátedra en la Universidad Central. Este mismo año viajó a América como delegado de la JAE con el fin de estudiar las posibilidades de establecer relaciones científicas con los países his-

[29] Archivo JAE, caja 1816; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, pp. 71 y 107-108; *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 135; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 237-238; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 320; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo I, pp. 527-596.

panoamericanos. Fue acogido en varias universidades y explicó cursos sobre política, sociología y docencia universitaria en La Plata, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Asunción, etc.

En 1919 asistió como representante español a la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington. Invitado por la Cultural de Buenos Aires este mismo año, hubo de rechazar la oferta ya que no podía hacerse cargo de las dos misiones a la vez. Aceptó sin embargo el ofrecimiento de la cátedra de la ICEBA en 1921. En este caso, La Cultural no dejó al buen criterio de la JAE la designación de Posada, sino que, excepcionalmente, solicitó a este profesor, ya que un donante anónimo, socio de la Cultural, había entregado los fondos suficientes para su viaje y estancia, con la única condición de que fuese éste y no otro, el enviado a Buenos Aires aquel año.

El curso de Posada en esta Institución versó sobre el problema social y económico en Europa. Pronunció diversas conferencias en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Montevideo. Aprovechó su estancia en este país para hacer un estudio socioeconómico de Argentina, para lo cual realizó una larga gira por varias provincias de esta república, y especialmente, por las de la zona norte.

Fue uno de los iniciadores del movimiento reformista, concejal en Oviedo y senador varias veces por esta misma ciudad.

Durante la guerra civil se refugió en San Juan de Luz y al terminar la misma regresó a Madrid donde murió en 1944.

Académico de número de la de Ciencias Políticas y doctor *honoris causa* por la Universidad de La Plata. Escribió un gran número de obras sobre temas sociales y colaboró asiduamente en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, *La Lectura* y *La España Moderna*, además de escribir esporádicamente en otras varias [30].

Manuel Gómez Moreno, historiador del arte. Amplió estudios en 1914 (durante un solo mes, debido a la guerra europea) con una pensión de la JAE, en Francia e Inglaterra. Fue catedrático de la Universi-

[30] Archivo JAE, c. 1861; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, pp. 108-109; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, pp. 13-76.

dad de Madrid; y director de la Sección de Arte y Arqueología del CEH de la JAE, y del Instituto de Valencia de don Juan.

En 1922 dictó desde la Cátedra de la ICEBA un curso sobre «La vida española en el arte», dividido en cuatro ciclos: 1. Características nacionales; 2. Evolución del arte cristiano español; 3. El arte musulmán español, y 4. Iniciativas prehistóricas del genio español.

Repitió el mismo curso en la Universidad de Montevideo, sede de la Cátedra de la ICEU, aunque más condensado y con organización distinta. Ambos cursos, ilustrados por un gran número de diapositivas, fueron muy interesantes, tanto para el gran público como para la minoría iniciada en arte español.

También pronunció tres conferencias en la Universidad de Rosario de Santa Fe. La Universidad de Buenos Aires acuñó una medalla conmemorativa de sus lecciones, en honor al maestro; y la Universidad de Montevideo, le confirió el grado de doctor *honoris causa*, y acordó publicar las lecciones en ella pronunciadas.

Fue maestro de los historiadores del arte español y realizó investigaciones sobre temas artísticos muy diversos. Además de la de Montevideo, las Universidades de Oxford, Glasgow y Granada le otorgaron el título de doctor *honoris causa*. Llegó a ser miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1931), de la Real Academia de la Historia (1939) y de la Real Academia Española de la Lengua (1942)[31].

Gonzalo Rodríguez Lafora, discípulo de Simarro y Cajal y gran admirador de Achúcarro y Gallarre. Completó su formación en Alemania (pensionado por la JAE), Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Dedicaría su vida a la investigación en la sección de fisiología experimental que Cajal creó para él, en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas.

Dictó en la Cátedra de la ICEBA, durante dos meses de 1923, un curso sobre neurología, psiquiatría, anatomía patológica y fisiología cerebral. Pronunció además 3 conferencias en la Universidad de Rosario

[31] Archivo JAE, caja 1858; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 109, y *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 137-139; *Revista de Filología Española*, 9 (1922), 447; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, pp. 287-337.

y una en la de La Plata. Se trasladó a continuación a Montevideo para dar en la cátedra de la ICEU un curso de 10 conferencias.

Sus publicaciones fueron numerosísimas. En 1920 fundó, junto a Ortega y Miguel Sacristán, la revista *Archivos de Neurobiología*; y en 1925 el Instituto Médico Pedagógico y el Sanatorio Neuropatológico de Carabanchel. Por estos años llegó a ser el neuropsiquiatra español más prestigioso.

Durante la República, fue elegido presidente del Consejo Superior Psiquiátrico, puesto desde el que presionó para la aprobación del decreto sobre asistencia de enfermos mentales, aún hoy vigente; y pasó a dirigir el departamento de psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid.

Tras ocho años de exilio en Francia y México, regresó a Madrid y a su citado puesto en el Hospital Provincial. Ya en la culminación de su vida, se confirmó el reconocimiento mundial de su obra, nombrándosele miembro de honor de las más importantes asociaciones del extranjero [32].

José Casares Gil, licenciado en Farmacia y doctor en química. En 1988, cuando contaba 22 años, obtuvo la recién creada cátedra de técnica física y análisis químico de la Universidad de Barcelona y en 1905 la misma cátedra de la Universidad de Madrid, en la que permanecería hasta su jubilación.

Fue educado en los antiguos métodos científicos. Pero por propia iniciativa conoció después en laboratorios alemanes las transformaciones y los métodos que caracterizaban entonces la química moderna, difundiéndolos y fomentándolos en España.

En 1896 realizó su primer viaje a Alemania. Trabajó con los doctores Bender y Baeyer. Estudió los nuevos métodos de enseñanza y todo el complejo mundo de la floreciente química alemana, en especial las teorías de Kekul. Dos años después pasaría una nueva temporada en Munich, esta vez al lado de Thiele y Soxhlet, profundizando en la reciente metodología de investigación científica y en métodos analíticos de interés para la agricultura. Observó de cerca las relaciones

[32] Archivo JAE, caja 1921; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 83 y 139-140; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, pp. 437-498.

existentes entre la ciencia teórica y la ciencia industrial y visitó las principales universidades alemanas, para conocer los diversos métodos didácticos y el régimen interno de las mismas. En 1902 viajó a Estados Unidos, donde entró en contacto con Alexander Smidt. En 1920 volvería de nuevo a Alemania para trabajar con Richard Willstäter.

Cuando en 1924 fue designado por la Junta para ocupar las cátedras de las Culturales de Buenos Aires y Uruguay, era decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid y presidente del Real Colegio de Farmacéuticos de esta misma ciudad; director del laboratorio químico del Ministerio de Hacienda y del de química orgánica y análisis químico que la Junta sostenía en la Facultad de Farmacia de Madrid; miembro de los Reales Consejos de Instrucción Pública y Sanidad; y vocal de la Junta de Aranceles y Valoración, y de la JAE. Ya entonces había revolucionado en España la enseñanza de la química con su nueva metodología, los nuevos libros y aparatos utilizados, y la nueva organización de los laboratorios.

En julio de 1923, el presidente de la Comisión directiva del Centro de Estudiantes del Doctorado en Química de Buenos Aires, había solicitado directamente a la Junta el envío de Casares a Argentina, aludiendo, entre otros, al hecho de que todavía no había sido invitado por la ICEBA ningún especialista en química, y a la importancia que tendría su presencia en el Congreso Sudamericano de Química que habría de celebrarse en Buenos Aires en julio de 1924. El comité organizador de este congreso hizo a la Junta la misma petición.

Sin embargo, a principios de 1924, la ICEBA se inclinaba por que no fuese químico el especialista enviado en esta ocasión a Argentina, ya que la Universidad de Buenos Aires había invitado al padre Vitoria a dar un curso completo de esta materia. Pero la JAE había ya iniciado conversaciones con Casares y la ICEBA aceptó encantada la designación de la Junta.

Así, en mayo de 1924 Casares partía hacia América. Dictó desde la cátedra de la ICEBA, un curso sobre la evolución de las teorías de la ciencia química: «síntesis de la química orgánica moderna», «concepto de valencia», «coloides», «estructura del átomo», en una serie de conferencias que editó en un tomo los Laboratorios Galien; y otro curso sobre cuestiones de análisis químico, en el que tomando como base sus estudios de muchas aguas minerales de España, exponía sus investigaciones personales en este orden de asuntos. A la vez, y con ocasión

del Congreso Sudamericano de Química que se celebraba contemporáneamente, atendió al estudio de las posibilidades de colaboración entre laboratorios españoles y argentinos, chilenos, peruanos, bolivianos y cubanos, todos ellos representados en dicho congreso.

En Buenos Aires pronunció también conferencias en la Sociedad Argentina de Farmacéuticos y en la Sociedad de Medicina de esta ciudad, de la que fue designado académico honorario.

Posteriormente, invitado por los alumnos del doctorado en química de la Universidad de La Plata, realizó una excursión por Rosario de Santa Fe, Tucumán, Córdoba y otras poblaciones argentinas.

A continuación se trasladó a Uruguay para ocupar la cátedra de la ICEU. A mediados de noviembre su misión cultural en Argentina y Uruguay había finalizado. Pero, por su intervención en el Congreso, fue invitado por Chile, Perú, Bolivia y Cuba a pronunciar diversas conferencias en sus centros culturales. Por ello solicitó al Ministerio dos prórrogas, de 3 meses cada una, para poder viajar a estos países y entrar en contacto con sus colectividades españolas y sus universidades. Dos Reales Órdenes de 19 de diciembre de 1924 y 25 de marzo de 1925, le autorizaron para ausentarse de su cátedra y proseguir su misión cultural en América durante 6 meses más de lo previsto en principio.

En agosto de 1927, fue solicitado por el IHMIU. Hubo conversaciones e incluso se llegó a publicar en México el programa de su curso, pero finalmente no pudo viajar de nuevo a la América española. Más adelante, sin embargo, volvería a cruzar el Atlántico hacia Estados Unidos y Canadá al frente de una comisión designada por la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

Casares fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Física y Química. También perteneció a la de Farmacia y a la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Realizó varios estudios, los más importantes sobre el flúor y análisis de aguas, publicados en revistas españolas y extranjeras; y destacó como pedagogo de la química y, en general, como renovador de los estudios relacionados con las ciencias experimentales [33].

[33] Archivo JAE, c. 1821; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 140; *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 134-191; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 2.ª parte, pp. 109-171.

Pío del Río Hortega estuvo pensionado por la JAE en Francia, Inglaterra y Alemania. Perteneció a la Escuela de Cajal y fue discípulo directo de Achúcarro a quien sucedió en la dirección del Laboratorio de Histología Normal y Patología de la JAE.

En 1925 dictó en las Cátedras de las Instituciones Culturales de Buenos Aires y Uruguay un curso práctico de histología normal y patología, para un número limitado de personas iniciadas en trabajos de laboratorio; y otro curso de conferencias sobre histología e histopatología nerviosa. La JAE le encargó al mismo tiempo la misión de estudiar las posibilidades de conexión e intercambio entre las distintas instituciones científicas de estos dos países y España.

Desde 1928 fue jefe de la sección de investigaciones del Instituto Nacional del Cáncer y, desde 1931, director del mismo, y presidente de la Sociedad Española de Historia Natural.

En 1930 fue nuevamente designado por la JAE, para ocupar esta vez la cátedra del IHMIU, en el que desarrolló un curso sobre cuestiones de investigación de su especialidad. Desde México se trasladó a Cuba invitado por el Instituto del Cáncer y la Facultad de Medicina de La Habana. En esta ciudad pronunció ocho conferencias y desarrolló durante un mes trabajos de laboratorio.

Al comenzar la guerra civil se exilió. Primero estuvo en París, trabajando en el Hospital de La Piedad; después en Estados Unidos, donde fue profesor de la Universidad de Oxford; y por último, en Argentina. Aquí murió después de dirigir durante cinco años un Laboratorio de Investigaciones Histológicas e Histopatológicas, en la Universidad de Buenos Aires, que la ICEBA creó para él. Ejerció también la docencia en la Universidad de La Plata, como profesor extraordinario, y perteneció a varias academias y sociedades científicas.

Fue un eminente histólogo. Sus investigaciones en este campo le proporcionaron un gran prestigio internacional. Dio cursos y recibió honores en diversas instituciones científicas europeas, americanas y en el Japón. Grandes figuras internacionales de la histología se desplazaron a Madrid para trabajar con él en su laboratorio de la JAE. Formó escuela no sólo en Madrid, sino también en Buenos Aires, durante los últimos años de su vida [34].

[34] Archivo JAE, fichero y caja 1918; JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 99-100;

María de Maeztu Whitney, directora de la Residencia de Señoritas y de la sección preparatoria del Instituto Escuela, ambos de la JAE. Doctora en Filosofía. Amplió estudios, pensionada por la JAE, en Europa y Estados Unidos. Fue profesora normal de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; y desde los años 30, catedrática de la Universidad de Madrid.

Conocida por sus trabajos sobre educación y por su labor docente, María de Maeztu fue símbolo, ya a comienzos de siglo, de una nueva figura femenina, activa e independiente. Su gran preocupación fue la educación de la mujer.

Estuvo en Argentina los meses comprendidos entre junio y octubre de 1926. Dictó en la Cultural de Buenos Aires un curso sobre los problemas actuales de la educación, dividido en cuatro apartados: 1. Psicología pedagógica; 2. Concepción actual de los grandes problemas pedagógicos; 3. Ejemplos de organización escolar, y 4. Metodología de la enseñanza. Pronunció también en esta ciudad cuatro conferencias bajo el título general de «Contribución de la mujer española a la cultura».

A comienzos de agosto, pronunció cuatro conferencias pedagógicas de extensión universitaria en la Universidad de La Plata y recibió de la misma la medalla de oro. Prosiguió su misión docente en Rosario, donde disertó en la prestigiosa sociedad «El Círculo», en la Escuela Normal de Profesores «Nicolás Avellaneda» y ante la colectividad española. Invitada por el Consejo de Educación, se trasladó posteriormente a la Universidad de Córdoba. Para finalizar su labor en Argentina, en el Teatro Independencia de Mendoza, pronunció sus tres últimas conferencias.

En diciembre de 1928 ocupó la cátedra de la IHCC, desde la que desarrolló un curso sobre diversas cuestiones educativas. En enero del año siguiente se trasladó a México para pronunciar, también en la Cultural, varias conferencias pedagógicas sobre «Rousseau o la educación natural», «Pestalozzi o la educación social», «Herbart o la educación científica», «Psicología de la infancia», «Psicología de la adolescencia», etcétera.

Memoria 1928-1930, op. cit., p. 146; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 244; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 2.ª parte, pp. 647-687.

Fue discípula de Ortega, con quien colaboró en la Sección de Filosofía del CEH. Estuvo siempre vinculada a la JAE: fue vocal de la misma (1929-1930); directora de la Residencia de Señoritas y de la sección preparatoria del Instituto Escuela; y vocal del Instituto Escuela, de la Residencia de Estudiantes y de la Comisión de Relaciones Culturales con América.

Participó en la fundación del Lyceum Club Femenino que presidió en su primera etapa. Fue vocal del Consejo de Instrucción Pública (1930) y miembro del Consejo Nacional de Cultura.

Pronunció conferencias en varias universidades y centros culturales europeos y americanos y representó a España en diversos congresos de Educación. Asistió también a los Congresos de la Federación Internacional de Mujeres.

Doctora *honoris causa* por el *Smith College* de Estados Unidos, miembro de la *Hispanic Society of America*, profesora extraordinaria de la Universidad de Columbia, profesora honoraria de la Universidad de México y merecedora de la medalla de oro de la Universidad de La Plata. Publicó estudios de tipo pedagógico y ético y muchos artículos de prensa de variado contenido.

Se exilió primero en Biarritz, pero pronto partió hacia Nueva York para ejercer la docencia en la Universidad de Columbia. Allí fue llamada desde Buenos Aires donde se afincará definitivamente, rechazando algunas ofertas de instituciones docentes norteamericanas.

Hasta el final de sus días dio clases en la Universidad de la capital argentina. Dictó numerosos cursos, seminarios y conferencias en distintas ciudades del país, en Chile y en Uruguay. También esperó lo que nunca fue realidad: la promesa y el proyecto, ya prácticamente perfilado en los últimos meses de 1937, de crear en Buenos Aires una residencia femenina de estudiantes, bajo su dirección.

Realizó dos viajes a España desde Argentina y proyectaba un tercero cuando murió [35].

Esteban Terradas Illa, doctor en ciencias físicas y en ciencias exactas, ingeniero industrial e ingeniero de caminos, canales y puertos. Es-

[35] Archivo JAE, caja 1881; JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 129-130; *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 48, 129 y 130 *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 108 y 146; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, pp. 135-181.

tuvo pensionado por la JAE en Alemania en dos ocasiones: 1908 y 1928. Fundador del Seminario Físico-Matemático del *Institut d'Estudis Catalans*; organizador y director del Instituto de Electricidad y Mecánica Aplicada; y catedrático de la Universidad de Barcelona.

Desarrolló una considerable actividad de introducción y difusión de los nuevos conocimientos físicos-matemáticos, tanto desde su cátedra, como a través de sus publicaciones o de sus múltiples conferencias pronunciadas en diversas instituciones culturales y científicas. Está considerado, junto a Blas Cabrera, el introductor en España de la teoría de la relatividad espacial.

Antes de 1927, ocupó varios puestos directivos y de responsabilidad en la Central Telefónica Nacional de España, en la *International Telephone Company* y en líneas de ferrocarriles provinciales y metropolitanos. Fue además ingeniero consultor de diferentes bancos, sociedades financieras y compañías de ferrocarriles, así como constructor de una extensa red de teléfonos con servicio automático, puentes, presas, servicios de canalización de agua, ferrocarriles, Metropolitano Transversal de Barcelona, etc.

Había sido invitado por la Cultural de Buenos Aires desde 1918, pero cuestiones particulares le impidieron viajar a América con anterioridad a 1927. Según sus propias manifestaciones, iría finalmente a Argentina «por disciplina» y ampliaría su viaje a otros países americanos «por patriotismo», ya que sus intereses estaban en España y no tenía necesidad de renombre.

Desde la cátedra de la Cultural de Buenos Aires dirigió un seminario sobre «aplicación a los árboles en rotación y resortes»; y pronunció ocho conferencias sobre temas de electricidad y mecánica aplicada, deteniéndose especialmente en los problemas de estabilidad en estructuras y en los de movimiento de fluidos. Todas ellas fueron conferencias para especialistas. Además pronunció otras, divulgativas (sobre el comercio con las Indias Occidentales, las relaciones financieras entre España y América y la construcción de obras públicas en España), en el Centro Argentino de Ingeniería, en la Asociación Patriótica Española, y en otros centros culturales de la capital argentina.

Desde Buenos Aires iba a ir a Rosario y a Montevideo, como ya era costumbre, pero le pidieron que no fuera hasta agosto por haber vacaciones en julio. Ante esta circunstancia decidió aceptar las invitaciones recibidas desde Chile, Perú y Bolivia. En la Universidad de San-

tiago de Chile y en otros centros científicos chilenos pronunció varias conferencias sobre matemáticas sobre física teórica. Recorrió los puertos y algunas otras obras públicas chilenas.

Se trasladó luego a Perú. Pronunció dos conferencias en la sociedad de Ingenieros Civiles de Lima y visitó Arequipa, Cuzco y los valles del Amazonas, asistiendo a trabajos de sondeo de petróleo. Por último viajó por Bolivia, prestando una especial atención a los trabajos de minería y a las obras del ferrocarril.

De regreso a la Argentina, el 23 de agosto comenzó en Rosario las tres conferencias que había de dar en aquella universidad sobre «plasticidad», «problemas económicos de la construcción de túneles metropolitanos» y «sistemas de riego en España». Visitó algunas obras de ingeniería de esta ciudad y la redacción del diario *El Eco Español.*

Finalmente, en Montevideo, dictó un curso de conferencias semejante al dado en Buenos Aires. Por falta de tiempo, no pudo aceptar la invitación llegada de Río de Janeiro, a pesar del gran interés que Terradas tenía en conocer los trabajos hidráulicos de saneamiento de la región de Entre Ríos.

Al regresar a España, a fines de 1927, el Gobierno le nombró director de la Compañía Telefónica Nacional y se le encomendó una cátedra en la Universidad de Madrid. En 1930 asumió, a petición de la Junta, la codirección del Laboratorio Matemático, junto a Álvarez Ude y Plans. Este mismo año fue nombrado consejero de Instrucción Pública, pero al proclamarse la república fue considerado adverso al nuevo régimen y destituido de su cargo y de su cátedra.

En 1933 se le restituyó en su antigua cátedra de Barcelona y en 1935 se le llamó a una nueva cátedra en Madrid.

Al estallar la guerra civil, Terradas, a instancias de su familia, se trasladó a Argentina y ejerció la docencia en las Universidades de Buenos Aires y La Plata. En 1941 regresó a España y ocupó una cátedra en la Universidad de Madrid.

Fue miembro de prestigiosas academias españolas, peruanas, portuguesas, italianas, alemanas y estadounidenses. Sus publicaciones fueron numerosas e importantes. Colaboró en diversas revistas científicas [36].

[36] Archivo JAE, caja 1937; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 82, 103, 132 y 133; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, pp. 425-451.

Enrique Moles Ormella, catedrático de la Universidad de Madrid y jefe de la Sección de Química Física del Instituto Nacional de Física y Química de la JAE. Entre 1908 y 1910 estuvo en Leipzig y Munich ampliando estudios con una pensión de la JAE. A su regreso, fue nombrado profesor auxiliar de la Universidad de Madrid y comenzó a trabajar con Blas Cabrera en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de la Junta (más tarde llamado Instituto Nacional de Física y Química), donde inició investigaciones de magnetoquímica. Aquí regentó el primer curso dado en España de química física, que estuvo enfocado a los futuros pensionados por la JAE en el extranjero.

Cinco años después se inició en los trabajos sobre pesos atómicos con Philipe Guye, en la Universidad de Ginebra. En ésta obtuvo el grado de doctor en ciencias físicas, la habilitación de docente privado y el nombramiento de profesor de química física de la Universidad de Zurich. En 1919 rechazó ofertas para ocupar cátedras en las Universidades de Baltimore, Munich y Zurich, y regresó a España para incorporarse de nuevo al Laboratorio de Investigaciones Físicas.

En 1926 obtuvo la cátedra de química inorgánica de la Universidad de Madrid, desde la que ofreció unas excelentes enseñanzas, poco usuales en las universidades españolas de la época.

En 1927 visitó varios laboratorios europeos, esta vez pensionado por el *International Education Board*. En junio de 1930 fue nombrado jefe de Sección de Química Física del Instituto Nacional de Física y Química. Este mismo año fue requerido para ocupar las cátedras de la ICEBA y la ICEU.

Por deseo expreso de los medios científicos argentinos y uruguayos, la labor del profesor Moles había de consistir, en ambas culturales, en un curso experimental acerca de «Los métodos físico-químicos para la determinación de pesos atómicos». Este curso experimental fue dado por Moles, al mismo tiempo que dictaba otro teórico sobre temas entonces actuales de la química moderna. El curso experimental, en el que se había inscrito previamente un número limitado de personas (seleccionadas entre profesores auxiliares, jefes de trabajo y doctores actuando ya en puestos de responsabilidad), se desarrolló en sesiones de cuatro horas. De este modo y realizando paralelamente varios estudios pudo conseguirse una demostración experimental completa de los métodos utilizados en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE.

Esta labor superintensiva no habría podido ser realizada de no contar con el apoyo decidido y cordial de las autoridades académicas, tanto de Buenos Aires como de Montevideo. Todos los recursos materiales fueron puestos a disposición del profesor Moles, facilitándole incluso, la Universidad de Buenos Aires, el auxilio del maestro soplador de vidrio señor Clobasca, a quien se autorizó para acompañar al profesor Moles a Montevideo.

El interés despertado por las demostraciones experimentales del doctor Moles excedió a toda ponderación y quedó puesto de manifiesto en el hecho de que las dos Facultades de Ciencias de Buenos Aires y Montevideo se disputaron la adquisición del material experimental que había llevado consigo el profesor, con el fin de poder continuar la tarea iniciada.

El cursillo teórico, que complementó el curso experimental, trató fundamentalmente sobre los «métodos fisicoquímicos para la determinación de los pesos atómicos». Pronunció también algunas conferencias de carácter general y otras para especialistas. Fue además invitado a disertar sobre temas de su especialidad en la Facultad de Farmacia de Buenos Aires, en la Asociación Patriótica Española, en las Universidades de La Plata y Rosario, y en el Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires, viéndose obligado a declinar, por la premura de tiempo y la necesidad de dirigir personalmente y a diario el trabajo experimental, las invitaciones que recibió de las Universidades de Rosario de Santa Fe, Córdoba y Santiago de Chile.

Las dos asociaciones químicas más importantes de América del Sur, la Asociación Química Argentina y la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, celebraron sesiones especiales en su honor. Entre otras distinciones recibió el nombramiento de profesor honorario de la Facultad de Química y Farmacia de Montevideo, de la Escuela de Estudios Superiores de la misma capital y de las Asociaciones químico-farmacéuticas de Montevideo y Rosario.

En otros actos culturales, Moles entregó a la Sociedad Nacional de Farmacia argentina y a la Asociación Química Argentina, sendos mensajes del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid y de la Real Sociedad Española de Física y Química, respectivamente, en los que manifestaban sus deseos de estrechar cada vez más sus relaciones corporativas.

En 1939 se exilió en París y trabajó en el *College de France*. En 1941 regresó a España. Permaneció dos años encarcelado, a pesar de lo cual, continuó desarrollando sus tareas y editando trabajos en revistas extranjeras. Había sido apartado de sus cargos y nunca fue rehabilitado en ellos por lo que al salir de prisión hubo de emplearse como consejero técnico en un laboratorio privado.

En el Instituto Nacional de Física y Química cristalizó en torno a él un grupo de trabajo destacado cuya actividad quedó frustrada por las circunstancias señaladas, aunque sus discípulos siguieron trabajando por su cuenta, unos en España y otros en el exilio.

Dentro de la JAE, desempeñó también el cargo de inspector de enseñanzas de física y de química del Instituto Escuela y el de vicepresidente del Patronato de este Instituto.

Fue el introductor en España de los métodos de medidas físico-químicas. Escribió más de 200 estudios, publicados en prestigiosas revistas científicas españolas, francesas, inglesas, italianas, alemanas, suizas, belgas, etc. Perteneció a la Academia de Ciencias desde 1904 y presidió la Sociedad Española de Física y Química desde 1929. Perteneció también a asociaciones químicas de Alemania, Francia, Suiza, Holanda, Estados Unidos, Rumania, Polonia, Portugal y Argentina y fue el primer miembro titular de habla castellana de la Comisión Internacional de los Elementos, de la de Constantes Físico-químicas y de la de Patrones. Representó a España en numerosos congresos internacionales y fue merecedor de los premios «Pelfort» del Ayuntamiento de Barcelona, *Cannizzaro*, de la *Accademia dei Lincei* de Roma (1926) y de los de la Sociedad Química de Francia y de las Academias de Ciencias de Amsterdam y de Bruselas [37].

Eduardo García del Real, doctor en Medicina y licenciado en filosofía y letras, sección de Historia. Catedrático de la Universidad de Madrid y médico de la Beneficencia Municipal y de la Sanidad Militar. Estuvo veinte meses en Alemania ampliando estudios y visitó algún tiempo el Laboratorio de Cajal. Fue socio honorario de la Sociedad Italiana de Historia de la Ciencia Médica, correspondiente de la

[37] Archivo JAE, caja 1891; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 108 y 141-145; ICE, *Anales, op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, pp. 509-540.

de Medicina de Valladolid y del *Osler Club* de Londres, y numerario de la Nacional de Medicina. Autor y traductor de varias obras y artículos sobre clínica, y algunos otros sobre docencia de la medicina.

Ocupó en 1931 las cátedras de las Instituciones Culturales de Buenos Aires y Uruguay, desarrollando en una y otra un curso de conferencias relativas a tuberculosis pulmonar y a diversas cuestiones de clínica médica e historia de la medicina. También pronunció conferencias en otras poblaciones de Argentina y Uruguay; y participó en las Jornadas Médicas de la República Argentina [38].

Roberto Novoa Santos, estuvo pensionado por la JAE en Alemania, Austria y Francia. Fue catedrático de patología general en la Universidad de Santiago de Compostela (1911-1928) y en la de Madrid (1928-1933).

En 1928 ocupó la cátedra de la Institución Hispano-Cubana de Cultura. Comenzó su curso en mayo. Pronunció cinco conferencias para especialistas, sobre la «patología del sistema motor extrapiramidal», «estados diabéticos y diabetoides», «neurosis y disincretosis», «la pleocitemia rubra» y «aquilias gástricas, orgánicas y funcionales». Pronunció también otras cinco conferencias de carácter general para el gran público, especialmente para asociados de la Cultural, sobre, «la personalidad química de los organismos», «el sentimiento de la vida», «la posición biológica de la mujer», «las raíces biológicas del sentimiento estético» y «la actividad críptica del espíritu». Posteriormente recorrió la isla disertando en distintas poblaciones en las que existían sociedades filiales de la Cultural Cubana. Según consta en las memorias y actas de la JAE, llevaba el encargo de estudiar las posibilidades de entablar nuevas relaciones científicas entre España y Cuba, pero no tenemos noticias de lo que en este sentido pudiese realizar Novoa.

Es curiosa una pequeña anécdota del paso de Novoa por Cuba. Existían en la capital de la isla dos asociaciones médicas: el Colegio Médico de La Habana, vinculado a la Federación Médica de Cuba y la Entidad de Servicios Médicos Quinta *La Benéfica* del Centro Gallego, separado de aquél. Las dos se encontraban en oposición, por lo

[38] Archivo JAE, caja 1853; JAE, *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, imp. S. Aguirre, Madrid, 1933, pp. 96-97 y 117.

que la primera escribió a Novoa rogándole no se dejase llevar por su regionalismo (él era gallego), y manifestándole que anhelaban su visita. La JAE aconsejó a Novoa que ante el peligro existente, apoyado en la Cultural que era quien le invitaba, satisfaciese los deseos de una y otra asociación.

En 1931 la Junta le invitó a ocupar las cátedras de las culturales de Buenos Aires y Uruguay, pero no pudo aceptarlas por presentarse diputado a las cortes constituyentes de aquel año. Aceptó la nueva invitación que aquélla le hiciera en 1932. Comenzó su curso en Buenos Aires. Pronunció varias conferencias para especialistas sobre investigaciones y estudios médicos relacionados con reflejos tónicos, adiastolia y nutrición. También dirigió trabajos de seminario y dio algunas charlas de carácter general: «el advenimiento del hombre», «patología y antopognesis», «el espíritu y la regulación de las funciones tróficas y viscerales», «biología de los estigmatizados», «espacio y tiempo en biología y medicina», «nacimiento y devenir del sexo», etc. En Montevideo, repitió el curso para especialistas explicado en Buenos Aires. Recorrió otras ciudades argentinas y uruguayas invitado por distintos centros y asociaciones culturales [39].

Escribió una docena de obras y más de un centenar de artículos en revistas especializadas españolas y extranjeras, además de pronunciar múltiples conferencias.

Investigador y especialista en medicina interna, introdujo en España, con su *Manual de Patología general*, las corrientes centroeuropeas de la época y fue uno de los más tempranos y originales comentaristas españoles de la obra de Freud.

Claudio Sánchez Albornoz, discípulo de Hinojosa. Excelente investigador y pedagogo de la historia de la España medieval. Amplió su formación en Europa, gracias a una pensión de la Junta, y colaboró desde muy joven en el CEH: trabajó en la sección de Hinojosa desde su fundación y la dirigió al morir el maestro; creó y dirigió el *Anuario de Historia del Derecho Español* (1924); y dirigió también la Sección de Historia de las Instituciones Españolas Medievales (1930) y el Instituto de Estudios Medievales (1932).

[39] Archivo JAE, caja 1898; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 105 y 136-137; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, pp. 102 y 117.

Fue catedrático de la Universidad de Madrid, desde 1920 (sustituyendo también a Hinojosa), decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1931) y rector de la citada Universidad (1932).

Desde 1931 dirigió la sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid. Fue Consejero de Instrucción Pública y diputado en las cortes constituyentes.

Con estos antecedentes, viajó a Argentina y Uruguay en el verano de 1933. En la Cultural de Buenos Aires dictó un curso monográfico de diez lecciones sobre la historia de las instituciones sociales y políticas de León y de Castilla en la temprana Edad Media; dirigió un seminario sobre el texto latino del Fuero de León de 1020; dio un cursillo sobre fuentes latinas y arábigas para el estudio de la historia española de los siglos VIII y IX; y pronuncó seis conferencias de carácter general. También pronunció distintas conferencias en otros centros e instituciones del país. En Montevideo dictó el mismo curso monográfico, resumido.

Durante la república española fue ministro de Relaciones Exteriores y embajador de España en Portugal. Aquí le sorprendió la guerra civil. Desde Lisboa se trasladó a París. Dio clases en la Universidad de Burdeos entre enero de 1937 y mediados de 1940. En esta última fecha, hubo de abandonar Francia y se trasladó a Argentina, ya que Rafael Vehils, entonces presidente de la Cultural de Buenos Aires, le ofreció una cátedra en la Universidad de Mendoza. En junio de 1942 fue contratado por la Universidad de Buenos Aires, donde se creó, expresamente para él, la cátedra y el Instituto de Historia de la Cultura Española.

A su alrededor surgió un grupo de entusiastas discípulos, con los que emprendió en 1944 la publicación de la revista *Cuadernos de Historia de España.* Gracias a esta publicación, en una reunión del IPGH, de México, se aprueba la enseñanza de la Historia de España, como parte de los estudios de Historia Nacional de cada uno de los países hispanoamericanos.

A partir de 1953 viajó a Chile, Perú, Estados Unidos, Italia, México, Puerto Rico, Francia, Venezuela y Colombia, dando conferencias o asistiendo a reuniones profesionales.

Cuando se estableció en Buenos Aires fue elegido presidente de la Agrupación de Intelectuales Republicanos Españoles; y en 1962 y 1970 fue designado jefe del gobierno de la República española en el exilio.

Tras 47 años de exilio, regresó definitivamente a España en junio de 1983, a los 90 años de edad, aunque ya en 1978 la había visitado temporalmente.

Doctor *honoris causa* por muchas universidades, miembro de varias academias, y merecedor de importantes premios nacionales y extranjeros entre los que destaca el *Feltrinelli.* Su producción bibliográfica fue abundante, de gran calidad y constante a lo largo de su vida [40].

Manuel García Morente, filósofo. Estuvo pensionado por la JAE, en Alemania, en 1909 y 1911. Fue director general de Enseñanza Superior y Secundaria y subsecretario de Instrucción Pública. Desde 1931 era miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; y desde 1932 decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Autor de importantes obras filosóficas y traductor de Kant, Descartes, Leibnitz, Rickert y Spengler; era uno de los máximos representantes de las nuevas tendencias filosóficas.

Ocupó en 1934 las cátedras de las Instituciones Culturales de Buenos Aires y Uruguay. En ambas dictó dos ciclos de conferencias titulados: «Lo que han sido y lo que son las cosas (Introducción a la Metafísica)» y «Contribución a una teoría general de la cultura». También pronunció algunas conferencias en la Universidad de La Plata [41].

José María Ots Capdequi, americanista. En 1922 amplió estudios en Francia con una pensión de la JAE. Fue colaborador de la Sección de Metodología e Historia, del CEH, dirigida por Altamira; catedrático de la Universidad de Oviedo y de la de Valencia, y director del Instituto Hispano Mejicano de Historia, sito en Sevilla, y del Centro de Estudios de Historia de América, adjunto a la Universidad sevillana.

Por iniciativa del presidente de la Universidad Nacional de La Plata y de la ICEBA, fue invitado en 1934 a desarrollar en la citada Universidad un curso de conferencias acerca de sus estudios americanistas, en coincidencia con el XXVI Congreso Internacional de Americanista celebrado en Argentina.

[40] Archivo JAE, caja 1928; JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 207.
[41] Archivo JAE, caja 1852; JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 207.

Explicó también varias series de lecciones sobre la historia de la colonización española en América, desde el punto de vista institucional, en las Universidades de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán; así como en las Cátedras de las Instituciones Culturales de Buenos Aires y Montevideo.

En 1939 se exilió en Bogotá, llamado por el presidente de la República Colombiana. Enseñó historia del derecho español e indiano en las cuatro o cinco Escuelas y Facultades de Leyes existentes en el país y fue un asiduo visitante del Archivo Nacional, donde examinó cientos de legajos y tomó las notas que dieron por resultado diversas obras que, a lo largo de los años, se publicarían en México, Colombia, Washington D.C. y, más tarde, a su regreso a España, en Barcelona y Madrid.

Pero su labor en el exilio no se circunscribió sólo a Colombia, sino que, como profesor visitante, enseñó en la República Dominicana (1944), Puerto Rico (1946) y Lima y Quito (1952). Su obra tuvo repercusión continental y a él se debió la creación de cátedras de historia del derecho español e indiano, en gran número de universidades hispanoamericanas.

Dedicó su vida al estudio de las instituciones del derecho indiano, tanto en el descubrimiento y la conquista, como en los siglos posteriores. Sus fuentes estaban ubicadas en archivos españoles y americanos, lo que sin duda dio a su obra un importantísimo valor [42].

Pittaluga Fatorini nació en Florencia y se doctoró en Medicina en la Universidad de Roma. En 1903 se estableció en Madrid y continuó la labor, que ya en Italia había iniciado como parasitólogo. Desde 1905 fue jefe de servicio en el Instituto Nacional de Higiene que dirigía Cajal.

En 1913 obtuvo la cátedra de parasitología y patología tropical de la Universidad de Madrid. Comenzó a dirigir, junto a Luis Calandre, la revista *Archivos de Cardiología y Hematología,* e inició una importante escuela hematológica española.

Fue también el impulsor del Servicio Técnico del Paludismo y del Servicio de Sanidad de la Mancomunidad de Cataluña.

Su producción científica fue muy interesante, pero también lo fue su labor como director de la escuela y del Instituto Nacional de Sani-

[42] JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 207-208.

dad, gracias a la cual la Sanidad estuvo orientada cada vez más hacia la medicina preventiva y la higiene social. Mantuvo siempre un vivo interés por la filosofía de la ciencia, llegando a ocupar la cátedra de filosofía científica de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid. Durante la II República fue diputado en las cortes constituyentes.

En el verano de 1935 profesó en las Culturales de Buenos Aires y Montevideo un curso sobre la fisioterapia del sistema retículo-endotelial, y cuatro conferencias de carácter general: «Las fuentes de la cultura», «La política y la técnica», «Cajal y el estudio de la sangre» y «La decadencia de la cortesía». La Universidad de Montevideo le nombró profesor honorario de la misma.

Al finalizar la guerra civil se exilió en Cuba, donde fue nombrado jefe del Departamento de Climatología e Hidrología Experimental del Ministerio de Salubridad, desde el que creó y dirigió la revista *Archivos del Instituto nacional de Hidrología y Climatología Médicas*. También en el exilio fue profesor en la Escuela de Medicina Tropical de Puerto Rico [43].

Como hemos podido observar a lo largo de estas numerosas páginas, todos los conferenciantes fueron figuras destacadas en su especialidad. Algunos crearon escuela al otro lado del Atlántico, otros dieron a conocer por primera vez en aquellos países determinados métodos y técnicas de investigación. Gracias a ellos el prestigio de la ciencia española fue cada vez mayor en Hispanoamérica y los débiles lazos culturales existentes entre estas repúblicas y España fueron fortaleciéndose.

Sólo nos resta llamar la atención sobre el hecho de que ocho de estos viente intelectuales se exiliasen en Iberoamérica durante o con posterioridad a la guerra civil española: Ortega, Pi Suñer, R. Lafora, Río Hortega, M.ª de Maeztu, Terradas Illa, Sánchez Albornoz y Ots Capdequí. Es destacable también el hecho de que en Argentina se crease para Río Hortega un Laboratorio de Investigaciones Histológicas; para Sánchez Albornoz, una cátedra y un Instituto de Historia de

[43] Archivo JAE, fichero, caja 1910 y *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión 20-12-1935.

la Cultura Española; y para María de Maeztu, se proyectase, aunque no llegase a hacerse realidad, una Residencia de Señoritas; todos ellos centros análogos a los que estos intelectuales habían dirigido ya en España.

Para finalizar la exposición sobre la Cultural de Buenos Aires, señalaremos una representativa carta de Casares escrita a Castillejo desde Buenos Aires; y algunos reconocimientos que desde España se hicieron a la Cultural, ya a finales de los años 20, por personas ajenas a ella.

Decía Casares, en la mencionada carta a Castillejo enviada desde Buenos Aires en 1924:

> Creo que el papel nuestro es mucho más importante de lo que nunca había imaginado, y todos los que han estado aquí enviados por esa Junta han hecho un gran favor a España. A la colectividad española no le importan visitas oficiales, lo que ansían es desterrar la leyenda de que España es un pueblo atrasado, donde nadie sabe nada de la ciencia moderna.
>
> Por otra parte, España ha ignorado mucho tiempo lo que aquí tenía, y que hoy disputan diferentes naciones. Celosos ya de la labor de la Cultural, Francia, Italia y Alemania han imitado su ejemplo y todos los días hay conferencias. Pero el idioma es nuestra inmensa superioridad [44].

José Antonio de Sangróniz, secretario de la Oficina de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, manifestaba en su libro *La Expansión Cultural de España en el Extranjero y principalmente en Hispano-América*, respecto a las Culturales de Argentina y Uruguay:

> Los viajes que por iniciativa de esas sociedades han realizado los señores Menéndez Pidal, Ortega... y la acogida que en la Argentina y en el Uruguay se les ha hecho, señalan claramente las orientaciones de un hispano-americanismo práctico y desde luego fecundo.
>
> El Estado español debe ayudar, proteger y estimular las instituciones existentes, encaminadas al objeto de dar a conocer nuestra Patria en sus antiguas colonias...

[44] Archivo JAE, caja 1821, cartas de Casares a Castillejo con fecha 4 de julio de 1924.

> El extraordinario éxito alcanzado por las instituciones culturales de Buenos Aires y Montevideo, exige que nos paremos a examinarlas y, al propio tiempo, acuciemos al Estado español para que se disponga a crear entidades análogas en los demás países hispano-americanos.

Por último, Olariaga y Pujama, decía en un artículo publicado en *El Sol* el 20 de agosto de 1927:

> La Cultural de Buenos Aires tuvo la oportunidad de nacer en 1914... y el acierto de hallar el único procedimiento para recuperar en este país el prestigio de España. (...)
>
> En ese momento crítico, la Cultural realizó su inspirada labor de traer a la Argentina un tipo de profesores españoles que dieron la sensación de que en nuestro país existía un movimiento científico de carácter moderno, de que las nuevas generaciones españolas habían adquirido ya un sentido normalmente europeo..., de que ese espíritu español seguía siendo sensible a la evolución cultural del mundo, y de que la decadencia española había sido puramente transitoria.
>
> Ese reconocimiento ha hecho desaparecer el recelo que los hispanoamericanos tenían de la civilización española. (...) Ya sé que no tiene nada de nuevo la idea de que sigue siendo español el corazón de América... lo que es nuevo es el conocimiento del instrumento que abre de un modo efectivo y continuo esa simpatía hacia lo español, y puede traer por consecuencia que América vuelva a solidarizarse franca y fraternalmente con la civilización española.

El Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires

El 26 de mayo de 1920, el doctor Caroliano Alberini, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, presentó a dicha universidad un proyecto de creación de un Instituto de Filología. El proyecto de ordenaza del Instituto era sencillo. Se crearía como departamento de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y estaría dedicado a estudios de filología general, romance, americana e indígena. La dirección recaería sobre un joven filólogo español, investigador y profesor, que proyectaría la organización del Instituto y el programa de trabajo y publicaciones del mismo, a la vez que se hacía cargo de las cátedras de filología y lin-

güística romance de la Facultad. Su contrato sería renovable cada tres años y la propuesta del candidato sería hecha por el decano, asesorado por los señores Menéndez Pidal y Ortega, ambos conocidos en Buenos Aires por el concurso de la Asociación Cultural Española. Los fondos saldrían del Consejo Superior de Universidades.

La Ordenanza definitiva sufrió algunos cambios: los estudios que comprendería el Instituto serían lingüística general, evolución del castellano en América y lingüística indígena. Es decir, se centraría el estudio más en la filología americana, aunque en uno de sus puntos se especifica que también se podrían dictar cursos de seminario sobre filología castellana. A su frente estaría un filólogo contratado por la facultad, pero no se especifica que hubiese de ser español, aunque de hecho así ocurriese durante unos 25 años.

En 1921 hubo cambio de decano en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, recayendo la elección sobre Ricardo Rojas, quien puso más interés, si cabe, que su predecesor, en la creación del Instituto.

El 15 de noviembre de 1922 escribía a Menéndez Pidal participándole el proyecto. Entre otros múltiples detalles, le comunicaba que se había acordado que el profesor fuese extranjero, preferiblemente español, y que su deseo era que fuese él mismo quien lo inaugurase y, en su defecto, alguno de sus discípulos, nombrando textualmente y por este orden a Castro, Navarro Tomás o Federico de Onís. Todos ellos principales colaboradores de la Sección de Filología del CEH de la Junta.

Hacía hincapié el decano, en la importancia que la creación de este Institututo tendría en las relaciones hispanoamericanas, dada la creciente influencia cultural de Argentina en América. Era también su deseo que este hecho fuese valorado y aplaudido por el gobierno español y sus academias. Le anticipaba que el director del Instituto gozaría de completa libertad para planear y realizar su obra, desde el punto de vista científico, y que hallaría «entre alumnos y autodidactas adscritos al Instituto, un plantel de estudiosos dignos de estímulo». Con estos antecedentes le autorizaba a hacer de la carta el uso que creyese oportuno y a buscar oficialmente el candidato si no pudiese ser él mismo [45].

[45] Archivo JAE, caja 1824.

Durante varios meses, mantuvieron estos dos intelecutuales relaciones epistolares y el 12 de mayo de 1923 comunicaba Menéndez Pidal a Rojas el trato convenido, por un año, no por tres, con Américo Castro, para dirigir el nuevo Instituto [46].

Pocos días después, el 30 de mayo, Castro desembarcaba en Buenos Aires y el 6 de junio de 1923 se inauguraba el Instituto en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, con la asistencia de importantes personalidades académicas y políticas.

Durante los meses que Castro estuvo en Buenos Aires, organizó los trabajos del Instituto de Filología, que ya a finales de año comenzó a dar sus primeros frutos. Se editaron dos pliegos de una Biblia de la Edad Media conservada en la biblioteca de El Escorial y se transcribieron, casi en su totalidad, los libros del Pentateuco de la misma. Por otro lado, los discípulos realizaron varios estudios monográficos sobre distintos aspectos de lengua castellana de la Argentina en general y de sus zonas en particular, así como de la influencia que en la misma había tenido el italiano, el gallego, etc.

Además de hacerse cargo de la dirección del Instituto, con las obligaciones que esto conllevaba, según quedó explicado al hablar del proyecto de las Ordenanzas, el señor Castro dictó dos ciclos de conferencias en la Universidad de Buenos Aires, uno de ellos patrocinado por la Asociación Cultural, y otro curso en la Universidad de La Plata.

El 31 de diciembre interrumpió sus funciones al frente del Instituto y recomendó al decano, que hasta la llegada de Millares Carlo, quien habría de hacerse cargo de la dirección del Instituto a partir de marzo del siguiente año, se ocupasen de los asuntos pendientes, de la conservación del material, de los informes, etc., la secretaria del mismo, Ana Julia Darnet y el señor Ángel J. Battistessa, ambos indispensables, según su criterio, para el progreso y afirmación del Instituto.

Millares Carlo, también discípulo de Menéndez Pidal, llegó a Buenos Aires el 15 de marzo de 1924 y prosiguió, sin interrupción y con la mayor intensidad posible, durante el año 1924, la labor del Instituto iniciada por Castro. Durante su dirección se transcribió y se imprimió el Pentateuco de la ya citada biblia. Los alumnos continuaron realizando diversos trabajos de investigación. Se trabajó también sobre

[46] *Ibidem.*

paleografía española y latín vulgar. Al mismo tiempo, Millares se encargó de formar en el Instituto una biblioteca de obras fundamentales de filología.

Pronunció además varias conferencias en la Universidad de La Plata y de Buenos Aires, en el Ateneo Ibero-Americano, en el Centro Montañés, en el Museo Militar... La Asociación Cultural Española, al igual que había hecho con Américo Castro, le despidió con un banquete-homenaje en el Club Español.

En 1925 dirigió el Instituto Manuel Montolíu Togores, de la escuela de Menéndez Pidal, propuesto también por éste y el CEH. Continuó dirigiendo los trabajos de investigación iniciados por Castro y Millares y comenzó otros nuevos, como el *Diccionario de habla popular argentina*. Dio varios cursos sobre provenzal y antiguo francés, gramática superior y metodología gramatical, poniendo gran tesón en que sus alumnos argentinos aprendiesen los métodos de investigación de la Escuela de Menéndez Pidal, practicada en el CEH.

También Montolíu disertó en centros universitarios y culturales de Buenos Aires y La Plata, y recibió el consabido banquete de despedida de la Asociación Cultural.

Hasta la llegada del siguiente profesor español, la dirección del Instituto fue desempeñada interinamente por el doctor Roberto Lehmann-Nitsche, auxiliado por el doctor Ángel J. Battistessa.

A comienzos de 1927 la Universidad de Buenos Aires rogó a Menéndez Pidal que encargase a uno de sus discípulos la dirección del Instituto durante varios años y sin urgencias de regreso a España, para que la labor iniciada alcanzara continuidad. Menéndez Pidal designó a Amado Alonso, que permaneció al frente del Instituto durante casi 20 años. Este profesor estuvo auxiliado por Raimundo Lillo y Henríquez Ureña, quien también se había formado en el CEH. Bajo la dirección de Amado Alonso, el Instituto realizó una importante labor científica, editando, entre otras publicaciones, la *Revista de Filología Hispánica*.

Sin duda, la obra de la Institución Cultural Española de Argentina influyó de manera definitiva en las relaciones que la Universidad de Buenos Aires y el CEH de la Junta mantuvieron y, por consiguiente, en la creación y desarrollo del Instituto de Filología de aquella universidad.

Veamos a continuación una biografía de los cuatro profesores que dirigieron este Instituto por designación del CEH (así consta en las

Memorias y Actas de la JAE) y en concreto de su director, Menéndez Pidal, director honorario de aquel Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires.

Américo Castro Quesada, filólogo, historiador, amplió estudios en Francia. Fue catedrático de la Universidad de Madrid y colaborador fiel del CEH, desde su fundación. Fue discípulo-colaborador de Menéndez Pidal en la Sección de Filología, desde 1916, y director de la Sección de Estudios Hispanoamericanos, creada en septiembre de 1933.

Partió para Argentina en mayo de 1923, invitado por la Universidad de Buenos Aires, a propuesta del CEH, para inaugurar y dirigir en aquélla el recién creado Instituto de Filología.

Amplió su acción docente a Montevideo y a Santiago de Chile, en cuyas Universidades dio varias lecciones. La última citada le confirió el título de profesor honorario.

Tras una gira que realizó después por diversas universidades norteamericanas, razones de salud le impidieron, en el verano de 1924, aceptar una invitación de la Universidad de Puerto Rico para pronunciar en ella una serie de conferencias.

Cuatro años después, aprovechando la circustancia de que Américo Castro viajaría a México y Cuba, la Universidad de Puerto Rico le invitó a desempeñar el cargo de profesor extraordinario durante el curso de verano de 1928. Desde allí se trasladó a Cuba y después a México, para ocupar las cátedras de ambas Culturales. En la Universidad de México pronunció cuatro ciclos de conferencias titulados: «Introducción a la lingüística románica», «La enseñanza de la lengua y la literatura españolas», «Gramática histórica de la lengua española» y «Las grandes figuras de la literatura del Siglo de Oro». También en esta universidad dirigió un seminario de estudios filológicos.

Participó en la fundación de la nueva Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central (1930) y en la de la Universidad Internacional de Santander. Fue embajador de España en Alemania (1931-1932) y consejero de Instrucción Pública (1932-1936).

Al estallar la guerra civil, tras una breve estancia en Argentina, como profesor de la Universidad de Buenos Aires, se exilió en 1937 en Estados Unidos, donde fue profesor de varias universidades: Wisconsin, Austin, Princeton, Houston, Iowa, San Diego... Durante su estan-

cia en Princeton (1941-1953) realizó la polémica obra de la interpretación de la historia española que le dio fama internacional.

A comienzos de los años 50 viajó a Venezuela, Francia, Italia y Alemania, pronunciando conferencias y dictando cursos en distintas universidades e instituciones culturales de estos países; y en 1958 fijó su residencia de nuevo en Madrid.

Destacó como filólogo e historiador hispanista, marcando un hito en la historiografía española. Fue doctor *honoris causa* por muchas universidades; miembro de la Academia de Letras de Buenos Aires, de la *American Academy of Arts and Sciences* de Boston y de la *Hispanic Society* de Nueva York [47].

Agustín Millares Carlo, paleógrafo, latinista y colaborador de la Sección de Filología del CEH. Fue catedrático de latín en el Ateneo de Madrid (1915), profesor del Instituto Escuela (1918) y catedrático de Paleografía y Diplomática en las Universidades de Granada (1921) y Madrid (1926). Amplió estudios en Alemania (1922) con una consideración de pensión de la JAE.

En 1924, a propuesta del CEH, sucedió a Américo Castro en la dirección del Instituto de Filolología de la Universidad de Buenos Aires, entre marzo y noviembre de 1924. Continuó los trabajos por éstos emprendidos y los acrecentó con otros nuevos. Durante su estancia en Argentina, representó a la Junta en el Congreso Internacional de Historia y Geografía de América, celebrado en junio de 1924.

Al regresar a España, fue nombrado conservador del Archivo Municipal de Madrid y fundó la revista *Biblioteca, Archivo y Museo*, de la que fue redactor jefe hasta 1936. Su libro *Paleografía española* mereció en 1932 el premio *Fastenrath*. Dos años después ingresó en la Academia de la Historia y en seguida se hizo cargo también de la cátedra de lengua y literatura latina de la Universidad de Madrid.

Al finalizar la guerra civil, se exilió en México. Aquí fue profesor de la Casa de España, del *City College* y de la Universidad Autónoma y Nacional de México, en la que además de enseñar paleografía española y lengua y literatura latinas, dirigió el seminario de lenguas clási-

[47] Archivo JAE, fichero y caja 1823; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 145 y 170; *Revista de Filología Española*, 10, 1923, 223.

cas; y también creó y sistematizó la sección de bibliografía de la *Revista de Historia de América*, y aún le quedó tiempo para la investigación y la producción bibliográfica.

En 1959 se trasladó a Venezuela, en donde fue profesor de la Universidad de Maracaibo; de la de Zulía, además de director de su biblioteca general, y de la de Caracas.

En estos dos países hispanoamericanos publicó la mayor parte de su abundante obra, dedicada a historia, literatura, estudios clásicos, bibliografía, filología, biblioteconomía, archivística, etc.

En 1952 regresó a España. 11 años después se le restituía en su cátedra de Madrid y en 1975 se le llamaba a dirigir el Plan Cultural del Cabildo de Las Palmas, ciudad en la que moriría en 1979.

Fue doctor *honoris causa* por la Universidad de Zulía y poseía el premio «Serra Award» de la *Academy of American Franciscan History*, entre otros honores internacionales [48].

Manuel Montolíu Togores, doctor en filosofía y letras por la Universidad de Madrid. Amplió estudios en Alemania e Italia. Fue catedrático de la Universidad de Barcelona y profesor de la Escuela de Bibliotecarias de la misma ciudad.

En 1925, durante un año, y también a propuesta del CEH, reemplazó a Millares Carlo en la dirección del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Fue invitado por la Universidad bonaerense a continuar al frente del Instituto el año siguiente, pero otras ocupaciones requerían su presencia en España, por lo que no pudo aceptar.

Investigador de las lenguas románicas, especialmente castellano y catalán, y autor de varios e interesantes estudios. Fue miembro del *Institut d'Estudis Catalans* y del CSIC; miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y de la Real Academia Española; presidente del Instituto de Estudios Tarraconenses, y delegado de Cultura de la Diputación de Tarragona [49].

[48] Archivo JAE, fichero y caja 1890; JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 194; *Revista de Filología Española* 11, 1924, 224.

[49] Archivo JAE, fichero y caja 1893; JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 194; *Revista de Filología Española*, 12, 1925, 445.

Amado Alonso García, filólogo, especialista en fonética castellana, gran teórico del lenguaje y de la estilística, discípulo de Menéndez Pidal y Navarro Tomás. Colaboró en la Sección de Filología del CEH, desde 1917. Durante 1922-1924 dio clases en la Universidad de Hamburgo como lector de español. A finales de este último año, disfrutó de una pensión de la JAE, en Francia, y al regresar a España se incorporó de nuevo al Centro de Estudios Históricos.

En 1927, a propuesta de este centro, dio un curso de verano en el departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. Desde allí se trasladó a Buenos Aires para dirigir el Instituto de Filología de la Universidad de esta ciudad.

En dicho Instituto, se acreditó como prestigioso lingüista y agudo crítico literario. Bajo su dirección se creó la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, la colección de Estudios Estilísticos, la colección de Estudios Indígenas y la *Revista de Filología Hispánica* (1939-1946). Trasladó al Río de la Plata las conquistas de la escuela pidaliana y las inquietudes teóricas recibidas en Alemania; y aplicó unas y otras al español de ambos mundos con sagaz comprensión del ambiente y mentalidad americanos. Llevó también, como herencia de don Ramón, la entrega cordial, el tesón contagioso y el «don de consejo»; y como herencia del centro, el sentido del trabajo solidario. Así logró renovar al otro lado del Atlántico el legado Pidaliano, convertido en una escuela que encumbraría la filología hispanoamericana y abriría camino a la lingüística desde Argentina hasta México.

Prosiguió, no obstante y a pesar de residir en Argentina, manteniendo relaciones asiduas con el CEH, y participando todos los veranos en los cursos para extranjeros que éste organizaba en la Residencia de Estudiantes.

En 1946, a raíz de una licencia solicitada para enseñar español durante un semestre en la Universidad de Harvard, fue destituido por la de Buenos Aires. Ese año recorrió además otras universidades estadounidenses: Illinois, California, Columbia... En 1947 fue nombrado profesor de la Universidad de Harvard. Este mismo año comenzó a dirigir la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, ahora editada por el Colegio de México, en sustitución de la que había publicado hasta entonces en Argentina. Poco después se hizo cargo de la dirección del Departamento Hispánico de la Universidad de México, en la que permaneció hasta su muerte, acaecida en 1952.

Su abundante obra escrita está llena de aportaciones renovadoras, tanto en lingüística como en literatura. Dedicó gran parte de su actividad al estudio del español de América. Entre sus múltiples méritos destacan el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Chicago y el nombramiento como miembro de honor de la *Moderne Lenguage Association of America* [50].

La Institución Cultural Española de Puerto Rico. El Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de San Juan de Puerto Rico

En 1925 Tomás Navarro Tomás, uno de los primeros y más allegados discípulos-colaboradores de Menéndez Pidal, fue invitado por la Universidad de San Juan de Puerto Rico para participar en sus cursos de verano.

Gracias a su gestión, dos proyectos, existentes ya en Puerto Rico con anterioridad a su llegada, verían pronto la luz: el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de San Juan de Puerto Rico y la Institución Cultural Española de este país.

El Departamento de Estudios Hispánicos fue creado en 1926, a instancias del rector de la Universidad, Thomas E. Benner, y gracias a la colaboración del CEH de la Junta. Su director efectivo fue Federico de Onís (discípulo de Menéndez Pidal), entonces profesor de la Universidad de Columbia, de Nueva York. Se nombraron directores honorarios del mismo a Menéndez Pidal y Navarro Tomás [51].

La creación de este departamento tuvo gran importancia para la cultura y la lengua hispánicas, por ser Puerto Rico el país hispanoamericano que mayores influencias estadounidenses recibía.

Todos los profesores que fueron a impartir cursos a este Departamento habían sido designados por el CEH de la Junta y todos ellos estaban relacionados con la escuela de Menéndez Pidal. Son los siguientes:

[50] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 162; *Revista de Filología Española*, 14, 1927, 224.

[51] JAE, *Memoria, 1924-1926, op. cit.*, pp. XIII, 218 y 219.

Federico de Onís	1926, 1927 y 1928
Alonso García Amado	1927
T. Navarro Tomás	1927-1928
Américo Castro	1928
Fernando de los Ríos Urruti	1928
Ángel Valbuena Prat	1928-1929
Samuel Gili Gaya	1929-1930
Manuel García Blanco	1931-1932

La labor del Instituto fue intensa. A él acudieron, además de alumnos puertorriqueños, un considerable número de alumnos estadounidenses. Uno de sus mayores logros fue la publicación de la *Revista de Estudios Hispánicos*, que se propuso atender en su conjunto al movimiento de cultura hispánica en el continente americano, así como a la vida literaria española del momento [52].

La Institución Cultural Española de Puerto Rico, creada en 1928, fue en sus objetivos semejante a las de Argentina y Uruguay, pero contó con medios más reducidos. Se debió a la persona de Rafael Fabián, español residente en San Juan, que sostuvo la Cultural a sus expensas durante mucho tiempo.

Como actividad peculiar e importante de esta Cultural, debe señalarse el envío de becarios puertorriqueños a Madrid, en número de dos por año, seleccionados y propuestos por ella y sostenidos en España por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado español [53]. Probablemente esta circunstancia, de la que no gozaron otras Culturales Españolas, se debió al hecho de ser Puerto Rico un país amenazado por la influencia norteamericana.

Los que ocuparon la cátedra de esta Cultural fueron:

T. Navarro Tomás	1928
Ángel Valbuena Prat	1928-1929
Samuel Gili Gaya	1929-1930

Todos ellos, como podemos observar, filólogos invitados por el Departamento de Estudios Hispánicos, que aprovecharon su estancia

[52] *Revista de Filología Española*, 13, 1926, p. 429, y 15, 1928, pp. 223-224.
[53] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 135-137.

en Puerto Rico para dar cursos en la Asociación Cultural Española de esta nación.

A partir de 1930, en la documentación de la JAE no se vuelve a hacer referencia de las dos instituciones que nos ocupan [54]. A este respecto, simplemente señalan las *Memorias* de la Junta: «Se ha reanudado el envío de conferenciantes españoles a las Instituciones Culturales, pero no con la extensión alcanzada en años anteriores por haber comenzado a organizar misiones análogas, la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado» [55]. Lo cual hace suponer que sería este último el organismo español encargado de proponer o designar a los profesores que habían de ir a Puerto Rico. Estas mismas circustancias se darán en las Culturales de México y Cuba, de las que trataremos más adelante.

A continuación expondremos la biografía de los profesores que fueron al Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad y a la Cultural de Puerto Rico, deteniéndonos especialmente en la labor que allí realizaron; salvo en los casos de Américo Castro y Alonso García Amado, cuyos currícula, así como la labor realizada en este país, hemos señalado ya en páginas anteriores, al hablar del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, al que también fueron estos dos profesores.

Tomás Navarro Tomás, filólogo y funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Fue discípulo de Asín Palacios y dicípulo-colaborador de Menéndez Pidal. En 1912-1913 amplió estudios en Suiza y Alemania con una pensión de la JAE.

Introdujo los estudios de fonética en España y fundó, bajo la dirección de Menéndez Pidal, el Laboratorio de Fonética del CEH. Trabajó como investigador, secretario y bibliotecario en el CEH, y dirigió su más importante revista: *Revista de Filología Española.* Fue también, desde 1936, director de la Biblioteca Nacional.

[54] En la *Memoria* de la JAE correspondiente a los años 1930-1931, p. 96, se dice que Manuel García Blanco fue a dar un curso de filología a la Universidad de Puerto Rico, pero no se habla ya del Departamento de Estudios Hispánicos. Sabemos que Manuel García Blanco fue a este Departamento, gracias a la *Revista de Filología Española* del Centro de Estudios Históricos.

[55] JAE, *Memorias 1931-1932, op. cit.*, p. XIII.

Invitado por la Universidad de Puerto Rico para participar en el curso del verano de 1925, dictó una serie de lecciones sobre fonética española y otra serie sobre lírica popular, a las que concurrieron muchos estudiantes y maestros norteamericanos y portorriqueños. Su labor, en la cátedra y fuera de ella, sirvió para dar a conocer en Puerto Rico el movimento científico y literario de la España de la época.

Uno de los resultados más importantes de su gestión fue el empujón dado al proyecto de organizar una Cultural Española en esta isla, semejante a las ya existentes en Argentina y Uruguay. También gracias a su impulso la Universidad de Puerto Rico organizó, a instancias de su rector y en colaboración con el CEH, el Departamento de Español, del que Navarro Tomás sería nombrado, junto a Menéndez Pidal, director honorario.

Aprovechó también la ocasión para realizar estudios sobre el español hablado en Puerto Rico, determinando convenientemente los rasgos peculiares de carácter fonético, o de cualquier otro orden, que en él se manifestasen.

Profesó en la Universidad de Puerto Rico, durante el curso 1927-1928 (a instancias de la misma, y después de una gira por varias universidades estadounidenses), las cátedras de historia de la lengua y literatura españolas y de fonética española. Dio también un curso de investigación sobre diversos temas de filología española. Además recorrió el país estudiando lingüísticamente 45 pueblos de los 67 de la isla. Las derivaciones de este estudio le hicieron trasladarse a Venezuela y Santo Domingo, donde examinó a varios sujetos representativos del habla popular de aquellos países. Igualmente recogió datos sobre el *papiamento*, valiéndose de tripulantes de un barco, naturales de Curazao.

A comienzos de 1928 inauguró las Culturales de Puerto Rico y de Santo Domingo, recién creadas.

Durante la II República fue designado para la cátedra de fonética de la Universidad de Madrid. En 1935 ingresó en la Academia Española. Al acabar la guerra se exilió en Estados Unidos y ejerció la docencia como profesor de filología en la Universidad de California. Realizó, entre otros, importantes estudios de métrica. Fue uno de los principales investigadores de la moderna filología española [56].

[56] Archivo JAE, caja 1897; JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 135, 218 y 219;

Federico de Onís Sánchez, discípulo de Menéndez Pidal, colaborador de la Sección de Filología del CEH desde su creación, director del Instituto de las Españas y del recién creado Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. Explicó durante el verano de 1926, en el citado Departamento, un curso sobre caracteres del espíritu español a través de su literatura, y otro sobre Don Quijote de la Mancha. En el mismo Departamento dictó, en el segundo semestre de 1927-1928, un curso sobre la épica española y otro sobre el Renacimiento español, además de un curso de investigación sobre temas de historia literaria. Su biografía aparece en la segunda parte de este trabajo [57].

Fernando de los Ríos Urruti, político, filósofo, jurista. En su juventud fue profesor de la ILE. Posteriormente amplió estudios en Francia, Inglaterra y Alemania, en este último país, con una pensión de la JAE. En 1911 obtuvo una cátedra en la Universidad de Granada. Fue miembro activo del PSOE, al que representó en varias reuniones internacionales, y diputado en Cortes en 1919 y 1923.

Inauguró, junto a Blas Cabrera, las recién creadas cátedras de la IHMIU y del IHCC. Fue propuesto por México, junto a Menéndez Pidal y Cambó. Estos dos últimos no podían realizar el viaje, por lo que la Junta rogó a Fernando de los Ríos (quien se encontraba en USA por haber asistido en Boston a un congreso y a otros actos culturales, durante el verano de 1926), que aceptase la invitación de la Cultural. Por razones políticas, el Ministerio de Instrucción Pública no le otorgó la consideración de pensionado de la Junta, pero, gracias a la intervención de la misma, sí una serie de permisos quincenales consecutivos que le permitieron ausentarse de su cátedra hasta, aproximadamente, febrero de 1927.

En el otoño de 1926, Ríos Urruti se trasladó desde Estados Unidos a México, en cuya Cultural disertó sobre la «Crisis actual de la filosofía política y la orientación del moderno derecho público». Al mismo tiempo, y por encargo de la JAE, realizó varias gestiones para

Memoria 1926-1928, op. cit., pp. 101 y 137; *Revista de Filología Española*, 12, 1925, p. 445 y 15, 1928, p. 335.

[57] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 219; *Revista de Filología Española*, 13, 1926, p. 112.

establecer contacto con algún librero mexicano de prestigio, serio y con capacidad de difusión en el país, que estuviese dispuesto a propagar y vender las publicaciones de la Junta.

Estando en México, fue llamado a Cuba. Pronunció en la cátedra de la Cultural de este país, cedida a la Universidad de La Habana, cinco conferencias sobre la crisis de la metodología y sobre la nueva ciencia política, y algunos de sus problemas capitales; y en otros centros culturales otras cinco conferencias de divulgación sobre cultura española.

En 1928, invitado por la Universidad de Puerto Rico, a propuesta del CEH, dio en la misma un curso de filosofía.

En 1930 obtuvo una cátedra en la Universidad de Madrid. Formó parte del Comité Revolucionario que habría de implantar la república y participó activamente en la redacción del Estatuto Jurídico del gobierno provisional de la misma. Fue además diputado en Cortes durante toda la república y ministro de Justicia, Instrucción Pública y Estado, carteras desde las que llevó a cabo importantes y numerosas reformas, especialmente desde la segunda citada. Durante la guerra civil fue embajador en Washington.

Se exilió en Estados Unidos. Fue ministro de Estado del gobierno republicano en el exilio, entre 1945 y 1947. Murió en Nueva York en 1949.

Autor de importantes obras filosófico-políticas y de numerosos artículos publicados en prensa. También colaboró en algunas revistas científicas, españolas y extranjeras [58].

Ángel Valbuena Prat, escritor y crítico literario, miembro de la generación del 27. En 1921 fue admitido por la Junta como profesor del Instituto Escuela. Su tesis doctoral, presentada en 1924, mereció el premio Fasternath de la Academia Española.

Era catedrático de la Universidad de La Laguna cuando fue designado por el CEH como profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico, en la que explicó durante el curso 1929-1930 literatura e historia del arte. En este período de tiempo, pronunció diversas conferencias en la ICEPR y en otros centros culturales de la capital y de la isla, a

[58] Archivo JAE, caja 1919; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 134 y 136; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 170.

la vez que estudiaba la forma de intensificar las relaciones científicas entre ellos y los semejantes existentes en España. Aprovechó el viaje para realizar un trabajo sobre la poesía en Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo.

Fue también profesor de las Universidades de Oxford, Cambridge, Edimburgo, Liverpool, Leeds, Newcastle, etc. En España, tras ejercer la docencia en la Universidad de La Laguna, ocupó la cátedra de literatura de la Universidad de Barcelona, de la que fue separado en 1939. Cuatro años después se le entregó la cátedra de la Universidad de Murcia, y ya en los años 60 la de Madrid.

Autor de ensayos, poemas, novelas y de numerosos estudios literarios que destacan por su utilidad académica. Fue también premio Nacional de Teatro [59].

Samuel Gili Gaya, filólogo, educador, especialista en temas lingüísticos y lexicográficos, discípulo de Menéndez Pidal, y más directamente de Navarro Tomás. Catedrático del Instituto Escuela y colaborador temprano de la Sección de Filología del CEH. En ella dirigió y elaboró, desde los años 20, una de sus grandes obras: «Tesoro lexicográfico (1492-1726)», aún hoy sin terminar de editar.

Invitado por la Universidad de Puerto Rico, dio en la misma tres cursos sobre filología, literatura picaresca en España y cuestiones de fonética, durante los dos semestres de 1929-1930; y otro curso sobre el pensamiento filosófico español, en el segundo semestre del citado año escolar. Al mismo tiempo, y bajo los auspicios de la ICEPR y de otras entidades culturales, desarrolló un ciclo de conferencias en distintos puntos de la isla. Aprovechó estos meses de estancia en Puerto Rico para estudiar la organización y el funcionamiento de la enseñanza secundaria en aquel país. Estuvo también en Estados Unidos como profesor visitante del *Middlebury College* de Vermont, Estados Unidos.

Al finalizar la guerra, fue depurado y destinado al Instituto de Santander y, posteriormente, al de Torrelavega. En estas ciudades continuó investigando y publicando importantes estudios, entre ellos, uno de los que más destacan en su obra: *Curso superior de sintaxis española.*

Colaboró, brevemente, con el CSIC; participó en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, desde 1946,

[59] Archivo JAE, caja 1941; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 11, 146 y 147.

y desde 1952 trabajó, durante algún tiempo, en el Seminario de Lexicografía de la Real Academia.

En 1956 volvió al Instituto de Torrelavega y 3 años después se jubiló. Por esta época, realizó un nuevo viaje a Puerto Rico, con el fin de dictar un curso en la Universidad de la capital. En enero de 1961 fue elegido miembro de la Real Academia, y volvió a trabajar en el Seminario Lexicográfico de ésta.

En 1968, después de su muerte, el Instituto de Estudios Ilerdenses inauguró una Cátedra de Cultura Castellana que lleva su nombre. Dedicó su vida al estudio y la enseñanza de la lengua y la literatura castellanas (combinando ambas especialidades, como era costumbre en la escuela filológica pidaliana), aunque también realizó algunos trabajos sobre el catalán, su lengua materna.

Fue miembro correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, del *Institut d'Estudis Catalans*, de la Academia de Puerto Rico y de la *Hispanic Society of America*, y miembro de honor de la *American Association of Teachers of Spanish and Portuguese.*

Fue una de las grandes figuras de la filología castellana. Fruto de sus investigaciones fueron numerosos estudios lingüísticos, literarios y pedagógicos [60].

Manuel García Blanco se especializó en filología en el Centro de Estudios Históricos de la JAE y amplió estudios en Bonn y Munich (1925-1926). Entre 1928 y 1933 fue profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca.

A propuesta del Centro de Estudios Históricos fue designado para desempeñar la cátedra de lengua y literatura española en la Universidad de San Juan de Puerto Rico, durante el verano de 1931, y el curso académico 1931-1932. Disertó sobre la historia de la lengua española y dio dos cursos monográficos sobre el «Romancero y Romances» y sobre la «Literatura contemporánea (1898-1930)». Al mismo tiempo estudió el folklore, las diversas manifestaciones de la lengua y la literatura populares y la organización universitaria en Puerto Rico.

En 1933 obtuvo una cátedra en la Universidad de La Laguna y al año siguiente la consiguió en Salamanca, su ciudad natal. Fue profesor

[60] Archivo JAE, caja 1856; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 106, 146 y 171; *Revista de Filología Española*, 16, 1929, p. 333.

visitante de varias universidades extranjeras y director y profesor de varios cursos especiales de verano de distintos centros universitarios. Redactor de la *Revista de Filología Española* y colaborador de otras muchas, tanto españolas como extranjeras. Fue secretario de la Universidad de Salamanca desde 1943 y correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia [61].

La Institución Cultural Española de Santo Domingo

Muy poco conocemos de esta Cultural. En 1928 fue inaugurada por Navarro Tomás, y poco después «hubo de suspender sus actividades a causa de la difícil situación económica en que quedó la isla», tras el ciclón que por aquellas fechas «arrasó una buena parte de su riqueza» [62].

El Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario

El 11 de noviembre de 1925 se comunicó a la Junta la constitución en México de un Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario con fines análogos a los de las Instituciónes Culturales de Argentina y Uruguay. Su presidente fue el rector de la Universidad Nacional de México, Alfonso Pruneda, y su secretario Tomás Perrín, médico que había asistido en Madrid a cursos de Cajal. Según consta en la documentación de la JAE, Avelino Gutiérrez influyó también en la creación de esta Asociación [63].

El Instituto designaba a los profesores y la Junta se encargaba de trasmitirles la invitación (misión que no era nada fácil, como ya hemos señalado) y gestionar el viaje. Un grupo de 75 españoles ofreció los recursos necesarios para pagar los viajes y las retribuciones de los cursos.

El Instituto Hispano Mexicano solía pedir a la Junta el envío de dos profesores por año, uno de letras y otro de ciencias. La mejor época señalada por este Instituto para dar los cursos era de julio a diciem-

[61] Archivo JAE, caja 1850; JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 96; *Revista de Filología Española*, 19, 1932, p. 347.

[62] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 147.

[63] Archivo JAE, caja 1821, carta de Casares a Castillejo con fecha 22-10-1924.

bre. El Ministerio concedió, a algunos de los profesores que fueron a disertar a México, pasajes gratuitos en la Compañía Trasatlántica, y a otros, ésta les ofreció una rebaja del 40 % en el precio del billete [64].

Tal y como sucedió en las demás culturales, todos los conferenciantes enviados al Instituto dieron cuenta a la Junta de la buena acogida que en México habían tenido.

En 1925 el Instituto solicitó la presencia en el mismo para el año siguiente de, en este orden, González Posada, Gregorio Marañón y Ortega, pero ninguno de ellos pudo realizar el viaje. En 1926 propusieron una terna de ciencias: Tello, Cabrera y Pi Suñer; y otra de letras: Menéndez Pidal, Fernando de los Ríos y Cambó. Después de enormes esfuerzos, tanto ante los profesores como ante el Ministerio de Instrucción Pública español, la Junta consiguió que a finales de 1926 Blas Cabrera y Fernando de los Ríos inaugurasen el Instituto. Los profesores que en él disertaron fueron los siguientes:

Fernando de los Ríos Urruti	1926
Blas Cabrera y Felipe	1926
Luis de Zulueta Escolano	1927
Américo Castro Quesada	1928
María de Maeztu	1929
Jorge Francisco Tello	1929
Pío del Río Hortega	1930

A partir de 1931, como ya hemos señalado en páginas anteriores, la Junta dejó de ser el organismo mediador entre el Instituto y los profesores que a él habían de acudir.

A continuación veremos la biografía de Luis Zulueta y Francisco Tello, y su labor en México. Recordemos que las de los demás invitados por el Instituto han sido ya expuestas.

Luis Zulueta Escolano, doctor en filosofía, especialista en pedagogía. Estuvo pensionado por la JAE durante 1924-1925, en Francia, Austria, Suiza e Italia. Fue profesor de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid y delegado de la Junta en el Instituto Escuela, miembro del comité asesor de este instituto y vocal de la comisión del mismo.

[64] Archivo JAE, cajas 1816 y 1821, y *Libro de Actas de la Junta Plena*, sesión del 30-1-1926.

Durante el verano de 1927 explicó, desde la cátedra de la Cultural de México, cedida a la Universidad de la capital, un curso de dieciséis lecciones sobre la educación en el siglo xx, a consecuencia del cual fue nombrado profesor de la citada Universidad. Se trasladó a continuación a La Habana para dictar en la Cultural de Cuba, cinco conferencias para especialistas, sobre la nueva educación; y otras cinco, para el gran público, sobre temas de índole cultural y social. Posteriormente recorrió la isla, invitado por diferentes asociaciones filiales de la IHCC, en las que repitió las conferencias dadas en la capital de la nación.

Ocupó una cátedra en la Universidad de Madrid. Durante la República fue ministro de Estado y embajador ante el Vaticano. Se exilió en Colombia y fue en Bogotá profesor de la Universidad Nacional, de la Escuela Normal Superior y del Instituto Pedagógico [65].

Jorge Francisco Tello Muñoz, histólogo y bacteriólogo. Díscipulo de Cajal. Ya en su época de formación se convirtió en el primero y más fiel colaborador de Cajal en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas y, a partir de 1905, en profesor auxiliar de su cátedra.

Completó su formación anatomopatológica en Berlín, con una pensión de la JAE, y al regresar a Madrid creó, en la Facultad de Medicina, el primer Servicio Regular de Autopsias de España.

Se dedicó después, durante algunos años, a cuestiones bacteriológicas y sanitarias, como jefe de la sección de epidemiología del Instituto Nacional de Higiene (1912-1920) y como director del mismo (1920-1934). En 1926 sucedió a Cajal en la cátedra de histología y anatomía patológica de la Universidad de Madrid. Ya entonces era subdirector del Instituto Cajal. Trabajó también, desde 1929 hasta el final de su vida, en un laboratorio privado especializado en sueropatología.

Durante el verano de 1929 fue designado por la JAE para dictar en el IHMIU un curso teórico práctico sobre

> La técnica del Instituto Cajal y su aplicación al estudio de importantes cuestiones neurobiológicas: la técnica Cajal; los métodos Golgi, de la plata reducida y de la neuroglia; las génesis de los centros nerviosos, del neurotropismo, del simpático y de las terminaciones mo-

[65] Archivo JAE, caja 1948; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 103 y 135-136.

trices y sensitivas; la regeneración en el sistema nervioso periférico central, etc. En reconocimiento de su labor, la Universidad de México le nombró profesor extraordinario de la misma.

En 1934 fue nombrado director del Instituto Cajal, y en 1939 destituido de este cargo tras haber permanecido en Madrid durante toda la guerra civil. Muestra de su actividad en el Instituto Cajal son sus cincuenta y cuatro monografías originales, casi todas ellas publicadas en *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*, y varias de ellas traducidas a otros idiomas. Autor, junto a Cajal, del *Manual Técnico de Anatomía Patológica.*

Fue también subdirector general de Sanidad, consejero de Sanidad (1917-1932), académico de la Nacional de Medicina (1923), presidente de la Comisión Permanente de Investigaciones Sanitarias y delegado oficial de España en varios congresos científicos [66].

La Institución Hispano-Cubana de Cultura

También a la influencia de Avelino Gutiérrez se debió, en parte, la creación de la Institución Hispano-Cubana de Cultura. Esta Institución nació por iniciativa de la Sociedad de Amigos del País y se constituyó el 22 de noviembre de 1926. Su cátedra, residente en la Universidad de La Habana, fue inaugurada, al igual que la del Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario, en 1926, por Fernando de los Ríos y Blas Cabrera. Sus miembros eran cubanos y españoles. Sus objetivos eran los mismos que los de las demás sociedades citadas: «procurar el incremento de las relaciones intelectuales entre España y Cuba por medio del intercambio de sus hombres de ciencias, artistas y estudiantes, crear y sostener cátedras, y realizar propaganda con el fin exclusivo de identificar y difundir la cultura que nos es propia» [67].

La Institución Hispano-Cubana de Cultura, presidida por Fernando Ortiz, nombró a Cajal su representante en España. Solían pedir tres profesores cada año, aunque no siempre se encontraban tres personas

[66] Archivo JAE, caja 1937; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 111 y 145.
[67] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 135-136.

que estuviesen dispuestas a realizar el viaje. Los profesores que ocupaban la cátedra debían dar cinco conferencias en la Universidad de la Habana y otras cinco, de divulgación, para los asociados de la Institución. Desde otros puntos de la isla, donde existían sociedades filiales, se solicitaban a veces conferencias que se retribuían a parte. El tema era libre, si bien se especificaba que debía ser ajeno «a políticas candentes en cualquier país» [68].

La Cultural pagaba una cantidad al conferenciante como retribución de sus cursos, y éste habría de sufragarse los gastos de estancia. La Compañía Transatlántica concedió, también a estos profesores, la rebaja del 40 % en el precio del billete.

Los profesores que impartieron cursos en la Cultural Cubana entre 1926 y 1930 fueron:

Fernando de los Ríos	1926
Blas Cabrera y Felipe	1927
Luis de Zulueta	1928
Roberto Novoa Santos	1928
Américo Castro	1928
María de Maeztu	1928

Todos, a excepción de Novoa Santos, que en 1932 iría a las Culturales de Buenos Aires y Uruguay, fueron también a México. Por tanto, de todos ellos ha sido hecha ya relación biográfica.

Esta Cultural tenía también la peculiaridad de haber creado dos becas para graduados de la Universidad de La Habana, con el fin de que éstos pudiesen trasladarse a centros universitarios españoles para ampliar estudios en ellos.

En 1931 esta Institución Cultural, al igual que las anteriormente citadas, dejó de mantener relaciones con la Junta en cuanto a labores de información y gestión del envío de profesores.

[68] Archivo JAE, caja 1816, correspondencia entre la Institución Cultural Hispano-Cubana y la JAE.

Otras instituciones culturales españolas en Iberoamérica

En Chile, en 1919, y en Bolivia, en 1931, se constituyeron Asociaciones Culturales Españolas, pero no hemos encontrado ningún documento que indique que solicitasen profesores españoles a la JAE. Fueron sí, a disertar a la Universidad de Santiago de Chile, seis profesores, tres de ellos que acababan de dar sus cursos en las cátedras de las Culturales de Buenos Aires y Montevideo, y otros tres que viajarían con consideración de pensión de la JAE. Pero en ningún caso se alude a esta Institución, que solicitó de la JAE la venta exclusiva de las publicaciones de la misma en 1926. A Bolivia fueron también dos profesores, tras ocupar las cátedras de la ICEBA y la ICEU, pero ocurre lo mismo que con lo manifestado respecto a Chile.

En 1928 la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado comunicó a la JAE que el ministro de S.M. en Río de Janeiro, ante la imposibilidad de crear allí una Cultural, deseaba que se detuviesen en aquella ciudad los profesores que fuesen a ocupar las cátedras de Argentina y Uruguay, pero este deseo no se hizo realidad.

Por último, sólo nos queda llamar la atención sobre el hecho ya comentado de que algunos de los profesores que fueron a disertar a Iberoamérica, durante el primer tercio del siglo (no sólo a Argentina y Uruguay, sino también a México, Cuba, Puerto Rico...) se exiliaron en estos mismos países. Podemos a este respecto unirnos a J.F. Laporta y su equipo de colaboradores: «Sólo calibrando el enorme prestigio que nuestros intelectuales habían cosechado, a través de estas delegaciones de la Junta, cabe explicarse la aceptación y el aprovechamiento que las universidades de habla hispana hicieron de nuestros exiliados» [69].

[69] *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1936), op. cit.*, tomo 5, p. 200.

VI

HISPANOAMERICANOS EN LOS CENTROS DE LA JAE

Estudiantes

Al poco tiempo de publicarse la Real Orden que encargaba a la Junta la promoción de las relaciones culturales con Iberoamérica, ésta se mostró dispuesta a acoger alumnos americanos en sus centros científicos y educativos, ofreciéndoles «algunas plazas» o «cierto número de plazas» en todos ellos [1]. Pero fueron muy pocos los que disfrutaron de esta prerrogativa. Las causas habría que buscarlas, entre otras, en la falta de promoción hecha tanto desde España como desde las distintas repúblicas americanas.

Es cierto que la Junta, como ya hemos visto, encargó a varios de los españoles que envió a América, el establecimiento o el fomento de relaciones científicas, así como la propaganda de los centros de la Junta, pero no debió ser suficiente. Era mucha la competencia que le hacían otros países más desarrollados científicamente, aunque España gozase de las ventajas de una lengua y una cultura comunes. Además, las reticencias de los nuevos estados hacia la antigua metrópoli fueron disipándose a lo largo del primer tercio de siglo, pero muy lentamente y de forma distinta en cada una de las repúblicas hispanoamericanas.

Por otro lado, ni España ni estas repúblicas ofrecieron pensiones o becas con tal fin, exceptuando algunos casos que más adelante veremos. Los viajes eran caros y también había que contar con la manu-

[1] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 19-4-1910, p. 17; JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 11; JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, p. 207; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 146.

tención y la vivienda. A este respecto, la Junta, a pesar de becar cada año a un estudiante de las Universidades de Oxford o Cambridge en su Residencia de Estudiantes, no ofreció a América ni siquiera rebajas en las tarifas de la misma. Nunca contó este organismo con presupuesto para becar a hispanoamericanos en sus centros, y el gobierno español no comenzó a plantearse el pensionar en España a estos estudiantes hasta los años 30 [2].

Respecto a Hispanoamérica, habría que analizar despacio, como ya hemos apuntado, el conocimiento que cada una de las repúblicas tenían de la JAE, el interés que este organismo les despertaba (podrían inclinarse más hacia otros centros españoles, e incluso hacia muchos centros extranjeros), y su política de becas. En cuanto a este último punto, es interesante observar que Argentina, la república que más se había relacionado culturalmente con España y la que disponía de mejores condiciones científicas, culturales y económicas, no envió su primer becario universitario a España hasta 1928 [3].

El hecho es que muy pocos estudiantes hispanoamericanos pasaron por los centros de la JAE. De entre todos éstos, destaca el Laboratorio de Histología Normal y Patología de Río Hortega, por ser, no sólo el más visitado por estos estudiantes, sino prácticamente el único. A pesar de que el número de alumnos era muy reducido, más o menos ocho por curso, entre 1922 y 1934 (de 1935-1936 no tenemos información), parte de ellos fueron hispanoamericanos interesados en aprender y practicar los métodos de la Escuela de Cajal. Tal vez en este nombre, «Cajal», se encuentre la clave del éxito de este laboratorio. No olvidemos el Premio Nobel recibido por este investigador y la resonancia que este hecho tuvo en América.

Al laboratorio de Río Hortega acudieron los siguientes alumnos durante los cursos citados [4]:

[2] La Junta fue uno de los organismos que influyó en la creación, dentro del Ministerio de Instrucción Pública, de la Comisión de Becas Hispanoamericanas, creada por Decreto del 4-5-1934, tal como consta en: Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena* (1932-1934) sesiones del 6.V.1932 y 13.V.1934 y *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1934-1935, sesión del 13.VI.1935.

[3] ICE, *Anales*, *op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, p. 759.

[4] Información obtenida de las *Memorias* de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas correspondientes a estos años, epígrafe: «Laboratorio de Histología Normal y Patología».

Dr. Weiss, de Lima (Perú)	cursos 1922-1924
Dr. Gutiérrez, de Lima (Perú)	cursos 1922-1924
Dr. Estable, de Montevideo (Uruguay)	cursos 1922-1924
Dr. Brusco, de Argentina	cursos 1924-1928
Dr. Mir, de Cuba	cursos 1928-1930
Dr. Moyano, de Argentina	cursos 1928-1932
Dr. León, de Cuba	cursos 1930-1932
Estudiante Cárdenas, de Cuba	cursos 1930-1934
Dr. Ros, de Cuba	cursos 1933-1934
Dr. Ramírez Corria, de Cuba	cursos 1933-1934
Llinás, de Colombia	cursos 1933-1934
Eraquistain, de Argentina	cursos 1933-1934

En total 12: 5 cubanos, 3 argentinos, 2 peruanos, 1 uruguayo y 1 colombiano. Excelente representación para lo que era costumbre en el resto de los centros de la Junta.

Además es destacable el hecho de que, como mínimo, acudiesen durante dos años al laboratorio y en algunos casos durante cuatro. No sabemos en dónde se alojaban estos estudiantes. Lo lógico hubiese sido que fuesen huéspedes de la Residencia de Estudiantes, ya que este laboratorio se encontraba ubicado en ella, pero no hemos encontrado documentación que confirme esta hipótesis.

Otro centro de la Junta visitado por estudiantes iberoamericanos, aunque en menor número que el anterior, fue el CEH. Tenemos noticias de que el argentino Augusto Cortina Aravena fue becado por la Universidad de La Plata en 1928 para estudiar en la Universidad Central y en el CEH; y de que Battistessa, colaborador del Instituto de Filología inaugurado por Americo Castro en la Universidad de Buenos Aires, fue subvencionado en 1930 por la ICEBA, una vez que se encontraba en Europa, para realizar estudios de filología, entre otros centros, en el CEH [5].

A esta relación habría que añadir tres residentes hispano-americanos en la Residencia de Estudiantes, que más adelante citaremos, y una petición del Patronato de Becados de la República Argentina en Europa, realizada al Patronato de Estudiantes de la Junta el 27 de diciembre

[5] ICE, *Anales, op cit.*, tomo III, 1.ª parte, pp. 661-663.

de 1911, solicitando su consejo sobre establecimientos educativos en España [6].

Por otro lado, queremos recordar las subvenciones dadas, por la Cultural Cubana, en 1927, a la doctora Rita Shelton, para especializarse en tisiología y al doctor Arsenio Roa, para ampliar estudios de economía en centros universitarios españoles. Ambos fueron puestos bajo el patronato de la Junta, pero no sabemos si estudiaron o no en centros de la misma.

Cabe aquí también mencionar el número de asistentes a los cursos de verano para extranjeros que el CEH daba en la Residencia de Estudiantes. Eran cursos de filología española. Sobre ellos escribía Azorín, en Argentina, a finales de los años 20: «entrar en relación con las personalidades que intervienen en estos cursos será ponerse en contacto con la España de más alto e indiscutible valor» [7].

A lo largo de los 24 años en los que se celebraron estos cursos, desde 1912 hasta 1935 [8], exceptuando este último año del que no tenemos información, acudieron a ellos un total de 1.744 alumnos de los que sólo 15, un 0,8 %, eran hispanoamericanos: 4 argentinos, 4 puertorriqueños, 2 chilenos, 2 cubanos, 1 colombiano, 1 uruguayo y 1 mejicano, repartidos entre los años 1912, 1913, 1922, 1928, 1929 y 1931. Los siguientes cuadros nos muestran esta relación [9]:

Curso	N.° total de alum.	N.° de hispanoam.	% hispanoam.
1912	23	4	17,3
1913	30	2	6,6
1922	133	1	0,7
1928	143	2	1,3
1929	89	4	4,4
1931	105	2	1,9

[6] El Patronato de Estudiantes de la JAE daba información a estudiantes españoles interesados en estudiar en el extranjero y a extranjeros que venían a estudiar en España. Recibió a lo largo de su existencia muchas peticiones extranjeras, pero la mayor parte de ellas nos son desconocidas por no encontrarse entre la documentación de la JAE. Es posible que existiese alguna petición más procedente de Hispanoamérica, pero la que aquí citamos es la única que conocemos.

[7] ICE, *Anales, op. cit.*, tomo III, 2.ª parte, p. 496.

[8] El año 1917 se interrumpieron por la Guerra Europea.

[9] Información obtenida de las Memorias de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, epígrafe: «Cursos de verano para extranjeros».

Curso 1912	1 cubano, 1 chileno, 1 uruguayo y 1 colombiano
Curso 1913	2 argentinos
Curso 1922	1 chileno
Curso 1928	1 cubano y 1 puertorriqueño
Curso 1929	3 puertorriqueños y 1 argentino
Curso 1931	1 argentino y 1 mexicano

Es importante señalar que los cuatro puertorriqueños vinieron a España en 1928 y 1929, cuando se encontraba en pleno auge el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de San Juan de Puerto Rico, creado en 1926 y dirigido por Federico de Onís.

Sobre estos cursos se llevó a cabo una importante propaganda. Se enviaron anuncios y programas a los representantes diplomáticos y consulares españoles en el extranjero, a las embajadas, legaciones y consulados extranjeros en España, y a los principales centros de cultura de cada país: universidades, liceos, centros de enseñanza secundarias, escuelas de idiomas, bibliotecas, museos pedagógicos, residencias de profesores y estudiantes, librerías, asociaciones internacionales, etc.

A pesar de todo, ya hemos visto que el número de iberoamericanos fue muy reducido. Una de las causas pudo ser la coincidencia del verano español con el invierno de la mayoría de estos países, lo que sin duda dificultó el que estudiantes y profesores pudiesen abandonar los centros docentes cuando éstos se encontraban en plena actividad. Por el contrario, como tendremos ocasión de ver en la segunda parte de este trabajo, la gran mayoría de los alumnos de los cursos de verano fueron norteamericanos.

Colaboradores y conferenciantes

Tampoco fueron muchos los profesores hispanoamericanos que visitaron la Junta. Sólo dos de ellos colaboraron en el CEH, Alfonso Reyes y Pedro Enríquez Ureña. Ambos trabajaron en la Sección de Filología. El primero, mexicano, profesor de la Escuela de Estudios Superiores de México, se incorporó a este centro en 1915 y en él permaneció, con algunos intervalos, hasta 1923, fecha en la que abandonó definitivamente Madrid, para desempeñar la representación diplomática de su país en la Argentina. Realizó varios trabajos de investigación,

algunos sólo y otros en colaboración, que fueron publicados por la Junta. Colaboró también en la Revista de Filología Española y en los cursos para extranjeros. Pedro Enríquez Hureña, de la Universidad de México, trabajó entre 1918 y 1922. También realizó varios estudios que fueron publicados.

Estos dos, junto a José María Chacón (residente entre 1920-1924), fueron los únicos huéspedes hispanoamericanos que albergó la Residencia de Estudiantes [10].

Tan sólo tres profesores vinieron a dar cursos a los centros de la JAE:

Rodolfo Lenz, filólogo, profesor del Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, pronunció en el CEH, entre el 28 de enero y el 5 de febrero de 1922, un curso de cinco conferencias sobre el español de América. La Junta editó y reeditó su libro *La oración y sus partes*, prologado por Menéndez Pidal [11].

B. Houssay, fisiólogo, profesor de la Universidad de Buenos Aires, dictó en 1923 un curso en el Laboratorio de Negrín [12].

Enrique Butty, ingeniero, profesor de la Universidad de Buenos Aires y rector de la misma, participó en uno de los coloquios que organizaba el Seminario Matemático, durante el bienio 1928-1930, sin que conozcamos la fecha exacta. Recordemos aquí la relación establecida por Rey Pastor entre la citada Universidad bonoarense y el Seminario Matemático de la Junta [13].

Además de lo dicho hasta ahora, debemos mencionar la conferencia pronunciada por Gabriela Mistral, escritora chilena, premio Nobel de literatura, en la Residencia de Señoritas, residencia en la que se alojó, junto a Laura Rodis, a su paso por Madrid durante el curso 1924-

[10] En las *Memorias* de la JAE correspondientes a los años 1912 y 1913, p. 207, consta: «La Residencia de Estudiantes ha sido también utilizada ya por algunos jóvenes sudamericanos», pero no consta quiénes fueron. Entre la documentación de la JAE no hemos encontrado ninguna otra referencia a otros huéspedes hispanoamericanos. Esta misma conclusión: sólo tres residentes hispanoamericanos, obtiene Isabel Pérez Villanueva Tovar en su libro *La Residencia de Estudiantes*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1990, p. 167.

[11] *Revista de Filología Española* 9, 1922; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 271-272.

[12] *Ibidem*, p. 257.

[13] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 272.

1925; el concierto ofrecido por Larraviche, músico uruguayo, en 1926, en esta misma residencia; y el recital de poesía clásica y moderna dado en marzo de 1934 por la recitadora argentina Dalia Iñiguez, en el CEH [14].

A través del Ministerio de Estado se recibió una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública chileno, expresando su gratitud a la directora de la Residencia de Señoritas, María de Maeztu, por las facilidades dadas a las señoritas chilenas Gabriela Mistral y Laura Rodis [15].

En total, tan sólo 3 argentinos, 2 mexicanos, 2 chilenos y 1 uruguayo colaboraron o disertaron en mayor o menor medida en los centros de la JAE. Es posible que alguna otra intervención no haya sido recogida por la documentación de la Junta, pero aunque así fuese, no deja de ser sorprendente tan baja representación de los países iberoamericanos.

[14] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 439 y *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 250.

[15] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena* (1923-1927), sesión del 23-6-1925, p. 107.

VII

AYUDAS HISPANOAMERICANAS DESTINADAS A LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Como ya señalamos en el capítulo introductorio de este trabajo, en el decreto constitutivo de la Junta se le otorgó a la misma, entre otras, la facultad de recibir donaciones.

La Junta recibió de América varios donativos en metálico, casi todos ellos de españoles afincados en las antiguas colonias españolas. También recibió pequeñas donaciones de materiales destinados al Museo de Ciencias, al Jardín Botánico y al CEH. Pero sin duda la mayor aportación de América a los centros de la Junta fue la creación y el sostenimiento de la llamada Cátedra Cajal, de la que más adelante hablaremos.

Donativos en metálico

La gran mayoría de las donaciones en metálico realizadas a la JAE a lo largo de su existencia fueron americanas. Exceptuando de éstas las dadas en 1926 por la Fundación Rockefeller, en 1927 por la Corporación del Instituto Internacional Norteamericano de Boston, y en los años 30 por la norteamericana Alice Gould, las demás procedían de países de habla hispana.

En concreto, provinieron de Argentina, Uruguay y Puerto Rico, países a los que la Junta envió varias de las mejores figuras científicas de la época. Pero lo más importante es que casi todos estos donativos procedían de españoles afincados en América. Este hecho nos muestra una vez más el interés que estos hombres tenían no sólo en potenciar las relaciones culturales entre los países que les acogían y España, sino también en que España alcanzase el mayor progreso científico posible;

y la confianza que algunos pusieron en la Junta como órgano capaz de ejecutar sus anhelos.

Dicen las memorias de la JAE, en uno de sus capítulos dedicados a donaciones: «Colaboran en la obra de la Junta, desde los países hermanos, compatriotas inmigrados en ellos o descendientes de éstos en quienes la nacionalización al otro lado de los mares se asocia todavía con el sentimiento profundo y eficaz de la comunión con España» [1].

El primer donante fue, no debe extrañarnos, Avelino Gutiérrez. En junio de 1912 escribía a Posada, a quien había conocido en Buenos Aires, adelantándole la creación de la cátedra en honor de Menéndez Pelayo y enviándole su primer donativo privado con el fin de «contribuir a la renovación científica española, mediante el contacto con la cultura de otros países» [2]. La cantidad depositada era de 12.000 pesetas, destinadas a pensionar durante un año a tres estudiantes españoles en el extranjero. No imponía criterios de selección, materias a estudiar, países a los que ir, etc., sino que dejaba todos estos asuntos al buen criterio de la JAE. En noviembre de 1913 remitió otras 12.000 pesetas para pensionar un segundo año a los tres estudiantes elegidos. Dedicó estas pensiones a Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal como pequeño homenaje hacia ellos.

Para aplicar estas pensiones, se establecieron como temas de estudio preferentes los de química, medicina e historia literaria. Se anunciaron las tres pensiones en la *Gaceta*, junto al resto de las pensiones ofrecidas por la JAE, y tras recibir las solicitudes se llevó a cabo el proceso de selección que era costumbre en la JAE.

Los elegidos fueron, para la pensión de Medicina, Tomás Garamendía y Landa, con destino a Alemania, Austria y Suiza; para la de literatura, Miguel Artigas Ferrando, que comenzó a disfrutarla en 1914 en Alemania e Inglaterra por no haber podido hacerlo en 1913 a causa de su cargo de archivero; y para la de química, un joven profesor de universidad que finalmente no pudo hacer uso de ella.

Las dos pensiones de Avelino Gutiérrez citadas, al igual que el resto de la pensiones de la JAE, fueron suspendidas antes de que finalizasen, por el comienzo de la guerra europea.

[1] JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 140.

[2] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, p. 168; Archivo JAE, Libro de Actas de la Comisión Directiva, sesión 6-7-1912, p. 142.

Hasta finales de 1915 no fue posible preparar la salida de un nuevo becario. El elegido en esta ocasión para la pensión que quedaba pendiente de química fue José María del Corral, quien comenzó a disfrutarla en 1916 en Suiza, país neutral. En 1917 se le prorrogó por un año más, pero hubo de interrumpirla a causa de su salud.

A comienzos de 1919, quedando aún 12.288 pesetas disponibles (la mitad aproximadamente de la cantidad entregada), no agotadas por el paréntesis de la guerra, el doctor Avelino Gutiérrez, junto a su hermano Angel (también miembro de la ICEBA), realizó un nuevo donativo a la JAE por valor de 1.445 libras esterlinas, con el mismo fin que los dos anteriores: pensionar españoles en el extranjero. En esta ocasión, sin embargo, manifestaban su deseo de que las pensiones se destinasen al estudio en Inglaterra, Francia e Italia de economía, régimen financiero, cuestiones sociales y transformación industrial, investigaciones que ya habían comenzado los países beligerantes y en las que España no debía quedarse atrás según criterio de los hermanos Gutiérrez.

Dedicaron en esta ocasión las pensiones a Joaquín Costa, Menéndez Pidal y Ramón Turró, como homenaje a sus valiosísimas investigaciones. También manifestaron a la Junta que, con el donativo, querían contribuir modestamente a la obra de ese organismo,

> obra entusiasta y perseverante, desinteresada y de excelentes resultados, firmes en su creencia de que para mantener y acrecentar el influjo sobre los pueblos de nuestra raza, no existe otro camino que el de elevar nuestra cultura, haciéndola apetecible y preferida por su propio valor en el mundo, independientemente de toda motivación sentimental [3].

La Junta hizo presente a los hermanos Gutiérrez su gratitud y comunicó el hecho a los ministros de Estado e Instrucción Publica, los cuales expresaron por Real Orden, y por conducto del embajador en la República Argentina, el agradecimiento de España.

Decidió la Junta dividir el trabajo encomendado por los hermanos Gutiérrez en tres secciones: 1.ª transformación industrial, 2.ª transformaciones social y política y 3.ª transformaciones económicas y financieras; y no convocar candidatos, sino elegir ella misma las personas más indicadas para esta misión.

[3] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 79-81.

Así, para el primer tema de estudio se llamó al ingeniero Ernesto Winter Blanco, que, por haber tenido a su cargo durante varios años los pensionados obreros en varios países de Europa, conocía de cerca las fábricas y talleres tal como se hallaban antes de la guerra, antecedente indispensable para darse cuenta de los cambios esenciales. Para el segundo tema de estudio se eligió a Fernando de los Ríos, que no pudo aceptar el ofrecimiento por considerarlo incompatible con sus obligaciones políticas; por lo que se invitó al catedrático de la Universidad de Granada, Pablo de Azcárate, quien había ya estudiado en Francia e Inglaterra cuestiones análogas y poseía por ello una base de comparación.

Por último, para el tercer tema de estudio se dirigió la Junta al catedrático de la Universidad de Barcelona, Antonio Flores de Lemus, quien declinó el encargo, pero se ofreció a asesorar a la Junta, y así, por su consejo, fue llamado el profesor de la Universidad de Salamanca Francisco Bernis, que había realizado estudios de ese género en Alemania e Inglaterra y había mostrado en sus publicaciones una especial aptitud para una información como la proyectada.

Se dio plena libertad a los tres designados para hacer el plan de sus trabajos en los países y en el plazo arriba señalados, y con el dinero que a cada uno le correspondía del donativo de los hermanos Gutiérrez. Azcárate sólo permaneció en el extranjero diez meses, renunciando a los otros dos por motivos profesionales. Tras el año de estudio en Francia, Inglaterra e Italia, todos realizaron, al regresar a España, valiosas memorias reflexivas de gran utilidad para el conocimiento de la Europa del momento.

Con ocasión de hallarse vacante la cátedra de fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, los doctores Ángel y Avelino Gutiérrez se dirigieron de nuevo a la Junta en noviembre de 1920,

> poniendo a su disposicón la cantidad de 5.000 pesetas para la organización de un concurso entre los fisiólogos españoles que aspirasen a ella, sometiéndoles al juicio de profesores extranjeros cuyo voto de calidad podría facilitar la tarea del tribunal de oposiciones y contribuir de una manera decisiva a un nombramiento acertado [4].

[4] JAE, *Memorias 1920-1921, op. cit.*, pp. 109-110.

La cantidad entregada, debía repartirse en premios a los mejores trabajos presentados y en retribuciones a los jurados por su labor selectiva.

La Junta aceptó las 5.000 pesetas entregadas por los hermanos Gutiérrez, pero no las utilizó con el fin propuesto, probablemente, porque ni entraba dentro de sus competencias, ni era ésa la práctica habitual para la provisión de una cátedra. Poco tiempo después, pidió autorización a los hermanos Gutiérrez para destinarlas a pensiones y éstos aceptaron.

En 1922 la JAE recibió un nuevo donativo, esta vez anónimo, de los hermanos Gutiérrez: cédulas hipotecarias argentinas por valor nominal de 30.000 pesos papel, con renta al 6 %. Los intereses producidos por estas cédulas habrían de destinarse, de acuerdo con el deseo de los donantes, a pensionar a españoles, en esta ocación, dentro o fuera de España.

Por acuerdo de la Junta, la renta de las cédulas se utilizó para becar a estudiantes o profesores en el Laboratorio de Investigaciones Físicas. El que los propuso fue Blas Cabrera, director de este Laboratorio, y los que las disfrutaron fueron: Tomás Batuecas, 30 meses, entre 1923-1925; Ramón de Izaguirre, 14 meses, entre 1925-1926; y Miguel Crespi, 9 años, desde 1925 hasta 1933.

En marzo de 1925, los mismos señores entregaron a la Junta un capital de 1.102 pesetas, para becar a Millares Carlo (inmediatamente después de haber dirigido éste el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires), que no debió aceptarlo, según las noticias que tenemos; en octubre de 1928 hubo una nueva entrega de 7.455,20 pesetas para becar a la persona que designase la Junta a propuesta de Menéndez Pidal, quien decidió emplearlo en trabajos para la formación del *Atlas lingüístico de España* y *Romancero Español*, obras que se estaban realizando en su sección del CEH; y en abril de 1929, otra por valor de 2.000 pesetas para adquisición de material con destino al laboratorio de Río Hortega.

Por último, el doctor Ángel Gutiérrez, esta vez sin su hermano, en la primavera de 1932, donó 9.279 pesetas para que la JAE organizase un curso para normalistas y maestras de Santander. La JAE puso en ejecución sus deseos y el remanente sobrante de la celebración del curso, 1.057 pesetas, lo destinó a los trabajos de formación del *Atlas Lingüístico de España,* previa autorización del donante.

Tanto las 12.288 pesetas sobrantes del primer donativo de Avelino Gutiérrez, como las 5.000 que los dos hermanos habían destinado para la provisión de la cátedra de fisiología de la Universidad de Madrid, permanecieron íntegras en las cuentas bancarias de la Junta, hasta el final de su existencia, sin que se hiciese uso de ellas con ningún fin. No conocemos a qué pudo deberse esta situación, que se repetirá con otros donativos que veremos a continuación. Respecto a las 303 pesetas sobrantes de la pensión de Azcárate, al renunciar éste a dos meses de la misma, se mantuvieron también en cuentas bancarias de la JAE, utilizándose parte de ellas en 1933 para pensionar a A. Rubio Santón y A. Luna y García en el Congreso Económico celebrado en Londres ese año.

Otro miembro de la ICEBA, Manuel Portales, gaditano residente en Buenos Aires (que aparece en la documentación de la JAE con el seudónimo de «un obrero de la pampa», para permanecer en el anonimato, según su deseo manifestado a este organismo), donó, en julio de 1921, 50.000 pesetas para la aplicación que la Junta considerase más oportuna. Ésta acordó utilizar la suma para dotar un laboratorio del proyectado Instituto Cajal, y escribió a Portales dándole las gracias y comunicándole la futura utilización de su dinero. En mayo de 1923 el mismo «obrero de la pampa» donó 75.000 pesetas para el Instituto Cajal. La JAE le escribió una generosa carta de agradecimiento en la que decía: «Hemos dedicado varios años la mayor parte de nuestros recursos a enviar pensionados al extranjero; hemos conseguido formar algún personal científico; nos faltan ahora los medios para recogerlos en centros de investigación y de enseñanza» [5].

Sin embargo, este dinero tampoco se utilizó. Permaneció en cuentas bancarias de la JAE hasta 1927, año en el que se invirtió (al igual que otras cantidades, por consejo del Ministerio de Instrucción Pública), en deuda amortizable, con el fin de que produjese intereses. En esta situación continuaba el 31 de diciembre de 1933, última fecha en la que tenemos información sobre este asunto.

Desde Uruguay llegó también un donativo, en octubre de 1919. Procedía de José María García García, gallego afincado en Montevideo que ofreció a la Junta 5.500 pesetas para una pensión de agronomía. Era también su curioso deseo que, con parte de esa suma, se regalase

[5] Archivo JAE, caja 1911.

al pensionado elegido las obras completas de Joaquín Costa, lo que sin duda suponía un gran reconocimiento a este autor.

La Junta agradeció al señor García su donativo y se puso en contacto con algunos ingenieros y estudiantes agrónomos a quienes aconsejó una preparación previa en distintos laboratorios de la JAE. De entre ellos se eligió a Carlos Casado de la Fuente, que conocía por sus antecedentes laborales las condiciones locales y regionales del suelo español y sus cultivos, y que había realizado en laboratorios de la JAE la preparación necesaria para realizar estudios de química aplicada a la agricultura. Carlos Casado permaneció, gracias a este donativo, un año en Francia, Suiza y Alemania, realizando los estudios antes citados.

Por último, en 1928 se recibieron desde Puerto Rico 35.186 pesetas con destino al CEH. Este dinero se dedicó para sufragar gastos de impresión de las publicaciones del Centro. El capital se obtuvo de una suscripción realizada entre los puertorriqueños y la colonia española. No sabemos de quién partió la iniciativa, pero una vez más, la fecha del donativo coincide con el auge del Departamento de Estudios Hispánicos creado en la Universidad de San Juan de Puerto Rico en 1926, que seguía las pautas de la escuela de Menéndez Pidal iniciada en el CEH. También desde Puerto Rico se recibió en 1929 un donativo de 5.000 pesetas para la publicación del primer tomo de la *General Estoria de Alfonso el Sabio,* realizado por Rafael Fabián, asturiano residente en este país y, como recordaremos, presidente de la Cultural Española del mismo.

A esta relación es conveniente añadir dos donativos anónimos, cuya procedencia no hemos podido desvelar, pero que intuimos sean americanos por las razones que en el siguiente párrafo expondremos. El primero de ellos, dado durante el bienio 1924-1926, fue de 40.000 pesetas para las necesidades urgentes del CEH; el segundo se hizo efectivo durante el bienio siguiente, 1926-1928, por valor de 1.893,92 pesetas, y estaba destinado a los laboratorios y residencias de la Junta. Este último se destinó finalmente a la Residencia de Señoritas.

Las razones que apuntábamos son sencillas: 1. No serían los únicos donativos en metálico que provenían de América; 2. Sus donantes los destinaron al CEH, el centro de la JAE más conocido en Hispanoamérica, y a sus laboratorios y residencias en general, sin especificar, como si el conocimiento de los mismos no fuese exhaustivo, lo que sin duda también ocurría en América; 3. El primero de ellos reza en

las Memorias de la JAE: «donativo de un particular que desea no se publique su nombre, entregado con libertad de actuación a los señores D. Ramón Menéndez Pidal, D. José Castillejo y D. Américo Castro» [6], figuras de la JAE, muy conocidas en América y más en concreto en Argentina; 4. El segundo de ellos asciende a la cantidad de 1893,92 pesetas, lo que nos da la pista de que ese dinero procedía de cambio de moneda.

De forma esquemática y cronológica (ya que la anterior exposición se ha realizado por países y personas), e incluyendo la donación hecha desde Argentina para sustento de la Cátedra Cajal (de la que hablaremos más adelante por su peculiaridad e importancia), el siguiente cuadro muestra los donativos realizados desde Hispanoamérica a la Junta:

Año	Donante	Cantidad	Destino
1912	Avelino Gutiérrez (Argentina)	12.000 pts.	Pensiones.
1913	Avelino Gutiérrez (Argentina)	12.000 pts.	Pensiones.
1919	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	1.445 lib est.	Pensiones.
1919	José M. García (Uruguay)	5.500 pts.	Pensiones.
1920	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	5.000 pts.	Cát. fisi.
1921	Manuel Portales (Argentina)	50.000 pts.	Sin espec.
1922	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	Ced. hipot.	Pensiones.
1923	Manuel Portales (Argentina)	75.000 pts.	Ins. Cajal
1925	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	1.102 pts.	Pensiones.
1924-1926	Anónimo	40.000 pts.	CEH.
1926-1928	Anónimo	1.893 pts.	Centros.
1928	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	7.445 pts.	CEH.
1928	Suscripción (Puerto Rico)	35.183 pts.	CEH.
1928	Rafael Fabián (Puerto Rico)	5.000 pts.	Public.
1928-1933	Colecti. esp. (Argentina)	139.000 pts.	JAE.
1929	Hnos. Gutiérrez (Argentina)	2.000 pts.	Lab. Río
1932	Angel Gutiérrez (Argentina)	9.279 pts.	Curso ped.

[6] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 474.

Donaciones de materiales

Las pequeñas donaciones de materiales a los centros de la JAE (en concreto al Museo de Ciencias, Jardín Botánico y CEH), fueron hechas por particulares o representantes de algunas instituciones de países hispanoamericanos. Sólo fueron seis. En uno de los casos no fue una donación propiamente, sino un intercambio, y en otro de ellos, la donación de Iberoamérica dio lugar a una colaboración de centros. Veámoslas una por una, por orden cronológico.

Durante el bienio 1924-1926, Rafael Ciferri, director de la Estación y Escuela Agronómica de Haina (República Dominicana) envió al Jardín Botánico un gran número de hongos recolectados por él en aquella República que enriqueció muchísimo la colección del Herbario de este centro. A raíz de este donativo, el señor Ciferri y el señor Fragoso, encargado de los trabajos de botánica que la JAE llevaba a cabo en el Jardín, realizaron en colaboración un estudio sobre estos hongos que fue editado en España y en la República Dominicana.

En 1931, Antonia Sáez, de Puerto Rico, donó varios discos al «Archivo de la Palabra» de la sección de filología del CEH que había comenzado a formarse a finales del año anterior.

Durante el curso 1931-1932, se recibió alcanasol desde Chile, para las colecciones de mineralogía del Museo de Ciencias. En este mismo curso y también para incremento de esta misma colección, se llevarán a cabo intercambios de meteoritos con el Museo de Buenos Aires.

Por último, durante el curso 1931-1932 se recibieron donaciones que aumentaron las colecciones de zoología del Museo de Ciencias, enviadas por el señor Guevara, desde Bogotá (Colombia), y el señor Grisul, desde Venezuela.

La Cátedra Ramón y Cajal de Investigaciones Científicas

Con motivo de la jubilación de Santiago Ramón y Cajal de su cátedra universitaria, se constituyó en Madrid, a comienzos de 1922, meses antes de que ésta se produjese, una comisión nacional destinada a rendir homenaje al gran sabio español. Su presidente, Carlos M. Cortezo, entonces también presidente de la Academia de Medicina de Madrid, invitó a la Cultural de Buenos Aires, entre otras asociaciones e instituciones extranjeras, a unirse a este homenaje.

La ICEBA se apresuró a reunir a las colectividades españolas en la Argentina, convocándolas a una reunión que tuvo lugar el 20 de mayo de 1922, con el fin de establecer concretamente el proyecto de homenaje que podrían tributar al Novel español, y elegir la comisión ejecutiva que se ocupase de organizarlo y llevarlo a la práctica. Al acto acudieron los presidentes o delegados de todas las sociedades e instituciones españolas del país y las personalidades más prestigiosas de la colectividad española de Buenos Aires. Estuvo presidido por el ministro y consejero de la Embajada Española, el cónsul general y el presidente de la Cultural Española, Avelino Gutiérrez.

En esta reunión, se concluyó que el mejor homenaje que podrían tributar a Cajal sería «facilitar medios decorosos de trabajo a sus continuadores, y forjar, por consiguiente, los futuros maestros» [7]. Para ello, se aprobó por unanimidad la moción de promover una suscripción popular entre los españoles de toda la república, reuniendo así un capital cuyos intereses se destinasen a la creación de premios con los que honrar los mejores trabajos de investigación realizados cada año en los distintos laboratorios del Instituto Cajal. Al mismo tiempo, se pensó que, como contrapartida, se podría solicitar de la Junta dos o más becas anuales para diplomados argentinos que consistiesen en dar hospedaje a los mismos en su Residencia de Estudiantes y enseñanza gratuita en sus distintos laboratorios.

Inmediatamente después de celebrarse esta reunión se abrió la mencionada suscripción y se comenzaron las gestiones con la Junta. A propuesta de Cajal, una vez enterado éste del citado proyecto, se acordó en Argentina: 1. Que los intereses de la cantidad recolectada se utilizasen en beneficio no sólo de las ciencias biológicas, sino también de las físico-naturales y matemáticas, de las que aquéllas dependían; 2. Que los proyectados premios se combinasen con becas destinadas a preparar a los jóvenes estudiantes; y 3. Que también se utilizasen una parte de los intereses de dicho capital para sufragar los gastos que ocasionase el que sabios profesores extranjeros explicasen determinadas técnicas en los laboratorios de la JAE, que contasen con personal adecuado para aprovecharlas.

Decía Cajal en una de las cartas enviadas desde la Junta al presidente de la Institución Cultural Española de Buenos Aires: «Estos gru-

[7] ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, p. 353.

pos en que España recibe y hace suyo el progreso científico mundial, serán, en efecto, como Vd. lo piensa, la base más sólida de un efectivo hispano-americanismo». Y añadía a continuación: «Sólo en la medida en que consigamos tenerlos será prudente llamar a estudiantes sudamericanos»[8]. Así se daba de momento por zanjada la cuestión de los estudiantes argentinos que la Junta podría becar en sus laboratorios o residencias, sin que de nuevo se volviese a abordar el tema a lo largo de la existencia de la Cátedra Cajal.

Así, el 1 de diciembre de 1922, la ICEBA participaba a la Junta el acuerdo tomado por los representantes de la colectividad argentina de crear y sostener en España una Cátedra de Investigaciones Científicas con el nombre de «Ramón y Cajal». Dicha Cátedra estaría bajo el patrocinio de la Cultural de Buenos Aires, que se comprometía a sostenerla con los intereses que cada año produjese el capital recolectado entre los españoles residentes en la Argentina. La Cultural delegaba en la JAE la dirección científica de la Cátedra, la elección de los profesores extranjeros y españoles que hubiesen de ocuparla y la selección de los becarios que se aprovecharían de ella.

Dos meses después, en febrero de 1923, Cajal escribía a la ICEBA comunicándole que la JAE aceptaba y agradecía el honroso encargo que la colectividad española le había propuesto, y se comprometía a seleccionar a los becarios, elegir a los profesores y proporcionar a todos locales y material.

Por último, en agosto de 1923, la ICEBA enviaba a la Junta las bases definitivas de organización de la Cátedra Cajal, que a continuación transcribimos:

> La Institución Cultural Española considera que ha llegado el momento de iniciar los trabajos para la creación y organización de la Cátedra para investigaciones científicas que ha de sostener en España y con ese propósito, somete a la Junta para Ampliación de Estudios algunas ideas básicas para que, de acuerdo con ellas, se establezca y reglamente. Dichas bases serían las siguientes:
>
> *Primera:* Contrata de un sabio extranjero, de excepcional competencia en la rama científica cuyo estudio sea de más urgencia para la ciencia española, dentro de los medios materiales de que la Junta

[8] ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, p. 361.

disponga, y que sirva de complemento a los trabajos de investigación que realice el Instituto Ramón y Cajal o algún otro organismo similar creado o que se cree en lo futuro.

Segunda: La cátedra para investigaciones científicas estará siempre bajo la dirección del profesor español que esté al frente del Instituto donde se realicen los trabajos.

Tercera: Para convenir la retribución del sabio extranjero que se lleve a España se podrán designar tres de las más sobresalientes personalidades que se hayan especializado en las diversas disciplinas que tengan conexión con la materia objeto de estudio.

Cuarta: Para convenir la retribución del sabio que deberá ser contratado, por el término de un año, término que podrá ampliarse si la Junta lo estima conveniente, y la de los becados que trabajarán bajo su dirección, debe tenerse en cuenta que puede disponerse de una suma anual de cincuenta mil pesetas.

Es entendido que la Institución Cultural Española anhela que el curso sea continuo e intenso, de modo que el profesor y los becados deberán dedicarle casi exclusivamente todas sus actividades.

Quinta: Pasado el término del contrato, la Junta para Ampliación de Estudios, según el resultado obtenido en los trabajos realizados durante ese espacio de tiempo, decidirá si conviene continuar por un nuevo plazo con el mismo profesor o contratar otra personalidad relevante en esa misma rama de la ciencia o iniciar trabajos orientados en otro diferente sentido.

Sexta: Si la Junta para Ampliación de Estudios lo juzgase conveniente, podrá dejarse vacante por un año la cátedra de investigaciones previa consulta a esta Institución después del primer período de labor, dedicando los emolumentos que hubieran correspondido al profesor, durante ese año de tregua, a premios en metálico para el becado o los becados que más se hayan distinguido en los trabajos y estudios realizados.

Séptima: Cada año se dará cuenta en una memoria de toda la labor hecha en la cátedra, como igualmente de la aplicación dada a los fondos, memoria que la Institución Cultural Española reproducirá en la suya anual para conocimiento de todos los que contribuyeron a la fundación de dicha cátedra.

De acuerdo con los estatutos de esta Institución, la Junta Patronato que debe existir en Madrid para dirigir la parte técnica del funcionamiento de la cátedra para investigaciones, será la misma Junta para Ampliación de Estudios, no dudando, por nuestra parte, que será aceptada esta noble misión patriótica, lo que constituirá un nuevo

motivo de agradecimiento a los muchos que ya debe la Institución a esa benemérita Junta» [9].

Las Memorias de la Junta resumían así la creación y los objetivos de esta Cátedra:

> ...homenaje de la colectividad española en la República Argentina a D. Santiago Ramón y Cajal, en cuyo honor la Institución Cultural Española ha reunido los fondos suficientes para la fundación de una cátedra titulada con el nombre de aquel insigne maestro y regida por la Junta.
>
> La Cátedra Ramón y Cajal será desempeñada por profesores extranjeros, a los que se unirán como colaboradores profesores españoles y jóvenes especializados en la materia objeto de cada curso. Su sostenimiento estará a cargo de la Institución Cultural de Buenos Aires y su objeto será favorecer el cultivo y avance de la ciencia en todas sus manifestaciones, e incitar y estimular a los maestros y sabios para que formen discípulos y hagan escuela.
>
> También se creará un premio en dinero para los investigadores, que se dará cada tres años y otros consistentes en pensiones en el extranjero para profesores y alumnos [10].

El 29 de enero de 1924 se le participó a Santiago Ramón y Cajal el acuerdo tomado por la ICEBA de que el primer premio de la Cátedra que llevaba su nombre, consistente en los intereses que el capital había producido desde su recaudación hasta el 31 de diciembre de 1923, cuya cifra ascendía a 32.759 pesetas, correspondiese, en justicia, a su persona. Así se ejecutó y así fue aceptado por el sabio español.

Hubieron de pasar unos años hasta conseguir que este proyecto sobre el papel se hiciese realidad. A comienzos de marzo de 1925, dos años después de haberse recibido en Madrid las bases de la Cátedra Cajal, Avelino Gutiérrez escribió a la Junta rogándole que la organizase lo antes posible.

En la sesión de la Junta del 17 de marzo de este mismo año se acordó consultar a los jefes de los distintos laboratorios de la JAE y a cuantas personas pudiesen proponer soluciones sobre la materia y el

[9] ICE, *Anales, op. cit.*, tomo II, 2.ª parte, pp. 702-704.
[10] JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 141.

profesor aconsejable para el primer ciclo de la Cátedra Cajal, estimado en principio en unos tres años.

Blas Cabrera, director del Laboratorio de Investigaciones Físicas, se encargó de buscar el profesor adecuado. Después de varios contactos frustrados, llegó a un primer acuerdo con el profesor Fourneau, del Instituto Pasteur de París. Se seleccionaron unos becarios. Parte de ellos fueron preparados en el Laboratorio de Química Orgánica de la Junta y los restantes fueron enviados al Instituto Pasteur. Todos ellos se comprometieron a constituir el núcleo en el que el doctor Fourneau, posteriormente, explicaría técnicas y dirigiría investigaciones, durante tres años, por un período mínimo de seis meses al año.

Los estudiantes fueron preparados tanto en Madrid como en París, pero finalmente no se llegó a un acuerdo económico con Fourneau, quien no respetó las cifras fijadas en un primer momento [11].

Así, los trámites para la búsqueda de un profesor que inaugurase la cátedra hubieron de iniciarse de nuevo. Esta vez se ocuparon de ello Luis Simarro y Julio Palacios. A mediados de 1927 se llegó a un acuerdo para el siguiente curso con el doctor Sherrer, especialista en análisis roentgeno-gráficos, de la Escuela Politécnica de Zurich. Meses después, este profesor hubo de retrasar su venida a Madrid y ya en marzo de 1928 comunicó que sólo podría hacerse cargo de la cátedra durante cuatro meses, por lo que a propuesta de Palacios se retrasó su venida a los laboratorios de la JAE hasta el siguiente curso.

Por fin la cátedra, como tal, se inauguró en octubre de 1928, en la Sección de Termología y rayos Roentgen que dirigía Julio Palacios en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE, desde 1931 convertido en el Instituto Nacional de Física y Química. Sherrer la ocupó un mes durante el año citado y tres meses más en 1929. La Junta requería de él un curso completo, pero en vista de que no pudo hallar más colaboración de dicho profesor, ni podía ya, a corto plazo, sustituirlo por otro, decidió aceptar que el profesor Sherrer ocupase la Cátedra Cajal durante el curso 1928-1929, por un período de cuatro meses, como ya hemos señalado, repartidos en dos ciclos de 1 y 3 meses.

La Junta eligió el laboratorio de Palacios para inaugurar la Cátedra Cajal (que permanecería a lo largo de su vida, 1928-1934, en este la-

[11] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1923-1927, sesiones del 1-12-1925, 4-11-1926, 14-12-1926 y 11-1-1927.

boratorio), por los buenos resultados que el mismo había obtenido en los años precedentes con escasos medios, y por el importante equipamiento del que gozaba ya en 1928 este laboratorio, gracias a un generoso donativo realizado poco antes por la Fundación Rockefeller para dotarle de todo el material que necesitase, también como reconocimiento a los resultados que anteriomente había obtenido.

El curso del profesor Sherrer trató sobre el estudio experimental de las propiedades de los rayos Roentgen y de su aplicación a la determinación de la estructura de los cuerpos. Para asistir al mismo se seleccionaron a diez personas que demostraron tener la preparación suficiente para abordar este género de problemas de la física: Juan Cabrera Felipe, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Rafael Salvia Fernández, profesor auxiliar de la Universidad de Madrid; Luis Bru Vilaseca y Pilar Álvarez Aguirre, licenciados en ciencias físicas; Antonio Sosa García, Clemente Zapata Zapata, Manuel Calvo Morales y Carlos Nogareda Doménech, licenciados en ciencias químicas, y José María Otero Navascués y Javier de Echanove Guzmán, tenientes de artillería.

El doctor Sherrer permaneció en Madrid durante un mes a comienzos del curso 1928-1929 instalando los aparatos necesarios y realizando los ensayos preliminares. Continuó con el curso el doctor Julio Palacios, con el fin de obtener de los colaboradores de la Cátedra la mejor preparación posible para asistir a las enseñanzas que el profesor Sherrer habría de continuar impartiendo a partir de febrero de 1929.

Desde esta fecha hasta casi finales de curso, Sherrer inició a los becarios en nuevas técnicas y dirigió trabajos de investigación llevados a cabo por estos colaboradores. Pronunció además en la Universidad de Madrid una serie de doce conferencias sobre su especialidad.

Toda la actuación del profesor Sherrer fue un éxito. La Junta, interesada en que la Cátedra Cajal se dedicase durante un mínimo de tres años consecutivos al mismo tema, con el fin de formar grupos especializados que estuviesen capacitados para proseguir las investigaciones iniciadas, acordó contratar a este profesor para el siguiente curso (1929-1930), en las mismas condiciones que durante el anterior [12].

[12] Archivo JAE, caja 1824; *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1927-1929, sesión del 8-6-1928; *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión 26-9-1928; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 184 y 368, y *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 195-197.

Así, en las ausencias del profesor Sherrer, los trabajos de la Cátedra continuarían bajo la dirección del doctor Julio Palacios. Siguieron asistiendo a la Cátedra en concepto de becarios los señores Salvia, Calvo, Bru, Zapata, Nogareda y la señorita Álvarez Aguirre, a los que se sumarían en este nuevo curso Isidro Navarro Jiménez, José Vázquez Garriga y Gabriel Martín Cardoso. Este último había trabajado durante cuatro años en el Instituto Mineralógico de Leipzig, en el que se había especializado en el estudio de las estructuras cristalinas con el auxilio de los rayos X, tema al que estaba dedicada la cátedra.

El profesor Sherrer no pudo desplazarse a Madrid hasta la segunda quincena de marzo de 1930, y hubo de regresar a Suiza poco después, reclamado desde allí urgentemente. Con el fin de salvar la difícil situación creada en la cátedra, Palacios se apresuró a invitar a otros especialistas extranjeros que pudiesen continuar la dirección de los trabajos iniciados por Sherrer. Finalmente se contó con la colaboración de J. Thibaud y A. Lindh [13].

El primero, colaborador del Laboratorio de Física de Rayos X de la Escuela de Estudios Superiores de la Sorbona, dio una serie de conferencias en las que expuso su labor personal, seguidas de otras de interés general acerca de la mecánica ondulatoria, estructura de los núcleos atómicos, etc., e inició a los alumnos de la cátedra en sus peculiares métodos de trabajo. El doctor Lindh, especialista en espectroscopia de máxima precisión, sólo pudo pasar en Madrid unos días que aprovechó para instruir a los alumnos de la cátedra en el manejo del espectroscopio Siegbahn, de máxima precisión.

Durante los cursos siguientes la Cátedra Cajal continuó en la sección de rayos X del Laboratorio de Investigaciones Físicas o Instituto Nacional de Física y Química. Julio Palacios la dirigía alternándose con prestigiosas figuras europeas de la misma especialidad, los cuales aceptaban ocuparla, siempre, por cortos períodos de tiempo. En 1931-1932 estuvieron al frente de ella los doctores José Hengstenberg, siete meses, y Raimund Wierl, 15 días, ambos del Laboratorio Central de Industrias decolorantes de Kudwigshafen (Alemania); y en 1933-1934 los profesores W. Bragg, 5 meses, y Joseph West, 15 días, de Manchester [14].

[13] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 195-197.

[14] Archivo JAE, caja 1824; JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, pp. 170-171, y *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 266-268.

Los becarios en 1931-1932 fueron R. Salvia, L. Bru, J. Garrido, J. A. Barasoain, O. Rodríguez Foz, J. García de la Cueva, F. Martín Bravo y Pilar Álvarez Aguirre. Exceptuando estos dos últimos, los demás continuaron trabajando en la cátedra durante el curso 1933-1934. A ellos se unieron A. Rubio, J. Losada y la señorita de la Cierva.

A mediados de 1932, la ICEBA comunicó a la JAE que debido a las restricciones establecidas oficialmente en Argentina sobre remisión de fondos al extranjero, encontraban grandes dificultades para enviar a España las cantidades asignadas al sostenimiento de la Cátedra Cajal. Manisfestaban, asimismo, que no podrían enviar de momento el saldo que quedaba pendiente para el curso 1932-1933 y comunicaban la suspensión de la asignación para el siguiente curso [15].

Hasta ver cómo se desarrollaban los acontecimientos, se autorizó a Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química (antes Laboratorio de Investigaciones Físicas), donde tenía su sede la Cátedra Cajal, para pagar a los becarios de dicha cátedra con cargo a la asignación del Instituto.

Todavía se pudo recibir alguna cantidad procedente de Argentina, destinada a la Cátedra Cajal, pero en septiembre de 1933 la Junta acordó suspender esta cátedra después de que la ICEBA le manifestase la crisis económica que estaban atravesando y la imposibilidad de seguir remitiendo fondos [16]. No obstante, la sección de rayos X que dirigía Julio Palacios continuó subsistiendo con sus propios recursos, sin disminuir la actividad iniciada, aunque sin contar ya con el apoyo y las enseñanzas de importantes figuras extranjeras.

La cantidad enviada desde Argentina para el sostenimiento de la Cátedra Cajal fue en total 139.000 pesetas: 50.000 en octubre de 1927, 50.000 en agosto de 1929, 25.000 en febrero de 1932, 10.000 en enero de 1933 y 4.000 en mayo de este mismo año. Todo fue utilizado por la JAE en pagos a profesores y becarios y en adquisición de aparatos y material. Cuando se suspendió la cátedra existía un déficit en la misma de 12.000 pesetas que hubo de adelantar la JAE. No sabemos si la ICEBA pudo o no abonarlo posteriormente.

[15] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 5-7-1932, p. 127, y *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1932-1934, sesión del 9-12-1932, p. 87.

[16] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1932-1934, sesión del 18-5-1934 y 1935-1936, sesión del 19-11-1935.

La Cátedra Ramón y Cajal para investigaciones científicas fue breve, pero gracias a ella la aplicación de rayos Roentgen en la determinación de las estructuras de los cuerpos, especialmente de los cristales, alcanzaron en España un importante desarrollo.

A comienzos de siglo, las relaciones culturales entre España e Hispanoamérica eran muy débiles y esporádicas. Las misiones culturales de Altamira y Posada (1909-1910) consiguieron un primer acercamiento importante, especialmente en Argentina, con algunos centros universitarios y determinadas autoridades académicas.

La Junta para Ampliación de Estudios (órgano al que en 1910 el Ministerio de Instrucción Pública le encomendó el fomento de relaciones culturales con Hispanoamérica), creía que España necesitaba renacer cultural y científicamente y que, incluso de cara a las relaciones con Hispanoamérica, lo más importante era renovar aquí nuestra cultura. A esto último dedicó sus mayores esfuerzos. Eran muchas las actividades a las que esta Institución hubo de atender y respecto a Hispanoamérica actuó con cautela, teniendo en cuenta que no era una de sus competencias prioritarias, que no era su misión absorber todas las relaciones con estos países y que cualquier actuación debería ir precedida de circustancias que asegurasen el éxito de la empresa.

Una gran parte de la intelectualidad española, preocupada por la cuestión de América, consideraba el envío de pensionados a las repúblicas iberoamericanas una de las tareas más urgentes y que mayores beneficios procuraría al establecimiento de relaciones culturales entre España y aquellas repúblicas. La Junta parecía el organismo más adecuado para proporcionarlo. Pero, en contra de todo lo previsto, la JAE, entre 1910 y 1936, sólo envió tres pensionados a la antigua América española. Probablemente esta forma de actuar se debió a que la Junta deseaba emplear el presupuesto de sus pensiones, no en el conocimiento de determinados países, sino en el conocimiento de determinados métodos y técnicas capaces de modernizar la ciencia española, y éstos sólo se adquirían en los países más avanzados de Europa y en Estados Unidos.

Tampoco fueron muchos los estudiantes o profesores hispanoamericanos que vinieron a estudiar o disertar en los centros de la JAE. Sin embargo, fueron varios los donativos en metálico que la Junta recibió de las repúblicas hispanoamericanas, fundamentalmente de Argentina. Casi todos ellos procedieron de españoles allí afincados que

tuvieron gran interés, no sólo en potenciar las relaciones culturales entre los países que les acogían y España, sino también en que su lejana patria alcanzase el mayor progreso científico posible; y pusieron su confianza en la Junta, como órgano capaz de ejecutar sus anhelos. De entre todos estos donativos destaca el realizado por la colectividad argentina de Buenos Aires para crear y sostener, en homenaje a Ramón y Cajal, una cátedra de cultura en los centros científicos de la Junta, gracias a la que los estudios sobre la aplicación de rayos Roentgen alcanzaron un importante desarrollo en España.

Pero la mayor aportación de la Junta, en lo que a las relaciones con Hispanoamérica se refiere, fue el envío de algunas de las autoridades españolas, en las distintas esferas del saber, a varias ciudades hispanoamericanas. Todos estos profesores-conferenciantes fueron figuras destacadas en su especialidad. Algunos crearon escuela al otro lado del Atlántico, otros dieron a conocer por primera vez en aquellos países, determinados métodos y técnicas de investigación. Gracias a ellos, el prestigio de la ciencia española fue cada vez mayor en Hispanoamérica y los débiles lazos culturales existentes entre algunas de aquellas repúblicas y España fueron fortaleciéndose. No cabe duda de que esto fue posible gracias a tres circunstancias que favorecieron, sobremanera, el éxito de aquellos profesores: el renacimiento de la ciencia española, la lengua común y el apoyo de las colectividades españolas allí residentes, que además de financiar la misión de la mayoría de los profesores, les acogieron, les orientaron en su labor y les abrieron las puertas de los centros universitarios y culturales americanos. Muchos de estos profesores serían en el exilio espléndidamente acogidos por centros universitarios y científicos americanos.

La república iberoamericana con la que la Junta sostuvo más relaciones culturales fue, sin duda, Argentina, seguida de Uruguay, Puerto Rico, México, Cuba, Chile, Perú y Bolivia. Con otras repúblicas mantuvo escasas relaciones: Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Paraguay, Brasil, Colombia, Venezuela, Haití, Guatemala y Antillas; y con el resto no mantuvo ninguna relación.

La Junta para Ampliación de Estudios, como hemos tratado de exponer en esta primera parte del trabajo, aportó su grano de arena a las relaciones culturales entre España e Iberoamérica. Su labor fundamental consistió en enviar a grandes figuras intelectuales de la época que pusieron de manifiesto el renacimiento cultural de España y su

participación en la ciencia moderna. Gracias a ellas, se establecieron sólidos cimientos sobre los que realizar efectivas relaciones culturales entre los hispanohablantes de ambos lados del Atlántico.

Pero insistimos en que este organismo no absorbió todas las relaciones culturales con América. Por ello, para tener un verdadero conocimiento de cómo se desarrollaron dichas relaciones en el primer tercio de siglo, este estudio habrá de completarse con otros que abarquen las relaciones que mantuvieron personas individuales, universidades, sociedades científicas privadas o públicas, colegios profesionales, etcétera de uno y otro lado del Atlántico y, especialmente, las que patrocinó tanto la Oficina de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado español, creada en 1921 (cuyo secretario fue el sagaz diplomático José A. de Sangróniz), como la Junta de Relaciones Culturales de este mismo ministerio, que vio la luz cinco años después y de la que formaron parte prestigiosas figuras de la Junta: su presidente, Ramón y Cajal, su secretario, José Castillejo, Américo Castro, Blas Cabrera, Lorenzo Luzuriaga, etc.

Fueron varios, aunque no tantos como muchos deseaban, los acontecimientos importantes que tuvieron lugar en España durante este primer tercio de siglo, gracias al esfuerzo de personas individuales e instituciones públicas y privadas. Además de los intercambios de profesores, trueque de publicaciones, tratados de propiedad intelectual, divulgación artística, etc., podemos citar, entre otros, la creación en 1919 por la Real Academia Española del premio de la Raza, limitado a autores hispanoamericanos; la celebración en Sevilla, en 1921 y 1930, del II y III Congresos de Geografía e Historia Hispanoamericanas, así como en 1929, y en esta misma ciudad, de la Exposición Iberoamericana; la creación en 1927 en la Universidad de Sevilla de la cátedra de Arte Colonial y en 1929, en la Universidad de Madrid, de la cátedra Hispanoamericana, o la organización en 1934, en la sección de becas del Ministerio de Estado, de una comisión que se encargase en exclusiva de subvencionar a estudiantes hispanoamericanos.

SEGUNDA PARTE

LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

I

RAZONES DEL INTERCAMBIO CULTURAL ESTABLECIDO POR LA JUNTA CON ESTADOS UNIDOS

La Junta realizó un notable esfuerzo en su intento de conectar a España con las nuevas corrientes de la ciencia europea. Ese organismo fue especialmente europeísta y recurrió a las grandes naciones del Viejo Continente como tabla de salvación que podría sacar a flote nuestra cultura náufraga y a la deriva. Pero existía un pueblo en América que había avanzado a pasos de gigante en el siglo XIX y que en el alborear del siglo XX podía competir fuertemente con Europa. Ese pueblo era Estados Unidos, país con el que la Junta entabló pronto relaciones culturales.

Las razones que indujeron a la JAE a establecer estos contactos fueron el poderío científico de Norteamérica y el haber tenido esta nación una historia y cultura comunes con la de España durante varios siglos.

La Junta se percató en seguida del protagonismo que Estados Unidos empezó a desempeñar en el concierto de los pueblos del mundo, sobre todo a raíz de la contundente victoria conseguida sobre España en 1898. Tras la intervención de Norteamérica en la primera guerra mundial, dicho país afianzó su poderío figurando a la cabeza de las naciones más pujantes del planeta. Esto no les pasaba inadvertido a las dirigentes de la Junta, que se distinguían por su talante liberal, por su pensamiento regeneracionista y por su actitud siempre abierta al progreso y a la modernidad. Ellos no tuvieron ningún reparo en reconocer a los pocos años del Desastre del 98 que el triunfo de Estados Unidos sobre España en esta guerra se debió a su superioridad técnica y científica. Acerca de este punto José Rodríguez Carracido, vocal de la JAE entre 1907 y 1928, expresaba el sentir común de muchos intelectuales en los siguientes términos:

> El problema de la educación científica en España se ha planteado como necesidad apremiante inmediatamente después de la pérdida de los últimos restos de nuestro poderío colonial. Replegada en sus lares solariegos el alma nacional, hizo examen de conciencia y vio con todo claridad que había ido a la lucha y en ella había sido vencida por su ignorancia de aquellos conocimientos que infunden vigor mental positivo en los organismos sociales. Refiriéndose a los títulos de las asignaturas de la segunda enseñanza, alguien dijo donosamente que nuestra derrota era inevitable, por ser los Estados Unidos el pueblo de la física y química, y España el de la retórica y poética [1].

La Junta se fundó en 1907. A los pocos años comenzó la guerra mundial de 1914-1918. Durante el tiempo que duró el conflicto, los pensionados tuvieron grandes dificultades para estudiar en las distintas naciones europeas, que se habían convertido en campo de batalla. Por otra parte, Estados Unidos se encontraba en la otra orilla del Atlántico sin haber entrado todavía en guerra y ofreciendo sus grandes recursos científicos. Ante este panorama mundial, la Junta incrementó el envío de pensionados a Norteamérica y también a Suiza, una de las pocas naciones europeas que había permanecido neutral. Este comportamiento de la JAE queda reflejado en el siguiente texto de las *Memorias* de dicho organismo correspondientes a esos años: «Los primeros nuevos pensionados, después del estado de guerra, salieron para Suiza y los Estados Unidos en el otoño de 1915.

Este país, que hasta ahora había sido visitado por muy pocos pensionados, va a recibirlos en estos años en mayor número... Ya han anunciado varios la afectuosa acogida que se les ha hecho en los centros docentes y en los laboratorios, y los recursos ilimitados que estos ofrecen para una labor científica» [2]. Las pensiones a los Estados Unidos han continuado en aumento, y todo indica que aquel país de las ilimitadas posibilidades será un campo cada día más preferido de nuestros estudiantes [3].

La JAE fomentó cuanto pudo las subvenciones para Estados Unidos. En las convocatorias anuales de concesión de pensiones se enu-

[1] Rodríguez Carracido, J., *Estudios históricos-críticos de la Ciencia Española, op. cit.*, pp. 375-376.

[2] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 21.

[3] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. XI.

meran desde 1915 las condiciones especiales que han de poseer los candidatos para Norteamérica. Castillejo no disimuló nunca un especial interés por dicho país, ya que nuestros pensionados solían encontrar en él grandes facilidades para sus estudios. Por eso el secretario de la Junta procuró incrementar los intercambios de la Junta con América del Norte, nación que recorrió, durante varios meses de 1919, para intensificar nuestras relaciones culturales con ella. Si de hecho no se enviaron más pensionados allí, fue debido a razones de tipo económico y de lejanía geográfica, que Castillejo tenía muy presentes a la hora de otorgar las subvenciones. Las concedidas para Estados Unidos resultaban más caras que las destinadas a Europa. Con estas últimas la Junta ahorraba mucho dinero, que ella necesitaba para distribuir sus fondos al mayor número de candidatos.

A los motivos aducidos hasta aquí hay que sumar otros de índole histórica y cultural, que influyeron asimismo de modo notable en el establecimiento de los intercambios entre científicos o profesores españoles con los de Estados Unidos a través de la Junta. No olvidemos que grandes zonas de la Unión fueron descubiertas y colonizadas por España, que también ayudó con dinero, hombres y barcos a la independencia de las 13 Colonias. Desde comienzos del siglo XVI se encuentran vestigios del paso de los españoles por Norteamérica. En 1513 Ponce de León avistó por primera vez las costas de Florida. Entre 1565 y 1822 España estuvo sin interrupción en territorio norteamericano, lo que significa que su permanencia en aquellas tierras al norte del Río Grande duró dos siglos y medio y fue más persistente en el tiempo que la de Inglaterra o Francia [4].

No es de extrañar que abunden huellas del pasado histórico español en Estados como California, Nuevo México, Colorado, Florida, Luisiana, Texas y Arizona, y se encuentren en ellos por todas partes nombres españoles de ríos, cordilleras, ciudades, calles, etc. La civilización española dejó una gran influencia en la historia, leyes, costumbres y vocabulario de aquellas vastas regiones, que se pueden recorrer todavía hablando solamente el castellano.

Federico de Onís describe con visión certera cuál fue este legado transmitido por España al sudoeste de los Estados Unidos, territorio

[4] Ruiz Fornells, E., «Cultura e inmigración: el caso de España y los Estados Unidos», en *Arbor*, 451-454 (julio-octubre 1983), p. 24.

que se formó con hombres de frontera que representaban lo más genuinamente español y lo más auténticamente norteamericano.

> Esta zona sudoeste de los Estados Unidos representa el encuentro y entrecruzamiento de las dos fronteras extremas a donde llegaron en su proceso de expansión la antigua España y los modernos Estados Unidos. Conforme a la teoría que acabamos de esbozar, los dos pueblos debieron manifestar en esta zona el carácter más extremado y puro de su manera de ser. Hoy vemos esto muy claro en lo tocante a la manera de ser norteamericana que, como hemos dicho, se encuentra aquí en una de sus formas de mayor pureza e intensidad. El carácter español de esta región, en cambio, no se ve tan claro, porque ha quedado soterrado; pero nada puede destruir la impresión que tenemos los españoles cuando llegamos aquí desde el Este y el Norte de los Estados Unidos de que nos encontramos en tierra española. Esta impresión nos la produce, por una parte, la contemplación de su tierra y de su cielo, que muestra cómo, sin duda alguna, los españoles se quedaban en las tierras que les gustaban, porque se parecían a la suya. Esta naturaleza influye física y moralmente en la formación del carácter de los hombres y de sus costumbres. La agricultura y la ganadería, que constituyen la base fundamental de la vida de todos los pueblos, tuvieron que ser aquí, más que en las zonas tropicales de América, idénticas a las de España, lo mismo que lo fueron en el extremo sur del continente en lo que es hoy la República Argentina. Hay una coincidencia y paralelismo notorio entre vuestro cowboy anglosajón y el gaucho argentino, y para un hombre como yo de la tierra ganadera de Salamanca no hay nada que no me sea familiar en vuestros ranchos y en las estancias argentinas, donde parecen sobrevivir en mayor escala las dehesas y alquerías de mi tierra castellana. El charro salamanquino sobrevive, sin duda, en el charro mexicano, el gaucho argentino y el cowboy tejano. Hasta las mismas palabras castellanas de sabor más castizo sobreviven en vuestro inglés; como ha mostrado mi buen amigo tejano Harold Bentley. Lo que ha quedado en el carácter de los hombres, y me refiero no a los de ascendencia española, sino a la mayor parte constituida por los de pura ascendencia norteamericana, no es tan fácil de probar; pero no debe ser un azar que las cualidades de llaneza, austeridad, socarronería, individualismo y hombría, que ordinariamente se adscriben al tejano, coincidan con las que siempre se han considerado como características de los hombres de Castilla. Sin duda ha desaparecido aquí casi todo lo español al ser suplantado por la población mucho mayor de

anglos o norteamericanos que vinieron a este Estado desde el Este y el Norte de los Estados Unidos; pero tampoco hay duda de que ha quedado aquí y quedará ya para siempre una cierta «solera», que, como la de las cubas del vino, da sabor y calidad a todo lo que entra en ellas.

En esta frontera se fundieron las cualidades hispanoamericanas y norteamericanas en sus formas más sencillas y al mismo tiempo más puras, porque los hombres que aquí llegaron, primero de España y de los Estados Unidos después, traían consigo la manera de ser de dos pueblos que han tenido el carácter común de haberse formado en la expansión dinámica de sus fronteras [5].

Ya en el siglo XIX Walt Withman tomó conciencia de la gran importancia que tiene lo hispánico en la historia y personalidad del pueblo norteamericano. A este respecto es muy revelador el siguiente párrafo de uno de sus escritos:

A nosotros los norteamericanos todavía nos queda el trabajo de conocer a nuestros antepasados, clasificarlos y unirlos. Resultarán más diversificados de lo que se ha supuesto y de orígenes muy distintos. Hasta ahora adoctrinados por escritos y maestros de escuela de Nueva Inglaterra, tácitamente pensamos que nuestros Estados Unidos provienen sólo de las Islas Británicas y que esencialmente no constituimos más que una Inglaterra secundaria..., lo cual es una enorme equivocación. Veremos que muchos de los rasgos de nuestra personalidad futura, algunos de ellos sobresalientes, descienden de un linaje no inglés... A esa compuesta identidad americana del porvenir, el carácter español ha de proporcionar uno de los elementos más vitales. Ninguna estirpe revela una historia retrospectiva más impresionante desde el punto de vista de lo religioso y de lo leal, o en cuanto al patriotismo, a la valentía, al decoro, a la majestad y al honor... Ya es hora de que nos demos cuenta... de que en el resumen de la antigua historia española no se hallarán más crueldad, tiranía, superstición, etc., que en el resumen correspondiente de la historia anglonormanda. Al contrario, creo que no se encontrará tanto [6].

[5] Onís Sánchez, Federico, «España y el Sudoeste de los Estados Unidos», en *Revista Hispánica Moderna*, 9, 1942, pp. 188-189.

[6] Withman, W., *The Complete Prose Works of Walt Withman*, Nueva York, 1902, vol. III, pp. 116-118.

Podríamos citar numerosos textos de literatos, poetas, historiadores y hasta de políticos, como los presidentes John F. Kennedy, Lyndon B. Johnson o Richard Nixon, en los que se manifiesta el vivo interés de todos ellos por la rica herencia transferida por España a Estados Unidos.

En esas declaraciones se reconoce igualmente el gran papel que desempeñaron los descubridores españoles en la exploración y desarrollo de inmensos territorios de aquella gran nación americana [7].

La importancia conferida a la lengua española en Norteamérica a partir de la primera guerra mundial fue otra fuerte razón para que la Junta se decidiese a entablar relaciones culturales con el susodicho país, donde el castellano no ha sido nunca lengua oficial a pesar de que en varios de sus Estados lo hablan sectores muy numerosos de la población y a pesar de que la primera minoría lingüística es la hispánica.

No puede extrañar que, en un pueblo como el norteamericano, compuesto por gentes de origen muy distinto con religiones, lenguas, razas y culturas diferentes, los políticos hayan reparado en que el idioma pudiese constituir el elemento que con más fuerza aglutinara su propia nacionalidad; y que por esta poderosa razón hayan mantenido siempre el inglés como única lengua oficial.

Sin embargo, el idioma español, así como nuestra historia y literatura, han sido estudiados siempre por notables hispanistas estadounidenses.

Hay que hacer constar también que a lo largo de los siglos XIX y XX ha ido aumentando cada vez más el alumnado que quiere aprender la lengua castellana. Ya en 1787, Thomas Jefferson, que fue presidente de los Estados Unidos, mostraba gran interés y daba suma importancia al estudio del castellano, aconsejando así a su sobrino:

> Lengua española. Préstale mucha atención y procura conocerla en detalle. Por nuestras relaciones venideras con España y la América Hispánica esa lengua llegará a ser una adquisición de mucho provecho. La historia antigua de gran parte de América se ha escrito en aquel idioma: te envío un diccionario [8].

[7] Fernández-Sahw, C., *Presencia española en los Estados Unidos*, Madrid, Cultura Hispánica, 1972, p. 7, I, 23-24.

[8] Foner, P., Editor, *The Basic Writing of Thomas Jefferson*, Nueva York, 1944, p. 560.

La realidad es que los primeros novelistas, dramaturgos y poetas norteamericanos se inspiraron a menudo en el mundo español e hispánico para crear los personajes y temas de muchas de sus obras. Esta tradición ha continuado hasta nuestros días. Como una muestra de ello podemos nombrar a Hemingway, uno de los más ilustres hispanistas de nuestro siglo, quien describe magistralmente en sus escritos las costumbres y escenarios de España.

Durante el primer tercio de esta centuria, la Junta aprovechó las circunstancias históricas del pasado y las oportunidades políticas de la época para ejecutar una gigantesca labor en pro de la difusión de nuestra lengua en Estados Unidos. Ella envió al mismo tiempo, a este país, pensionados que se formaron científicamente y profesores de español que impartieron clases en célebres universidades norteamericanas y crearon prestigiosos centros de enseñanza de nuestro idioma y de irradiación de nuestra cultura. En los capítulos siguientes trataremos estos temas.

II

PENSIONADOS ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS

El encuentro de los pensionados españoles con la ciencia norteamericana

Los pensionados españoles cuando llegan a Estados Unidos en las primeras décadas de este siglo, descubren un país espectacularmente desarrollado, que pronto conseguiría la hegemonía en el mundo científico. Son muchas sus afirmaciones sobre la grandiosidad, organización y enormes recursos que encuentran en las universidades norteamericanas. Así Felisa Martín Bravo, que vio varios centros universitarios en las vacaciones de Pascua en 1927, nos refiere que

> la Universidad de Harvard es una de las más antiguas y la de Yale, quizá la mejor. La de Harvard la visité con más detenimiento; a la de Yale fui un día que resultó ser el último de clase y estaban ya cerrados los laboratorios. Vi sin embargo los edificios por dentro y por fuera; todo grande, magníficamente dotado y organizado, limpio y cuidado; los miles de alumnos que circulan por ellos parecen tener un gran interés en conservarlo así.
>
> En Harvard vi algunos laboratorios en marcha; los nuevos son magníficos. Tienen los últimos aparatos a medida que salen y no les falta nada; la perfección en el material suple ventajosamente al no mucho tiempo que dedican al trabajo los alumnos [1].

[1] Archivo JAE, caja 1884, carta de Felisa Martín Bravo a Gonzalo Jiménez de la Espada con fecha 23-4-1927.

Conviene tener en cuenta también la favorable acogida que reciben los pensionados españoles por parte de las universidades norteamericanas. El testimonio del investigador en medicina Juan López Suárez es muy elocuente. Podríamos citar otros muchos pero el suyo es suficiente para mostrar cómo se les abrían las puertas de los centros científicos a nuestros pensionados. En estos términos escribe López Suárez a Castillejo contándole la recepción que le hicieron en el *Rockefeller Institute for Medical Research*:

> Ayer, lunes, me presenté en el *Rockfeller Institute* donde me recibieron admirablemente, como no podía figurarme. El profesor Levene, jefe de la sección Química, con quien yo deseaba trabajar, recordaba lo que yo publiqué en Alemania y me ofreció amabilísimamente su laboratorio y su ayuda.

Especialmente amables y atentos conmigo han estado los profesores Nogouchi y Jacques Loeb. La acogida que me dispensó este genial biólogo puedo calificarla de paterna. Me enteró de sus actuales trabajos, se me ofreció incondicionalmente para cuanto yo allí necesite, y me dio tan sanos y valiosisímos consejos sobre mis estudios que he quedado verdaderamente prendado de él [2].

Los pensionados españoles que fueron a Norteamérica forman un grupo de 55 personas. No es una cifra muy elevada si la comparamos con los que marcharon a Francia o a Alemania. Ellos aprovecharon bien el tiempo de su estancia en Estados Unidos y a menudo obtuvieron los títulos de *Master of Arts* o *Master of Sciences* de las universidades que frecuentaron, como se indica en sus reseñas biográficas que aparecerán en este capítulo.

Hay pensionados que realizan una excelente tarea investigadora y debido a sus méritos y trabajos son aceptados como profesores en diversos centros científicos o docentes de Norteamérica. Entre ellos destacan Juan López Suárez, que fue incorporado a la plantilla de personal científico del Instituto Rockefeller en el curso 1916-1917; Mario García Banús, quien trabajó en este último centro con el doctor Loeb en el curso 1916-1917; y José Fernández-Nonídez, que fue profesor au-

[2] Archivo JAE, caja 1877, carta de Juan López Suárez a José Castillejo con fecha 15-3-1916.

xiliar del doctor Wilson en la Universidad de Columbia de Nueva York durante 1918 y al año siguiente investigador asociado de la *Carnegie Institution* de Washington.

De estos tres pensionados habla con admiración Federico Onís.

> Del corto número de jóvenes españoles que han ido a Estados Unidos a ampliar sus estudios y a cultivar sus especialidades son varios los que han ocupado puestos pagados y a veces muy honrosos en centros de investigación y de enseñanza... En el Instituto Rockefeller (donde están las más grandes figuras de la ciencia médica de todo el mundo, como Loeb, Carrell, Nouguchi, Levene) el Dr. López Suárez ha representado dignamente a España con su trabajo y con sus artículos aparecidos entre las publicaciones del Instituto... El Sr. Nonídez, joven profesor de la Universidad de Murcia, ha saltado a un laboratorio de la Institución de Carnegie... El Dr. García Banús, joven naturalista, ha enseñado en un colegio de la Universidad de Yale... Las universidades de los Estados Unidos han abierto sus puertas, sin oposiciones y sin escalafón, a otros españoles [3].

La Junta enviaba a sus pensionados a centros prestigiosos norteamericanos, que sobresalían por la calidad de su enseñanza e investigación. Podemos mencionar los más frecuentados por ellos. Así, a la Universidad de Columbia de Nueva York acuden 11 jóvenes científicos españoles; al *Rockefeller Institute for Medical Research* de Nueva York, 7; a la Universidad de Harvard (Boston, Massachusetts), 6; a la Universidad de John Hopkins (Baltimore, Maryland), 5; a la Universidad de Pensilvania (Filadelfia, Pensilvania), 5, etc. Hay otras muchas universidades que reciben a 4, 3, 2 y 1 pensionados.

En este brevísimo resumen no pueden faltar las especialidades que estudiaron cada uno tal como consta en la relación que aparece en la página siguiente.

Medicina es la especialidad preferida por los pensionados de la Junta, seguida de la química. La pedagogía está en tercer lugar, ya que los maestros y pedagogos iban a estudiar principalmente a los países europeos de lengua francesa. Nos parece bajo el número de pensiona-

[3] Onís, F., *El español en los Estados Unidos*, Salamanca, Imp. y Libr. de Fco. Núñez Izquierdo, 1920, p. 13.

Medicina	22	Ciencia Actuarial	2
Química	8	Sociología	2
Pedagogía	6	Arte	2
Ingeniería	3	Psicología	1
Derecho	3	Veterinaria	1
Ciencias Naturales	2	Filología	1
Física	2	Matemáticas	1
Comercio	2		

dos en ingeniería, materia en la que Estados Unidos tenía mucho que enseñar a nuestros estudiantes y jóvenes profesionales.

Sobre las materias que pueden estudiarse con gran provecho en Norteamérica hay un informe en el que se dice que donde se puede hacer mayor labor es «en laboratorios de histología, bacteriología y química, en talleres, fábricas y explotaciones agrícolas, en oficinas administrativas, bancos y casas de comercio, y la traducción de idiomas antiguos y modernos» [4]. La Junta tuvo en cuenta estas directrices con respecto a las tres primeras especialidades mencionadas, ya que envió a Norteamérica un número considerable de histólogos, bacteriólogos y químicos. En los otros campos señalados por el citado informe no hay tantos pensionados.

Otro punto interesante es el de la aportación de nuestros jóvenes estudiantes o postgraduados a las necesidades docentes y científicas de España. En su correspondencia se refleja siempre el interés que muestran todos ellos de traer a nuestro país las nuevas técnicas, los métodos de enseñanza e investigación más adelantados, la organización de los centros, etc. Nuestros pensionados deseaban trasplantar a España las numerosas innovaciones norteamericanas que encontraban en todos los ámbitos del saber y de la ciencia. No siempre lo consiguieron. Pero lo cierto es que muchos de ellos volvieron a sus centros españoles equipados con nuevos conocimientos, nuevos métodos, nuevas técnicas y, a veces, hasta con nuevos descubrimientos. Merecen destacarse algunas de sus principales aportaciones.

Manuel Dalmau y Matas, además de descubrir un nuevo parásito, introdujo en España algunas técnicas nuevas en bioquímica y quimio-

[4] Archivo JAE, caja 1877, carta de Juan López Suárez a José Castillejo con fecha 5-5-1918.

terapia. José Fernández-Nonídez contribuyó a la difusión en nuestro país de la nueva genética. José Luis Carrera Moreda estudió en Estados Unidos los últimos adelantos para combatir la sífilis, que después aplicó en España. Cruz Gallastegui también investigó, durante el tiempo de su pensión, algunos problemas prácticos de herencia, muy importantes para la agricultura española y especialmente para Galicia. Ciriaco Mañes Retama aprendió las técnicas más avanzadas de su especialidad de prótesis dental (ortodoncia), que después enseñó en su cátedra de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid. Rosendo Carrasco Formiguera, tras completar sus conocimientos médicos en Estados Unidos, fue el pionero en estudiar la diabetes en Cataluña y uno de los primeros médicos que usó la insulina en Europa en 1922. Las investigaciones de Francisco Durán i Reinals en cancerología experimental tuvieron consecuencias muy positivas para la medicina.

Podríamos continuar mencionando nombres y más nombres de ilustres pensionados que enriquecieron la ciencia española. Las aportaciones señaladas muestran la labor eficaz y los brillantes resultados de los hombres enviados por la Junta a Estados Unidos. Dichas contribuciones quedarán indicadas con más detalle en el siguiente apartado.

Estudios y trabajos de los pensionados españoles en Estados Unidos

Este apartado comprenderá la relación de todos y cada uno de los pensionados españoles que fueron enviados por la Junta a Estados Unidos para completar allí su formación científica. Señalaremos algunos de los datos más sobresalientes de su vida y resaltaremos de modo especial los estudios que realizaron durante el tiempo de pensión transcurrido en Norteamérica.

Entre los pensionados que fueron a Estados Unidos no abundan los maestros o pedagogos. Éstos eran enviados por la Junta a Francia, Bélgica y Suiza, debido al mejor conocimiento del idioma y a la mayor proximidad geográfica.

Además, esos países podían ofrecer a nuestros maestros excelentes instituciones educativas, establecidas según las corrientes pedagógicas más modernas. Con razón, las visitaron un número considerable de profesores españoles, que trajeron a nuestro país lo mejor de la peda-

gogía europea. Sobre este tema ha publicado recientemente un extenso y excelente trabajo Teresa Marín Eced [5].

A pesar de la exigua cifra de pedagogos que marchan a Estados Unidos, el primer pensionado para este país fue un maestro llamado Antonio Llorens y Clariana, que tenía además las licenciaturas en derecho y en ciencias físicas. Por razón de su carrera de magisterio pidió una pensión para estudiar psicología pedagógica durante el curso 1908-1909 en la Universidad de Chicago (Illinois), uno de los pocos centros dotados con un laboratorio de pedagogía experimental. Allí se formó en el campo de las investigaciones psicológicas como base de los métodos y sistemas de educación, teniendo como profesores a J. F. Angell, director del Departamento de Psicología, y a Math. Butler, director del Departamento de Pedagogía. Envió a la JAE como fruto de su pensión, a los dos años de terminado el tiempo de su disfrute, un trabajo titulado «Memoria sobre estudios de psicología en Norteamérica» [6].

La sociología era una ciencia que apenas se estudiaba a principios de siglo en España. Tardó años en abrirse paso entre nosotros y en consolidarse como facultad propia dentro de la Universidad, lo cual ocurrió en la postguerra española. Esto no quiere decir que no interesasen los temas sociales. Una prueba de ello es toda la labor realizada por el Instituto de Reformas Sociales y de quienes trabajaron en ese centro durante el primer tercio del siglo xx.

Nosotros nos referiremos ahora a la sociología como disciplina autónoma, que tenía su objeto propio y que comprendía un campo determinado. En este sentido, figuraba desde principios de siglo en nuestro plan de estudios como asignatura del doctorado de filosofía e historia. Su cátedra fue desempeñada durante muchos años por el insigne maestro Sales y Ferré, que seguía la corriente ecléctica entre la sociología general y la sociología más empírica. A su muerte dicha cátedra quedó un poco a merced de las influencias y de los movimientos en el escalafón, sin ser ocupada por ningún especialista de verdad.

Éste era el panorama de la sociología en España cuando la Junta envía a Luis García Guijarro a Estados Unidos para estudiar esa disci-

[5] Marín Eced, T., *La Renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios, op. cit.*, p. 408.

[6] Archivo JAE, caja 1877, carta de Juan López Suárez a José Castillejo con fecha 5-5-1918.

plina. Una vez allí estimó como muy ambiguo el título de su tema «Las modernas direcciones de la Sociología», y optó por investigar algunos de los fenómenos sociales de la vida americana, según la opinión más generalizada de las principales universidades. De esta suerte seguía los criterios de la corriente más práctica de la sociología, que establecía leyes generales partiendo de la observación concreta de la realidad.

Nuestro pensionado llegó a Nueva York en enero de 1909. Allí pasó los primeros meses estudiando la inmigración, el pauperismo y las obras de asistencia social. Se trasladó después a New Haven (Connecticut), donde transcurrió el mayor tiempo de su pensión. En la Universidad de Yale siguió los cursos de ciencia social concernientes a la americanización y sus medios, recibiendo eficaz ayuda del profesor A. G. Keller. Después de conocer en esa ciudad las escuelas elementales y superiores, los parvularios y la Escuela de Magisterio, visitó además las Universidades de Harvard (Cambridge, Massachusetts), Columbia (Nueva York), John Hopkins (Baltimore) y Washington; el *Tecnological Institute de Boston*; y los grandes colegios femeninos de Wellesley y Vassar.

Como resultado de estos estudios y viajes, envió dos trabajos a la Junta como memorias de su pensión: «Notas americanas» especie de diario de sus impresiones sobre la vida americana, que consta de 25 capítulos; y «Las fuerzas sociales de América», donde analiza en tres grandes partes los elementos geográfico-históricos, los elementos sociales y la americanización [7].

Derecho civil, filosofía del derecho, derecho internacional público y privado y derecho administrativo forman el grupo de materias jurídicas que recibieron más pensiones de la Junta. En cambio, entre los juristas pensionados no hubo muchos que dedicasen sus estudios a las instituciones penitenciarias. Uno de los pocos que abordó ese tema fue Fernando Cadalso y Manzano, licenciado en derecho canónico y filosofía y letras, doctor en derecho civil e inspector general de prisiones. Residió en Estados Unidos con una subvención de diecisiete meses y 25 días durante todo el año 1912 y mitad de 1913. Los seis primeros meses los pasó en Chicago, en cuya universidad se matriculó de algu-

[7] Archivo JAE, caja 1851; JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 56.

nas asignaturas de derecho y de ciencias sociales más relacionadas con la criminología y los sistemas penitenciarios. El resto del tiempo recorrió más de 12.000 kilómetros, viajando por los Estados de Illinois, Missouri, Kansas, Luisiana, Alabama, Georgia y Virginia. También permaneció algunos días en Boston (Massachusetts), San Francisco (California) y Washington (Columbia). En este viaje visitó muchas instituciones penitenciarias tomando notas y datos sobre las mismas y completando así su formación teórica universitaria con las observaciones prácticas en los tribunales y prisiones de los distintos sistemas punitivos de Estados Unidos. Algunos de estos desplazamientos se los pagó él con su peculio particular.

Frutos de los estudios realizados durante su pensión, fueron un extenso índice de las instituciones penitenciarias de Norteamérica, trabajo que remitió a la Junta como memoria obligatoria que ella exigía, y la obra titulada *Instituciones penitenciarias en los Estados Unidos*, que publicó por su cuenta en Madrid el año 1913 [8].

Las pensiones de arte figuran entre las más numerosas de la JAE, detrás de pedagogía, medicina y ciencias que ocupan respectivamente los tres primeros lugares. En la selección de estos pensionados la Junta prefirió a los especializados en las artes industriales en sí mismas o aplicadas a lo decorativo, se inclinó por los pintores de tendencias clasicistas y escogió a notables historiadores o críticos de arte. Entre estos últimos se encuentran los pocos pensionados de arte que fueron a Estados Unidos, hecho que sorprende a algunos estudiosos del tema [9].

Angel Apraiz Buesa fue el primer historiador de arte que marchó pensionado a Estados Unidos. Natural de Vitoria, en marzo de 1911, fue nombrado catedrático numerario de Teoría de la literatura y de las artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. En septiembre de 1913, la Junta le concedió una pensión de seis meses para estudiar de modo especial los procedimientos intuitivos de la enseñanza del arte. La comenzó a disfrutar en enero de 1914. Viajó

[8] Archivo JAE, caja 1816; JAE, *Memoria 1910-1911, op. cit.*, p. 43, y *Memoria 1912-1913, op. cit.*, pp. 57-58.

[9] Seseña, N., «Los becarios de arte de la Junta para la Ampliación de Estudios», en *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Consejo Superior de Investigación Científica, Madrid, 1988, vol. II, pp. 557-559.

por Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Holanda. Perfeccionó singularmente sus conocimientos en los museos, bibliotecas y universidades de París, Londres y Oxford.

A continuación, se trasladó a Nueva York, donde prosiguió sus trabajos en los museos y en la *Hispanic Society* de esa ciudad. Durante un mes acudió a la Universidad de Columbia, ya que en ella existía una completa Facultad de Bellas Artes con estudios generales de arte y arqueología, de arquitectura, escultura, pintura y música, con una cátedra de artes industriales y otra de arte dramático, y con museos y laboratorios como medios de trabajo. Gracias al profesor Egbert participó en el curso de verano organizado por dicha Universidad, interesándose de modo especial por los procedimientos de educación estética que allí se expusieron.

Al término de la pensión, regresó por Holanda, país en el que visitó los principales museos, y llegó a España a mediados de agosto de 1914. Envió a la Junta una memoria de las actividades y trabajos realizados en Francia y varias investigaciones de su viaje publicadas en la revista *Ateneo* de Vitoria. En la Universidad y Ateneo de Salamanca, en el Ateneo de Madrid, en la Filarmónica de Bilbao y en el Ateneo de Vitoria, pronunció varias conferencias acerca de las universidades europeas y norteamericanas frecuentadas durante su estancia en el extranjero.

Tras su regreso a España, mantuvo en todo momento gran interés en la defensa y difusión de la cultura de su pueblo y propagó la necesidad de la creación de una universidad vasca. Entre 1913 y 1920 publicó diversos trabajos sobre el arte y las tradiciones del País Vasco en la revista del Ateneo de Vitoria. El año 1919 obtuvo, por traslado, la cátedra de su especialidad en la Universidad de Barcelona. La guerra española le sorprendió en San Sebastián, desde donde se trasladó a Bilbao en julio de 1936. Aquí permaneció hasta mayo de 1937. Durante dicho tiempo, el gobierno autónomo vasco le nombró miembro del consejo de cultura. Este hecho le obligó a trasladarse a Francia inmediatamente antes de la entrada de las tropas de Franco en la capital de Vizcaya. A finales de 1939 regresó a Vitoria y más tarde se trasladó a Barcelona.

Por sus actividades políticas y el apoyo a la cultura de su pueblo, hubo de aceptar un traslado forzoso a la Universidad de Salamanca. Permaneció aquí de 1941 a 1945, año en el que solicitó el traslado a

la Universidad de Valladolid, donde ejercería la docencia hasta su jubilación en 1955. Desempeñó diversos cargos en el CSIC. Fue un profesor de exquisita sensibilidad que daba siempre una interpretación estética a sus lecciones y que enseñaba a sus alumnos a ver las obras de arte. Falleció el 22 de junio de 1956 en La Coruña, donde se encontraba presidiendo un tribunal de reválida de bachillerato [10].

Más de una vez nos saldrán en este apartado pensionados que se formaron fuera de España en la ciencia actuarial. Esta ciencia no existía todavía a principios de siglo en nuestro país, el cual empezó a sentir la necesidad de especialistas en tal materia a raíz de la organización del Instituto Nacional de Previsión (Ley de 27-2-1908) y de la regulación de la intervención del Estado en las Sociedades de Seguros (Ley de 14-5-1908 y Real Orden 5-3-1910). A partir de esas fechas el Estado se preocupó especialmente de introducir en España la enseñanza de la ciencia actuarial a fin de constituir una corporación nacional de actuarios, nombre con que se designaban a los peritos técnicos en materia de seguros. De esta manera, nuestro país podría disponer al cabo de algún tiempo de actuarios suficientes que asesorasen al Estado cuando éste formulase sus proyectos en materia de previsión social y le orientasen para la organización y funcionamiento de las oficinas de inspección de seguro. Al carecer España de personal preparado en esa materia durante la primera década de este siglo, no quedaba otra solución que enviar a nuestros pensionados al extranjero para que pudiesen adquirir allí una sólida formación en la ciencia actuarial.

Por este motivo Federico Blanco Trías estuvo tres años por cuenta propia en Londres (1909-1912) y un curso en Bruselas (1912-1913), completando sus conocimientos en dicha especialidad. Tras cuatro años de formación en Inglaterra y Bélgica, pudo ingresar en octubre de 1913 como funcionario técnico de la Sección Actuarial del Instituto Nacional de Previsión.

A causa de la preparación que ya tenía, Federico Blanco Trías fue subvencionado por la JAE para estudiar en Estados Unidos durante ocho meses (octubre 1915-mayo 1916) la ciencia actuarial. Residió en las ciudades de Nueva York, Filadelfia y Washington. En Nueva York estudió la organización de la *Actuarial Society of América* y de las prin-

[10] Archivo JAE, caja 1802; JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, p. 43.

cipales compañías de seguros de vida, consultando todas sus bibliotecas y también las de la Universidad de Columbia de Nueva York. En esta gran ciudad se interesó más o menos durante dos meses por la organización interna de la compañía *The Prudential*, en cuya labor le orientó Mr. Frederick L. Hoffman. En el *Bureau of Labour* de Washington llevó a cabo trabajos de investigación y estadística relacionados con las instituciones de previsión y se puso al corriente de los retiros obreros. En Filadelfia también examinó la organización de las tres compañías de seguros más importantes: *The Providential, Life and Trust C.º*, *The Fidelity and Mutual Life C.º*. En esa ciudad indagó sobre todo el problema práctico de las casas baratas bajo la dirección de Mr. William H. Fox y recibió del profesor S. Hebner, de la Universidad de Pensilvania, datos sobre la enseñanza oficial de los estudios actuariales.

Como resultado de los trabajos realizados en Norteamérica remitió a la Junta una memoria con el título de «Seguro de Vida en los Estados Unidos» [11].

César Barja Carral se alojó durante sus años de carrera universitaria en la Residencia de Estudiantes. Se licenció en derecho en 1913 y se doctoró en 1915. Durante 1914 y 1915 estuvo en Alemania con una consideración de pensionado, primero, y con una pensión, después, estudiando allí durante año y medio derecho político y administrativo.

El 11 de noviembre de 1915 comenzó una pensión de un año en Estados Unidos, que le fue prorrogada por ocho meses. Se propuso investigar el federalismo de aquel país, en comparación con el de Alemania o Suiza. Durante el primer período de su estancia, analizó el panamericanismo como problema político y los partidos políticos nacionales, consultando para ello las bibliotecas de las Universidades de Nueva York y de Columbia de esta misma ciudad, así como las de Washington, Boston y Harvard (Cambridge). También trabajó en la Unión Panamericana gracias a las facilidades que le dio el presidente de ese centro. Tras obtener la prórroga de su pensión, se matriculó en las asignaturas de derecho político y administrativo en la Universidad de Columbia y posteriormente estudió ciencia política con el profesor Bushnell Hart en la Universidad de Harvard. Con él indagó la separa-

[11] Archivo JAE, caja 1812; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, pp. 114-115.

ción de poderes, en cada Estado norteamericano y entre los de la Unión y sus miembros, desde el punto de vista de las Constituciones americanas. Envió a la Junta algunos valiosos trabajos, que le merecieron en 1916 el certificado de suficiencia. Posteriormente se dedicó a la literatura desde 1917 y fue profesor de español en varios *colleges* y universidades norteamericanas [12].

Entre los pensionados que estudian comercio, Joaquín Ortega Durán es uno de los pocos que va a Estados Unidos. Era profesor mercantil y la Junta le envió a ese país para conocer la organización de los museos comerciales y centros de expansión mercantil. Comenzó su pensión de dos años el 13 de noviembre de 1915. Tras iniciar sus trabajos en la Biblioteca Pública de Nueva York, se trasladó después a Filadelfia donde continuó sus tareas en el Museo Comercial de esa ciudad. Resultado de su indagación fue el trabajo enviado a la Junta en mayo de 1916 con el título de «Proyecto de un Museo Comercial Español», que iba precedido de un estudio de la labor educativa y de la organización del Museo Comercial de Filadelfia. Con este estudio, deseaba ser útil a los gobernantes o particulares que en España pretendiesen en el futuro establecer un centro de tal naturaleza. Durante el verano de 1916, siguió en la Universidad de Pensilvania un curso de historia de la economía y otro sobre problemas económicos actuales, y al iniciar el nuevo año escolar se matriculó en la Universidad de Wisconsin, en la cual, previo examen, recibió el título de *Master of Arts*.

La Junta le concedió el certificado de suficiencia en sesión de 20 de junio de 1916. En julio y agosto de 1917 pronunció unas conferencias en los cursos de verano organizados por la Universidad de Wisconsin. Las dos primeras versaron sobre la posición de España frente a los problemas planteados por la guerra mundial. Las otras dos trataron acerca del estado social de la mujer en España y sobre la poesía contemporánea española. Después se quedó en Estados Unidos como profesor de español de la Universidad de Wisconsin, y fue muchos años miembro de la Oficina de Información del Instituto de las Españas de Nueva York. De este pensionado trataremos con más profusión en el capítulo correspondiente a los lectores de lengua española [13].

[12] Archivo JAE, caja 1807; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 114.
[13] Archivo JAE, caja 1901; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 40.

Otro pensionado que va a estudiar derecho político a Estados Unidos es Blas Ramos Sobrino. Doctor en derecho, él había estado ya en Alemania y Austria durante 1913 investigando el mismo tema. En 1914 se le concedió el certificado de suficiencia por haber presentado a la Junta dos trabajos titulados respectivamente «Teoría del Derecho y del Estado de Kelsen» y «Teoría de los partidos políticos». Disfrutó en Estados Unidos de una pensión de un año, que comenzó el 12 de noviembre de 1915. Los primeros meses trabajó en la *New York Public Library*. En enero de 1916 comenzó en la Universidad de Columbia de esa ciudad los cursos sobre filosofía de las tendencias políticas modernas, que eran impartidos por los profesores Dewey y Montague. Con estos dos catedráticos estudió también ética psicológica, ética de los grupos sociales y vitalismo en los últimos meses de su pensión. Desde el 12 de noviembre de 1916 hasta abril de 1917, continuó por su cuenta indagando problemas de psicología.

Al regresar a España accedió a la cátedra de derecho natural de Granada en junio de 1918. Por esta razón se le denegó la consideración de pensionado que había solicitado para volver de nuevo a Estados Unidos. En 1919 se la concedieron, pero no pudo disfrutarla. Ese año pasó a ocupar la misma cátedra en la Universidad de Valencia. Por entonces tenía preparados dos trabajos para presentar a la Junta, uno sobre «Capitalismo y nacionalismo» y el otro titulado «Concepto de la democracia» [14].

En las primeras décadas del siglo XX los principales centros del saber médico los constituyen las universidades de habla germánica (alemanas, suizas y austríacas) y, para algunas disciplinas, también las francesas. Con razón Alemania y Francia son las dos naciones europeas que reciben a mayor número de pensionados médicos españoles. La medicina de Inglaterra y Estados Unidos se movía entonces a remolque de la que se enseñaba y practicaba en los países mencionados [15]. Los grandes adelantos de la medicina norteamericana se producen después de la segunda guerra mundial. Esto no quiere decir que Estados

[14] Archivo JAE, caja 1915; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 115.

[15] Ribera Casado, J. M., y otros, «Medicina», en Laporta, F. J. y otros; *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1917-1936), op. cit.*, vol. III, p. 113.

Unidos no contase ya en el primer tercio de este siglo de magníficas facultades de medicina provistas de excelentes catedráticos y dotadas de toda clase de medios necesarios para la investigación y docencia, como atestiguan a menudo los médicos españoles que allí estudiaron. No cabe duda que, por este motivo, la medicina es la disciplina que agrupa al mayor número de pensionados enviados por la Junta a Norteamérica.

El primer médico español que va pensionado a ese país es Juan López Suárez, hombre en el que tanto Castillejo como la Junta habían depositado su total confianza. Ésta le concedió una pensión de dos años en Alemania, donde residió entre 1911 y 1913 estudiando química fisiológica. Cuando le subvencionan para ir a Estados Unidos en 1915, llevaba ya varios años trabajando en el laboratorio de Madinaveitia. Ese mismo año, se presentó a una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, que no pudo ganar.

Toda la preparación recibida durante este tiempo le fue muy útil para sus trabajos ulteriores en Norteamérica, donde estudió medicina experimental, especialmente aplicada a la fisiopatología del aparato digestivo y de la nutrición. Llegó a ese país en febrero de 1916 y el 15 del mismo mes comenzó a trabajar con el doctor P. A. Levene en la sección de química biológica del Rockefeller Institute for Medical Research [16]. En su investigación descubrió primero un nuevo ácido denominado por él mucoitínico y después realizó un estudio del mucoide del cordón umbilical, del que pudo extraer un ácido del nuevo tipo mucoitínico. Los resultados de estos hallazgos fueron publicados en los volúmenes XXV y XXVI del *Journal of Biological Chemistry*, que aparecieron respectivamente en los meses de julio y septiembre de 1916. En el verano se trasladó a Woods Hole (Massachusetts), donde hizo un curso de biología experimental con los doctores Loeb y Kellicot. En el transcurso del mismo realizó con ellos diversos ejercicios prácticos de embriología. A últimos de agosto visitó en Boston la Universidad de Harvard y otras instituciones científicas. A partir del uno de septiembre reanudó su labor investigadora en el *Rockefeller Institute* de Nueva York, donde terminó su pensión en febrero de 1917. Durante estos

[16] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 36.

meses estudió varios tejidos y órganos: el humor vítreo, el cristalino, la córnea opaca y la transparente, la pared de las arterias, etc. También halló varios hechos nuevos que aclararon la constitución del grupo conocido con el nombre de glicoproteidos.

Al terminar su pensión en febrero de 1917, fue incorporado a la plantilla de personal científico del Instituto Rockefeller con su sueldo correspondiente y allí siguió investigando con el doctor Levene hasta julio de 1918. Según le dice a Castillejo en una de sus cartas, le hubiese gustado permanecer cuatro o cinco años en Norteamérica para completar del todo la formación en su especialidad médica [17]. No conocemos las razones que le indujeron a regresar antes a España.

Tras fijar de nuevo su residencia en nuestro país, desde 1921 fue miembro del Comité Regional que inspeccionaba y dirigía los trabajos de la Misión Biológica de Galicia [18]. Durante el curso 1922-1923 dirigió el Laboratorio de Bioquímica de Madrid, que funcionó solamente ese año. Durante este corto tiempo, se hicieron en él diferentes análisis y preparados dirigidos sobre todo al conocimiento de los alimentos y procesos de nutrición. En 1928 fue designado miembro de la ponencia sobre Misiones Culturales en Galicia y vocal de la Comisión Especial de Estudios de Galicia [19]. En 1931 se le nombró vocal del Patronato Local de la Misión Biológica de Galicia [20].

Con el doctor Juan López Suárez coincidió en Nueva York el médico catalán Ramón San Ricart. La Junta le concedió en 1915 una pensión de siete meses para estudiar en Estados Unidos cirugía experimental clínica, de los que disfrutó seis. Aunque era sólo licenciado en medicina, había ejercido ya de médico interno durante seis años en la clínica quirúrgica del doctor S. Cardenal de Barcelona, en cuyo laboratorio había realizado numerosos exámenes clínicos así como también gran cantidad de preparaciones histopatológicas y estudios bacteriológicos. En 1911 hizo un viaje científico por su cuenta visitando las clí-

[17] Archivo JAE, caja 1877, carta de Juan López Suárez a José Castillejo con fecha 5-5-1916.

[18] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 222, y *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 264.

[19] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 277.

[20] Archivo JAE, caja 1877; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 115, y *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 36.

nicas de algunos de los cirujanos más célebres de Suiza, Alemania y Francia. Durante 1912 acompañó al doctor Carulla en el desplazamiento que hizo éste a Praga y Viena, asistiendo con él al VII Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas celebrado en la primera de esas ciudades. En 1915 estaba adscrito al Laboratorio de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Barcelona y también a los departamentos de Terapéutica Física del Hospital Clínico.

En enero de 1916 llegó a Estados Unidos. Llevó a cabo estudios biológicos de cultivo de tejidos con el profesor A. Lambert, en el Laboratorio Anatomopatológico del *Presbiterian Hospital* de Nueva York. Efectuó asimismo estudios de cultivo de tejido conjuntivo en el departamento de cirugía experimental que dirigía el premio Nobel doctor Carrel y que formaba parte del *Rockefeller Institute for Medical Research*. Luego visitó en Baltimore (Maryland) al profesor Borroughs y examinó algunos trabajos hechos por la doctora R. Dewis. Allí mismo siguió cursos de cirugía experimental en animales (perros principalmente) sobre trasplantaciones de tejidos y órganos con los doctores Neuhof, Bancroft, St. John, Victor, Pool, Goodman y Lewisohn, y después con el doctor Sharpe en el Laboratorio de Cirugía Experimental de la Universidad de Cornell.

Posteriormente, asistió también a clases de cirugía experimental en el Laboratorio de esa especialidad del *College of Physicians and Surgeons* de la Universidad de Columbia de Nueva York. Esas lecciones prácticas se impartían bajo la dirección del profesor W. Clark. También realizó algunos trabajos de experimentación personal con el doctor Neuhof. Tras su estancia en Nueva York, visitó los Laboratorios de Filadelfia, Baltimore, Chicago, Cleveland, Boston y Rochester (Minnesota), y asistió a dos congresos de medicina, uno celebrado en Washington y el otro en Detroit. Este último fue organizado por la *American Medical Association*. Los estudios de cirugía clínica los siguió principalmente en el Hospital de los hermanos Mayo de Rochester (Minnesota), donde se practicaban todas las mañanas un promedio de 25 a 30 operaciones mayores [21].

Cuando la Junta subvenciona a Manuel Dalmau y Matas en 1916, para investigar en Estados Unidos química biológica, él ya había esta-

[21] Archivo JAE, caja 1928; JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 115.

do pensionado durante parte de 1913 y 1914 en Alemania y Austria estudiando, en estas naciones, las enfermedades de la nutrición, y había publicado varios trabajos científicos. También había frecuentado durante dos años el Instituto Químico Técnico de Barcelona.

Con esta preparación y méritos personales la JAE le otorgó sin ningún reparo la segunda pensión. De octubre de 1916 a junio de 1917, estudió en la *Harvard Medical School* (Boston, Massachusetts) con los profesores Walter Cannon y Otto Folin, efectuando un trabajo experimental sobre los estímulos químicos del páncreas, algunas de cuyas notas aparecieron en la Revista de la Sociedad de Biología de Barcelona. Preparó asimismo para la Junta una memoria de toda la labor realizada durante su pensión. El último mes abandonó Boston y visitó a los profesores Mendel, Osborne, Abel, Benedit y Carrel en sus respectivos centros o servicios médicos [22].

Ya en España, colaboró con Ramón Turtó (1917-1918) en el Laboratorio Municipal de Barcelona y también con la Sociedad de Biología de *L'Institut d'Estudis Catalans*. En el mencionado laboratorio municipal descubrió el parásito causante de la espiroquetosis icterohemorrágica en la Península. Introdujo en España algunas técnicas nuevas en el campo de la bioquímica y quimioterapia. Murió a los 28 años de edad [23].

Carlos Fernández Arroyo y Navarro Rodrigo, ayudante del Laboratorio de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, se formó durante varios años de su carrera con el doctor Teófilo Hernando Ortega. En vida de su padre viajó algunas veces al extranjero aprendiendo idiomas y visitando el laboratorio del profesor Schimiedeberg en Estrasburgo y del profesor Kelling en Dresde.

Tras la muerte de aquél, recibió una pensión de la Junta para estudiar química fisiológica y patológica experimental en Estados Unidos, desde el 15 de junio de 1918. Cuando llegó a Nueva York, asistió en el Instituto Rockefeller a las últimas clases del curso de verano que allí se impartían. Asesorado por el doctor Jacques Loeb se trasladó a Chicago para estudiar un curso de química en la Universidad, pero

[22] Archivo JAE, caja 1833; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 32.
[23] Véase *Gran Enciclopedia Catalana*, Barcelona, 1974, vol. 6, p. 29.

prefirió regresar a Nueva York. En el Instituto George Crocker de esta ciudad llevó a cabo varias investigaciones de patología experimental del cáncer, entre las cuales las más importantes eran: hallar la dosis mínima de tejido inmunizante, capaz de conferir inmunidad contra el sarcoma y carcinoma al ratón; igual experimento en la rata; y determinación de la dosis más conveniente de inoculación de tumores en el ratón. También investigó sobre los leucocitos del ratón y realizó un trabajo para encontrar experimentalmente la técnica de un nuevo procedimiento para el cultivo de tejidos. Toda esta labor la llevó a cabo con el doctor Francis Carter Wood, director de la investigación del cáncer de la Universidad de Columbia. Como fruto de su pensión presentó a la Junta el trabajo titulado «Estado actual del estudio del cáncer». A su vuelta a España pensaba dedicarse exclusivamente al estudio de esa enfermedad [24].

Desde el Museo de Ciencias Naturales de Madrid la Junta fomentó el estudio de la fauna y flora de nuestro país así como también las investigaciones sobre la geología de la Península Ibérica. Asimismo contribuyeron al desarrollo de la botánica, zoología y geología de nuestro país los pensionados enviados por la JAE al extranjero, entre los que destacan los investigadores de renombre internacional Eduardo Hernández Pacheco, José Royo Gómez o José Cuatrecasas Arumi. A Estados Unidos solamente fueron dos pensionados para estudiar ciencias naturales.

Mario García Banus, doctor en ciencias naturales, estuvo 24 meses en Norteamérica con una pensión de la Junta que comenzó a disfrutar el uno de octubre de 1916. En los tres años anteriores a este fecha había hecho estudios de anatomía microscópica e histología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid. También había estado pensionado durante los meses de julio a septiembre de 1914 en la Estación Biológica Marítima de Santander.

Al llegar a Nueva York, el doctor Loeb le aconsejó que adquiriese una preparación en química mayor de la que tenía. Por esta razón se

[24] Archivo JAE, caja 1842; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 55, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 44 y 70.

matriculó en la Universidad de Columbia, donde siguió cursos de física-química teórica con el profesor Livingston Morgan y efectuó trabajos de laboratorio en físico-química con el profesor Kendall. Sin embargo, su principal labor científica la realizó en el *Rockefeller Institute* de Nueva York bajo la dirección del doctor Loeb, con quien investigó la acción de los electrolitos y de la presión osmótica en un grupo de animales inferiores. En los meses de julio y agosto de 1917, asistió también a un curso de fisiología general dirigido por el profesor Mathews de la Universidad de Chicago, que tuvo lugar en el Laboratorio de Biología Marina de Woods Hole (Massachusetts)[25].

Santos Rubiano y Herrera era médico mayor de sanidad militar con destino en el Laboratorio de Histología del Hospital Militar de Madrid. Tenía el doctorado en medicina, estaba dedicado al estudio de la psiquiatría y había asistido dos cursos a las clases de psicología experimental que impartía el doctor Simarro.

Disfrutó de una pensión de diez meses y quince días que la Junta le otorgó para estudiar diagnóstico y tratamiento de débiles mentales en Estados Unidos, donde residió desde mediados de octubre de 1916 hasta finales de agosto de 1917. Hizo prácticas de laboratorio con el doctor Goddard en la *The Trainig School for Teachers* de Vineland (New Jersey). También pasó una temporada examinando diariamente a individuos sospechosos de enfermedad mental en el Departamento Psicopático que la *Clearing House* de Nueva York tiene en el *Belleune Hospital* de esa ciudad. La dirección del susodicho servicio estaba a cargo del doctor McGregory. Visitó igualmente en Nueva York el *Asilo de Randhall Island Hospital* y el *New-York Hospital (State's) for insane;* en Washington el *State Hospital for insane* de esta capital y el Departamento Federal para el estudio de los débiles mentales; en Baltimore, el Instituto Psicopático; en Filadelfia, la clínica Psicológica; y en Wawerley (Massachusetts), el establecimiento del doctor Fernald. En todos estos centros, estudió la técnica de diagnóstico médico y psicológico, centrándose sobre todo en los tests mentales.

Cuando finalizaba su pensión estaba preparando un trabajo sobre la interpretación psico-biológica de la degeneración, que no parece muy

[25] Archivo JAE, caja 1894; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, pp. 55-56.

acorde con las investigaciones allí realizadas. Más lógico y conforme a las directrices de la Junta hubiese sido haber adquirido alguna técnica psicoterapéutica o haberse especializado en el manejo e interpretación de algunos tests concretos [26].

Federico López Valencia, empleado del Instituto de Reformas Sociales y oficial técnico de la Caja de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión, fue propuesto por la Junta en 1914 para ampliar estudios sobre la técnica administrativa de la previsión popular en Bélgica, Italia y Francia, pero no pudo disfrutar de la pensión a causa de la guerra europea.

Subvencionado por aquel organismo para estudiar las instituciones patronales de previsión en Estados Unidos, permaneció en este país desde el 20 de diciembre de 1916 hasta el 23 de mayo de 1917. La mitad de ese tiempo residió en Nueva York, recogiendo abundante información en la *Russell Sage Foundation, National Civic Federation, Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*, en la *Acturial Society of America* y otras instituciones sociales, como también en las bibliotecas públicas de dicha ciudad y en la del Congreso de Washington. Los dos últimos meses de su pensión visitó gran número de instituciones patronales de fábricas, oficinas, comercios, ferrocarriles, etc., en Nueva York, Filadelfia, Norfolk, Richmond, Washington, Boston y Niágara Falls. Presentó una memoria sobre «Instituciones patronales de previsión en los Estados Unidos», que fue publicada en el tomo XVI de los Anales de la Junta [27].

José Fernández-Nonídez y López-Calvo, discípulo de Ignacio Bolívar en Madrid, era catedrático de zoología general en la Universidad de Murcia en 1917, fecha en la que la Junta le otorgó una pensión para estudiar en Estados Unidos citología en relación con la determinación de sexo y la herencia. Anteriormente, «Nonídez se había interesado ya por la genética y publicado algunos trabajos sobre el tema» [28]. Había frecuentado durante dos años un laboratorio del Museo de

[26] Archivo JAE, caja 1924; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 45.

[27] Archivo JAE, caja 1877; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, pp. 37-38.

[28] López Piñero, J. M. y otros, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Península, 1983, vol. 1, p. 335.

Ciencias Naturales, donde efectuó investigaciones sobre embriología de los vertebrados. En 1916 fue propuesto por la Junta para estudiar zoología y anatomía comparada en Suiza, pero no pudo realizar este viaje debido a la guerra mundial. En su lugar, le aplicaron la pensión para ir a Estados Unidos.

Desde el comienzo de su llegada a ese país, trabajó en el Laboratorio del Departamento de Zoología de la Universidad de Columbia de Nueva York, al lado de los profesores Thomas H. Morgan y Edmund B. Wilson. Con el primero acometió diversas tareas de laboratorio concernientes a métodos de investigación empleados en el estudio de la herencia. Con el segundo llevó a cabo varios estudios sobre citología, que concluyó después en una extensa monografía. En el verano de 1918, prosiguió sus investigaciones sobre la espermatogénesis del Blaps en el Laboratorio de Biología Marina de Woods Hole (Massachusetts), que dirigía el profesor Frank E. Lillie. Durante el curso siguiente fue auxiliar de zoología del profesor Wilson, nombramiento que le fue otorgado oficialmente por el Consejo de la Universidad de Columbia. Con este motivo impartió durante algún tiempo las clases de biología celular, enseñando los métodos de uso corriente en citología. En el verano de 1919 inició un estudio anatómico y experimental de la reproducción de Drosophila. Al mismo tiempo, continuó sus investigaciones sobre espermatogénesis e indagó varias cuestiones relativas a la histología del testículo y ovario de las aves. Desde comienzos de ese mismo verano empezó a colaborar como citólogo en los estudios sobre herencia en el Departamento de Evolución Experimental de la *Carnegie Institution* de Washington, para lo cual dicha institución le nombró investigador asociado. Resultados de sus investigaciones durante sus dos años de pensión fueron los trabajos titulados «The Meiotic Phenomena in the Spermatogenesis of Blaps, with Special Reference to the X-complex», «The Internal Phenomena of Reproduction in Drosophila» y «Studies on the Gonads of the Fowl» que se publicaron en diversas revistas norteamericanas [29].

López Piñero resume de la siguiente manera la labor científica realizada por Fenández Nonídez después de su pensión en Norteamérica:

[29] Archivo JAE, caja 1843; JAE, *Memoria 1916-1917, op, cit.*, p. 59, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 47-48.

De regreso a España, en el verano de 1920, dio en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid un ciclo de conferencias que fue la base de su libro *La herencia mendeliana* (1922). El siguiente año apareció otra obra suya de síntesis, titulada *Variación y herencia en los animales domésticos y las plantas cultivadas.* Ambos textos contribuyeron decisivamente a la difusión en España de la nueva genética, en las mismas fechas que iniciaban su actividad científica sus primeros cultivadores españoles, entre los que hay que destacar al biólogo Antonio de Zulueta Escolano y a la médica Jimena de la Vega. Nonídez residió desde 1921 en Nueva York, como profesor de anatomía en la Cornell University. Permaneció el resto de su vida en los Estados Unidos, dedicado preferentemente a la embriología y a la anatomía microscópica. Publicó, entre otras cosas, un manual de histología (1941) que alcanzó varias ediciones [30].

Manuel González Peláez, licenciado en medicina, odontólogo en ejercicio y subinspector provincial de sanidad de Salamanca, cursó por cuenta propia el año 1915 en la Universidad de Pensilvania (Filadelfia, Pensilvania), estudios referentes a puentes removibles. El 15 de noviembre de 1917, comenzó una pensión concedida por la Junta para proseguir su especialidad en Estados Unidos durante ocho meses. Pasó la mayor parte de este tiempo en Filadelfia, en cuya Universidad de Pensilvania realizó una intensa labor científica. En febrero de 1918 tenía terminados varios artículos para mandarlos a revistas españolas. Siguió asimismo el curso de puentes movibles-removibles que dirigía el doctor Chayes en Nueva York e hizo prácticas de rayos X y ortodoncia [31].

Desde la segunda década de nuestro siglo, la química experimentó en España un desarrollo creciente, en el que influyó también la actuación de la Junta. Ésta envió a jóvenes químicos a Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos principalmente. Las relaciones de ellos con los centros científicos más modernos del mundo repercutió notablemente en la investigación española en general, y asimismo en los es-

[30] López Piñero, J. M. y otros, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, op. cit.*, p. 335.

[31] Archivo JAE, caja 1861; JAE, *Memoria 1916-1917, op, cit.*, p. 59, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 51.

tudios y trabajos de nuestra química. Esta disciplina fue estudiada en Norteamérica por un grupo bastante numeroso de pensionados. Como resultado del intercambio científico que España inició con ese país, se creó en Madrid, en el año 1932, el Instituto Nacional de Física y Química, centro que promovió de forma muy importante los trabajos de investigación en estas dos materias.

Casimiro Lana Sarrate acabó su carrera de química a los 21 años e inmediatamente después fue pensionado por la Universidad de Zaragoza para ampliar estudios en Berlín durante 1914. En agosto de este mismo año, tuvo que interrumpir su estancia en Alemania por haber comenzado la primera guerra mundial. Fue preparador físico del Instituto de Radiactividad de la Universidad Central y auxiliar interino de la cátedra de análisis químico del mismo centro. Trabajó igualmente en el Laboratorio de Química Analítica de la JAE que dirigía el profesor José Casares Gil.

A partir del 1 de enero de 1917, comenzó la pensión otorgada por la Junta para estudiar metodología en Estados Unidos, donde permaneció 21 meses. El primer año siguió un curso de laboratorio sobre medidas caloríficas con el profesor Norton en el *Massachusetts Institute of Technology* de Boston. Asistió a las clases teóricas de electroquímica pura y electroquímica aplicada impartidas por los profesores Goodwin y Thompson respectivamente, y efectuó diversos trabajos de laboratorios completando de esta manera los estudios electroquímicos iniciados en la *Technische Hochschule* de Charlottenburgo antes de la primera guerra mundial. Durante 1918 hizo también tres cursos en los Talleres de Mecánica (elemental, medio y superior). Participó en el XXXIII Congreso General de la *American Electrochemical Society* y efectuó una gira científica de ocho días de duración por el este y sur de Estados Unidos. Durante el curso 1917-1918 fue preparador *(first Assistant)* o auxiliar de los Laboratorios de Electroquímica Pura y Aplicada en el mencionado *Massachusetts Institute of Technology* de Boston, lo que le supuso poder trabajar en laboratorio particular.

Sobre la organización de las enseñanzas de ese centro publicó dos artículos en la revista *Ibérica,* números 246 y 249 de 1918. Preparó también un minucioso estudio sobre las universidades y escuelas politécnicas americanas. Ese año también aparecieron dos trabajos suyos en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química,* titulados «El pro-

greso de la electroquímica en los Estados Unidos de Norteamérica durante el año 1917» y «La energía libre de dilución del cloruro de cinc en solución acuosa». Además de este último artículo, envió a la Junta diversas reseñas de los estudios efectuados durante su pensión. Debido a los excelentes resultados de sus investigaciones aquel organismo le concedió el certificado de suficiencia en enero de 1919 [32].

Tras su regreso a España, el profesor Esteban Terradas Illa le ofreció la cátedra de ingeniería experimental del Instituto de Electricidad y Mecánica Aplicadas que él dirigía en Barcelona y que dependía de la Mancomunidad catalana. Durante el curso 1920-1921 dio unas conferencias sobre metalografía y sus aplicaciones en la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Ciudad Condal. También fue nombrado profesor de la Escuela Industrial de Barcelona y director de los laboratorios de la «Hispano-Suiza». En 1922 trabajó en los laboratorios del Material *Prüfungsant* de Berlín y en 1923 en los laboratorios de la *Siemens-Schuckert* de la misma ciudad.

Francisco Poyales y del Fresno, licenciado en medicina, fue pensionado para estudiar durante 16 meses en Estados Unidos las causas que determinan la posición estrábica de los globos oculares al nacer. Comenzó la pensión el 1 de enero de 1917. Durante los primeros ocho meses indagó diversas cuestiones de bacteriología y anatomía patológica ocular con el profesor Ward J. MacVeal en el *Post Graduate Medical School* de Nueva York. La Universidad de esta ciudad le otorgó un certificado oficial al final de sus estudios. Durante la segunda parte de su pensión investigó los estrabismos y heterofobias con el profesor J. White en el *Herman Knapp Memorial Eye Hospital*. Como resultado de sus trabajos científicos publicó varias monografías en revistas españolas y norteamericanas, y presentó a la Junta un «Estudio anátomopatológico de la degeneración nefrítica de la retina» [33]. La Junta le concedió el certificado de suficiencia en julio de 1918 por la tarea científica realizada en Estados Unidos.

[32] Archivo JAE, caja 1813; JAE, *Memoria 1916-1917, op, cit.*, p. 57, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 53-54.

[33] Archivo JAE, caja 1911; JAE, *Memoria 1916-1917, op, cit.*, pp. 57-58, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 61.

Después de volver a España, fue nombrado profesor auxiliar honorario de la cátedra de oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid y médico oculista del Hospital del Niño Jesús. En 1922 representó oficialmente a España en el Congreso Internacional de Oftalmología de Washington, en el que obtuvo un gran éxito con su comunicación sobre «Tuberculosis ocular infantil». En 1924 accedió al puesto de médico oftalmólogo del Hospital de San José y Santa Adela. Posteriormente hizo investigaciones sobre su especialidad en la India [34].

La dermatología fue una de las especialidades médicas en la que se formaron distintos pensionados de la Junta. Entre éstos se encuentra José Luis Carrera Moreda, licenciado en medicina, que disfrutó de una subvención de dos años en Estados Unidos.

Llegó a Nueva York a principios de enero, y después de haber seguido durante un mes un curso preparatorio de técnica de histopatología de la piel en la clínica del profesor Fordyce de la Universidad de Columbia de aquella ciudad, se trasladó al Laboratorio de la Universidad de Michigan (Ann Arbor, Michigan) que dirigía el doctor Warthin, universalmente conocido por sus investigaciones en patología de la sífilis. A su lado trabajó con el puesto oficial de *Assistant Research*, que, aunque no tenía emolumentos de ninguna clase, le prestó muchas facilidades para la investigación. Con el citado profesor efectuó trabajos de anatomía patológica; los clínicos los hizo en la Clínica de Dermatología del profesor Wile, y los de serología en el Laboratorio de esta materia en el Instituto Psicopático de la misma ciudad de Ann Arbor. Con el doctor Elliot practicó, durante un tiempo, la técnica de las inyecciones intracraneales. Después de los dos semestres pasados en la Universidad de Michigan (Ann Arbor, Michigan), obtuvo el título de *Master of Science* en medicina.

Posteriormente se trasladó a Chicago, en cuya Universidad estudió el tratamiento intrarraquídeo de la sífilis nerviosa. Examinó también cuestiones de serología en el Instituto McCormick. En septiembre de 1919 marchó a Filadelfia (Pensilvania), donde permaneció hasta mediados de noviembre. En el *Research Dermatological Laboratory* de esa ciu-

[34] Suárez, C., *Escritores y Artistas Asturianos. Índice biobibliográfico*, Oviedo, tipografía de Sáez hermanos.

dad que dirigía el ilustre especialista profesor Schamberg, llevó a cabo cultivos de sangre en diversas dermopatías. Aquel laboratorio le pareció el más completo del mundo, pues estaba exclusivamente dedicado a la sifiliografía con distintas secciones llevadas por personal competentísimo. Incluso se fabricaba en él la mayor parte de Salvanán que se consumía en Estados Unidos. El último mes de pensión visitó las Universidades de John Hopkins de Baltimore y Harvard de Boston para estudiar las variantes de técnica que siguen en el laboratorio y clínicas de la sífilis.

Entre los numerosos trabajos realizados cabe citar los siguientes: «Metabolismo en las dermatosis», «Anatomía patológica de algunas lesiones sifilíticas», «Notas de técnica en la histopatología de la piel», «La enseñanza de la dermosifilografía en la Universidad de Nueva York», «Concepto anatomopatológico moderno de la sífilis», «Lesiones dermatológicas de guerra producidas por el gas de Armentieres», «Contribución al estudio de la reacción Wassermann», «Cáncer de piel», etc. Terminada su estancia en Estados Unidos, se dirigió a París y visitó luego Alemania antes de su regreso definitivo a España. La Junta reconoció el valor de sus trabajos otorgándole el certificado de suficiencia [35].

Guillermo de la Rosa King, licenciado en medicina, fue pensionado por la Junta para estudiar bacteriología en Estados Unidos durante un año. A comienzos de 1918 se matriculó en un curso organizado por la Universidad de Nueva York en el Laboratorio del Hospital de Infecciones, donde recibió clases de bacteriología, serología, clínica de infecciones, aguas potables, leche, higienización urbana y legislación sanitaria. Posteriormente trabajó en el Laboratorio de Infecciones del *Willard Parker Hospital*, centro que le admitió como médico [36].

Cruz Ángel Gallastegui Unamuno viajó muy joven al extranjero, donde recibió una esmerada formación que le permitió ocupar después cargos directivos dentro de la misma Junta. Su primera salida fue a Francia cuando sólo tenía 20 años. Desde junio de 1909 hasta febrero

[35] Archivo JAE, caja 1820; JAE, *Memoria 1816-1817, op. cit.*, p. 60, y *Memoria 1818-1819, op. cit.*, pp. 41-42.
[36] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 61, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 65.

de 1911, estuvo en la casa René Goyer de Limoges estudiando y practicando la arboricultura frutal. En febrero de 1911 marchó a Alemania para hacer la carrera de ingeniero agrónomo en la Escuela Técnica de esa especialidad en Hohenheim-Stuttgart (Württemburg). Allí se graduó en agosto de 1914. De diciembre de 1915 a septiembre de 1917, dirigió la Escuela Agrícola de los Hermanos López Suárez percatándose en ésta de la necesidad de aplicar a nuestras explotaciones de animales y plantas los últimos descubrimientos hechos sobre la herencia, que en España se desconocían casi totalmente.

El 17 de noviembre de 1917 llegó a Nueva York con una consideración de pensionado de la Junta. Tras permanecer un mes en esa ciudad, se trasladó a Boston para estudiar en la *Bussey Institution* de la Universidad de Harvard. Después continuó investigando en la *Connecticut Agricultural Experiment Station de New Haven* (Connecticut). Allí se encontraba trabajando con el D. F. Jones, cuando recibió en agosto de 1918 una pensión de un año para realizar estudios experimentales de herencia aplicada a la agricultura. Durante algunos meses prosiguió investigando junto a ese profesor norteamericano ayudándole en sus experimentos sobre las variedades de maíz que convenía cultivar en el Estado de Connecticut. En los tres últimos meses de 1918, como en ese tiempo no se podía hacer experimento alguno en el campo, aprovechó las tardes para asistir a un curso de química (análisis cualitativo) con el profesor Ph. E. Browning de la Universidad de Yale (New Haven, Connecticut). Empleó igualmente las mañanas en hacer análisis cuantitativos de materias alimenticias con el doctor E. M. Bailey del *Chemistry Departament* de la *Connecticut Agricultural Experiment Station de New Haven.*

En febrero de 1919 se trasladó a la Universidad Cornell de *Ithaca* (Nueva York), donde cursó patología vegetal con el profesor Whetzel. En ese mismo centro practicó la técnica de cruzamientos artificiales en diversos cereales y en algunas leguminosas con el profesor Love y también investigó con algunos caracteres hereditarios del trigo. En el mes de junio obtuvo la primera generación de los cruzamientos hechos con tal fin. Se propuso realizar allí su tesis doctoral sobre herencia con el profesor Emerson.

> En julio volvió a la Connecticut Agricultural Experiment Station de New Haven, a continuar con el doctor Jones las investigaciones y ex-

> perimentos del verano anterior. Hizo también un estudio teórico-matemático de la relación del número de cromosomas y número de factores hereditarios de los organismos con las dificultades que se encuentran en la práctica para la fijación de variedades de plantas y razas de animales. Estudió asimismo cuestiones sobre el cultivo de secano, conservación de frutos por el frío, registro de animales reproductores y otros asuntos de interés general para la agricultura y ganadería [37].

Publicó numerosos artículos en revistas norteamericanas y españolas. Finalizada su pensión el 1 de septiembre de 1919, continuó su estancia en New Haven para concluir algunos trabajos que tenía bastante adelantados. Después marchó a México, donde permaneció casi un año por asuntos personales. Es muy posible que cumpliese su propósito de pasar por Francia antes de su regreso definitivo a España, y que trabajase durante algún tiempo en Monforte (Lugo), en la finca del señor López Suárez, para terminar algunas investigaciones que había iniciado en la Universidad de Cornell y estudiar, al mismo tiempo, algunos problemas prácticos de herencia sumamente importantes para la agricultura española y sobre todo para Galicia.

En 1921 fue nombrado director de la Misión Biológica de Galicia, que se había creado en marzo de ese mismo año [38]. Ocupó dicho cargo muchos años. En septiembre de 1927 asistió al V Congreso Internacional de Genética que tuvo lugar en Berlín y durante 1934 acudió al Congreso Mundial de Lechería que se desarrolló en Roma en el mes de abril. Ese mismo año participó en el congreso organizado durante agosto en Santiago por la Sección Española de la Asociación Internacional para el Progreso de las Ciencias, así como también en el Congreso de Ciencias Naturales celebrado en Bilbao el mes de septiembre [39]. En febrero de 1931 fue designado vocal del Patronato Local de la Misión Biológica de Galicia. En noviembre de ese mismo año ocupó el cargo de inspector general de Fomento Pecuario en el Ministerio de Agricultura [40].

[37] Archivo JAE, caja 1847; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 66, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 49-50.
[38] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 223.
[39] JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 393.
[40] JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 261.

Ciriaco Mañes Retama pertenece al grupo de odontólogos que fueron a Estados Unidos a aprender las técnicas más avanzadas de su especialidad utilizadas en dicho país. La Escuela Especial de Odontología, creada en la Facultad de Medicina de Madrid por Real Orden de 22 de octubre de 1913, despertó en España el interés por esos estudios, que habían sido difundidos científicamente por el profesor Florestán Aguilar Rodríguez desde comienzos de siglo.

Mañes Retama tuvo la oportunidad de estudiar ortodoncia en Norteamérica durante tres años, los dos primeros con la consideración de pensionado y el último con una pensión que le otorgó la Junta. Entre 1916 y 1919 frecuentó centros de gran renombre donde obtuvo los siguientes títulos: graduado de la *Graduate Dental School*, de la Universidad de Pensilvania (Filadelfia, Pensilvania); graduado de la *Post-Graduate School of Orthodontia of the Forsyth Dental Infirmary for Children*, de Boston (Massachusetts); graduado de la *Chayes Post-Graduate Scholl Movable-removable bridge Work*, de Nueva York. Fue profesor instructor de la Escuela de Ortodoncia del Instituto Forsyht durante el período de su consideración de pensionado. Después tuvo que dejar la docencia al clausurarse dicha escuela por haber entrado Norteamérica en la primera guerra mundial. Durante el curso 1918-1919 trabajó en la Clínica de Ortodoncia del doctor L. Stauton, de Nueva York.

Escribió varios artículos que aparecieron en algunos números de 1917, 1918 y 1919 de la revista dental española *La Odontología*. También hizo un trabajo sobre ortodoncia preventiva y otro sobre relaciones entre rinología y ortodoncia, que envió a la Junta. Ésta le concedió el certificado de suficiencia en septiembre de 1920 [41]. No cabe duda que todos estos estudios realizados en Estados Unidos le prestaron una valiosa ayuda para acceder el 4 de julio de 1923 a la cátedra de prótesis dental (ortodoncia) de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

No es muy alto el número de ingenieros y técnicos españoles enviados por la Junta al extranjero. Las aportaciones de ellos a su regreso a España tampoco supuso el despegue definitivo de la industrialización de nuestro país, cuya primera fase de desarrollo industrial se produjo

[41] Archivo JAE, caja 1882; JAE, *Memoria 1918-1919*, *op. cit.*, p. 57.

en el período que abarca desde la restauración hasta la II República. La Junta hizo lo que estuvo a su alcance en aquel momento, y no descuidó poner los medios para lograr el progreso y los avances científicos, que constituyeron siempre uno de sus objetivos principales. Los temas de estudio de las pensiones de la JAE no estuvieron relacionados con la industria básica, sino más bien con la utilización de la técnica en la prestación de servicios, o con aspectos organizativos y descriptivos. Se pretendía que nuestros pensionados recibiesen una formación teórica que pudiesen difundir después mediante la enseñanza. No se hacía tanto hincapié en la adquisición de una formación profesional inmediata en los procesos productivos. Con esta finalidad fueron a Norteamérica la mayoría de los ingenieros españoles pensionados por la Junta.

José M.ª Lasarte y Pesino, profesor auxiliar numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, fue comisionado en 1915 por el Instituto de Ingenieros Industriales de Barcelona para asistir al Congreso Internacional de Ingeniería que se celebró en San Francisco de California ese mismo año. Con ocasión de este viaje se relacionó con profesores de las Universidades de Berkeley, Columbia y Stanford y tuvo ocasión de conocer estos centros.

En agosto de 1918 la Junta le otorgó una pensión de 10 meses para estudiar la organización de la enseñanza técnica en Estados Unidos. Salió de España en abril de 1919, ya que la tardanza en la obtención del pasaporte y el fallecimiento del catedrático señor Cardellach, a quien tuvo que reemplazar en la explicación de sus asignaturas, le obligaron a demorar el viaje. Debido a este retraso renunció a cuatro meses de su pensión. Durante los seis restantes visitó el *Massachusetts Institute of Technology*, en Cambridge (Boston, Massachusetts), el *Carnegie Institute of Technology* de Pittsburgh (Pensilvania), el *Stevens Institute of Technology* (New Jersey), la *Sheffield Scientific School* de New Haven (Connecticut) y los Institutos Politécnicos de Worcester (Massachusetts), Nueva York y Chicago. También estuvo en las Universidades de Nueva York y Columbia, y en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Illinois, en Urbana [42].

[42] Archivo JAE, caja 1873; JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 54.

Con esta visita a los grandes centros de enseñanza técnica de Estados Unidos, se propuso traer a España una información muy útil y necesaria para poner al día la formación de los ingenieros españoles. En 1923 pidió de nuevo a la Junta otra subvención para conocer las últimas innovaciones introducidas en la enseñanza técnica en los principales países de Europa, pero le fue denegada. Tras su viaje a Norteamérica envió una memoria a la Junta con toda la información recogida y después publicó su libro titulado «*Cómo se forma un ingeniero*», que tuvo bastante éxito y difusión [43].

Luis Bartual Vicens tenía las licenciaturas de medicina y de ciencias físico-químicas. Tras terminar sus estudios universitarios en Valencia el año 1916, se especializó en bacteriología. En 1917 asistió al curso que de esta materia dio Luis Tello en el Instituto de Alfonso XIII de Madrid. El 28 de noviembre del mismo año el Ayuntamiento de Valencia le otorgó el Premio Cajal, consistente en una subvención de 3.000 pesetas anuales para estudiar durante un bienio en los centros escogidos por el interesado. Con este dinero y con la pensión que le concedió la Junta, marchó por dos años a Estados Unidos para perfeccionar sus conocimientos de bacteriología, y allí permaneció desde el uno de enero de 1919 hasta el 31 de diciembre de 1920.

Invirtió la mayor parte del tiempo de su pensión trabajando sobre inmunización en el Laboratorio de Bacteriología de la Escuela John Hopkins de Baltimore (Maryland), bajo la dirección del profesor G. E. Bull. En el *City Hospital* de Boston (Massachusetts) estudió anatomía patológica con el doctor Mallory y también en el *Board of Health* de Nueva York. Recibió en la Universidad de Ann Arbor (Michigan) el grado de *Master in Science*. Remitió a la Junta una memoria sobre «El retraso producido por la sangre de animales inmunizados en el crecimiento de los pneumococos y mecanismo del fenómeno». Por este trabajo se le concedió un año de prórroga a su pensión [44].

Emilio Jimeno Gil era catedrático de química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo cuando marchó a Es-

[43] Archivo JAE, caja 1873.
[44] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 69, y *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 22.

tados Unidos para ampliar estudios de la especialidad de su cátedra, empezando el disfrute de su pensión el 1 de enero de 1919. Con anterioridad a esta fecha había estado pensionado en Alemania un año, durante 1913 y 1914, llevando a cabo investigaciones de electroquímica en Berlín y Leipzig. Tuvo que interrumpir su actividad científica al comenzar la primera guerra mundial. Presentó dos memorias a la Junta, que le hicieron merecedor del certificado de suficiencia concedido por ella en 1915. En los cursos de 1914-1915 y 1916-1917 tomó parte en los estudios y trabajos de electroquímica, electroanálisis y magnetoquímica del Laboratorio de Investigaciones Físicas.

Trasladado a Norteamérica gracias a la pensión de la JAE, permaneció allí 16 meses. Hasta últimos de junio de 1919 frecuentó la Universidad Columbia de Nueva York, donde trabajó con el profesor W. Campbell en la técnica metalográfica, haciendo aplicaciones después al estudio de diagramas de equilibrio de aleaciones, particularmente de aceros fosforados y aceros especiales. A primeros de julio del mismo año marchó a Washington, en cuyo *Bureau of Standards* aprendió varias técnicas de trabajo de aplicación en la industria y efectuó algunas investigaciones que le permitieron conocer el mayor número posible de medios de trabajo de aquel centro.

Como resultado de estos estudios escribió dos artículos en 1920: El primero titulado «Sobre el análisis térmico de un acero», se publicó en Los Anales de la Sociedad Española de Física y Química, y el segundo apareció en «*Burean of Standards*» con la denominación de «*A Study of the relation between the Brinell hardness and the grain size of annealed Carbon steels*». Cuando se incorporó a la Universidad de Oviedo, aprovechó todo el material recogido durante su pensión para dar allí un curso de «Metalografía aplicada a los productos siderúrgicos», que fue editado posteriormente por dicha Universidad [45].

Mariano Marquina y Angulo, licenciado en farmacia, fue subvencionado por la Junta para estudiar química inorgánica teórica en Estados Unidos durante dos años. Residió en Nueva York todo el tiempo de su pensión, que comenzó el 1 de enero de 1919. Investigó en los

[45] Archivo JAE, caja 1871; JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 68, y *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 480.

laboratorios de la Universidad de Columbia de esa ciudad, estudiando bajo la dirección de los profesores McKee y Fisher la obtención sintética del alcanfor. Sobre este tema envió a la Junta una memoria en la que solicitaba una prórroga de la pensión que le fue otorgada. Además de este trabajo principal, asistió a los cursos de química industrial aplicada de aquella Universidad.

Julio Guzmán Carrancio fue un científico que se formó en la Junta y después colaboró con ella muchos años. Durante el bienio de 1910-1912 hizo los cursos preparatorios de química-física en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE. En el curso 1911-1912 fue auxiliar interino de análisis químico en la Universidad Central de Madrid. Posteriormente estuvo pensionado en Alemania desde el uno de mayo de 1912 hasta el 9 de agosto de 1913, estudiando química-física en la Universidad de Leipzig. Debido a los trabajos que realizó durante este tiempo, y que presentó a la Junta, esta institución le concedió el certificado de suficiencia en enero de 1914. A partir de este mismo mes fue ayudante del Laboratorio de Investigaciones Físicas antes mencionado, donde dirigió los trabajos de electroquímica. También desde esa fecha colaboró con el doctor Enrique Moles en los cursos prácticos de química-física. Entre 1914 y 1928 escribió numerosos artículos de su especialidad, gran parte de los cuales se publicaron en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química.*

En noviembre de 1919 empezó la pensión que la Junta le había concedido para estudiar electroquímica en Estados Unidos durante un año, del que sólo pudo disfrutar cinco meses. Pasó una breve temporada en Washington, en cuyo *Bureau Of Standars* indagó la preparación electrolítica de aleaciones ferromagnéticas exentas de carbono, destinadas a problemas de magnetoquímica. Debido a su falta de salud se trasladó al cabo de un mes a Berkeley. En la Universidad de California de esa ciudad pudo observar los métodos más modernos de enseñanzas que estaban en completa consonancia con las necesidades de la época. Como no se restablecía del todo, tuvo que regresar definitivamente a España a finales de marzo.

En junio de 1930 fue designado secretario-administrador del Instituto Nacional de Física y Química, y en junio de 1935 fue nombrado jefe de la Sección de Electroquímica del mismo Instituto, cargo que de hecho venía desempeñando desde la fundación de ese Centro.

Entre 1914 y 1919 Rosendo Carrasco Formiguera fue sucesivamente ayudante y auxiliar interino de la cátedra de fisiología humana que profesaba el doctor Augusto Pi y Suñer, con quien trabajó en el tratamiento experimental de la diabetes. También tuvo como maestros a los profesores Oliver Aznar y Sagé en el Laboratorio de Patología General de la Facultad de Medicina de Barcelona, y al profesor José María Bellido en el Laboratorio de Fisiología de la misma Facultad. En 1916 la Junta le concedió la consideración de pensionado para estudiar química-biológica en Berlín.

También recibió en 1920 una pensión de aquel organismo para estudiar fisiología y química fisiológica en Estados Unidos. Retrasó algunos meses su salida de España y pudo iniciar la subvención concedida el 31 de mayo de 1921. En el mes de junio, asistió ya al primer cursillo de verano impartido por el profesor Otto Folin, que consistió en trabajos prácticos sobre los métodos generales de la química fisiológica y los métodos especiales de análisis de sangre. Durante el mes de julio siguió un curso de fisiología dirigido por E. Griffth, con la colaboración de los doctores W. B. Cannon, P. C. Stiles y T. Carpenter. Dedicó los meses de agosto y septiembre al estudio de la diabetes en el Laboratorio del *Deaconess Hospital*, bajo la dirección del profesor E. P. Joslin. Durante ese verano ocupó una plaza de miembro docente (*Teaching fellow*) que le había ofrecido el doctor Cannon. Su enseñanza consistió en dirigir, durante tres meses por las tardes, los trabajos prácticos de un grupo de estudiantes de fisiología. El resto del tiempo de su estancia en Boston lo ocupó en el aprendizaje de algunas técnicas fisiológicas especiales y en diversos trabajos de investigación en fisiología y química fisiológica. Además de sus exploraciones en los laboratorios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard (Boston, Massachusetts), hizo visitas científicas a otras prestigiosas instituciones de esa ciudad y también de Nueva York.

Con los doctores W. B. Cannon, L. H. Henderson, E. J. Conn y R. M. Ferry llevó a cabo varios trabajos de investigación, que fueron publicados después en el *American Journal of Phisiology* y en el *Journal of Biological Chemistry*. En junio de 1921 participó en la Asamblea anual de la *American Medical Association* celebrada en Boston, y en el mes de diciembre del mismo año, en la reunión anual de la Federación de Sociedades Americanas de Biología Experimental, que tuvo lugar en New Haven (Connecticut). En este último simposio dio a conocer algunos

trabajos de sus maestros, los doctores Pi Suñer y José M.ª Bellido, que despertaron el interés general y de modo especial el de los profesores Carlson y Henderson, eminentes fisiólogos americanos [46].

En Cataluña fue el primero en estudiar la diabetes. En Europa continental fue, asimismo, uno de los primeros médicos que preparó y usó la insulina (1922), después de su regreso a España desde Estados Unidos. Enseñó como profesor agregado en la Universidad Autónoma de Barcelona (1934). Tras su exilio en 1931, desempeñó la docencia en varias universidades de México y también de Venezuela, hasta el año 1972 [47].

Juana Moreno de Sosa, ingresó en noviembre de 1918 en el Instituto-Escuela como aspirante al magisterio secundario y en 1919 fue ya reconocida como profesora de la sección preparatoria de ese centro docente. En julio de 1920 la Junta le concedió la consideración de pensionada para ir como *becaria* al *Smith College* de Northampton (Massachusetts), donde permaneció hasta 1921. En mayo de este año recibió una pensión de la Junta para continuar dos meses más en Estados Unidos. Durante este tiempo fue a los cursos de maestros en el *Teachers College* de Nueva York y siguió un curso sobre la enseñanza de la botánica y otro sobre la práctica del método de proyectos y el uso de tests en los colegios. Asistió también a las clases de la *High School* de Manchester (New Hampshire) y a las de la *High School* y *Grammar School* de Northampton (Massachusetts) [48].

A su vuelta a España, continuó de profesora en el Instituto-Escuela muchos años. Entre 1925 y 1927 estuvo pensionada primero en Francia y Suiza, y después también en Alemania. En marzo de 1934 fue nombrada maestra oficial del Instituto-Escuela y en diciembre de ese mismo año se le concedió la agregación definitiva [49].

María Luisa Cañomeras Estrada Soriano terminó su licenciatura de farmacia en la Universidad de Barcelona el año 1920 y el 13 de septiembre de 1921 comenzó una pensión de la JAE y una de las dos

[46] Archivo JAE, caja 1820; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 34-35.
[47] Véase *Gran Enciclopedia Catalana, op. cit.*, vol. 4, p. 475.
[48] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 52.
[49] Véase el fichero del Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios.

becas que aquel año ofrecía el *Bryn-Mawr College* de Pensilvania a las mujeres españolas que hubiesen cursado estudios superiores. Fue a Estados Unidos por un tiempo de 10 meses para ampliar sus conocimientos de análisis clínicos. Al no enseñar el susodicho *College* las materias pertinentes a ciencias, sólo pudo seguir allí un curso de fisiología de los microorganismos con el doctor Shaeder. Gracias a las gestiones de miss Carey Thomas, presidenta entonces del *Bryn-Mawr College,* fue admitida en el *Pepper Clinical Laboratory* del Hospital de la Universidad de Pensilvania, que estaba ubicado en la misma capital de Filadelfia. Esta gran ciudad sólo distaba quince kilómetros de la pequeña población de Bryn Mawr. En el *Pepper Clinical Laboratory* trabajó 10 meses con su director, Herbert Fox, en diferentes tipos de investigaciones y análisis clínicos [50].

Carmen Castilla Polo estudió en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid. Desde 1918 hasta 1920 estuvo como profesora en la Sección Preparatoria del Instituto-Escuela. En julio del último año mencionado, ingresó en el escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria y al poco tiempo fue nombrada inspectora de primera enseñanza de Teruel. En junio de 1921, la Junta le concedió ayuda económica para un viaje a Norteamérica, ya que estos gastos no estaban comprendidos en la beca que le había otorgado el *Smith College.* En este centro residió desde septiembre de 1921 hasta junio de 1922, ampliando sus conocimientos de biología y estudiando asimismo la organización escolar de los Estados Unidos. En el Departamento de Zoología asistió a dos cursos, uno de anatomía y fisiología humana con la profesora Wilder, y otro de genética con el profesor Parsheley. También hizo un trabajo de fin de curso sobre la enseñanza de las ciencias naturales. Con el profesor Towsend estudió lo relativo a la historia de la educación norteamericana. Además visitó gran número de escuelas, *colleges* y universidades de Estados Unidos.

Al regresar a España, se incorporó a su puesto de inspectora. Durante 1923 asistió a los cursos del Laboratorio de Biología del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, continuando allí los trabajos sobre genética que había comenzado en el *Smith College.* Después

[50] Archivo JAE, caja 1819; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.,* pp. 33-34 y 126.

de haber sido varios años inspectora de primera enseñanza de Teruel, desempeñó este mismo cargo sucesivamente en Barcelona, Toledo, Orense, Salamanca, Segovia y Madrid, adonde fue destinada en diciembre de 1932.

En 1939 fue depurada políticamente y rehabilitada después en 1947. Volvió a su puesto en la Inspección de Primera Enseñanza y finalmente fue nombrada inspectora jefe de Cuenca en 1960. En 1955 el Ministerio de Educación le concedió una beca para estudiar en Francia e Italia la enseñanza de los sordomudos y en enero de 1959 fue seleccionada por dicho Ministerio para realizar un viaje de intercambio técnico a Norteamérica [51].

Concepción Lazárraga y Abechuco había terminado, en 1921, su licenciatura en farmacia, y había realizado también los estudios de maestra nacional superior y perito mercantil. Con anterioridad a esa fecha había sido alumna de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Berlín durante tres años.

Desde el 1 de octubre de 1921 hasta el 12 de julio de 1922 disfrutó de una de las becas ofrecidas por los *Colleges* femeninos americanos a señoritas españolas, residiendo nueve meses y medio en Nueva York. Como había sido becada por el *Barnard College* de esa ciudad, asistió a algunas clases de dicho establecimiento universitario. Durante el tiempo de su beca trabajó asimismo en el Laboratorio Químico-biológico de *Saint Lukes Hospital* y en los laboratorios del *Department of Public Health* de Nueva York [52].

Loreto Tapia Robson había terminado el tercer curso de medicina en 1921. Es de las pocas pensionadas que salen al extranjero sin haber concluido su carrera. Obtuvo una beca del *Bryn Mawr College,* que disfrutó desde octubre de 1921 hasta julio de 1922. En dicho centro universitario asistió a las clases de ciencias naturales y de parasitología, pero no pudo estudiar fisiología, como era su propósito, por no haber allí facultad de medicina. El *College* que le había becado le permitió

[51] Archivo JAE, caja 1822; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 37-38 y 126.

[52] Archivo JAE, caja 1874; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 66, y *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 54-55 y 126.

seguir simultáneamente un curso de anatomía patológica en la cercana Universidad de Pensilvania, que estaba situada en Filadelfia [53].

M.ª Nieves González Barrio terminó su licenciatura en medicina el año 1914 en la Universidad de Salamanca. Había hecho con anterioridad su carrera de magisterio. Después de finalizar sus estudios médicos, se trasladó a Madrid donde trabajó sucesivamente, hasta 1920, en la cátedra y Laboratorio de Parasitología y Patología Tropical de la Facultad de Medicina, en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y en el Instituto de Biología y Sueroterapia, que dirigía el doctor Gustavo Pittaluga. En diciembre de 1918 comenzó a dar clases como aspirante al magisterio secundario del Instituto-Escuela, y en este centro continuó la docencia hasta 1921.

En abril de este año pidió a la Junta una pensión para ir a Estados Unidos y ese organismo le otorgó una de las becas ofrecidas por el *College of Saint Theresa* de Winona (Minnesota) a señoritas universitarias españolas. En este centro de enseñanza superior recibió clases de bacteriología, química orgánica, y lengua inglesa. Al mismo tiempo asistió al Laboratorio del profesor L. G. Rowntree en la *Mayo Foundation*, de Rochester (Minnesota). En el último trimestre del curso escolar se trasladó a Nueva York, donde después de grandes dificultades consiguió ser admitida en el *Babies Hospital* de la Fundación Rockefeller. En dicho establecimiento hospitalario, dirigido por el doctor Holt, pudo dedicarse a la investigación de la lactancia artificial y de otros problemas relacionados con la infancia. La Junta le prorrogó ocho meses su estancia en Estados Unidos [54].

Herminia Rodríguez Martínez, alumna de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Madrid, fue becada por el *Trinity College* de Washington para estudiar química en el mismo entre octubre de 1921 y julio de 1922. Dicho *College* estaba agregado a la *Catholic University* de Washington, la cual confería el grado de doctor a las alumnas que se habían graduado en aquél. El primer trimestre estudió ética,

[53] Archivo JAE, caja 1937; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 69, y *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 95.

[54] Archivo JAE, caja 1859; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 65 y *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 48.

química orgánica e inglés, y el segundo las dos últimas asignaturas indicadas. El *Trinity College* estaba orientado de modo especial a la docencia de letras y sobre todo de filosofía, y no hacía tanto hincapié en la enseñanza de ciencias [55].

Cayetano López y López, inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias del puerto de Barcelona y director del Instituto Veterinario de Suero-Vacunación de la misma ciudad, fue pensionado por la Junta para estudiar etiología y sueroterapia de la peste porcina en Estados Unidos. Disfrutó de esa subvención los meses de noviembre y diciembre de 1921. Durante este tiempo, visitó en primer lugar los grandes Laboratorios Murfold de Filadelfia, a continuación diversos laboratorios del *Bureau of Animal Industry* del Ministerio de Agricultura de Washington y, finalmente, los Laboratorios Lederle de Nueva York y el Laboratorio Municipal e Instituto Rockefeller de esta última ciudad. Después de este viaje informativo por Norteamérica, preparó una obra de vulgarización sobre la peste porcina, que fue publicada por la Asociación General de Ganaderos de España [56].

Cándida Cadenas Campo, inspectora de primera enseñanza de la provincia de Zamora, fue pensionada por la Junta para asistir al curso organizado en Madrid por la profesora miss Webb. En septiembre de 1922 se le otorgó una plaza de becaria por dos cursos, en *Saint Caherine's College* de Saint Paul (Minnesota), para estudiar la organización de las escuelas primarias y secundarias de Estados Unidos. Durante el curso de 1922-1923 permaneció en el centro universitario mencionado, siguió cursos de educación física (gimnasia, juegos, deportes, danzas rítmicas) y visitó las escuelas públicas de Minneapolis. El curso 1923-1924 estuvo en la universidad de Wisconsin (Madison, Wisconsin), y durante ese tiempo también asistió a clases de educación física, visitó escuelas e impartió en dicha Universidad un curso de español. En el verano de 1924 se incorporó a un campamento de *Girls Scouts* de Chicago y pudo conocer de cerca las técnicas educativas allí aplicadas.

Tras su regreso a España, dio distintos cursillos de información sobre educación física en Toledo, Zamora y Madrid. En el año escolar

[55] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 69, y *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 83-84.
[56] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 49.

1926-1927 fue nombrada profesora de educación física del Instituto de Zamora, que tenía más de 70 alumnas. En febrero de 1927 le fue concedida la Cruz de Alfonso XII por su meritoria labor en la enseñanza de la educación física [57].

Carmen Ibáñez Gallardo fue becada por el *Wasar College* de Poughekeepsie (Nueva York) para estudiar los métodos de enseñanza americanos durante los cursos 1922-1923 y 1923-1924. Durante estos dos años, asistió a las clases de métodos educativos y simultáneamente impartió seis horas semanales de español [58].

María de Maeztu y Withney, directora de la Residencia de Señoritas de Madrid, ya había visitado Estados Unidos en 1919. Vuelve de nuevo allí en el verano de 1923 para conocer el funcionamiento de los internados y colegios femeninos norteamericanos, que eran de características muy similares a los que ella dirigía en Madrid. También realizó en Boston la gestión que le había encomendado la Junta cerca del Comité del *International Institute for Girls* para la utilización de los locales, que esta institución poseía en la calle Miguel Ángel, n.° 8, de la capital de España [59].

Francisco Durán i Reynals, licenciado en medicina, ingresó el año 1924 en el Laboratorio Municipal de Barcelona que dirigía Ramón Turró. Durante el curso 1925-1926 estudió inmunidad y bacteriología en el Instituto Pasteur con una pensión de la Junta. A continuación fue subvencionado por este organismo para investigar los dos años siguientes (1926-1928) en el Instituto Rockefeller de Nueva York los sarcomas filtrantes de la gallina y los aspectos generales del cáncer. Durante este tiempo trabajó con el profesor J. B. Murphy y preparó seis memorias que fueron publicadas posteriormente [60]. Pronto pasó a ser miembro asociado del *Rockefeller Institute for Medical Research*, en donde permaneció 12 años. Se trasladó después a la Universidad de Yale, en la que trabajó hasta 1958, año de su muerte en New Haven.

[57] Archivo JAE, caja 1816; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 33, 98 y 126.
[58] Archivo JAE, caja 1867; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 49, 103 y 126.
[59] Archivo JAE, caja 1881; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, pp. 55-56.
[60] Archivo JAE, caja 1836; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 92.

Las investigaciones de Durán i Reinals en cancerología experimental y, más concretamente, en el origen virásico del cáncer revistieron suma importancia y tuvieron consecuencias muy positivas para la medicina. También fue de gran trascendencia el descubrimiento de la hialuronidasa para la bacteriología, patología, fisiología y patogenia [61].

> A pesar de que realizó toda su labor en el extranjero, Durán i Reynals se sintió siempre muy ligado a su tierra. Fue miembro de la Societat de Biología, dio cursos y conferencias en la Universidad Autónoma de Barcelona, publicó en revistas catalanas y hasta acariciaba, en 1936, el proyecto de trasladarse y montar un centro de investigaciones en Barcelona. La guerra civil truncó esta íntima aspiración de Francesc Durán i Reinals [62].

Escribió en numerosas revistas norteamericanas. A continuación podemos mencionar aquellas en las que colaboró con mayor asiduidad: *Annals of the New York Academy of Sciences, Cancer Research, American Journal of Cancer, Journal of Experimental Medicine* y *Yale Journal of Biology and Medicine* [63].

Pilar Claver Salas, profesora procedente de la Escuela Superior del Magisterio, se alojaba en la Residencia de Señoritas de Madrid y era maestra de la Sección Primaria del Instituto-Escuela en 1926. En julio de este año obtuvo una beca de siete meses para el *Vassar College* de Poughkeepsie (Nueva York). Durante el curso 1926-1927 siguió allí cursos de química (análisis cualitativo y cuantitativo) y de física (electricidad y óptica), y aprendió la metodología práctica que se aplicaba en la enseñanza de esas materias. En el curso siguiente (1927-1928) consiguió una plaza de profesora de español en el *Connecticut College* de New London (Connecticut), que le permitió vivir allí trabajando y estudiando a la vez. Durante 1927 asistió a los cursos de verano de Middlebury (Vermont), que se convirtió en excepcional lugar de encuentro de los pensionados y becarios, los profesores, pensionados y becarios españo-

[61] Lopez Piñero, J. M. y otros, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, op. cit.*, vol. I, p. 288.
[62] *Ibidem*, pp. 288-289.
[63] *Ibidem*, p. 289.

les en Estados Unidos [64]. Después de su regreso a España continuó varios años como profesora del Instituto-Escuela. En 1934 fue nombrada inspectora de Primera Enseñanza de la provincia de Valladolid [65].

Amalia Miaja Carnicero, profesora de física, química e historia natural en la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa, obtuvo una beca para estudiar cuestiones de pedagogía general y de enseñanza de las ciencias físico-químicas en el *Teachers College* de la Universidad de Columbia de Nueva York. Asistió a este centro durante los cursos 1926-1927 y 1927-1928, interesándose especialmente por las lecciones de educación americana, enseñanza de las ciencias biológicas, enseñanza de la química, psicología de niños anormales e inglés. Todos los viernes visitaba escuelas elementales y secundarias de Nueva York y sus alrededores, y se discutía después en clase su organización y métodos. En cada uno de los dos semestres hizo un viaje de diez días para conocer escuelas rurales, elementales, secundarias, profesionales, *colleges* y universidades en los Estados de Virginia, Maryland, Connecticut, Rhode Island y Massachusetts. Observó los métodos Dalton y *Platoon plan* en algunos centros docentes que los practicaban. También visitó el *Bureau of Education* de Washington y una escuela de ensayo denominada *Lincoln School* que pertenecía al *Teachers College* de la Universidad de Columbia. En las escuelas secundarias Montclaire, Julia Richmond, Horace Mann, Hackensack, Leonia, Sewland Park Junior and Senior, Manhattan y Washington Irving estudió aquellas asignaturas electivas que preparaban para ingresar en los *colleges*, Escuelas Normales de Bellas Artes, etc. Durante el verano de 1927, permaneció «en un campamento de niñas en las montañas de New Hampshire para estudiar su organización y clases de deportes y trabajos manuales» [66]. La Junta le concedió una subvención suficiente para pagarse los gastos de viaje y su sostenimiento personal en las épocas de vacaciones [67].

Felisa Martín Bravo, doctora en ciencias físicas y becaria del Laboratorio de Investigaciones Físicas de la Junta, había sido aspirante al

[64] Archivo JAE, caja 1826; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 26-27.
[65] Archivo JAE, caja 1826; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 26-27 y 109.
[66] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 54.
[67] Archivo JAE, caja 1890; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 52-54.

magisterio secundario en el Instituto-Escuela desde octubre de 1919 hasta junio de 1923.

Fue invitada por el *Connecticut College* de New London para dar lecciones de lengua castellana y de física durante el curso de 1926-1927. Durante los siete meses de su estancia en dicho establecimiento universitario recibió también clases de lengua y literatura inglesas, y adquirió información sobre los métodos de enseñanza de la física. También visitó los laboratorios de Espectrografía de rayos X de las Universidades de Columbia, Harvard y Yale, estudiando el funcionamiento de los mismos. Terminado el año escolar participó en un curso de verano en la Escuela Española de *Middlebury College* (Middlebury, Vermont) durante julio y parte de agosto de 1927, impartiendo clases de gramática castellana, composición y cantos regionales a un grupo de alumnos que eran profesores de español en sus respectivos pueblos de Estados Unidos [68].

Jaime Pi Suñer Bayo, licenciado en medicina, fue pensionado por la Junta para estudiar, durante seis meses en Estados Unidos, metabolismo experimental y clínico y trastornos de la nutrición.

Residió en Boston desde enero de 1927, trabajando en el Laboratorio de Fisiología de *Harvard Medical School*, en el *Nutrition Laboratory* de la Fundación Carnegie y en el *New England Deaconess Hospital*, bajo la dirección de los profesores Walter B. Cannon, Francis G. Benedit y Elliot P. Joslin. En el último de los centros citados, investigó cuestiones clínicas de diabetes. Permaneció luego una breve temporada en Nueva York, donde completó los estudios metabolimétricos en la clínica dirigida por Du Bois en el *Bellevue Hospital*. Al final, asistió al curso de verano sobre química biológica impartido por el profesor Eddy en el *Teachers College* de la Universidad de Columbia de Nueva York [69].

José García-Blanco Oyarzábal, licenciado en medicina, residió por su cuenta en Friburgo de Brisgovia (Alemania) desde octubre de 1922 hasta diciembre de 1923. Durante este tiempo hizo prácticas en el Instituto de Química Fisiológica de dicha ciudad. Entre 1924 y 1926 prosiguió en Heidelberg (Alemania) sus estudios de química fisiológica del

[68] Archivo JAE, caja 1884; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 51-52.
[69] Archivo JAE, caja 1910; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 63-64.

metabolismo y de fisiología patológica bajo la dirección de los profesores Tannhauser y Kossel. En 1927 accedió a la Cátedra de Fisiología Humana de la Universidad de Santiago.

Ese mismo año recibió una pensión de la Junta para investigar en Estados Unidos la fisiología del metabolismo energético. Durante los ocho meses de su estancia en Nueva York, estudió en el *Rockefeller Institute for Medical Research* las relaciones entre constitución no molecular de los azúcares y su absorción por la levadura. También indagó el papel de la dihidroxiacetona en el recambio de los azúcares del mecanismo de producción de hiperglucemia provocada. En estos dos últimos trabajos aplicó un nuevo procedimiento biológico de separación de azúcares, que había sido ideado por él mismo [70].

Pilar Madariaga y Rojo, licenciada en química por la Universidad de Madrid, fue becada por el *Vassar College* (Pough-keepsie, Nueva York) para estudiar en dicho centro durante el año académico de 1929-1930 un curso de físico-química y otro de espectroscopia. Pasó el verano de 1930 en la Universidad de Stanford (Palo Alto, California), donde siguió un curso de físico-química moderna en el que se expusieron nuevos aspectos de la estructura atómica, fotoquímica y espectroscopia [71]. En los cursos siguientes (1930-1931 y 1931-1932) permaneció en Nueva York con una beca que le había ofrecido la Universidad de Columbia [72].

Dorotea Barnes González, licenciada en ciencias químicas por la Universidad de Madrid y alumna del Laboratorio de Química de la Residencia de Señoritas, recibió una beca del *Smith College* (Northampton, Massachusetts) para continuar en él sus estudios el curso 1929-1930. La Junta le concedió una pensión como suplemento de la beca. Durante ese tiempo trabajó en el departamento de química de dicho centro, donde llevó a cabo una investigación acerca de «Algunas características químicas y el espectro de absorción de la cistina», por cuyo estudio mereció el *Master Degree of Science*. Le dirigieron esta labor investigadora Mary L. Foster y Gladys A. Auslow. Hizo también un cur-

[70] Archivo JAE, caja 1849; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 33.
[71] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 67-68.
[72] Archivo JAE, caja 1881.

so de química orgánica con la profesora Burt y otro de química biológica bajo la dirección de la profesora M. L. Foster. Tuvo ocasión de conocer otros Colleges femeninos de New England, entre ellos *Wellesley College, Mont Holyock College* y *Vassar College.*

Visitó también las Universidades de Harvard en Cambridge, Boston (Massachusetts) y de Columbia en Nueva York, así como el *Rockefeller Institute for Medical Research* de esta última ciudad. Para el curso 1930-1931 fue becada por la Universidad de Yale en New Haven (Connecticut), donde trabajó en el departamento de química del *Graduate School.* La Junta le concedió al mismo tiempo una beca suplementaria de 1.800 pesetas con cargo a los fondos para intercambio con Estados Unidos. Su investigación titulada «Estudio comparativo de los ácidos nucleínicos en ciertas bacterias patógenas» fue dirigida por los profesores T. B. Johnson y Robert D. Coghill. En este trabajo se basó fundamentalmente su tesis doctoral, que presentó en Madrid en diciembre de 1931 bajo el título de «Estudio del ácido nucleínico del bacilo de la difteria». En ella llegó a resultados de gran interés bioquímico. Tras su regreso a España en septiembre de 1931, colaboró durante varios años en la Sección de Espectrografía del Instituto Nacional de Física y Química [73].

Emilio de la Peña Pineda, licenciado en medicina, estuvo pensionado 23 meses en Estados Unidos estudiando la absorción de la pelvis renal. Las *Memorias* de la Junta explican con detalle su trabajo científico, pero no mencionan los centros universitarios donde estuvo.

De aquéllas entresacamos el siguiente párrafo que nos describe la labor por él realizada:

> Con el fin de estudiar la absorción de la pelvis renal en la hidronefrosis, produjo ésta experimentalmente en treinta conejos, mediante ligadura del uréter... En cincuenta conejos sin hidronefrosis previa practicó la implantación de los uréteres a la piel de la cara anterior del abdomen. En ellos realizó inyecciones piélicas y practicó pielografías... En veinticinco perros practicó la ligadura del conducto torácico, sometiéndoles a alimentación a base de tocino y leche, con el fin de producir un estado semejante a la quiluria humana... De las expe-

[73] Archivo JAE, caja 1807; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 27.

> riencias realizadas se deduce que la absorción piélica en las hidronefrosis se verifica a través de los tubos renales por reflejo del contenido de la pelvis a los mismos. Cuando existe un aumento brusco de la presión intrapiélica, puede, sin embargo, producirse el paso del contenido piélico a las venas que rodean los cálices por rotura del fornix de los mismos (reflujo pielovenoso). La absorción a través de la pared piélica no se verifica de no existir una alteración de su epitelio. La absorción por vía linfática se verifica también por intermedio del parénquima renal [74].

Antonio Segurado Guerra, profesor ayudante de la Escuela Central de Comercio de Madrid, recibió de la Junta una pensión de siete meses para estudiar problemas financieros en Estados Unidos durante el curso 1933-1934. Se propuso contrastar con los técnicos de ese país la interpretación que él daba a la ley norteamericana de valoración de cartera de seguros, conocida con el nombre de «valorización amortizativa». Para ello entrevistó a actuarios especializados, asistió al congreso anual de los superintendentes de seguros de Estados Unidos y consultó con frecuencia la biblioteca del Departamento de Seguros del Estado de Nueva York. También se informó de la organización de los estudios visitando distintos centros universitarios de este tipo de enseñanza y estudiando dicho tema en la Universidad de Columbia de Nueva York.

Realizadas estas indagaciones, concluyó que los programas comerciales españoles no poseían suficiente dotación para ser desarrollados adecuadamente y que carecían de algunas materias de enseñanza importantes, como eran la «Organización y dirección de empresas» y la «Verificación de balances». Antonio Segurado prestó también especial interés al proceso evolutivo de la economía norteamericana y a los problemas derivados del paro obrero [75].

José Ferrandis Torres perteneció al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y desde 1930 era catedrático de numismática y epigrafía de la Universidad Central. Había estudiado por cuenta propia los museos de artes industriales y monetarios de Francia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Suiza y Alemania.

[74] JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, pp. 90-91; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 122-123.

[75] Archivo JAE, caja 1932; JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 141-144.

Consiguió una pensión de la Junta para estudiar gran cantidad de materiales de numismática y artes decorativas españolas, que durante los últimos 30 años se habían exportado a Estados Unidos. Con tal propósito recorrió durante abril, mayo y junio de 1934 las ciudades norteamericanas de Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Washington, Boston, Cambridge, Chicago, Detroit, Toledo, Worcester y Cleveland. En todas ellas visitó los Museos de Bellas Artes y distintas colecciones particulares de gran interés. En Nueva York estudió las series del Museo Metropolitano, *Hispanic Society Association, Cooper Union* y *Frick Gallery* [76].

Benito Fabrega Valls, ingeniero industrial, fue pensionado en julio de 1935 para estudiar durante nueve meses en Alemania y Estados Unidos empresas industriales y química textil. Por una carta que escribió a Gonzalo de la Espada desde Alemania, conocemos que estuvo en este país los últimos meses de 1935.

No hay documentación en que conste que se trasladase a Estados Unidos, pero es muy posible que realizase este viaje, ya que la Junta le rehabilitó la pensión por seis meses y 13 días en 1936, y le asignó 1.250 pesetas para el regreso, cantidad que se solía destinar a cualquier desplazamiento hecho desde Norteamérica [77].

Antonio Flores Giménez, licenciado en ciencias exactas, fue hijo del prestigioso economista español Antonio Flores de Lemus. Estudió topología en la Universidad de Viena bajo la dirección del profesor Carlos Menger durante el curso 1932-1933. Los dos años siguientes continuó especializándose en ese mismo centro subvencionado con una beca de la Fundación del Conde de Cartagena.

En julio de 1935 la Junta le concedió una pensión para estudiar topología en Estados Unidos durante nueve meses. En septiembre del mismo año se le notificó la conveniencia de que suspendiese el viaje en vista de las disposiciones legales relativas a las restricciones. En enero de 1936 le fue rehabilitada la pensión y al mes siguiente se le obli-

[76] Archivo JAE, caja 1844; JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 57-58.

[77] Archivo JAE, caja 1841; Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena, 1935-1936*, sesión del 21-6-1935, p. 44.

gaba a comenzarla en un determinado plazo. A finales de abril todavía estaba en España. Ignoramos la fecha de su partida hacia Estados Unidos. En cambio sí que consta que se encontraba a principios de agosto en Princeton, adonde se había trasladado para estudiar en su Universidad la topografía combinatoria. Como el 11 de septiembre de 1936 quedaron caducadas todas las pensiones, tuvo que regresar a España después de esa fecha [78].

Una vez vuelto a nuestro país se negó a colaborar con el ejército republicano en cuestiones militares que requerían conocimientos matemáticos. Según el catedrático de la Universidad Complutense, José Javier Etayo, «los trabajos de Antonio Flores de Lemus Giménez tuvieron, de igual modo que los efectuados por el profesor Rey Pastor, una gran repercusión fuera de nuestras fronteras, especialmente en Hispanoamérica» [79]. Por su parte, Julián Fernández Biarge, matemático de la Escuela de Madrid, afirma que «la figura de Antonio Flores de Lemus Giménez tiene una gran importancia en la historia de las matemáticas en España, más por el papel que pudo desempeñar que por el que realmente jugó, a causa de que la guerra civil quebró su trayectoria». Según Fernández Bierga,

> al regresar Flores de Lemus Giménez a España tras la guerra civil no encontró ni la oportunidad ni el ambiente ni el puesto adecuado para desarrollar sus trabajos. Sin embargo, a pesar de ello, conservó intacto su gran prestigio. Gracias a su labor se palió en parte el subdesarrollo español en el campo de las matemáticas y permitió a la ciencia de nuestro país asomarse al extranjero [80].

Antonio Flores Giménez falleció el día 19 de enero de 1992 en Barcelona a los 78 años de edad.

Jesús María Sánchez Pérez, licenciado en medicina y profesor ayudante de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, había sido inspector municipal de sanidad en la capital de España y profesor clínico de San Carlos con destino a los Servicios del doctor

[78] Archivo JAE, caja 1844; Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena, 1935-1936*, sesión del 21-6-1935, p. 95.
[79] *ABC*, miércoles 29-1-1992, p. 63.
[80] *Ibidem*, p. 63.

Cardenal. Durante 1934 frecuentó habitualmente los laboratorios del Instituto del Cáncer y de la Residencia de Estudiantes. En uno de estos últimos realizó un curso de histopatología de los tumores cerebrales bajo la dirección del doctor Del Río-Hortega.

Durante el curso 1934-1935 estuvo pensionado por la Junta en Montreal (Canadá), en cuyo *Neurological Institute* amplió sus conocimientos relativos a la cirugía del cerebro y muy especialmente de los tumores cerebrales bajo la dirección del profesor Wilder Penfield. En marzo de 1936 se le concedió una prórroga de su pensión por seis meses para continuar su especialización. Su plan consistía en pasar tres meses en Baltimore bajo la dirección del profesor L. Dandy, estudiando, concretamente, lo concerniente a tumores del tercer ventrículo, y los otros tres en Montreal donde completaría su formación con el profesor W. Penfield. No existe documentación sobre la realización de este último viaje, aunque es muy posible que lo llevase a cabo, ya que la Junta le volvió a subvencionar y le asignó el dinero necesario para el regreso.

En marzo de 1935 tuvo que interrumpir su primera pensión porque cayó enfermo y tras su restablecimiento la reanudó en Portugal. Su maestro, el profesor Penfield, le habló de la posibilidad de obtener una beca del *Rockefeller Institute*, que duraría de junio de 1936 a junio de 1937. No sabemos si llegó a conseguirla y disfrutarla [81].

Jorge Folch Pi, licenciado en medicina y colaborador del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se trasladó en diciembre de 1935 a Nueva York, donde se incorporó como agregado al laboratorio del profesor Donald Van Slyke, en el Hospital del *Institute Rockefeller for Medical Research*. Gracias a la subvención que le concedió la Generalidad de Cataluña en febrero de 1936 pudo proseguir allí sus estudios hasta el verano de ese mismo año, trabajando bajo la dirección del citado profesor en técnicas de bioquímica, y realizando investigaciones sobre la acción de la hipófisis en la lipemia. Parece ser que la *Rockefeller Foundation* le había otorgado también una beca, según se desprende de una carta dirigida por él a Gonzalo de la Espada el 8 de julio de 1936 [82]. El 23 de dicho mes, la

[81] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena, 1935-1936*, sección del 31-1-1936, p. 182. JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 182.

[82] Archivo JAE, caja 1845.

Junta le concedió una pensión de nueve meses para estudiar bioquímica en Estados Unidos. Aunque él se encontraba en este país, poco tiempo pudo disfrutar de esa ayuda, ya que el 11 de septiembre de 1936 quedaron caducadas todas las pensiones debido al comienzo de la guerra civil española [83].

[83] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena, 1935-1936*, sesión del 23-6-1936, pp. 133-134. Para elaborar este apartado hemos consultado de modo especial las *Memorias* y el *Archivo* de la JAE. También hemos tenido en cuenta la obra de F. J. Laporta San Miguel y otros, *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1907-1936*, que se encuentra en la Bibliografía.

III

ESPAÑOLES EQUIPARADOS A PENSIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Quienes obtuvieron la consideración de pensionados para estudiar en Estados Unidos forman un grupo bastante considerable. Esta modalidad de subvención no fue muy conocida al principio y, por consiguiente, en los primeros años de la JAE no abundan los equiparados a pensión. Éstos van aumentando después de la primera guerra mundial tanto en Europa como en Norteamérica.

A causa de los escasos recursos de que disponía la Junta, ésta no podía otorgar todas las pensiones que se solicitaban cada año. Ella intentó paliar esta carencia sustituyendo la ayuda económica por el apoyo moral, administrativo y académico que prestaba a quienes marchaban a estudiar al extranjero con sus propios medios y sin subvención del Estado. Los equiparados a pensión también podían obtener el certificado de suficiencia concedido por la Junta, si aprobaban el trabajo presentado a su regreso. Dicho certificado les habilitaba para tomar parte en oposiciones a cátedras, en el turno de auxiliares [1].

En el caso de Norteamérica la Junta siguió unas pautas parecidas. Las pensiones para ese país resultaban caras y era lógico que se restringiese el número de sus concesiones. En cambio, las consideraciones de pensión no afectaban para nada a los reducidos presupuestos de la JAE y, sin embargo, cumplían el mismo objetivo de aquéllas de formar científicamente a los postgraduados españoles residentes en Estados Unidos. Por otra parte, hay que añadir que ese país se convirtió en meta deseada por muchos de nuestros pensionados, al descubrir éstos las grandes posibilidades que allí se ofrecían para el estudio y la investigación.

[1] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, pp. 118-119.

Por estas razones, los equiparados a pensión que marcharon a Norteamérica fueron aumentando desde la primera guerra europea hasta los últimos años de la Junta. A continuación daremos una relación de todos ellos, indicando la profesión de cada uno, el tiempo de su estancia, el lugar y centros científicos donde se formaron y los temas que estudiaron. Seguiremos en la exposición un criterio cronológico. La lista comprenderá las consideraciones de pensión concedidas desde 1913 hasta 1936.

Carpena Pellicer, Fructuoso. Licenciado en derecho. Curso 1913-1914. Estados Unidos. Derecho penal.

Mañes Retana, Ciriaco. Doctor en medicina y odontología. Curso 1916-1917. Filadelfia. Ortodoncia. Fue también pensionado.

Alonso Pérez, Antonio. Maestro de Primera Enseñanza. Curso 1916-1917. Estados Unidos. Metodología de la enseñanza del español.

Aldecoa Sarasola, Gonzalo. Bachiller. Curso 1917-1918. Estados Unidos. Ingeniería mecánica electricista.

Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, José M.ª. Capitán de artillería e ingeniero industrial. Curso 1919-1920 (9 meses). *Burean of Standards* de Washington y Nueva York. Análisis de hierros y aceros, y metalografía de aceros y latones.

Pérez de Ayala, Ramón. Licenciado en derecho por la Universidad de Oviedo y escritor. Curso 1919-1920. Estados Unidos. Problemas sociales y trabajos literarios.

Ramón Sobrino, Blas. Catedrático de elementos de derecho natural de la Universidad de Valencia. Curso 1919-1920. Estados Unidos. Filosofía jurídica y política.

Castro Sierra, Luis. Curso 1919-1920. Estados Unidos. Estudios y prácticas de mecánica especialmente aplicadas a la construcción de automóviles.

Oliver y Rubio, Francisco. Doctor en medicina y profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Curso 1919-1920. Estados Unidos. Bacteriología, sueroterapia y vacunas.

Huici y Navaz, Matilde. Inspectora de primera enseñanza de Tenerife. Cursos 1923-1924 y 1924-1925. Estados Unidos. Instituciones relativas a la infancia delincuente.

Sáez de la Calzada y Gorostiza, Isaac. Odontólogo. Curso 1924-1925. Estados Unidos. Estudios de odontología.

Lluria e Iruretagoyena, Enrique. Odontólogo. Curso 1924-1925. Instituto Mayo de Rochester (Minnesota). Estomatología y patología experimental.

Quirós y Fernández-Tello, Jimena. Licenciada en ciencias y ayudante del Instituto Nacional de Oceanografía. Curso 1926-1927. Universidad de Nueva York. Fisiografía y geografía física de la atmósfera y de los océanos.

Díaz Torreblanca, Eugenio. Marino mercante por la Escuela Náutica de Barcelona. Curso 1927-1928. Universidad de Columbia de Nueva York. Estudios de astronomía y navegación.

Maeztu y Whithey, María. Directora de la Residencia de Señoritas. Febrero a mayo de 1927. Estados Unidos. Visitas a residencias educativas y estudios sobre problemas relacionados con el centro que dirige.

Vaquero Palacios, Joaquín. Pintor y arquitecto. Curso 1927-1928. Estados Unidos. Estudios de pintura y arquitectura, y visitas a museos, Escuelas de Arte, etc.

Peña Pineda, Alfonso de la. Licenciado en medicina. Cursos 1928-1929 y 1929-1930. Estados Unidos. Estudios de medicina.

Pérez Cirera y Jiménez Herrera, Ramón. Licenciado en medicina. Año 1929. Estados Unidos. Estudios de fisiología.

Usandizaga Saraluce, Manuel. Jefe de Servicio de la Casa de Salud de Valdecilla (Santander). De mayo a agosto de 1929. Nueva York. Organizaciones hospitalarias.

Gómez Aguilar Peñaranda, Juan. Doctor en medicina. Tres meses del año 1929. Estados Unidos. Cirugía de los injertos óseos.

Rubio Sancristán, José. Catedrático de la Facultad de Derecho de La Laguna (Tenerife). Curso 1929-1930. Nueva York. Economía-política.

Francés Piña, Concepción. Catedrática de francés del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Concepción Arenal» de El Ferrol (La Coruña). Curso 1929-1930. *New Jersey College for Women* de New Brunswick. Métodos y procedimientos para la enseñanza del francés.

Zulueta Escolano, Antonio. Profesor (por oposición) de cursos prácticos de biología del Museo de Ciencias Naturales de Madrid y profesor auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de dicha ciudad. De febrero a abril de 1930. *California Institute of Tecnology* de Pasadena (California). Estudios de genética.

Ochoa de Albornoz, Severo. Licenciado en medicina y asistente del Laboratorio de Fisiología de la Junta para Ampliación de Estudios. Año 1929. *Rockefeller Institute for Medical Research.* Estudios de fisiología.

Navascués Revuelta, Julio. Ingeniero de Caminos. Año 1930. Estados Unidos. Estudios de Mecánica.

Lasso de la Vega y Jiménez Placer, Javier. Secretario de la Biblioteca Nacional. Año 1930. Estados Unidos. Organización de bibliotecas.

Cruz Collado, Antonio de la. Escultor. Años 1931 y 1932. Nueva York. Estudios de escultura relacionada con la moderna arquitectura norteamericana.

Navas Martínez, José. Año 1931. Estados Unidos. Estudios sobre folclore y arte español en Estados Unidos.

Díaz Méndez, Humberto. Contador mercantil. Año 1931. Nueva York. Estudios comerciales y perfeccionamiento del idioma inglés.

Lorente de No, Rafael. Doctor en medicina. Años 1931 y 1932. *Central Institute for the Deaf* en St. Louis (Missouri, Ohio). Histología cerebral en relación con los sentidos.

López Sánchez y Toda, José Luis. Maestro de taller de la Escuela Nacional de Artes Gráficas y grabador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Año 1932. Nueva York y Pensilvania. Estudio del grabado en acero con aplicación al billete de banco, sello de correos, títulos de la deuda, etc.

Couto Felices, Ricardo. Médico militar. Año 1932. Estados Unidos. Radiografía.

Gutiérrez Cossío, Francisco. Pintor. Un año desde junio de 1932. Estados Unidos. Estudios de arte pictórico.

Castroviejo Briones, Ramón. Licenciado en medicina por la Universidad Central de Madrid y doctor en medicina por los Estados de Illinois y Nueva York, 1 año, desde junio de 1933 hasta junio de 1934. Instituto oftálmico de la Universidad de Columbia de Nueva York. Trasplante de córneas y otros problemas oftalmológicos.

Zabaleta Zala, Nicanor. Arpista. Seis meses durante 1934. Estados Unidos. Organización de la enseñanza de instrumentos de cuerda, especialmente de la de arpa.

Paraa Lázaro, José. Licenciado en medicina. 10 meses durante 1934. Clínica de Medicina Interna de la Universidad de Yale (New Ha-

ven, Connecticut). Estudios sobre metabolismo y enfermedades de la nutrición.

Fernández Vega, Pilar. Archivera del Museo Arqueológico Nacional. Cuatro meses durante 1934. Nueva York. Colecciones de arte americano de los Museos de Nueva York.

Susín Hernández, Rafael. Licenciado en medicina y médico interno del Instituto Provincial de Obstetricia de Madrid. Curso 1934-1935. Clínica Mayo, de Rochester (Minnesota) *Hohn Hopkins School of Medicine de Baltimore* (Maryland) y *Post Graduate School de Nueva York.* Estudios de obstetricia y ginecología. Se le concedió el certificado de suficiencia el 21 de febrero de 1936.

Clavel Nolla, Manuel. Doctor en medicina y médico interno del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa (Santander). Curso 1934-1935. Clínica Mayo de Rochester. Estudios de cirugía ósea y de tumores óseos malignos. Se le concedió el certificado de suficiencia el 3 de febrero de 1936.

Lequerica Pérez, Juana Teresa. Maestra nacional de Bermeo (Vizcaya). Curso 1935-1936. Key West (Florida) otras ciudades de Estados Unidos. Estudios concernientes a las escuelas maternales.

Castroviejo Briones, Ramón. El 31 de enero de 1936 se le concedió otra consideración de pensionado por un año para continuar sus estudios de oftalmología en el Instituto Oftálmico de la Universidad de Columbia de Nueva York [2].

[2] La información sobre todos los becarios citados se encuentra en JAE, *Memorias 1912-1913, 1914-1915, 1916-1917, 1918-1919, 1920-1922, 1922-1924, 1924-1926, 1926-1928; 1928-1930; 1931-1932; 1933-1934;* y también en el *Archivo* JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena,* 1935-1936.

IV

BECARIOS ESPAÑOLES Y NORTEAMERICANOS

Con la palabra «pensionado» la Junta designaba a los postgraduados y científicos españoles que percibían ayuda económica del Estado para pagarse su estancia y estudios en el extranjero, así como los gastos de los viajes de ida vuelta. A veces también se llamaban pensionados a los que realizaban tareas investigadoras en España, recibiendo iguales subvenciones que los anteriores. En cambio, el término «becario» tiene un sentido distinto. Al principio se aplicó a algunos pensionados que efectuaron estudios científicos dentro de nuestro país. Así podemos comprobar que las primeras *Memorias* de la Junta denominan becarios a los jóvenes estudiantes que son enviados a la estación de biología Marina de Santander durante los meses de verano de los años 1914, 1915, 1916 y 1917 [1].

Asimismo, después se utilizó para indicar a ciertos colaboradores que trabajaban científicamente en los diversos centros de la Junta, junto a los directores o principales investigadores de los mismos. En los casos citados, la palabra «becario» se empleaba a veces como sinónimo de pensionado y su uso no era muy frecuente. La utilización habitual de ese vocablo con su sentido específico comenzó en 1919, año en el que José Castillejo viajó por Estados Unidos consiguiendo establecer, entre España y ese país, relaciones científicas que a su vez favorecieron los intercambios de licenciados españoles con postgraduados norteamericanos.

[1] JAE, *Memoria 1914-1915, op. cit.*, p. 249, y *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 205.

Relación de los becarios españoles y norteamericanos

Enumeramos a continuación todos los becarios españoles y norteamericanos. Con esta lista se ofrecerá una visión panorámica de las becas de intercambio entre España y Estados Unidos, que ayudará a una mejor comprensión de los apartados siguientes.

Milagros Alda Gorostiolola, maestra superior, estuvo durante el curso 1919-1920 en el *Smith College* (Northampton, Massachusetts) como repetidora o profesora de español.

Emilia Porter, norteamericana, fue designada becaria por el *Smith College* y admitida, en reciprocidad, con Milagros Alda, en la Residencia de Señoritas, donde permaneció el curso 1919-1920 desempeñando su puesto de repetidora o profesora de inglés.

Juana Moreno de Sosa, profesora de la Sección preparatoria del Instituto-Escuela de segunda enseñanza, fue becada por el *Smith College* (Northampton, Massachusetts) para ampliar conocimientos de ciencias naturales, especialmente de anatomía y fisiología de mamíferos, en el curso 1920-1921.

Cordelia Merrian, norteamericana, fue aceptada como becaria del *Smith College* en la Residencia de Señoritas para el curso 1920-1921. Obtuvo la beca en reciprocidad con Juana Moreno de Sosa.

José Robles Pazos, licenciado en filosofía y letras, fue admitido como lector de español por la *Universidad de John Hopkins* (Baltimore, Maryland) en el curso 1920-1921.

María Luisa García Dorado y Setrurllo, licenciada en filosofía y letras, cursó, desde el 1.° de octubre de 1920 hasta el 31 de mayo de 1922, como becaria en el *Bryn Maw College* (Pensylvania), estudios de lengua y literatura latina. También se interesó por los temas educativos, visitando de modo especial escuelas primarias y secundarias de los estados de Pensylvania y Nueva York.

María Luisa Cañomeras y Estrada, licenciada en farmacia, becaria y pensionada durante el curso 1921-1922 (desde 1.° de octubre de 1921 a 12 de junio de 1922) para estudiar química en *Bryn Maw College* (Pensylvania)

María de las Nieves González Barrio, doctora en medicina y cirugía, fue pensionada durante el curso 1921-1922 para realizar estudios de medicina en la Clínica Mayo en la que trabajó con el doctor Rown-

tree. Al mismo tiempo, residió como becaria en el *College of Saint Theresa* de Winona (Minnesota), donde siguió cursos de bacteriología, química orgánica y lengua inglesa. El último trimestre estuvo en Nueva York, en cuyo *Babies* Hospital estudió el problema de la lactancia.

Concepción Lazárraga y Abechuco, licenciada en farmacia, fue pensionada por la Junta y becada por el *Barnard College* (Nueva York) para estudiar química durante el curso 1921-1922. Durante este tiempo trabajó en el Laboratorio Químico-biológico de *Saint Lukes Hospital* y en los Laboratorios del *Department of Public Health* de Nueva York.

Herminia Rodríguez Martínez, estudiante de farmacia, fue pensionada y becada para estudiar química en el *Trinity College* (Washington) durante el curso 1921-1922.

Loreto Tapia Robson, estudiante de medicina, fue pensionada por la Junta y estuvo becada por el *Bryn Mawr College,* donde realizó estudios de bacteriología. También asistió a clases de anatomía patológica en la Universidad de Pensylvania (Filadelfia).

Carmen Castilla Polo, inspectora de primera enseñanza, recibió de la Junta la consideración de pensionada y fue becada por el *Smith College* (Northampton, Massachusets) en el curso 1921-1922 para ampliar conocimientos de biología en dicho centro y estudiar asimismo la organización escolar de los Estados Unidos.

Cándida Cadenas Campo, inspectora de primera enseñanza de la provincia de Zamora, recibió de la Junta la consideración de pensionada para disfrutar durante el curso 1922-1923 una beca ofrecida por el *Saint Catherine's College* de St. Paul (Minnesota), donde estudió la organización de las escuelas primarias y secundarias en Estados Unidos y siguió igualmente cursos de educación física. Le fue prorrogada su beca, y el curso 1923-1924 continuó realizando sus mismos estudios en la Universidad de Wisconsin.

Carmen Ibáñez Gallardo recibió de la Junta la consideración de pensionada para ir a Estados Unidos y fue becaria en el curso 1922-1923 en el *Vassar College* de Poughkeepsie (Nueva York) para ampliar conocimientos sobre los métodos de enseñanza. A cambio del alojamiento completo y de los cursos a los que asistió, ella impartió 6 horas semanales de clases de lengua española.

Robert Selden Huse, norteamericano, fue enviado como becario a España por el *American Council on Education.* La Junta se encargó de su formación. Estuvo en nuestro país durante el curso 1925-1926.

Clyde Everet Dickey, norteamericano, fue enviado como becario a España por el *American Council on Education*, que era un organismo para las relaciones exteriores, constituido por las más importantes universidades norteamericanas. La Junta se responsabilizó de su formación. Permaneció en España el curso 1925-1926.

Beatrice Newhall, norteamericana, fue designada becaria por el *Instituto Internacional de Señoritas* («El Boston» o Miguel Ángel, 8, de Madrid) para asistir a los cursos trimestrales del otoño de 1925 y el invierno de 1926, organizados por el Centro de Estudios Históricos.

Pilar Claver Salas, maestra de la Sección Primaria del Instituto-Escuela, obtuvo una beca del *Vassar College* (Poughekeepsie, Nueva York) para estudiar en este centro física y química, metodología de las ciencias, organización de la enseñanza, etc., durante el curso 1926-1927. En este tiempo impartió asimismo clases de nuestra lengua. Para el curso 1927-1928 consiguió una plaza como profesora de español en el *Connecticut College* (New London, Connecticut) que le permitió vivir allí trabajando y estudiando a la vez. Durante los veranos visitó la Universidad de Middleburg (Vermont), donde funcionaba una Escuela de Español, que reunía en esa época del año a gran número de nuestros pensionados y becarios.

Amalia Miaja y Carnicero, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa, obtuvo de la Junta la consideración de pensionada para disfrutar de una beca en la Universidad de Columbia, *Teachers College* de Nueva York, durante el curso 1926-1927, que le fue prorrogada en el siguiente año escolar. En dicho centro siguió un curso sobre la enseñanza de las ciencias físico-químicas y cuestiones de pedagogía general.

Felisa Martín Bravo, doctora en ciencias físicas, aspirante al magisterio secundario del Instituto-Escuela y ayudante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, fue invitada por el *Connecticut College* (New London, Connecticut) para dar un curso de lengua castellana y lecciones de física en 1926-1927. Durante el verano trabajó en *Middleburg College* (Middleburg, Vermont) en cuya Escuela Española impartió clases de nuestro idioma y enseñó composición y cantos regionales.

Dorotea Barnés y González, licenciada en ciencias químicas, fue becada por *Smith College* (Northampton, Massachusetts) en el curso 1929-1930 y por la Universidad de Yale en 1930-1931. En ambos centros prosiguió sus estudios de química.

Pilar Madariaga y Rojo, licenciada en ciencias químicas, fue becada por el *Vassar College* (Nueva York) para ampliar sus conocimientos de química durante 1929-1930. En los dos cursos siguientes (1930-1931 y 1931-1932) estudió, también con una beca, en la Universidad de Columbia.

Pedro Aranegui Coll, catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa, recibió de la Junta un suplemento de pensión para ampliar estudios geológicos en la Universidad de Yale, donde disfrutó una beca durante 1930.

Ángel Pascual Canut, perito agrícola y redactor técnico del Instituto Internacional de agricultura con sede en Roma, consiguió de la Junta la consideración de pensionado para hacer estudios acerca de cultivos tropicales, que llevó a cabo durante el curso 1929-1930 mediante una beca que le otorgó la Universidad de Florida, Gainesvilla.

Manuela Gonzáles Alvargonzález, licenciada en ciencias químicas, recibió del *Bryn Mawr College* (Bryn Mawr, Pennsylvania) una beca de 1.000 dólares para ampliar conocimientos de su especialidad durante el curso 1931-1932. No pudo quedarse en el verano debido a la enorme depresión económica que sufría Estados Unidos.

Elvira Gancedo fue designada becaria del *Smith College* para el curso 1931-1932.

Mary Bradford Peirce fue recibida como becaria norteamericana en la Residencia de Señoritas durante el curso 1931-1932, a propuesta del *Smith College*. Sustituyó a miss Turton, que había renunciado a dicha beca.

Luis López Escoriaza, licenciado en filosofía y letras, obtuvo una beca en el *New Jersey State Teachers College* para estudiar, durante el curso 1931-1932, historia, lengua y literatura inglesa y problemas generales de educación. Fue a Estados Unidos en intercambio de Ernest de Rossa.

Ernest de Rossa fue propuesto como becario por el *New Jersey State Teachers College* para estudiar en España desde el 1 de octubre de 1931 hasta el 30 de junio de 1932. Estuvo becado en nuestro país en reciprocidad con López Escoriaza.

Francis M. de Gaetani, norteamericano, fue designado becario por la Universidad de Florida para estudiar en España desde el 1 de octubre de 1931 a 30 de junio de 1932. Intercambió su beca con la de Ángel Pascual Canut.

Isidoro Michael Levy, becario norteamericano procedente del *New York City College*, vino a estudiar a España mediante un intercambio de becas. .

Concepción Casanova Danes, licenciada en filosofía y letras, obtuvo de la Junta la consideración de pensionada para poder disfrutar una beca ofrecida por el *Bryn Mawr College* (Bryn Mawr, Pennsylvania), en el curso 1932-1933. Durante este tiempo estudió en dicho centro literatura inglesa y americana, y también filosofía y psicología.

Carmen Guerra San Martín, licenciada en filosofía y letras, y funcionaria del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, recibió de la Junta la consideración de pensionada y disfrutó de una beca de intercambio de *Wellesley College* durante 1932-1933, estudiando en este tiempo asuntos relacionados con bibliotecas y archivos.

Concepción Méndez Cuesta consiguió de la Junta la consideración de pensionada y fue becada por el *New Jersey Teachers College* para estudiar en el curso 1932-1933 teatro moderno y técnica cinematográfica.

Aurora García Salazar y Zabaleta, maestra de la Escuela Nacional de San Pedro de Deusto (Bilbao), obtuvo de la Junta la consideración de pensionada y le concedieron una beca de intercambio para el *New Jersey State Teachers College* (Montclair, New Jersey), durante el curso 1932-1933. En este tiempo estudió geografía de Estados Unidos, literatura inglesa y americana, biología y métodos de enseñanza modernos. La JAE recibió a cambio como becaria a miss Rut Mildred Johnson, que procedía del mismo *College*.

Rut Mildred Johnson, procedente del *New Jersey State Teachers College* (Montclair, New Jersey) fue acogida como becaria por la Residencia de Señoritas en el curso 1932-1933, a propuesta del *Institute of International Education*. Su beca en Madrid fue a cambio de la de Aurora García Salazar en Montclair.

Elisa Bernis Madrazo, licenciada en filosofía y letras, recibió de la Junta la consideración de pensionada y disfrutó durante el curso 1933-1934 una beca de intercambio ofrecida por el *Smith College* (Northampton, Massachusetts), habiéndose dedicado al estudio de la lengua y literatura inglesas y literatura americanas. La Junta, a cambio, admitió como becaria en la Residencia de Señoritas a miss Esther B. Sylvia, procedente del mismo *college* norteamericano.

Ester B. Sylvia, procedente del *Smith College* (Northampton, Massachusetts), fue aceptada como becaria de intercambio por la Residencia de Señoritas durante el curso 1933-1934.

Lucinda Moles Piña, profesora auxiliar de educación física y juegos en el Instituto-Escuela. Obtuvo de la Junta la consideración de pensionada y fue becaria de intercambio en el *Wellesley College* durante los cursos 1933-1934 y 1934-1935, interesándose en estos años por la enseñanza de la educación física.

La JAE, en cambio, admitió como becaria en la Residencia de Señoritas a miss Janice Mackenzie, procedente del *Wellesley College*, fue aceptada como becaria de intercambio por la Residencia de Señoritas para el curso 1933-1934.

Dolores Ibarra recibió de la Junta la consideración de pensionada y fue designada por dicha institución para disfrutar una beca de intercambio en el *Smith College* durante el curso 1934-1935. La JAE aceptó a cambio en la Residencia de Señoritas a Mary Frances Byrne.

Mary Frances Byrne, procedente del *Smith College*, fue admitida como becaria de intercambio por la Residencia de Señoritas para el curso 1934-1935.

María Antonia Sanjurjo Aranaz, perito mercantil y estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, obtuvo de la Junta la consideración de pensionado y fue propuesta por dicha institución para permanecer como becaria de intercambio en el *Smith College* durante el curso 1934-1935. La JAE recibió a cambio en la Residencia de Señoritas a Mary Helen Brooks. María Antonina Sanjurjo fue becada en el curso siguiente (1935-1936) por la Universidad de Clark, donde prosiguió sus estudios de geografía y geología.

Marina Romero Serrano, maestra del Instituto-Escuela de Madrid, consiguió de la Junta la consideración de pensionada y fue admitida como becaria de intercambio en el *Smith College*, donde siguió los cursos de pedagogía y educación física durante el año académico 1935-1936. La JAE aceptó a cambio en la Residencia de Estudiantes a Amarie Whitters. El *Mills College* (California) concedió una beca a Marina Romero, que no pudo disfrutarla al ser rechazada la propuesta por el *Institute of Intrational Education.*

Amarie Whitters, procedente del *Smith College* (Northampton, Massachusetts), estuvo como becaria de intercambio en la Residencia de Estudiantes desde octubre de 1935 hasta enero de 1936.

Dorothy Nepper, procedente del *Smith College*, fue becaria de intercambio en la Residencia de Señoritas desde enero a junio de 1936. Sustituyó en este centro a Amarie Whitters, quien había renunciado a dicha beca.

En mayo de 1936 la Junta designó como becarios de intercambio con los Estados Unidos, para el próximo curso, a Arsenia Arroyo Alonso *(Bryn Mawr College)*, Justa Arroyo Alonso *(Smith College)*, Conchita Vázquez de Castro y Sarmiento *(Wells College)*, y José Gómez-Ibáñez *(Oberlin College)*. Ninguna de estas cuatro personas pudieron disfrutar de sus becas a causa del comienzo de la guerra civil. Las hermanas Arsenia y Justa Arroyo Alonso, licenciadas ambas en ciencias químicas, salieron para Nueva York en septiembre de 1937, con pasaportes expedidos por el gobierno de Franco [2].

Las becas de intercambio con Estados Unidos

Podemos distinguir, en este apartado, varias etapas con algunas peculiaridades bien diferenciadas que llenan el período comprendido entre 1919 y 1936. Como ya hemos indicado, el impulsor de este sistema de becas fue el mismo secretario de la Junta, quien conocía con exactitud —gracias a la copiosa correspondencia recibida de los pensionados— las enormes posibilidades científicas que ofrecía Estados Unidos. En 1919, terminada la primera guerra mundial, Castillejo quiso cerciorarse *in situ* de la realidad científica de Norteamérica y, para ello, recorrió este país visitando numerosas universidades, *colleges*, institutos científicos y toda clase de establecimientos educativos. No resultó baldío este viaje, que fue aprovechado por el secretario de la Junta para entablar relaciones científicas y culturales entre España y Estados Unidos. Este país podría ofrecernos material y personal para nuestros laboratorios, y España podrá corresponder enviando profesores que enseñasen nuestra lengua, arte, literatura e historia en Norteamérica. Según las bases propuestas por Castillejo, se iniciaría un intercambio de publicaciones, profesores y becarios entre las dos naciones.

[2] La información sobre todos los becarios citados se encuentra en JAE, *Memorias 1919-1920, 1920-1922, 1922-1924, 1924-1926, 1926-1928, 1928-1930, 1931-1932, 1933-1934;* y también en el *Archivo* JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1935-1936.

En la promoción de las relaciones culturales entre España y Estados Unidos, también desempeñó un papel importante María de Maeztu, quien había viajado por el último país citado en la primavera y verano de 1919, dando conferencias en los *colleges* femeninos norteamericanos [3]. Uno de éstos, el *Smith College*, le concedió el título de *doctor honoris causa* en la ceremonia de graduación de ese año [4]. Uno de los logros más notables de todas estas gestiones fue la implantación del intercambio de becarios, cuya iniciación tuvo lugar precisamente entre el *Smith College* y la Residencia de Señoritas. Como resultado de la conversación que tuvo Castillejo con el presidente del *Smith College*, la Junta tomó los siguientes acuerdos en sesión del 27 de septiembre de 1919:

> 1.° Acceder a la proposición de cambio de una alumna becaria que deseaba *Smith College*; 2.° Proponer como alumna becaria española en dicho colegio, para desempeñar en él el cargo de repetidora de español, a la señorita Milagros Alda, maestra superior, con la subvención de 2.000 pesetas para gastos de viaje, siendo a cuenta del *Smith College* el abono de los gastos de estancia y la remuneración del trabajo personal de la becaria, con un mínimum total por ambos conceptos de 600 dólares al año; 3.° Admitir, en reciprocidad, en la Residencia de Señoritas, durante el curso que iba a comenzar, a la señorita Emilia Paster, becaria designada por *Smith College*, que había abonado sus gastos de viaje, de modo que la Junta debería pagarle sólo un mínimun de 3.000 pesetas, equivalentes a los 600 dólares que había de percibir la becaria española, y además las matrículas y las enseñanzas no gratuitas que organizara la Junta [5].

Estos acuerdos se observaron con toda exactitud, y ambas becarias cumplieron sus respectivas obligaciones en los centros educativos a donde fueron a estudiar. Del párrafo que se acaba de citar, se pueden inferir las condiciones que constituían notas distintivas de las becarias. Éstas recibían subvención para los viajes de parte de los centros que las enviaban y después los centros que las acogían les pagaban la estancia com-

[3] JAE, *Memoria 1918-1920, op. cit.*, p. 88.

[4] Zulueta, C., *Misioneras, feministas, educadoras. Historia en el Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, 1984, p. 207.

[5] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 96.

pleta (manutención y alojamiento), las matrículas y los trabajos que pudiesen realizar. A veces, no siempre, los españoles tenían que dar clases de nuestra lengua durante el curso escolar y a su vez las norteamericanas tenían que impartir lecciones de inglés. Los becarios españoles debían ser además graduados de nuestras universidades, o estudiantes universitarias, y poseer ciertos conocimientos del idioma inglés [6]. En el curso 1920-1921 hubo otro intercambio de becas entre *Smith College* y la Residencia de Señoritas, cuyas beneficiarias fueron la norteamericana Cordelia Merrian y la española Juana Moreno de Sosa. El intercambio se aplicó en las mismas condiciones que el curso anterior.

Instituciones que ayudan al intercambio de becas

Durante 1920 se amplió el concierto de intercambio de becarios con otros establecimientos docentes de Estados Unidos. Además del *Smith College,* que continuó relacionándose con la Residencia de Señoritas de Madrid, otros *colleges* norteamericanos cursaron invitaciones a la JAE para recibir en los mismos a estudiantes españoles. Miss M. Carey Thomas, presidenta del *Bryn Mawr College,* a su paso por Madrid en la primavera de 1920, tuvo una conversación con María de Maeztu, en el transcurso de la cual le ofreció dos becas para estudiar en su centro. Asimismo, le manifestó su deseo de que se nombrase un comité compuesto de mujeres españolas universitarias que elegirían a las muchachas mejor preparadas para aprovechar aquellas becas y que estarían en comunicación con dichas jóvenes para ejercer desde España una cierta tutoría [7]. En carta del 2 de junio de 1920 María de Maeztu proponía a Castillejo los nombres de las personas que podrían constituirlo. Esta propuesta fue ratificada por acuerdo de la Junta de 15 de junio de 1920 [8].

De esta suerte, quedó establecido el «Comité para la Concesión de Becas a Mujeres Españolas», del que formaron parte María Goyri de Menéndez Pidal como presidenta, Zenobia Comprubí de Jiménez como

[6] Archivo JAE, caja 1827.

[7] Archivo JAE, caja 1827; carta de María Maeztu a José Castillejo con fecha 2-6-1920.

[8] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena,* 1918-1923, sesión del 15-6-1920.

secretaria, y María de Maeztu, Trinidad Arroyo de Márquez y José Castillejo como vocales. A partir de entonces, y durante varios años, este comité se encargó de proponer a la Junta la becarias españolas que podrían ir a los distintos *colleges* norteamericanos. Por él fueron seleccionadas para disfrutar becas en Estados Unidos las seis estudiantes y profesoras españolas del curso 1921-1922 y otras dos que fueron allí durante el curso 1922-1923. Desde 1923 no se menciona nunca dicho Comité de Becas. Su nombre no aparece ya ni en las *Memorias,* ni en las *Actas,* ni en la documentación de la JAE. Esto quiere decir que se disolvió por razones que desconocemos, teniendo una efímera vida. Es posible que el mismo Castillejo lo considerase innecesario, ya que la JAE podía realizar, como tal organismo, la selección de las becarias para Norteamérica sin necesidad de la mediación de un Comité que podría complicar la tramitación de las gestiones pertinentes.

Desaparecido el Comité mencionado, la Residencia de Señoritas continuó proponiendo sus becarias a la Junta y a los *colleges* de Estados Unidos. Por parte americana presentaban a sus candidatos los mismos *colleges* directamente, o el *American Council on Education.* Éste era «un organismo para las relaciones exteriores, constituido por las más importantes universidades de Estados Unidos. Esa institución envió en 1925 sus dos primeros becarios a España, Mr. Robert Selden Huse y Mr. Clyde Everett Dickey, bajo la tutela de la Junta» [9].

Otra entidad que intervino en la presentación de becarios fue el *Institute of International Education,* de Nueva York, que fue fundado en 1919 y dirigido durante muchos años por el doctor Stephen P. Duggan. Dicho Instituto asumía la representación de gran número de universidades y *colleges* de Estados Unidos y cada año enviaba a la Junta la lista de instituciones de enseñanza superior que ofrecían becas para estudiantes españoles, ya fuesen sin reciprocidad o en intercambio [10].

Entre 1921 y 1930, no funcionó bien del todo el intercambio de becarios. Solamente en los cursos 1919-1920 y 1920-1921 se dio un cambio recíproco de becas entre la Residencia de Señoritas y el *Smith College.* En los años sucesivos, España y Estados Unidos concedieron becas, pero no en régimen de estricta reciprocidad. En 1929 y 1930 se

[9] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.,* p. 171.
[10] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.,* pp. 137-138.

incrementan las relaciones internacionales entre los países gracias a la acción de la Sociedad de Naciones y como consecuencia surgieron nuevas iniciativas de intercambio de becarios [11]. En una sesión de la Junta de octubre de 1929 se dio cuenta de una carta que había recibido el director general de enseñanza superior de parte del director del *Institute of International Education*, en la que este último sugería si la JAE podría encargarse del servicio de becas de intercambio con Estados Unidos. Se acordó dar una contestación afirmativa siempre que la citada institución pudiese contar con recursos económicos destinados a este capítulo en los presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública o procedentes de las subvenciones que la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio del Estado aplicaba a esta finalidad [12].

Así nació en 1929 el intercambio de becas escolares universitarias entre España y los Estados Unidos y otros países, que dependían económicamente de la Junta de Relaciones Culturales perteneciente al Ministerio de Estado y académicamente de la Junta para Ampliación de Estudios. Desde 1930 hasta 1934 la JAE recibió de la Junta de Relaciones Culturales cantidades anuales de 30.000 o 20.000 pesetas que se destinaban para dar suplementos de pensión o ayudas de viajes a los becarios españoles en Estados Unidos. Percibieron apoyo económico por este capítulo Pedro Aranegui Coll y Dorotea Barenés González en 1930, Ángel Pascual Canut y Manuela González Alvargonzález en 1931, Carmen Guerra San Martín y Aurora García Salazar en 1932, Lucinda Moles Piña y Elisa Benis Madrazo en 1933, y María Antonia Sanjurjo Aranaz y Dolores Ibarra en 1934.

El año 1931 se inauguró el intercambio de becarios con Alemania. Hasta 1930 España solamente había mantenido con Estados Unidos este intercambio de becas, que también estableció y sostuvo con Alemania desde 1931 hasta 1933. Hubo ocho becarios alemanes y otros ocho españoles. Estos últimos fueron ayudados con cargo a las subvenciones mencionadas. De igual modo, fueron becados por la Junta en 1934 el estudiante rumano Mircea Nadeyde y la señorita Elvi Keskula [13], pero sin recibir Rumania por su parte a alumnos españoles.

[11] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 137.

[12] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1929-1930, sesión del 1-10-1929, p. 11.

[13] JAE *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 138; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, pp. 111-112; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, pp. 202-203.

El año 1935 comienza una nueva y corta etapa de las becas de intercambio. El 3 de enero de 1935 la Junta recibió una comunicación del Ministerio de Estado en la que manifestaba que, para dicho año, no podía asegurar todavía si dispondría de las subvenciones de la Junta de Relaciones Culturales para el intercambio de becas entre España y otros países. Dicen las Actas de la JAE que «en vista de ello se acordó que la Junta atienda los intercambios que concierte con los fondos de pensiones en el extranjero, cuando se cumplan las condiciones de la convocatoria o, en otro caso, con la asignación que se atribuya al Patronato de Estudiantes» [14]. Cuando se habla en dichas Actas de las dos últimas becarias que permanecieron en Norteamérica durante el curso 1935-1936, María Antonia Sanjurjo Aranaz y Marina Romero Serrano, se hace referencia a que los gastos de viaje o de estancia que no puede cubrir la beca serán abonados con cargo a los fondos del Patronato de Estudiantes [15].

De hecho, la Junta había ayudado siempre a los becarios, mediante la concesión de pensiones o de suplementos de pensión, cuando las becas no eran suficientes para cubrir todos los gastos de viajes y estancia en Norteamérica. Una importante parte de becarios son también pensionados de la JAE, como se puede comprobar comparando las listas de unos y otros.

Asimismo, la Junta había recurrido a veces al Patronato de Estudiantes cuando habían fallado las asignaciones de las pensiones por parte de los mismos *colleges* norteamericanos o de las otras fuentes de recursos. A Juana Moreno de Sosa se le otorgó la cantidad de 250 pesetas con cargo a la partida del Patronato de Estudiantes como becaria del *Smith College* en el curso 1920-1921 [16]. Con cargo al mismo organismo se pagaron 133 pesetas mensuales a Cordelia Merrian cuando estuvo en ese mismo curso como becaria de la Residencia de Señoritas de Madrid. Este centro también le ayudó con 200 pesetas al mes [17].

[14] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1935-1936, sesión del 22-1-1935, p. 1.

[15] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1935-1936, sesión del 9-4-1935, pp. 24-25, y *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión del 2-7-1935, p. 153.

[16] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1918-1923, sesión del 15-6-1920, p. 137.

[17] *Ibidem*, p. 150.

Durante el curso 1936-1937, recibieron becas de diversos *colleges* americanos Marina Romero Serrano, Arsenia Arroyo Alonso, Justa Arroyo Alonso, José Gómez Ibáñez y Conchita Vázquez de Castro y Sarmiento. La guerra civil española impidió que ellos pudieran disfrutar de esas subvenciones. El 11 de septiembre de 1936 se suspendieron todas las pensiones y, lógicamente, el servicio de intercambio de becas dejó de funcionar, ya que las relaciones de España con los otros países quedaron bastante bloqueadas. Entonces se extinguió ese sistema de becas que la Junta mantuvo desde 1919 hasta 1936.

Se abrió luego un largo paréntesis de inacción en las relaciones culturales de carácter internacional, debido primero a la contienda española y después a la II Guerra Mundial. Aunque el Consejo Superior de Investigaciones Científicas empezó a enviar pensionados o becarios desde 1940, la reanudación de las becas de intercambio con países europeos, especialmente con Alemania, no se produjo hasta 1950 [18]. El intercambio de becarios entre el *Smith College*, el *Bryn Mawr College*, o cualquier otro centro norteamericano, y la Residencia de Señoritas ya no pudo instaurarse de nuevo, entre otros motivos porque la institución que dirigía María de Maeztu había dejado de existir en medio del vendaval de nuestra guerra civil.

Número de becarios y de becas

De los becarios de intercambio entre España y Estados Unidos, 31 fueron españoles que marcharon a Estados Unidos y 16 norteamericanos que vinieron a España. La distribución es desigual y oscila a lo largo de los años, tal como sucede también con los pensionados. Estos últimos sufrieron una disminución considerable al constituirse el Directorio Militar en septiembre de 1923, el cual dictó normas que restringieron el número de pensiones. Dichas disposiciones también afectaron de modo negativo a las becas. Precisamente los años 1923, 1924, 1927, 1928, que coinciden con el Gobierno de Primo de Rivera, no tienen ningún becario. Se dan algunos en los años 1925 (tres nortea-

[18] Véase *Becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Publicaciones Generales del Consejo, Madrid, 1957, pp. 1-141.

mericanos), 1926 (tres españolas) y 1929 (dos españolas). Los grupos más numerosos se concentran en los primeros años –entre 1919 y 1922 hay 12 becarios– y en los últimos, ya que desde 1930 hasta 1936 figuran los restantes que suman 25.

Número de becarios desde 1919 hasta 1936

Años	Número de becarios
1919	2
1920	4
1921	6
1922	6
1923	0
1924	0
1925	3
1926	3
1927	0
1928	0
1929	2
1930	2
1931	7
1932	5
1933	4
1934	4
1935	2
1936	1

La razón de que los primeros y últimos años tengan más número de becarios se debe a la pujanza con que comenzó el intercambio de becarios en 1919, que decayó después de 1923 y 1929, para tomar nuevo auge en 1930 al reorganizarse otra vez las becas de intercambio entre España y los Estados Unidos y otros países.

No ha de extrañaros que, en los recuentos totales, las becas sean más que los becarios, porque a veces algunos de éstos reciben subvención varios años. En nuestro caso esto ocurre con Dorotea Barnés González, que fue becada primero por *Smith College* y después por la Universidad de Yale; y también con Pilar Rojo Madariaga, que un año recibió una beca en el *Vasar College* y los dos cursos siguientes estuvo con otra en la Universidad de Columbia. Por lo general, los becarios suelen permanecer su año escolar correspondiente en el mismo *college*.

Hay excepciones como la de Nieves González Barrio, que residió parte de su tiempo en el *College of Saint Theresa* de Winona (Minnesota) y el último trimestre del curso se trasladó a Nueva York para estudiar en el *Babies Hospital.* Apenas se conceden prórrogas. Una de ellas se otorgó a Cándida Cadenas, que cambió de centro durante el segundo año, aunque continuó estudiando los mismos temas que el primero.

Centros universitarios donde estudian las becarias

Llama también la atención en la lista de los becarios que hemos dado anteriormente que la mayoría son mujeres y solamente hay cuatro varones por parte española de un total de 31. Entre ellos se encuentra José Robles Pazos que fue a la Universidad de John Hopkins como profesor de español en el curso 1920-1921. También fueron becados por universidades americanas: Pedro Aranegui Coll (1930), Ángel Pascual Canut (1930) y Luis López Escoriaza (1931-1932).

Entre los norteamericanos hay cinco becarios varones de un conjunto de 16. En ambos casos predominan las becas femeninas, ya que muchas de éstas fueron becas de intercambio, y el intercambio se solía hacer entre los *colleges* de mujeres de Estados Unidos y la Residencia de Señoritas. Tanto este centro como aquellos *colleges* aceptaron de muy buen grado el trueque mutuo de estudiantes españolas y norteamericanas. Podría explicarse también esta mayoría de chicas becarias de nuestro país por el hecho de que los pensionados que marcharon a Norteamérica fueron exclusivamente hombres. Hay algunas pocas mujeres que fueron pensionadas por razón de la beca que habían recibido previamente y, por consiguiente, pueden considerarse más bien como becarias que como pensionadas. Es muy probable que Castillejo quisiera equilibrar en este caso la balanza y compensar de alguna manera a las mujeres ofreciéndoles este tipo de becas.

En resumen, tanto la buena disposición de los *colleges* norteamericanos como la mencionada actitud que pudo haber tomado Castillejo en dicho asunto explicarían el predominio del sexo femenino en las becas concedidas para Estados Unidos.

Las becarias españolas fueron únicamente a *colleges* femeninos de Estados Unidos, en cuyas residencias universitarias –éstas en inglés suelen designarse con las palabras *Hall* o *House*– podían alojarse cómodamente.

A los pocos años de haberse iniciado el intercambio de becas, algunas muchachas españolas habían estudiado ya en varios de esos colegios universitarios, como consta en las Actas de la JAE que recogen la sesión plenaria del 18 de julio de 1921. En ella se acordó expresar al señor ministro de Instrucción Pública la conveniencia de que nuestra Embajada en los Estados Unidos manifieste la gratitud del gobierno español a los diversos centros de enseñanza femenina norteamericanos que hasta ahora admiten tan generosamente a las alumnas españolas, a saber:

Trinity College, de Pensilvania; *Barnard College,* de Nueva York; *Bryn Mawr College,* de Pensilvania; *Smith College,* de Northampton (Massachusetts), y *College of Saint Theresa,* de Winona, Minnesota [19]. El número de estos colegios universitarios aumentó en años sucesivos. Desde 1922 hasta 1936 también acogieron a nuestras becarias el *Saint Catherine's College* de St. Paul (Minnesota), el *Vassar College* de Poughkeepsie (Nueva York), el *Connecticut College* (New London, Connecticut), el *Teachers College* de Nueva York, el *New Yersey State Teachers College* (Montclair, New Yersey) y el *Wellesley College.*

La creación de estos *colleges* para la educación superior de la mujer tuvo lugar en Norteamérica en los últimos 35 años del siglo XIX. Además de estos centros destinados únicamente a mujeres, en la pasada centuria hubo universidades como las de los estados de Utah, Iowa, Washington, Kansas, Minnesota y Nebraska que admitieron a mujeres desde su fundación [20]. Otras universidades pusieron más trabas para el ingreso de las chicas. El testimonio de Dorotea Barnés en 1930 nos revela este tipo de discriminación. En carta a Gonzalo de la Espada le transmite la siguiente noticia:

> No sé si sabrá Ud. por mi padre, que he recibido de *Yale University* un *Scholarship* para trabajar el año próximo en la *Graduate Scholl.*
>
> Ésta es una distinción que aquí se considera mucho, por ser *Yale University* una de las Universidades mejor conceptuadas y en las que las mujeres (en este país tan feminista) tenemos muy difícil entrada [21].

[19] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1918-1923, sesión del 18-7-1921, p. 212.

[20] Zulueta, C., *Misioneras, Feministas, Educadoras. Historia del Instituto Internacional, op. cit.*, p. 32.

[21] Archivo JAE, caja 1807; carta de Dorotea Barnés a Gonzalo Giménez de la Espada con fecha del 15-4-1930.

En los *colleges* norteamericanos para mujeres se preparaba a éstas para la enseñanza y para ciertas profesiones que se consideraban propias de la condición femenina, como las de pediatría, farmacéutica o secretaría. Según se desprende de los comentarios de nuestras becarias, estos colegios universitarios estaban más especializados en materias de historia, literatura, pedagogía y otras disciplinas humanísticas que en las estrictamente científicas.

Las estudiantes españolas tienen que perfeccionar a veces sus conocimientos de medicina o de química en otras universidades al no tener sus *colleges* dichas facultades. María de las Nieves González Barrio fue becaria en el *College of Saint Theresa* de Winona, pero iba, al mismo tiempo, a estudiar medicina a la clínica Mayo de Rochester. También Concepción Lazárraga y Abechuco simultaneó sus clases de química en el *Barnard College* con sus visitas a distintos laboratorios de Nueva York. Loreto Tapia Robson, al mismo tiempo que cursaba bacteriología en *Bryn Mawr College,* perfeccionaba sus conocimientos de anatomía patológica en la cercana Universidad de Pensilvania, que se encontraba en la misma capital de Filadelfia. En su expediente personal consta que ella fue a *Bryn Mawr College* para estudiar fisiología, y que en ese centro sólo se enseñaba una fisiología muy elemental. Al no haber allí Facultad de Medicina, consiguió ir a la Universidad de Pensilvania, donde le permitieron, como favor especial, asistir a una clase de anatomía patológica, que fue muy provechosa para sus estudios [22].

Además de estos ejemplos, podemos aducir el testimonio de Herminia Rodríguez Martínez. Ella estudió en el *Trinity College* de la capital de Estados Unidos que pertenecía a la Congregación de *Sisters of Notre Dame* y estaba agregado a la *Catholic University of Washington.* Allí asistió a las clases de química orgánica y realizó trabajos de laboratorio durante el curso. De sus observaciones se llega a la conclusión de que en dicho colegio se podían «cursar estudios de letras y especialmente filosofía, con más provecho que los de ciencias» [23].

[22] Archivo JAE, caja 1937.
[23] JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 84.

Temas de estudios y actividades de los becarios y becarias

Los temas abordados por nuestros becarios y becarias en Estados Unidos suelen estar siempre indicados en las Memorias respectivas de la JAE. Constituye la única excepción Elvira Gancedo, cuya especialidad escogida no consta en ninguna parte. Era lógico que predominasen los estudios más bien humanísticos en estos *colleges* femeninos que no daban tanta importancia a las disciplinas técnicas o estrictamente científicas. Los asuntos de índole educativa o metodológica, lingüística (enseñanza del español o aprendizaje de las lenguas latina e inglesa), bibliotecas y archivos, o teatro moderno y cine son estudiados por 15 alumnas españolas. Otras ocho siguieron cursos de química, tres prefirieron las ciencias naturales, dos la medicina y una la física. De los becarios varones, José Robles fue profesor de español y Pedro Aranegui Coll y Ángel Pascual Canut investigaron respectivamente geología y cultivo del algodón y tabaco.

A veces, por la correspondencia de las becarias y otras veces por las Memorias de la JAE, nos enteramos de las actividades y horarios de clases que ellos tenían, del aprovechamiento que hacían, de la metodología que allí empleaban o de la calidad de la enseñanza que recibían. Así, Juana Moreno de Sosa en una de sus cartas a Castillejo a comienzos del curso 1920-1921 le refiere que «esto de América va marchando bastante bien. Las clases me interesan ahora mucho y me dan bastante trabajo. Al principio estaba bastante desilusionada porque me parecían tan sosas que no encontraba qué hacer» [24].

Esta misma estudiante cuenta, al secretario de la Junta, que en el curso de verano del *Teachers College* de Columbia trabaja todos los días de 9,30 a 5 de la tarde. Precisamente por este horario tan intensivo ella acortará el plazo de su estancia y, de esta manera, podrá regresar a España con tiempo suficiente para descansar una breve temporada antes del comienzo del curso en el Instituto-Escuela. En el *Teachers College* siguió tres cursos durante el mes de julio de 1921, y quedó en extremo admirada del curso denominado «Escuela de demostración», a pesar de las críticas acerbas que otras veces había hecho a los maestros norteamericanos. Sobre este punto hace el siguiente comentario:

[24] Archivo JAE, caja 1894; carta de Juana Moreno de Sosa a José Castillejo con fecha 25-11-1920.

> Yo estoy entusiasmada y no he visto nunca una escuela así. La Escuela de demostración lleva a cabo las cosas que parecen más irrealizables, la libertad más completa dentro de la Escuela por ejemplo. No he oído a ninguna de las maestras hacer una sola observación. Realmente no hacen falta.
>
> Las maestras no explican casi. Todo el trabajo consiste en enseñarles a estudiar. La preparación de un estudio es interesantísima. La cantidad de preguntas que se les ocurren a los chicos después de haber estudiado es asombrosa [25].

Nuestras becarias apenas disponían de ratos de ocio. Loreto Tapia Robson confiesa que no había jugado con las chicas de *Bryn Mawr*, porque no había tenido tiempo. Pocos huecos le podían quedar libres, ya que ella recibía clases en su *college* y tenía que desplazarse todos los días a Filadelfia para asistir a las clases de la Universidad de Pensilvania [26].

Podríamos incluir algunos horarios de clases de las becarias españolas, que suelen ser bastante apretados, para darse cuenta de la seriedad y riguroso régimen de los estudios realizados por ellas. Lo mismo cabría decir de los trabajos y numerosas actividades que llevan a cabo. Sobre este tema entresacamos el siguiente párrafo de una carta de María Antonina Sanjurjo a Pablo Martínez Strong:

> Escribí en uno de estos momentos de apuros característicos de la vida americana y aun cuando deseé hacerlo a usted al mismo tiempo, no me ha sido posible. Apenas salimos de un examen, entramos en otro, y cuando no tenemos que escribir un «paper», tenemos que ir a un *meeting*, o lo que es peor, muy a menudo las tres cosas a la vez [27].

Cómo eran los *colleges* femeninos de los Estados Unidos

Juana Moreno de Sosa, becaria del *Smith College* durante el curso de 1920-1921, nos ha dejado una descripción de este centro y de los

[25] *Ibidem*, carta de Juana Moreno de Sosa a José Castillejo, con fecha 17-7-1931.

[26] Archivo JAE, caja 1937.

[27] Archivo JAE, caja 1930; carta de María Antonina Sanjurgo Aranaz a Pablo Martínez Strong con fecha 24-4-1935.

colegios universitarios norteamericanos en general, al comparar los establecimientos educativos españoles con los de Estados Unidos. Nos dice en una de sus cartas que el verdadero milagro pedagógico de los americanos, ha sido el saber rodear la cultura de un ambiente atractivo. Por vivir en estos campus, y hacer toda clase de spots en estos *Colleges* y Universidades, vale la pena de soportar al profesor más pesado. Ésta es la opinión de los estudiantes americanos y no dudo sería la de los españoles. Nuestras Universidades y Escuelas son tan feas, tan oscuras y tan pobres que el profesor, de no ser santo, tiene que dar la clase muerto de tedio. En cuanto a los discípulos, lo mejor que pueden hacer es no ir ... Creo que con locales como éstos, material como éste y la misma gente que ahora trabaja ahí se conseguirían resultados americanos en España. Sin embargo, con mucho menos dinero y un poco más de generosidad que la que esta gente pone, se pueden conseguir resultados infinitamente superiores [28].

Felisa Martín Bravo también nos da noticias de los *colleges* donde residieron las becarias españolas. Visitó el *Wellesley College* con más de 1.000 alumnas [29]. Nos habla asimismo del *Connecticut College* (New London, Connecticut), donde ella disfrutaba su beca, y nos lo presenta como un colegio relativamente moderno, que sólo tenía 650 alumnas y de ellas 140 seguían cursos de español. Éstos eran impartidos por el señor Piñol, agente consular de España en New London, y por la misma Felisa Martín que tenía a su cargo gramática de primer año, historia de la civilización española, literatura del siglo XIX, y contemporánea y conversación. Ella comenta que podía hacer mucho en las clases que daba a alumnos, los cuales tenían un desconocimiento completo de Europa y en particular de España [30].

El *Smith College* fue el centro a donde más becarias españolas acudieron durante estos años, debido en gran parte a los estrechos vínculos que les unían con la Residencia de Señoritas. De ese *college* escribe Carmen de Zulueta que era el mayor centro femenino de entonces, con 2.000 alumnas. Su presidente Wiliam Neilson lo elevó «a un nivel

[28] Archivo JAE, caja 1894; carta de Juana Moreno de Sosa a José Castillejo con fecha 20-1-1920.

[29] Archivo JAE, caja 1884; carta de Felisa Martín Bravo a González Jiménez de la Espada con fecha 23-4-1927.

[30] *Ibidem*, carta de Felisa Martín Bravo a José Castillejo con fecha 7-1-1927.

académico tan alto como el de las mejores instituciones masculinas. Instituyó el programa de Masters; el estudio en el extranjero (Francia, 1925; España, 1931; Italia, 1932) y consiguió un profesorado –hombres y mujeres– de primer orden» [31].

Otro centro bastante frecuentado por las becarias españolas fue el *Bryn Mawr College*. Éste ofrece, según Mary Sweney, una enseñanza más avanzada que los *colleges* femeninos, excepto Radclift, y como el número de estudiantes es pequeño en proporción al número de profesores, las chicas pueden ser atendidas y orientadas individualmente [32].

Como colofón, insertamos los párrafos principales de un informe dado por Aurora García Salazar, en el que cuenta sus impresiones de la vida del *Montclair State Teachers College* (Montclair, New Jersey), al final del curso escolar 1932-1933. Nos relata ella que este centro

> es un pequeño *college* en el que todo el mundo, no solamente la Facultad y sus alumnos sino también mucha gente de la comarca, están interesados en el intercambio de estudiantes extranjeros. Por eso, muy a menudo nos piden que vayamos a diferentes «Clubs de Mujeres» e iglesias y que demos charlas sobre nuestros países.
>
> El *college* también ha desarrollado durante el año un programa muy interesante que ha incluido diferentes actividades: deportes, publicaciones, teatro, etc. La asistencia ha sido siempre gratuita para nosotras, gracias a la generosidad del Consejo de Estudiantes.
>
> Mi conocimiento del francés me ha sido muy útil en Montclair. La lengua española no es allí muy popular y sólo me he encontrado con dos o tres personas que pudieran hablarla fuera del *college*. Por el contrario, hay mucha gente que habla francés o alemán.
>
> Aunque todos han sido muy amables conmigo y siempre he encontrado la ayuda que necesitaba, no puedo decir que tenga buenas amigas entre las chicas del *college*. La amistad ha sido más bien superficial debido quizás a que las costumbres son diferentes. Hay un aspecto de la vida del *college* que quiero subrayar de modo particular. Tenemos la idea en Europa de que las chicas americanas son muy libres y que en un *college* norteamericano todo el mundo puede hacer lo que quiera. Es un concepto equivocado. Por eso las estudiantes de

[31] Zulueta, C., *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional, op. cit.*, p. 228.

[32] Archivo JAE.

intercambio que vayan a Montclair deberían estar informadas antes de desplazarse a Estados Unidos. Han de saber que las reglas son muy estrictas en los dormitorios.

Todas las chicas tienen la obligación de estar en el dormitorio a las siete y media de la tarde durante la semana, excepto viernes, sábados y domingos, días en los que se les autoriza llegar a las diez y media. Las estudiantes extranjeras necesitan permiso especial para aceptar alguna invitación. La libertad está muy restringida, sobre todo durante los primeros tres o cuatro meses.

La asistencia a los cursos es obligatoria y las estudiantes necesitan una justificación para poder ausentarse de clase. El trabajo no es muy dificultoso y se puede realizar sin grandes apuros, y los profesores siempre están dispuestos a ayudar a las estudiantes extranjeras [33].

[33] Archivo JAE, caja 1853.

V

LA DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL ENTRE LOS NORTEAMERICANOS A TRAVÉS DE LA JUNTA

La difusión del español en el extranjero, especialmente en Francia

La Junta asumió desde el principio como función suya propia la de extender la enseñanza del español en el extranjero. El Real Decreto fundacional de dicho organismo alude generalmente a este tema en el punto tercero del artículo primero, donde se expone que la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas «tendrá a su cargo el servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza» [1]. Más adelante añade que «establecerá también un servicio que permita conocer los cargos para españoles, vacantes en los centros oficiales o particulares del extranjero, e indicar personas en condiciones para desempeñarlos» [2].

Ya en 1907 la Junta intentó aplicar estas directrices enviando repetidores de español al sur de Francia, después de haber recibido una propuesta de la Oficina de Información y Estudios del Ministerio de Instrucción Pública francés, en la que se ofrecían varios puestos de profesores de lengua española. La JAE no desperdició esta magnífica oportunidad de proyectar nuestra cultura y fomentar la enseñanza de nuestra lengua en la nación vecina, y propuso cinco maestras para las Normales de Toulouse, Carcassonne, Aurillac, Foix y Tarbes, y dos

[1] *Gaceta* de 15 de enero de 1907, Real Decreto de 11 de enero de 1907.

[2] *Gaceta* de 15 de enero de 1907, Real Decreto de 11 de enero de 1907, artículo 13.

maestros para las de Montpellier y Carcassonne. Desgraciadamente el Ministerio de Instrucción Pública español puso toda clase de trabas que impidieron durante tres años este intercambio cultural. A partir de 1910 se normalizó este servicio hasta 1936, y a lo largo de estos años la Junta envió siempre repetidores o lectores de español, a excepción de algunos cursos comprendidos entre 1914 y 1918 que fueron interrumpidos por la guerra europea. En mayo de 1913 estas relaciones culturales se formalizaron oficialmente y los ministros de Instrucción Pública de ambos países suscribieron un convenio relativo al cambio de asistentes para los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio e Industriales de España, y para los Liceos, Colegios, Escuelas Normales primarias y primarias superiores de Francia [3].

Los candidatos españoles para tales plazas poseerán un título universitario, o serán maestros titulados, se considerarán obligados a permanecer por un año escolar como mínimo, residirán gratuitamente con pensión completa en un internado del establecimiento docente a que sean incorporados, no se les exigirá más de dos horas diarias de enseñanza de la lengua española que consistirá en ejercicios prácticos de conversación, estarán equiparados a los profesores auxiliares y podrán seguir todos los cursos del Liceo o Escuela Normal que puedan interesarles [4].

La Junta sufragaba los gastos de viaje de ida y vuelta a las personas que lo necesitaban. A algunos repetidores se les prorrogaba un año o incluso más tiempo su estancia. Esta experiencia resultó muy satisfactoria para los maestros y maestras españoles, que recibieron siempre toda clase de facilidades para ampliar su cultura y para adquirir un conocimiento suficiente del idioma francés. De esta suerte, nuestros repetidores conseguían una cultura general y una preparación profesional que les capacitaba, a su regreso a España, para hacer oposiciones, ingresar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, etc. [5].

Después del éxito alcanzado por nuestros repetidores de español en el sur de Francia, la JAE se propuso trasladar la misma experiencia a establecimientos educativos de otras naciones europeas o americanas.

[3] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, pp. 193-196.
[4] *Ibidem*, pp. 194-196.
[5] *Ibidem*, p. 197.

Ella nunca olvidó que uno de sus fines principales era «promover la comunicación intelectual con el extranjero» [6], estableciendo relaciones culturales con otros países mediante el envío de pensionados o profesores de español. El Centro de Estudios Históricos de la Junta se encargó de ofrecer lectores de lengua española a Universidades de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y otros países que necesitaban tal profesorado para impartir oficialmente en ellas la enseñanza de nuestro idioma. El estudio del español se incrementó en todas partes, de modo especial en Estados Unidos, con motivo de la primera guerra mundial. Esto repercutió en una mayor demanda de profesores nativos para su enseñanza. La Junta aprovechó la coyuntura para fortalecer la expansión de la lengua española y facilitar todo lo posible su difusión y docencia en el extranjero.

Hispanismo e interés por la lengua española en Estados Unidos

El interés por la historia, la civilización y la lengua española produjo un primer movimiento hispanista durante la primera mitad del siglo xix. A este grupo pertenecen autores como Washington Irving, Longfellow, Prescott, Ticknor, Lowell y Howells, verdaderos pioneros de los hispanistas norteamericanos [7]. A estos nombres hay que añadir un buen número de especialistas tales como Ford, Pietsch, Carolina Bourland, Sheferd, Lang, Schevill, Northup, Rennert, Marden, Buchanan, Espinosa, Crawford, Hills, Fitz-Gerard, Morley, Olmsted, Wagner, Umphrey, Keniston, House y otros, que continuaron sin interrupción el estudio de nuestra lengua, literatura e historia hasta el primer tercio del siglo xx [8]. La enseñanza del español era todavía muy restringida en la centuria pasada. Sin embargo, ya en 1830 se estableció una cátedra de español en la Universidad de Columbia de Nueva York, que fue

[6] *Gaceta*, 18 de enero de 1910, Real Decreto Constitutivo de la Junta, modificado por el de 22 de enero de 1910.

[7] Onís Sánchez, F., *Instituto de las Españas en Estados Unidos. Memoria del curso 1920-1921 presenta al Consejo General Ejecutivo*, Madrid-Nueva York, Junta para la Ampliación de Estudios, 1921, p. 53.

[8] Onís Sánchez, F., «El estudio del español en los Estados Unidos», en *Ensayos sobre el sentido de la cultura española*, Publicaciones de la residencia de estudiantes, Madrid, 1932, p. 139.

ocupada desde ese año hasta 1860 por Mariano Velázquez de la Cadena. Antes de 1850 había 15 universidades norteamericanas en las que se enseñaba el español, y a finales de siglo ya podían contarse 26 más.

Este movimiento a favor de la lengua y cultura españolas culminó en la creación de la *Hispanic Society of America,* fundada el año 1904 en Nueva York por el millonario y entusiasta hispanófilo Archer Milton Huntington. En la biblioteca y museo de dicha sociedad se reunieron tesoros bibliográficos y artísticos de España que se encontraban dispersos por el mundo y que todos juntos constituyeron una espléndida síntesis de nuestra civilización. Al aprovechar todos estos recursos, la *Hispanic Society* se convirtió en un centro internacional de estudio y de proyección de nuestra cultura y, como consecuencia, empezó a publicar obras de nuestros poetas y también de numerosos estudiosos norteamericanos. En 1955, año de la muerte de Huntington, habían aparecido ya más de 500 títulos.

Otras instituciones dedicadas al hispanismo fueron: el *International Institute for Girls in Spain,* dedicado a la enseñanza de la mujer en España, que se fundó en Boston en 1892 y cuya sede española radicó en la calle Miguel Ángel, 8, de Madrid; *The American Asociation of Teachers of Spanish and Portuguese,* que nació el año 1917 en Nueva York para agrupar a los profesores consagrados profesionalmente a enseñar la lengua y la literatura hispánicas en Estados Unidos; y el Instituto de las Españas en los Estados Unidos, que se creó el 26 de octubre de 1920 para promover en ese país el estudio de la cultura hispánica en sus diversas manifestaciones [9]. La JAE estuvo especialmente relacionada con la primera y tercera de las instituciones mencionadas, como explicaremos en epígrafes posteriores.

A lo largo del siglo XIX el estudio de nuestra historia y de nuestra lengua fue cultivado por grupos minoritarios de especialistas y filólogos. El resto de la gran población norteamericana permanecía indiferente hacia los temas españoles. A raíz del desastre español de 1898, los Estados Unidos cambiaron radicalmente su actitud hacia los pueblos iberoamericanos, manteniendo a veces con éstos una política intervencionista e intensificando siempre las relaciones comerciales con

[9] Beardsley, Jr., Theodore, S., «Instituciones americanas dedicadas al hispanismo», en *Arbor,* pp. 451-454, julio-octubre, 1983, pp. 196-202.

todos ellos. Éstas se incrementaron sobre todo en el transcurso de la primera guerra mundial, cuando los países beligerantes de Europa descuidaron su comercio exterior y Norteamérica aprovechó la oportunidad para apoderarse de aquellos mercados. Entonces tomó un auge extraordinario el deseo de conocer el español, como vehículo necesario para estrechar lazos y comerciar con los pueblos de habla hispana. Según la mentalidad norteamericana, el perfecto conocimiento del español se obtendría yendo a la fuente, que era España misma, e indagando por tanto todo lo concerniente a la vida de nuestro país.

De las circunstancias históricas referidas, se derivó una extraordinaria intensificación del estudio del español en Estados Unidos. Nos cuenta Federico de Onís, que antes de 1916 apenas se estudiaba el español en las escuelas y al cabo de cuatro años de esa fecha ya se enseñaba en todas. Se impartía también como asignatura en muchísimas universidades y en numerosos colegios privados. Además de la gran masa de alumnos que cursaban dos o tres años de lengua castellana en las escuelas, creció también sobremanera el número de estudiantes que escogían la filología y literatura españolas como especialidad de su carrera universitaria. Al español se le dio consideración oficial equiparándolo a las otras lenguas modernas. El alemán, que hasta la guerra de 1914, era el idioma preferido de los estudiantes de Norteamérica, dejó de enseñarse durante el conflicto y muchos de sus profesores tuvieron que aprender el español por ser la lengua más solicitada por los alumnos. Ante la gran demanda popular, los maestros de las escuelas empezaron a interesarse por nuestro idioma frecuentando las cátedras de español después de sus tareas docentes de cada día, y en pocos años se formó un profesorado idóneo [10].

Algunos enemigos del español intentaron negarle su valor como lengua culta y considerarlo solamente como lengua comercial. Pero gran parte de los norteamericanos no se quedaron solamente en el valor práctico de nuestro idioma, sino que también subrayaron los valores educativos y culturales contenidos en el mismo. También hubo otros que se propusieron prescindir del español hablado en España y aprender el que se emplea en los pueblos latinoamericanos. Pero por

[10] Onís Sánchez, F., «El estudio del español en los Estados Unidos», en *Ensayos sobre el sentido de la cultura española, op. cit.*, pp. 153-154.

lo general se prefirió el castellano como tipo normal de pronunciación más conveniente para la enseñanza, sin desdeñar tampoco la pronunciación iberoamericana [11].

El auge de la docencia del español en los Estados Unidos durante las dos primeras décadas de nuestro siglo coincide con la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios en 1907. Este organismo procuró en la medida de sus posibilidades colaborar en la difusión de nuestro idioma en Norteamérica, aprovechando que en este país había penetrado un gran movimiento hispanista sumamente interesado por la cultura y la lengua españolas.

Cursos de vacaciones para extranjeros, especialmente norteamericanos, organizados por la JAE

La Junta fue la pionera en organizar cursos de lengua y literatura española para profesores extranjeros que enseñaban el castellano fuera de nuestras fronteras. Estos maestros aprovechaban las vacaciones de verano para venir a España y perfeccionar entre nosotros su conocimiento del español, pero se encontraban con la dura realidad de que no había centros que impartiesen la enseñanza de nuestra lengua. Para suplir esa laguna algunas universidades de Francia establecieron en Madrid y Burgos cursos de verano para jóvenes franceses que aspiraban a ser profesores de nuestro idioma o que estaban haciendo sus tesis doctorales sobre cuestiones de lengua o literatura española. La Junta, por su parte, recibía numerosas peticiones para hacerse cargo de esos cursos de verano que encauzarían académica e institucionalmente las preocupaciones hispanistas de tantos estudiosos extranjeros. La JAE se decidió, por fin, a prestar unos servicios docentes que servirían para establecer fuertes vínculos con los maestros de español procedentes de diferentes naciones del mundo. Éstos podrían continuar relacionándose después con España y con su cultura en sus propios países.

El primer paso que se dio fue elevar una propuesta al Ministerio de Instrucción Pública y, como consecuencia de ella, por Real Orden de 6 de marzo de 1912, se autorizó a la Junta «para que organice cur-

[11] *Ibidem*, pp. 166-167.

sos de vacaciones, en los cuales hallen los extranjeros ocasión adecuada de conocer de un modo general nuestro país en sus principales aspectos y de estudiar especialmente nuestra lengua y nuestra literatura» [12].

En ellos los extranjeros podrían adquirir, «durante unas breves semanas de trabajo organizado y metódico, una clara información de conjunto respecto al país y a la sociedad española» [13].

De esta suerte tales cursos contribuirían eficazmente a difundir nuestro idioma y a extender en otros países el conocimiento de nuestra literatura, nuestro arte y nuestra historia.

La Junta se propuso organizar el primer curso de vacaciones para extranjeros aquel mismo verano de 1912. Quedaba poco tiempo y se tenía que comenzar inmediatamente la propaganda del nuevo ensayo docente. Se enviaron anuncios murales y programas a nuestras legaciones y consulados en el extranjero, así como también a universidades, liceos y centros de enseñanza secundaria, escuelas de idiomas, residencias de profesores y estudiantes, bibliotecas, asociaciones internacionales, etc. Dentro de nuestro país recibieron también propaganda las universidades, bibliotecas, museos, embajadas, legaciones y consulados extranjeros en España, etc. [14]

Los cursos tuvieron lugar todos los veranos desde 1912 hasta 1935, a excepción del año 1917, en que las circunstancias anormales de la primera guerra mundial lo impidieron.

También en el verano de 1936 se suspendieron bruscamente las clases al estallar la guerra civil española. La intervención de las embajadas inglesa y norteamericana facilitaron, en aquel momento, que todos los estudiantes extranjeros pudieran regresar felizmente a sus países.

La organización de los cursos recayó hasta 1919 en la misma Junta para Ampliación de Estudios, que traspasó sus funciones al Centro de Estudios Históricos a partir de 1920.

La dirección de los cursos se confió a don Ramón Menéndez Pidal, que ocupó habitualmente dicho cargo, aunque algunos años los directores inmediatos de aquéllos fueron otros profesores, como Américo Castro (1925), Salinas (1931), Dámaso Alonso (1933) o Samuel Gili y Gaya (1934).

[12] *Gaceta* de 11 de marzo de 1912, Real Orden de 6 de marzo de 1912.
[13] *Revista de Filología Española 9 (1922)*, p. 448.
[14] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, pp. 300-301.

Los cursos tenían también su secretario. Este puesto fue desempeñado sucesivamente por Antonio García Solalinde, Felipe Morales Setién y Homero Serís. En la organización y funcionamiento de los cursos prestaron siempre su entusiasta colaboración la secretaría de la Junta, los profesores y alumnos del Centro de Estudios Históricos y algunos especialistas o catedráticos de universidades e institutos.

Ya desde el principio, se quiso dar cierta solemnidad a las inauguraciones y clausuras de los cursos. Así, por ejemplo, en el primero de todos celebrado en el verano de 1912, presidió la reunión final el ministro de Instrucción Pública, señor Alba, quien saludó a todos los participantes extranjeros en nombre del gobierno [15].

Los actos inaugurales revistieron siempre un carácter festivo y oficial. Se daban en ellos conciertos de piano o de música española y leían poesías originales poetas como Juan Ramón Jiménez, Moreno Villa, Manuel Machado, Rafael Alberti y otros. Solían presidir dichos actos el subsecretario de Instrucción Pública o el mismo ministro, y hablaban personalidades españolas, como el director de los cursos, Menéndez Pidal, o el rector de la Universidad Central, y en nombre de los alumnos algún profesor norteamericano, por ser de esta nacionalidad el mayor número de matrículas.

A partir de 1926 empezaron a organizarse en varias ciudades españolas cursos de vacaciones para extranjeros a invitación de los que la Junta venía desarrollando desde 1912 [16].

Los cursos se impartieron desde 1912 en la Residencia de Estudiantes, centro que reunía condiciones para albergar a una gran parte de los alumnos y que además poseía una excelente biblioteca. Las mujeres se instalaban en el Instituto Internacional de Señoritas. Los cursos se celebraron casi siempre en la Residencia de Estudiantes, a excepción de los de 1916, 1918, 1919 y 1920. De esta suerte, los edificios residenciales se convirtieron en centro de encuentro y mutua comunicación entre españoles y extranjeros.

De estos contactos se derivaron efectos beneficiosos para unos y otros. «La llegada del conjunto de los profesores del curso y de los estudiantes extranjeros, llamados residentes "golondrinas" por los ha-

[15] JAE, *Memoria 1912-1913, op. cit.*, p. 306.
[16] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. XV.

bitantes más estables de la Residencia, proporcionaba a los estudiantes españoles una nueva ocasión de apertura al exterior» [17]. «De esta relación entre residentes y alumnos extranjeros de los Cursos de Vacaciones nacería, por ejemplo, en 1928, la amistad entre Federico García Lorca y el joven poeta norteamericano Philip H. Cummings» [18].

Los extranjeros también tuvieron oportunidad de entablar relación con los españoles, que acudían allí por esas mismas fechas formando parte de otros cursos.

El primer curso dado en el verano de 1912 tuvo lugar del 15 de junio al 23 de julio. Al año siguiente el curso comenzó a finales de junio, lo que permitió que los profesores procedentes de Estados Unidos pudieran desplazarse a España sin interrumpir sus clases, que terminaban los primeros días de ese mes. Ya desde 1914, los cursos empezaron a celebrarse a mediados de julio y concluían en la segunda quincena de agosto, manteniéndose a partir de entonces estas fechas. En el año 1920 hubo una excepción, y el curso de vacaciones para extranjeros se dio en dos ciclos iguales: 1.º, del 10 de julio al 21 de agosto, y 2.º, del 24 de julio al 4 de septiembre.

Los programas tuvieron un esquema parecido todos los años, aunque en el transcurso del tiempo sufrieron ciertas variaciones que la misma experiencia de los cursos iba aconsejando. Constaban de lecciones o conferencias magistrales, clases prácticas de composición y de conversación, y excursiones y visitas a museos. Estas tres partes fueron una constante en todos los cursos.

Las materias se distribuían en dos clases teóricas por las mañanas y dos prácticas por la tarde. Los sábados y domingos se dejaban libres para visitas y excursiones culturales [19].

Las lecciones comprendían sobre todo aspectos importantes de la lengua y literatura española. Lo mismo se trataba en ellas la literatura épica que Cervantes, la novela picaresca que los escritores místicos, los caracteres gramaticales y léxico del español en los siglos XVI y XVII que la pronunciación del castellano. El desarrollo de estos temas corrió a

[17] Pérez-Villanueva Tovar, I., *La residencia de estudiantes*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia 1990, p. 168; Jiménez Fraud, A., *Ocaso y restauración. Ensayo sobre la Universidad Española Moderna,* México, D.F., el Colegio de México, 1948, p. 229.

[18] Pérez-Villanueva Tovar, I., *La residencia de Estudiantes, op. cit.*, p. 168.

[19] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 129.

cargo de distintos profesores que se fueron sucediendo a lo largo de los años. Entre los principales podemos mencionar a Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Enrique Díez Canedo, Ramón Menéndez Pidal, etc. Después se agregaron otros como Antonio García Solalinde, Alfonso Reyes, Amado Alonso, Dámaso Alonso, Samuel Gili y Gaya, Rafael Lapesa, etc.

Además se explicaban temas sobre nuestra historia, arte, vida social, educación, etc., expuesta por sus respectivos especialistas. Profesores de historia fueron Rafael Altamira, Enrique Pacheco de Leyva, Claudio Sánchez Albornoz; de arte, Manuel Bartolomé Cossío, Manuel Gómez Moreno, Elías Tormo; de pedagogía, Lorenzo Luzuriaga, Luis Zulueta; de geografía, Juan Dantín Cereceda, etc. Nombres todos de catedráticos muy vinculados al Centro de Estudios Históricos.

A partir de 1915, el programa quedó constituido por cursos breves e intensos de cada una de las materias explicadas, en lugar de los aspectos parciales que en cursos anteriores se habían venido desarrollando [20]. De esta suerte, podemos comprobar que en el curso de verano de 1916 Américo Castro da 15 lecciones de gramática española, Tomás Navarro Tomás 16 lecciones de fonética española, Alfonso Reyes 15 lecciones de literatura española y Elías Tormo 6 lecciones de arte español. Esta nueva orientación de los programas continuó así hasta los últimos cursos de 1935 y 1936, con la particularidad de que se aumentaron los profesores que explicaban el mismo tema.

Los cursos constaban de una segunda parte de clases prácticas que consistían en análisis y comentarios de textos, ejercicios de pronunciación, escritura, composición, conversación y traducción. Algunas veces se formaron dos grupos, uno elemental y otro superior.

Daban las clases prácticas distintos profesores dirigidos por Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Dámaso Alonso, Amado Alonso, Samuel Gili Gaya, Antonio García Solalinde, etc. En ellas se corregían los ejercicios de traducción y de composición que hacían los alumnos en sus casas. A estas clases prácticas, se añadían a veces cursos especiales de español comercial, que los impartió varios años José A. Torá.

Por último, los Cursos de Vacaciones para Extranjeros comprendían, en tercer lugar, excursiones y visitas a museos y monumentos. Se

[20] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 128.

aprovechaban los días festivos para conocer Toledo, El Escorial, Ávila, Segovia, Salamanca, Alcalá de Henares, La Granja, etc. En los cursos no faltaron nunca las visitas a los Museos del Prado, Arte Moderno, Arqueológico, de Artillería, Palacio Real, Biblioteca Nacional, etc.

Los profesores de arte acompañaban a los alumnos en todas estas excursiones explicándoles la historia de las ciudades y monumentos visitados. Desempeñaron esta labor, al principio, Bartolomé Cossío, Gómez Moreno, Ángel Vegue, Elías Tormo y en los últimos años Ricardo Orueta, Moreno Villa, Morcuende, Fernández, Domingo Bernés y otros. Entre los conferenciantes de estos cursos destacaron Ramón Menéndez Pidal por sus eruditas lecciones magistrales de lengua y literatura y Tomás Navarro Tomás por sus clases de fonética.

La cifra de alumnos extranjeros que acuden a los Cursos de Vacaciones oscila a lo largo de los 24 años de su existencia. Los cursos tuvieron aceptación y la asistencia a ellos fue cada vez más concurrida, debido a su perfecta organización así como también a la preparación y prestigio de sus profesores.

El número más alto de asistentes correspondió casi siempre a los norteamericanos, cuyo interés por nuestra lengua y nuestra historia había ido en aumento especialmente desde la primera guerra mundial. Predominaban entre estos alumnos extranjeros los maestros de español en universidades y escuelas de países europeos y de Estados Unidos. También hubo otros profesionales, como abogados y militares. Estos últimos procedían de Estados Unidos y representaron un número bastante elevado en el curso del verano de 1914. Después, al comenzar la contienda mundial ese mismo año, el Departamento de la guerra de los Estados Unidos revocó el permiso y las pensiones que había dado a bastantes oficiales del ejército para venir a España.

En la página siguiente damos el total de participantes en cada curso y también el número de norteamericanos, que fueron casi siempre mayoría.

De los cursos correspondientes a 1935 y 1936 no poseemos datos, ya que no se pudo publicar la memoria de la Junta correspondiente a este último bienio. Sabemos que el curso de vacaciones de 1936 se inició, pero tuvo que interrumpirse bruscamente en julio al comenzar la guerra española.

El alumnado aumentó entre 1912 y 1914. Al año siguiente se redujo la cifra de inscripciones, y descendió notablemente el número de

Curso	Año	Alumnos	Norteamericanos
I	1912	23	16
II	1913	30	21
III	1914	42	37
IV	1915	10	9
V	1916	9	ninguno
VI	1917	0	
VII	1918	3	ninguno
VIII	1919	22	6
IX	1920	72	52
X	1921	123	99
XI	1922	133	121
XII	1923	84	66
XIII	1924	99	78
XIV	1925	99	67
XV	1926	164	122
XVI	1927	136	99
XVII	1928	143	109
XVIII	1929	89	57
XIX	1930	122	83
XX	1931	105	67
XXI	1932	123	72
XXII	1933	57	28
XXIII	1934	56	27

estudiantes, especialmente norteamericanos, a consecuencia de las dificultades originadas por la primera guerra mundial. Por este motivo no acudió ningún alumno de Estados Unidos durante los veranos de 1916, 1917 y 1918. Tras la firma del armisticio, las matrículas volvieron a normalizarse gradualmente a partir de 1919. En 1920 Joaquín Ortega Durán realizó desde la Delegación de la Junta en Nueva York una eficaz e intensa propaganda a favor de los Cursos de Vacaciones, que dio como resultado la asistencia a los mismos de 52 norteamericanos. En vista del éxito, y ya en funcionamiento el Instituto de las Españas desde octubre de 1920, Ortega Durán organizó por medio de la *American Express Company* un viaje colectivo integrado por 99 profesores de Estados Unidos que concurrieron al curso de verano de 1921 [21].

Al del verano de 1922 asistieron 121 norteamericanos. La mayoría de ellos vinieron formando parte de tres grupos: uno dirigido por el

[21] Onís Sánchez, F., *Instituto de las Españas en Estados Unidos. Memoria del curso 1920-1921 presentada al Consejo General Ejecutivo, op. cit.*, p. 12.

profesor Charles Wagner, de la Universidad de Michigan; otro, por Joaquín Ortega, profesor de la Universidad de Wisconsin, y otro, por Ramón Granados, director de la Escuela Española de Washington.

De nuevo se responsabilizó Ortega Durán de organizar la venida a España de una parte de los profesores estadounidenses que tomaron parte en los cursos de verano de 1923. A los de 1924 asistieron 78 norteamericanos. De ellos 48 vinieron constituyendo un grupo que organizó el Instituto de las Españas de Nueva York y que dirigió también Joaquín Ortega con la ayuda de José María de Osuna, de la Universidad de Kansas, y Robert H. Williams, de la Universidad de Columbia de Nueva York[22].

Estos viajes anuales para estudiantes y profesores de español que deseaban participar en los Cursos de Vacaciones para Extranjeros organizados por el Centro de Estudios Históricos se llevaron a cabo habitualmente todos los veranos. En 1924 el Instituto de las Españas nombró director de dichos viajes y jefe de la Oficina de Información sobre estudios en España a William M. Barlow[23], quien ejerció dichos cargos hasta 1932.

Margarita Ucelay describe gráficamente el funcionamiento de estos cursos con las siguientes palabras:

> Fueron estas primeras excursiones de estudios acontecimientos memorables, verdaderas peregrinaciones culturales que ayudaron extraordinariamente a la formación de toda una generación de hispanistas y profesores. No sólo por la excelencia de los cursos y del extraordinario grupo de personalidades que logró reunir la dirección de Menéndez Pidal, sino también por la calurosa acogida que los excursionistas encontraban en sus viajes por la Península. El profesor Frank Callcott, en su relación del segundo viaje de estudios organizado por el Instituto en el verano de 1922 (*Romanic Review, 16 (1922)*, pp. 101-102) nos cuenta con asombro que en cada lugar en que se detenían eran recibidos con una fiesta oficial en su honor.

[22] Véase *Revista de Filología Española*, 9, 1924, p. 332. En el Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios, caja 1901, se conservan certificados expedidos del 6-8-1921, el 13-7-1922, el 17-7-1923 y el 15-7-1924, en los que consta la participación de Ortega Durán como director de grupo en los Cursos de Vacaciones para Extranjeros realizados en esos cuatro años.

[23] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, p. 171.

> El enorme éxito de estos viajes de estudio hizo que se continuaran organizando con un carácter de tradición durante quince años consecutivos, hasta que en 1936 quedaron definitivamente interrumpidos por la guerra civil española [24].

Durante estos años, el Instituto dio una beca para los cursos de Madrid, que podían disfrutar estudiantes con buen expediente académico y carentes de recursos económicos. Gracias a estas giras veraniegas organizadas en grupo se mantuvo bastante elevada la cifra de norteamericanos que asistían a los Cursos de Vacaciones de Madrid, cifra que bajó sensiblemente durante 1933 y 1934 al suspender el Instituto de las Españas dichos viajes, debido a la depresión económica de los Estados Unidos [25].

Al final de los cursos, se daban certificados de créditos, diplomas de suficiencia y certificados de estudios parciales y de asistencia. Para obtener estos últimos los alumnos tenían que acreditar haber asistido a las clases un mínimo de 60 horas, y para conseguir los diplomas se requería aprobar unos exámenes finales que demostrasen un suficiente conocimiento del idioma español. El Centro de Estudios Históricos no regalaba los títulos y sus criterios en este sentido eran serios y rigurosos. Los certificados de créditos se concedían a poquísimos alumnos y los diplomas de suficiencia a un grupo más amplio, que venía a ser una tercera o cuarta parte del total.

Cursos trimestrales de lengua y literatura española para extranjeros, especialmente norteamericanos, organizados por la JAE

La Junta había ensayado desde 1912 Cursos de Vacaciones para Extranjeros, en los que éstos recibían la enseñanza de nuestro idioma, arte o historia. Como algunos de ellos, residentes en nuestro país, deseaban ampliar sus conocimientos, solicitaron del Centro de Estudios Históricos que organizase nuevas clases a lo largo del año. Así se esta-

[24] Ucelay, M., «Entidades hispánicas en los Estados Unidos. The Hispanic Institute in the United States», en *La Estafeta Literaria,* 89, 1 de abril de 1972, p. 30.

[25] JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 200.

blecieron estos cursos trimestrales, como continuación y profundización de los de verano.

Las lecciones se dieron en los locales del Centro de Estudios Históricos instalados al principio en la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, n.º 20 (años 1910-1918), después en un chalet de la calle Almagro, n.º 26 (años 1919-1931) y más tarde en una parte del bloque que formaba el «Palacio de Hielo», situado en C/ Duque de Medinaceli, 4. Cuando los locales fueron insuficientes por la gran afluencia de alumnos, algunos cursos tuvieron que celebrarse en el Instituto-Escuela (Miguel Angel, 8) y en la Residencia de Señoritas (Fortuny, 53).

Todos los años había dos cursos trimestrales para extranjeros: uno de invierno, desde mediados de enero a fines de marzo, y otro de otoño, desde principios de octubre a mediados de diciembre. Se desarrollaron normalmente entre 1915 y 1936. Únicamente se suspendieron en 1918 a causa de las dificultades de los viajes y comunicaciones originadas por la guerra mundial.

Las materias que se daban en los cursos trimestrales eran las siguientes:

a) Historia de la literatura: caracterización de las principales épocas, autores y obras, con atención preferente a la época moderna (dos horas semanales).

b) Gramática española: reseña histórica de la lengua española, análisis de textos y ejercicios de composición (dos horas semanales).

c) Fonética española: análisis de los sonidos españoles, ejercicios de pronunciación y transcripción fonética (dos horas semanales) [26].

Estos cursos pretendían dar un conocimiento más completo de nuestra lengua que los de verano, insistiendo en las lecciones prácticas de pronunciación, conversación, comentario de textos y transcripción fonética. En estas clases se constituían grupos de 10 alumnos por profesor para conseguir el mayor rendimiento posible.

Las tres asignaturas que se explicaron durante los primeros años fueron gramática, fonética y literatura. A partir de 1920 se añadieron clases de historia, español comercial y arte.

En el invierno de 1921 se introdujo un curso especial de arte que se dio en los Museos del Prado y Arqueológico. Impartieron las clases

[26] Véase *Revista de Filología Española*, 2, 1915, pp. 103-104.

Manuel Bartolomé Cossío, Aureliano de Bernete, Elías Tormo, José Moreno Villa, Francisco J. Sánchez Cantón, Ricardo de Orueta y Manuel Gómez Moreno.

Entre 1931 y 1936, se celebraron también cursos de primavera dirigidos de modo especial a alumnos extranjeros, que poseyesen un conocimiento básico de nuestro idioma. Comprendían secciones de historia, literatura, arte y folclore. La asistencia de alumnos fue bastante concurrida.

Los profesores que impartían las clases de los cursos trimestrales eran los mismos que enseñaban en los cursos de verano. Entre otros podemos citar los nombres de Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Federico de Onís, Alfonso Reyes y Antonio García Solalinde, durante los primeros años. Posteriormente fueron incorporándose Felipe Morales de Setién, Federico Ruiz Morcuende, Elías Tormo, Manuel Gómez Moreno, Claudio Sánchez Albornoz, Ricardo de Orueta, Samuel Gili y Gaya, Pedro Sainz Rodríguez, Ovejero, Varcárcel, Rafael Lapesa, etc.

Los alumnos de estos cursos pertenecían a diferentes países, aunque el mayor número de los mismos correspondió siempre a los Estados Unidos.

Los primeros años asistieron grupos reducidos de 6, 12 o 20 extranjeros. A partir de 1931 los participantes rebasaron la cifra de 90 y de 100 en algunos casos.

Al final de los cursos se concedían certificados de suficiencia, certificados de créditos y diplomas de suficiencia. En los primeros se hacía constar el número de horas que los alumnos habían asistido a las clases. Los segundos, los obtenían algunos estudiantes de nacionalidad norteamericana según las condiciones fijadas en los programas. Para conseguir el diploma de suficiencia se tenía que aprobar un examen escrito de las materias en que uno se hubiese matriculado. Estos diplomas se otorgaban a una tercera parte de los alumnos, aproximadamente.

VI

PRESENCIA DE LOS PROFESORES DE ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS

Antes de 1910 muy pocos españoles habían visitado Estados Unidos como profesores invitados para dar clases o conferencias en dicho país.

Entre ellos cabe citar los nombres de Santiago Ramón y Cajal, que en 1899 impartió algunas lecciones en la Universidad de Clark; Nicolás Achúcarro, que dirigió durante los años 1908-1910 el Departamento Anatomopatológico del Manicomio Federal de Washington, y Ramón Menéndez Pidal, que durante 1909 pronunció siete conferencias sobre la epopeya castellana a través de la literatura en la Universidad de Baltimore y a continuación habló sobre el romancero español en la Universidad de Columbia de Nueva York.

Aparte de estas visitas esporádicas, nuestras relaciones intelectuales y científicas con Estados Unidos continuaron siendo muy precarias.

Cursos de preparación de los lectores de español para Estados Unidos y países europeos

Además del envío de pensionados a Estados Unidos, que la Junta inició en 1908, este organismo se planteó en 1916 cómo proyectar la enseñanza de nuestro idioma fuera de España, especialmente en Norteamérica, ante las numerosas peticiones de profesores de español hechas por universidades y otros centros docentes del extranjero. Por eso la JAE acordó, en sesión del 13 de enero de 1916, proponer al ministerio la introducción de innovaciones relativas a la difusión de nuestra

lengua y cultura [1], que después quedaron reflejadas literalmente en la publicación de la convocatoria para pensiones en el extranjero de ese mismo año. El párrafo dedicado a este tema, dice textualmente así:

> Cargos para españoles en el extranjero. De varios países, especialmente de los Estados Unidos, donde la importancia del español aumenta, se pide a la Junta con frecuencia la indicación de personas que pudieran encargarse, en centros oficiales o particulares, de la enseñanza de nuestra lengua.
>
> Cuantos deseen aspirar a esos puestos pueden dirigirse a la Junta, manifestando cuál es su preparación y acompañando los trabajos o testimonios que puedan probarla.
>
> En el deseo de atender de un modo especial a este servicio, la Junta ha organizado, en la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos, cursos de Metodología de la Lengua y Literatura españolas, especialmente destinados a quienes deseen adquirir la preparación necesaria para la enseñanza de esas materias.
>
> Los cursos son gratuitos. La Junta se reserva el derecho de admisión [2].

Este párrafo apareció después en todas las convocatorias anuales, pero sufrió varias modificaciones. La más importante de ellas fue que a partir de 1920, ya no se mencionan los cursos de metodología de la lengua y literatura españolas o cursos de lectores, que debieron suspenderse en 1919 y que se dieron con anterioridad a esta fecha en tres ocasiones. El primero tuvo lugar de enero a mayo de 1916, el segundo comenzó en octubre de 1916 y duró hasta mayo de 1917, y el tercero se desarrolló entre octubre de 1917 y mayo de 1918. Los cursos fueron organizados por el Centro de Estudios Históricos. Las clases se daban tres veces por semana, de 7 a 8 de la tarde. Los principales profesores fueron Américo Castro, Tomás Navarro Tomás y Alfonso Reyes, que enseñaron respectivamente gramática, fonética y literatura. Dieron también otras asignaturas, y diversas conferencias Ramón Menéndez Pidal, Elías Tormo, Manuel Gómez Moreno y Rafael Altamira.

[1] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1913-1918, sesión del 13-1-1916, pp. 85-86.

[2] *Gaceta* de 27 de enero de 1916; véase también JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 12.

Estos cursos estuvieron concurridos y alguno llegó a tener más de 100 alumnos. La admisión a los mismos dependía de la valoración que el Centro de Estudios Históricos hacía de la idoneidad de los numerosos candidatos que se presentaban [3]. Al final de los cursos, se verificaban los correspondientes exámenes, de cuyos resultados dependía la cuidadosa selección que se llevaba a cabo entre los aspirantes a futuros lectores de español. La realización de estas pruebas selectivas consta en las instancias que los alumnos aprobados enviaban a la Junta pidiendo ayuda económica para efectuar sus viajes [4].

Profesores de español y conferenciantes españoles en Estados Unidos

Según la dedicación que prestaron a la enseñanza y difusión de nuestra cultura en Norteamérica resultan varios tipos de profesores: los que se entregaron prioritariamente a la docencia de nuestro idioma; los que fueron enviados a Estados Unidos con alguna misión especial para incrementar los intercambios culturales y científicos entre España y aquel país; los que destacaron allí como brillantes conferenciantes y entusiastas difusores de la cultura hispánica, y los que se dedicaron sólo parcialmente a la enseñanza del español.

Conviene señalar que la Junta envió a cierto número de lectores de español con la única y exclusiva misión de enseñar nuestra lengua y cultura en los colegios superiores y universidades de Estados Unidos. Eran bastantes las peticiones procedentes del mencionado país, que solicitaban profesores de español a la JAE. Ésta se preocupó siempre por encontrar a las personas más capacitadas para ocupar dichos puestos. A partir de 1918, tras la interrupción definitiva de los cursos de lectores, la Junta prosiguió nombrando a los profesores de español, previa información positiva del ponente de turno que examinaba los méritos de aquéllos [5].

[3] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, pp. 131-132.
[4] Archivo JAE, caja 1875.
[5] Archivo JAE, caja 1815.

Otras veces, eran los mismos centros universitarios los que invitaban directa y personalmente a nuestros profesores, debido al prestigio que éstos tenían.

Las *Memorias* de la JAE de 1916-1917 y 1918-1919 mencionan ya a los primero profesores de español que marcharon a Estados Unidos, cuyo breve historial damos a continuación. Éstos fueron los siguientes:

Ramón Jaén Fuentes, nació en Elche (Alicante) y estudió derecho en la Universidad de Madrid. Fue uno de los primeros jóvenes que formó parte del Instituto de Reformas Sociales al lado de Adolfo Posadas y Gumersindo de Azcárate. Ingresó pronto en la Institución Libre de Enseñanza, donde conoció a Giner de los Ríos, quien influyó mucho en su personalidad. El ejemplo de éste le arrastró a las labores pedagógicas, que llevó a cabo en la Residencia de Estudiantes y en la «Asociación para la enseñanza de la mujer». El año 1914 marchó a Estados Unidos, donde estuvo como profesor de español hasta 1917. Después continuó en el mismo cargo en la Universidad de California (Berkeley, California) hasta 1918, fecha en que falleció. Su muerte repentina «dejó en la colonia española de California y entre sus discípulos un cariñoso y respetuoso recuerdo por su labor meritoria en pro de cuanto España significa» [6].

Jaén era un especialista en España, cuyos rincones más ignotos conocía y había recorrido. Publicó hermosos artículos en *La Lectura*, de Madrid, y en *Hispania* (Estados Unidos). Fue un gran profesor de español en Norteamérica.

Erasmo Buceta García, natural de Pontevedra y licenciado en derecho. Durante el curso 1912-1913 tuvo media beca en la Residencia de Estudiantes. Desde enero a mayo de 1916 asistió al curso organizado por el Centro de Estudios Históricos para lectores de español en el extranjero. Al lado del profesor C. Carrol Marden desempeñó el puesto de instructor de español en la Universidad John Hopkins de Baltimore, desde octubre de 1916 hasta 1918.

A partir de este año, sustituyó a Ramón Jaén en la Universidad de California (Berkeley, California), donde continuó hasta 1930. Sus cur-

[6] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 91.

sos fueron muy concurridos. Publicó valiosos estudios sobre nuestra literatura en la *Revista de Filología Española* del Centro de Estudios Históricos y en diversas revistas de Estados Unidos [7].

Federico Onís Sánchez, nació en Salamanca el 20 de diciembre de 1885 y murió el 20 de diciembre de 1966 en su residencia de Hato Rey (San Juan, Puerto Rico). En la Universidad de su ciudad natal se licenció en filosofía y letras el año 1905. Su principal maestro fue D. Miguel de Unamuno. Terminada su licenciatura, partió para Madrid inmediatamente a hacer el doctorado, y entonces empezó su relación con Ramón Menéndez Pidal, continuada en el Centro de Estudios Históricos, desde su fundación. Entretanto accedió por oposición en 1907 al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y fue destinado a León y en 1908 trasladado a Oviedo. Este mismo año obtuvo el grado de doctor en letras. En 1909 fue nombrado auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, y tuvo a su cargo la cátedra de Lengua y Literatura Españolas, entonces vacante, siendo éste el principio de su profesorado. En 1911 fue nombrado por oposición catedrático de lengua y literatura españolas y desempeñó esta cátedra en la Universidad de Oviedo hasta 1915, dividiendo su tiempo entre Oviedo y Madrid, donde estaba agregado al Centro de Estudios Históricos y era además director de Estudios de la Residencia de Estudiantes recién fundada. En 1915 fue trasladado como catedrático a la Universidad de Salamanca. En este año, desde enero, y en el curso siguiente de 1915-1916, dio clases de literatura en los cursos trimestrales para extranjeros organizados por el Centro de Estudios Históricos. Con anterioridad la Junta le concedió (Real Orden 31-5-1910) una pensión para estudiar durante tres meses las variedades dialectológicas que ofrece el habla popular en ciertos puntos del antiguo reino de León.

En septiembre de 1916 fue con consideración de pensionado a Nueva York invitado por la Universidad de Columbia para organizar en ella los estudios españoles, que en aquel momento habían crecido desmesuradamente con motivo de la primera guerra mundial. Fue allí con

[7] Archivo JAE, caja 1815; *Revista de Filología Española*, 3, 1916, p. 232. JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 87; *Memoria 1918-1910, op. cit.*, pp. 91-92; *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 128.

la idea de estar un año, con licencia, y regresar a su cátedra de Salamanca, pero fue prorrogado su permiso, primero por un año y después por tres meses. Cinco años de trabajo en Columbia le decidieron a seguir allí permanentemente, y en 1921 solicitó la excedencia como catedrático en España, que le fue concedida por Real Orden de 21-11-1921 [8].

Durante su larga estancia en Estados Unidos, se sintió más en el centro de España que cuando estaba en España misma, y viviendo en ese país pudo estar en contacto con el mundo hispanoamericano y consagrarse al estudio y la enseñanza de su cultura. En diversas ocasiones estuvo como profesor visitante y conferenciante en las Universidades del Sudoeste español de los Estados Unidos y en casi todos los países hispanoamericanos.

Al mismo tiempo, mantuvo relaciones estrechas con España como representante en los Estados Unidos de la Junta para Ampliación de Estudios y la Junta de Relaciones Culturales, y mediante viajes repetidos a España, Inglaterra y Francia, hasta que la guerra civil española y la segunda guerra mundial las interrumpieron. Durante el segundo semestre del curso 1930-1931 fue profesor visitante de la cátedra de literatura española de la Universidad de Oxford, en intercambio académico con don Salvador de Madariaga, y dio conferencias en otras universidades inglesas y francesas. En España renovaba su relación personal con los antiguos maestros y compañeros en los centros científicos y literarios.

El 9-3-20 se acordó crear una delegación permanente de la JAE en el Instituto de las Españas y nombrar delegado de aquélla a don Federico de Onís, que desempeñaría dicho cargo con el auxilio de don Joaquín Ortega Durán. En 1930 se nombró a Onís director del Instituto de las Españas, cuando se trasladó la sede de éste al edificio de La Casa de las Españas. En 1954 se jubiló como catedrático de la Universidad de Columbia y cambió su residencia a Puerto Rico, aunque seguía volviendo los veranos a su casa de campo en Newburgh, en el estado de Nueva York. En Puerto Rico dirigió el Instituto de Estudios Hispánicos y allí coleccionó durante años canciones y manifestaciones vernáculas del país [9].

[8] *Gaceta* de 21 de noviembre de 1921, B.O. n.º 97.

[9] Esta breve, pero completa, autobiografía de Federico de Onís se contiene en su obra titulada *España en América*, Estudios, Ensayos y Discursos sobre temas Españoles e Hispanoamericanos, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1968, pp. 7-9.

Federico de Onís fundó en Estados Unidos el Instituto de las Españas con sede en Nueva York, la *Revista Hispánica Moderna* y la *Revista de Estudios Hispánicos*, desde las que difundía los valores literarios españoles, al mismo tiempo que colaboraba en *El Sol*, de Madrid, dando a conocer igualmente las creaciones norteamericanas. Fue, tal vez, el ensayista y profesor que más ha hecho en pro de la difusión de la cultura española por aquellas latitudes.

Desde su cátedra de Literatura Española de la Universidad de Columbia de Nueva York, influyó directamente en los asuntos relacionados con la enseñanza del castellano «en los Estados Unidos, orientando a los alumnos más avanzados en su carrera que eran llamados en seguida a ocupar puestos en universidades y escuelas de segunda enseñanza» [10]. Onís prestó también una gran ayuda a la Junta

> propagando los cursos para extranjeros que el Centro de Estudios Históricos llevaba a cabo, tanto en las vacaciones del verano como en los trimestres comprendidos entre octubre y junio, sirviendo de informador respecto a los cargos en el profesorado que podían llegar a ocupar algunos de los asistentes al curso para la enseñanza del español en el extranjero e interviniendo en los nombramientos de instructores españoles [11].

En opinión de Torrente Ballester, la *Antología de la literatura española e hispanoamericana* de Onís es la primera y más completa que existe; en esta obra el autor renueva las ideas que sobre el tema había expuesto Menéndez Pelayo. Otros títulos: *Disciplina y rebeldía* (1915), *El español en los Estados Unidos* (1920), etc., se hallan reunidos en su libro *España en América*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1968, p. 843.

Su esposa Harriet, norteamericana, hizo traducciones al inglés de varios autores peninsulares e hispanoamericanos. Federico de Onís sufrió en los últimos años ataques de apoplejía. El juez lo encontró muerto en su habitación con un revólver en la mano.

Antonio Heras Zamorano, natural de Malagón (Ciudad Real) y licenciado en derecho. Desde enero de 1913 hasta agosto de 1914 fue

[10] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 77, y *Memoria 1918-1919, op. cit.*, p. 91.
[11] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 77.

lector de español en *L'École des Roches*, centro de enseñanza moderno situado cerca de Verneuil-sur-Avre (Eure, Francia). Tras haber asistido al curso de lectores de español organizado por el Centro de Estudios Históricos durante 1916 y haber aprobado el correspondiente examen, fue designado por la JAE instructor de español en la Universidad de Chicago con la consideración de pensionado, al lado del profesor K. Pietsch. En esa Universidad dio clases de castellano desde enero a septiembre de 1917.

«Regresó a España después de cumplir satisfactoriamente su misión» [12]. No sabemos en qué fecha volvió después a Estados Unidos. Sí que consta que en el curso 1926-1927 estaba enseñando español en la Universidad de Southern (Los Ángeles, California), donde continuó como profesor hasta 1934, según consta en la *Memoria* correspondiente al bienio 1932-1934 [13]. Es muy probable que prosiguiese su docencia allí durante varios años más.

Joaquín Ortega Durán, natural de Ronda (Málaga) y profesor mercantil. Tras haber sido pensionado durante dos años en las Universidades de Pensilvania, Filadelfia y Wisconsin, Madison, se quedó en este último centro como lector de español hasta el final de su vida docente.

En el verano de 1917 pronunció cuatro conferencias sobre temas españoles en la Universidad de Wisconsin. Después se incorporó allí como profesor de nuestra lengua. Al mismo tiempo, colaboró con la JAE y con Federico de Onís en la difusión del español en los Estados Unidos.

En marzo de 1920 fue nombrado auxiliar de la delegación permanente de la Junta en el Instituto de *Las Españas en Nueva York* [14], de cuya oficina de Información fue miembro muchos años. Durante los veranos de 1921, 1922, 1923 y 1924 dirigió varios grupos de norteamericanos, que asistieron a los Cursos de Vacaciones para Extranjeros organizados por el Centro de Estudios Históricos en Madrid [15].

[12] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Comisión Directiva*, sesión 14-11-1916; Archivo JAE, caja 1865; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 78.

[13] Archivo JAE, caja 1901; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 129; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 130; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 116; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

[14] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 101.

[15] Archivo JAE, caja 1901.

Las *Memorias* de la JAE correspondientes a los años comprendidos entre 1926 y 1934 nos hablan de su continuidad como profesor de español en la Universidad de Wisconsin, Madison [16].

César Barja Carral, natural de Trasparga (Lugo) y licenciado en derecho. Hizo los últimos cursos de su carrera en Madrid, en cuya Residencia de Estudiantes vivió varios años. Después de haber pasado 18 meses en Alemania, marchó en 1915 a Estados Unidos pensionado por la JAE. Durante los dos primeros años de su estancia allí, estudió en las Universidades de Columbia de Nueva York y de Harvard (Boston, Massachusetts). En 1917 se incorporó como profesor de español al Connecticut College (New London, Connecticut). No consta el tiempo que permaneció en este centro. En 1923, 1926 y 1927 publicó en Nueva York y California varias obras de literatura gallega y española. En ellas manifestó sus cualidades de poeta, historiador y crítico literario. Es muy probable que durante esos años residiese en Estados Unidos. La última Memoria de la JAE vuelve a mencionarlo como profesor de español en la Universidad de Southern California (Los Ángeles) [17].

Felipe Morales de Setién, licenciado en filosofía y letras por la Universidad de Madrid. Asistió al curso para lectores de español celebrado durante el año escolar 1916-1917. Tras obtener la consideración de pensionado y la cantidad de 2.000 pesetas para gastos de viaje [18], se dirigió a Estados Unidos donde ocupó el cargo de profesor de español en Leland Stanford Junior University (California) durante el curso 1917-1918. En el verano de este último año impartió clases de castellano en la Universidad de Los Ángeles, donde daban mucha importancia al español, y después continuó como profesor de nuestro idioma en el curso 1918-1919 [19]. No conocemos cuándo regresó de Estados Unidos.

[16] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 78; *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 128; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 130; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 136.

[17] Archivo JAE, caja 1807; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 78; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

[18] Real Orden de 26-2-1918, B.O. n.º 20.

[19] Archivo JAE, caja 1823; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 78; *Memoria 1916-1918, op. cit.*, pp. 91-92.

Durante 1924 y 1925 se encuentra en la capital de España enseñando literatura española en los cursos de vacaciones y en los cursos trimestrales para extranjeros organizados por la Junta. Murió en Madrid el 30 de diciembre de 1925 [20].

Algunos de estos profesores fueron pensionados previamente por la Junta, y una vez finalizado el tiempo de su pensión, se incorporaban a la enseñanza de nuestro idioma. Tales son los casos de César Barja Carral y Joaquín Ortega Durán, quienes en 1917 se encontraban como instructores de español en sendas universidades norteamericanas, después de haber concluido cada uno los dos años de estudios que les había subvencionado la JAE. En otras ocasiones los mismos centros universitarios invitan personalmente a los profesores españoles. De esta suerte la Universidad de Columbia (Nueva York) ofrece su cátedra de lengua y literatura española a Federico de Onís en 1916.

Joaquín Ortega Durán y Felipe Morales Setién son llamados también por dos universidades norteamericanas para dar clases de español en las mismas durante el curso 1917-1918.

Desde 1920 hasta 1927, no aparece ninguna nueva lista de lectores de español, aunque la Junta envía todos los años a algunos becarios o equiparados de pensión para enseñar la lengua castellana. De hecho, entre las fechas últimamente indicadas hubo un considerable número de lectores de español en diferentes universidades europeas y norteamericanas. Como algunos de estos profesores recurrían a veces al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo ayuda económica para hacer frente a los gastos de su estancia fuera de España, dicho ministerio estimó conveniente averiguar el número de aquéllos y los países donde se encontraban. Con este motivo, el 30 de mayo de 1927 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dirigió a la Junta, por encargo del Estado, en los siguientes términos:

> Excelentísimo señor: Algunos lectores de español en las Universidades extranjeras donde existen cátedras de Lengua y Literatura españolas, se han dirigido en diferentes ocasiones a este Ministerio solicitan-

[20] JAE, *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 226-228.

do una subvención con que poder atender a sus necesidades, ya que por lo general las retribuciones que por tales cargos perciben de dichas Universidades suelen ser insuficientes, sobre todo en los países de moneda depreciada, como Francia e Italia.

Sometidas estas peticiones a informe de la Junta de Relaciones Culturales dependiente de este Ministerio, propuso aquélla a la consideración del señor Ministro de Estado la conveniencia de que antes de entrar a examinar dichas peticiones se solicitaran informes de ese Ministerio, ya que muchos de esos lectores han sido nombrados por él a propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios, acerca del número de lectores españoles existentes en las Universidades extranjeras y las condiciones en que éstos se hallan.

Lo que traslado a V.S., interesándole un informe acerca del número de lectores recomendados por esa Junta y que sirven en el extranjero, con indicación de los nombres, país de residencia y, a ser posible, haberes que perciben [21].

La Junta contestó a esta carta remitiendo dos relaciones correspondientes a los cursos 1926-1927 y 1927-1928. Son relaciones muy escuetas, en las que se indica solamente el nombre y apellidos de los profesores y las universidades en las que enseñan. No se menciona para nada la ayuda económica que recibe del Estado español, ni su edad o grados académicos, ni otros datos similares.

En la lista del curso 1927-1928, aparecen ya los siguientes nombres de lectores de español con residencia fija en Estados Unidos:

Federico de Onís Sánchez, Universidad de Columbia (Nueva York). Ya se ha expuesto anteriormente una breve biografía de este profesor.

Antonio García Solalinde, Universidad de Wisconsin (Madison, Wisconsin). Ejerció en Estados Unidos una labor hispanista muy intensa e influyente. Hablaremos más adelante de su vida y obra.

Erasmo Buceta García, Universidad de Berkeley (California). Sobre él ya hemos informado anteriormente.

[21] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 126.

Augusto Centeno Martel, Universidad de Princeton (Princeton, New Jersey). Según las *Memorias* de la Junta continuaba dando clases de español en esa Universidad en 1934 [22].

Ángel del Río, Universidad de Miami (Florida). Licenciado en filosofía y letras. Fue propuesto por el Centro de Estudios Históricos para desempeñar el cargo de lector de lengua castellana en la Universidad de Estrasburgo durante los cursos comprendidos entre 1921 y 1923. El año 1925 fue nombrado profesor de español en la Universidad de Puerto Rico, donde prosiguió dando clases de nuestro idioma hasta 1927. Entonces se trasladó a Miami (Florida), en cuya Universidad impartió durante un año enseñanza de la lengua española. En 1928 fue a Nueva York como profesor de español de la Universidad de Columbia y en ella ejerció la docencia hasta su muerte. Tanto desde este establecimiento universitario como desde el Instituto de las Españas, colaboró eficazmente con Federico de Onís en la difusión de la lengua y cultura hispánicas. Fue director de este último centro desde 1954 hasta su muerte prematura en 1962. También sucedió a Federico de Onís como director de la *Revista Hispánica Moderna* en 1954. Dirigió diversas obras teatrales, tales como «Peribáñez y el Comendador de Ocaña», que se representó el año 1932 en el salón de la Casa de las Españas de Nueva York y otras que se representaron en años posteriores [23].

José Robles Pazos, Universidad de John Hopkins (Baltimore, Maryland). Licenciado en filosofía y letras. Entre 1918 y 1920 fue aspirante al magisterio secundario del Instituto-Escuela de Madrid. En julio de 1920 se le concedió la consideración de pensionado y la cantidad de 1.000 pesetas para ir a Estados Unidos, siendo admitido al mismo tiempo como lector de español por la Universidad de John Hopkins (Baltimore, Maryland). En este centro universitario prosiguió desempeñando su cargo de profesor de castellano hasta 1934. Es muy

[22] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 128; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 140; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

[23] Archivo JAE, caja 1918; *Revista de Filología Española*, 12, 1925, p. 446; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 128; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 130; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 20.

probable que continuase en dicho puesto bastantes años más, pero no consta documentalmente [24].

Antonio Heras Zamorano, Universidad de Southern (California). Ya se ha dado en páginas anteriores una breve descripción de su vida.

Margarita Mayo e Izarra, *Middlebury College* (Middlebury, Vermont). En 1914 estaba de maestra en la Escuela Nacional graduada de niñas de Valdepeñas (Ciudad Real). Durante 1918 prestó sus servicios en la Secretaría de la JAE. Ese mismo año ingresó como maestra en la Sección Preparatoria del Instituto-Escuela de Madrid, donde desempeñó dicho cargo hasta septiembre de 1924. Durante el curso 1921-1922 disfrutó de una pensión de nueve meses en Inglaterra. En este tiempo estudió distintos métodos de enseñanza y visitó las escuelas elementales y secundarias más importantes de Londres y de otras ciudades inglesas. En octubre de 1924 marchó a Norteamérica con la consideración de pensionada para desempeñar una cátedra de español en el *Vassar College* (Poughkeepsie, Nueva York). Tras varios años de permanencia aquí se trasladó al *Middlenbury College* (Vermont), donde pasó el curso 1927-1928. Después reanudó su actividad docente en *Vassar College*, en el que dio clases hasta 1934. Durante los veranos impartió cursos de lengua castellana en el *Middlebury College.* Con toda probabilidad debió proseguir enseñando el español allí hasta el final de su vida académica. Sobre esta etapa no poseemos ninguna información [25].

Los nombres de estos profesores continuaron apareciendo en las *Memorias* de la Junta desde 1926-1928 hasta 1934. La correspondiente al bienio 1935-1936 no se publicó a causa del comienzo de la guerra civil española. En las *Memorias* de esos años hay algunos nuevos lectores de español, que se pueden agregar a la última relación indicada. Son los siguientes:

[24] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, pp. 72 y 97; *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 128; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 130; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

[25] Archivo JAE, caja 1888; JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 61; *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 129; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 140; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115; *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

Eugenio Montes Domínguez, natural de Orense, y licenciado en filosofía y letras. Fue catedrático de filosofía en el Instituto de Cádiz (1926-1931) y después en el de Calatayud. Durante el curso 1927-1928 estuvo de lector de español en el Rice Institute, Houston (Texas). Posteriormente continuó un año más con la consideración de pensionado estudiando sociología, psicología y pedagogía.

Desde muy joven se dedicó al periodismo y colaboró en distintos diarios gallegos. En Madrid destacó muy pronto su firma en periódicos tan prestigiosos como *El Sol* y *ABC*. Colaboró con el grupo de Falange Española de José Antonio. Tras la guerra civil ocupó cargos importantes. Fue también elegido miembro de la Real Academia Española [26].

Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, poeta y filólogo. Fue licenciado en derecho y doctor en filosofía y letras. Desde 1921 formó parte del Centro de Estudios Históricos, al que prestó su valiosa ayuda tanto en los cursos de verano como en los trimestrales que organizaba dicho organismo, y escribió habitualmente en la *Revista de Filología Española* que allí se publicaba. Fue lector de lengua y literatura española en las Universidades de Berlín (abril de 1922-octubre de 1923) y Cambridge (cursos 1923-1925 y 1928-1929). Desde aquí se trasladó a la Universidad de Stanford (California), en la que explicó un curso de lengua y otro de literatura española durante el verano de 1929. En el curso académico de 1929-1930 impartió las clases de historia de la literatura y cultura españolas, en el *Hunter College*, de Nueva York, y también en la Universidad de Columbia de la misma ciudad. En el transcurso de ese año pronunció, además, numerosas conferencias en distintas poblaciones de Estados Unidos, invitado por el *Institute of International Education* de este país.

En 1933 consiguió la cátedra de lengua y literatura española en la Universidad de Valencia. Durante cinco meses, desde fines de 1935 hasta la primavera de 1936, estuvo pensionado en Leipzig, en cuya Universidad estudió las nuevas tendencias de la filología. Tras la guerra civil española, en octubre de 1939, fue nombrado con carácter provisional para la cátedra de filología románica de la Universidad Central.

[26] Archivo JAE, caja 1893; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 129; *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 109.

En enero de 1941 obtuvo dicha cátedra en propiedad. Pronto formó parte del recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que ocupó distintos cargos a partir de 1940. Desde 1942 viajó incansablemente por el extranjero, impartiendo cursos y ciclos de conferencias en diferentes Universidades de Estados Unidos, Inglaterra, Italia y diversos países iberoamericanos.

El 12 de octubre de 1968 se jubiló de su cátedra universitaria. Desde ese año hasta 1982 presidió la Real Academia Española. Falleció el 25 de enero de 1990 [27].

Samuel Gili y Gaya, profesor de fonética y filología españolas en el *Middlebury College* (Middlebury, Vermont) entre 1929 y 1931. De este filólogo ya se ha hablado en la parte dedicada a las Instituciones Culturales en Iberoamérica. Sobre él volveremos a dar información en uno de los epígrafes siguientes [28].

Joaquín Casalduero Martí, natural de Barcelona y doctor en filosofía y letras. Fue aspirante al magisterio secundario del Instituto-Escuela desde enero de 1924 hasta finales del curso 1924-1925. Posteriormente fue lector de español en las Universidades de Estrasburgo (1925-1926), Marburgo (1926-1928) y Cambridge (1928-1930). En 1931 se trasladó a Estados Unidos, donde transcurrió gran parte de su vida. Allí desempeñó el puesto de profesor de español en *Smith College* (Northampton, Massachusetts) desde 1931 hasta 1948, en la Universidad de Nueva York (1948-1963), en *Hunter College* (1963-1965) y en la Universidad de San Diego de California (1965-1970). En 1971 regresó a España, donde residió hasta su muerte ocurrida el 20 de febrero de 1990 [29].

César Barja Carral fue profesor de español en la Universidad de Southern California (Los Ángeles), durante el bienio de 1933-1934 [30].

[27] Archivo JAE, caja 1799; *Revista de Filología Española*, 17, 1930, p. 111; JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, pp. 139 y 171.

[28] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 140; *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 115.

[29] Véase el fichero de la Junta para Ampliación de Estudios. Véase archivo familiar de Joaquín Jimeno Casalruedo. JAE, *Memoria 1931-1932, op. cit.*, p. 114.

[30] JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 206.

Ya proporcionamos una nota biográfica de este profesor al comienzo de este epígrafe.

En el cuadro que insertamos a continuación se contiene la lista oficial de los profesores de español que fueron enviados por la Junta a universidades de Estados Unidos.

1. Cuadro oficial de profesores de español en Estados Unidos

1	Ramón Jaén Fuentes (1914-1918)
2	Erasmo Buceta García (1916-)
3	Federico de Onís Sánchez (1916-1954)
4	Antonio Heras Zamorano (1917-)
5	Joaquín Ortega Durán (1917-)
6	César Barja Carral (1917-)
7	Felipe Morales Setién (1917-1919)
8	José Robles Pazos (1920-)
9	Antonio García Solalinde (1924-)
10	Margarita Mayo e Izarra (1924-)
11	Augusto Centeno Martel (1927-)
12	Ángel del Río (1927-1962)
13	Eugenio Montes Domínguez (1927-1929)
14	Dámaso Alonso Fernández de las Redondas (1929-1930)
15	Samuel Gili y Gaya (1929-1931)
16	Joaquín Casalduero Martí (1931-1970)

Una parte importante de estos lectores de español permanecieron en Estados Unidos hasta el final de su vida docente. Además de dichos profesores, hubo otros que impartieron allí clases de lengua castellana temporalmente. Entre ellos podemos mencionar a Américo Castro Quesada, que a finales de 1928 explicó un cursillo de literatura española en la Universidad de Columbia (Nueva York). En este mismo centro universitario Salvador de Madariaga se encargó de la cátedra de español en el segundo semestre del curso 1930-1931, sustituyendo por intercambio a Federico de Onís, quien, a su vez, enseñó la misma asignatura y durante el mismo plazo de tiempo en la Universidad de Oxford.

A lo largo del verano de 1932 también dieron ciclos de conferencias sobre temas de nuestra lengua y literatura Manuel García Blanco

en *Middlebury College* (Middlebury, Vermont) y Enrique Díez Canedo en la Universidad de Columbia de Nueva York, donde este último desarrolló un curso acerca del «Teatro español moderno y contemporáneo» y otro sobre «Arte español» [31].

Según la relación oficial ya presentada, la Junta envió a Estados Unidos 16 profesores de español. A éstos hay que añadir los procedentes de países hispanoamericanos y los españoles que impartieron parcial o esporádicamente la enseñanza de nuestro idioma en Norteamérica.

La cifra nos puede parecer exigua y no está en proporción con la ingente labor que aquellos desarrollaron. Aunque pocos, ejercieron desde sus puestos clave una proyección importantísima, transmitiendo a muchos profesores norteamericanos la esencia de nuestra lengua, que luego enseñarían ellos a sus discípulos en las escuelas y universidades de Estados Unidos. Hablando de este tema en un artículo publicado en 1919 escribía Federico de Onís que

> ... entre los millones de personas dedicadas en este país a la enseñanza del español una docencia de españoles llevamos sobre nuestros hombros la misión de prestar a esa enseñanza a nota de nuestra lengua y nuestra literatura en la que sin duda hemos de superar a los demás ya que no les superamos en ninguna otra cosa [32].

A continuación, mencionamos solamente los nombres de María de Maeztu y de José Castillejo. Los viajes de estas dos personalidades de la Junta a Norteamérica marcaron un hito importante en las relaciones culturales y científicas de España con ese país, que a partir de entonces se incrementaron notablemente. María de Maeztu fue enviada a Nueva York por Real Orden de 21 de febrero de 1919. En la Universidad de Columbia de esa ciudad dio, durante el verano del año citado, un curso de lengua y literatura españolas que tuvo un éxito rotundo y al que acudieron numerosos alumnos. También pronunció diversas conferencias en colegios universitarios femeninos. Finalmente en Boston gestionó los convenios de cooperación entre el *International Institute for Girls in Spain* y la Junta para Ampliación de Estudios, que

[31] *Revista de Filología Española*, 18, 1931, p. 223, y 19, 1932, p. 347.
[32] Onís Sánchez, Federico, *España en América*, *op. cit.*, p. 721.

resultaron muy positivos para el intercambio de becarios norteamericanos y españoles y para el envío de profesores de nuestra lengua a Estados Unidos. María de Maeztu permaneció en este país seis meses, desde marzo a septiembre de 1919 [33]. Su biografía se ha expuesto en la primera parte de este libro.

En el verano de ese mismo año, José Castillejo visitó también Norteamérica. Entre sus objetivos figuraba «conocer la importancia del desarrollo que adquiere la enseñanza del español en aquel país, y establecer sobre bases permanentes el envío allá de profesores de nuestra lengua y literatura» [34].

Castillejo fue por cuenta propia a Estados Unidos durante la primavera y verano de 1919. Aprovechó este viaje particular a dicho país para llevar una delegación honorífica del Ministerio (Real Orden de 29 de marzo de 1919) que facilitó sobremanera su visita a las siguientes instituciones: Universidades de Pensilvania, Princeton, John Hopkins, Columbia, Yale, Harvard, Chicago, Illinois, Wisconsin, Minnesota, Michigan y Cornell; los *Colleges* de mujeres de Vassar, Smith, Wellesley, Radclife y Bryn Mawr; la gran Escuela Politécnica de Massachusetts; algunos de los museos e institutos científicos de las Fundaciones Carnegie y Rockefeller, muy especialmente el *Rockefeller Institute for Medical Research* de Nueva York; el Departamento de Educación de Washington; las grandes Escuelas Normales de Nueva York y de Chicago, y otros centros y laboratorios de menor importancia» [35].

Paralelamente, presentó a las principales universidades un proyecto de intercambio entre ambos países. Castillejo partió de la idea de que España podía ofrecer a Estados Unidos profesores preparados para enseñar nuestra lengua, literatura, arte e historia; y a su vez, aquel país facilitaría material y personal para los recientes laboratorios de física, química y biología españoles. Pronto los proyectos se hicieron realidad, y ya en el curso siguiente comenzaron los intercambios de profesores y de estudiantes con sus becas respectivas. Gracias en parte a las gestiones de Castillejo, en octubre de 1920 se constituyó en Nueva

[33] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1918-1923, sesión del 21-1-1919, pp. 159-160.

[34] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena*, 1913-1918, sesión del 20-6-1916, pp. 106-107; sesión del 18-3-1919, pp. 67-68.

[35] JAE, *Memoria 1918-1919, op. cit.*, pp. 88-89.

York el *Instituto de las Españas* en Estados Unidos, que fue dirigido durante mucho tiempo por Federico de Onís. Muchos años más tarde, y como consecuencia de esta visita del secretario de la Junta a Norteamérica, se establecieron relaciones con organismos dependientes de la Fundación Rockefeller, que a la larga dieron óptimos resultados [36].

José Castillejo y Duarte, desde su puesto de secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, fue uno de los hombres que más hizo por la cultura y ciencia españolas durante el primer tercio de nuestro siglo. Nació en Ciudad Real el 30 de octubre de 1877 y murió en su exilio de Londres un 30 de mayo de 1945. Licenciado y doctor en derecho y filosofía y letras entre 1903 y 1905, estuvo pensionado en Alemania y visitó Francia e Inglaterra. En marzo de 1905 ganó la cátedra de Instituciones de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla. Posteriormente desempeñó esta misma cátedra en Valladolid (1908-1920) y en Madrid (1920-1936). Desde 1907 trabajó como secretario de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [37]. También demostró sus grandes dotes de organizador como director administrativo de la «Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas», puesto que ocupó desde 1932 hasta 1936 [38].

Entre los historiadores y filólogos españoles que recorrieron Estados Unidos dando conferencias sobre nuestra lengua y cultura destacan, de modo especial, Antonio García Solalinde, Américo Castro Quesada, Tomás Navarro Tomás y Samuel Gili y Gaya.

García Solalinde fue invitado por varias universidades norteamericanas para exponer durante el curso 1922-1923 varios ciclos de conferencias sobre literatura española y sobre diversos aspectos de la vida contemporánea. Durante el mes de enero de 1923, después de haber pasado las vacaciones de Navidad en Nueva York, habló de esos temas en centros universitarios de Filadelfia, Nueva York (Instituto de las Españas), Ithaca, Minneapolis, Chicago, Iowa y Ann Arbor (Michigan). En esta ciudad permaneció desde el 15 de enero hasta el 30 de abril.

[36] Formentín, Justo, y Villegas, M.ª José, «Castillejo, organizador de la Junta para Ampliación de Estudios y de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas», en *José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, 1897, p. 112.

[37] *Ibidem*, pp. 105-127.

[38] *Ibidem*, pp. 128-132.

Durante el mes de mayo visitó la Universidad de Ohio (Columbus, Ohio) y las ciudades de los Ángeles y Berkeley. Del 28 de junio al 6 de julio asistió a la Conferencia Mundial de Educación de Oakland (California)[39].

Tras el verano de 1923 regresó a España y en 1924 se trasladó de nuevo fijando su residencia en Madison. En la Universidad de Wisconsin de esa ciudad ocupó un puesto de profesor en el Departamento de Lenguas romances hasta su repentino fallecimiento en 1937[40].

Hombre de extraordinaria actividad, aprovechaba incluso los veranos para dar clases y conferencias. En el de 1925 enseñó en la Universidad de Leland Stanford (California) y en el de 1926 dio dos cursos en la de Chicago, uno sobre «Alfonso el Sabio y la prosa del siglo XIII» y otro sobre «Literatura española contemporánea»[41].

Asimismo participó en el curso de verano de 1927 en la Universidad de Texas, donde continuó dando clases durante el primer semestre del año escolar 1927-1928. Terminado su tiempo docente recibió una beca de la Guggenheim Foundation que le permitió venir a España por un año para estudiar los códices de la Cámara Real de Alfonso X, cuya *General Estoria* se estaba editando en el Centro de Estudios Históricos, y de la que se publicó la primera parte en 1930 gracias a los señores Archer M. Huntington, Juan C. Cebrián y Rafael Fabián[42].

Antonio García Solalinde, miembro de la redacción de la *Revista de filología Española*, y uno de sus colaboradores más asiduos, nació en Toro (Zamora) el 28 de diciembre de 1893. Falleció en Madison (Wisconsin) el 13 de julio de 1937, a los 44 años de edad. Hizo sus estudios de filosofía y letras en la Universidad de Madrid. Fue el primer becario de la residencia de Estudiantes y el primer alumno formado en el ambiente científico de la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. Se especializó con Menéndez Pidal en literatura medieval española.

> Una de las primeras publicaciones de las Residencia de Estudiantes fue la esmerada edición hecha por Solalinde del *Sacrificio de la Misa,*

[39] Archivo JAE, caja 1853, carta de Antonio García Solalinde con fecha 8-1-1923.
[40] *Revista de Filología Española*, 24, 1937, pp. 119-120.
[41] *Revista de Filología Española*, 11, 1924, p. 460, y 13, 1926, p. 112.
[42] *Revista de Filología Española*, 15, 1928, pp. 335-336.

de Berceo, a la cual siguió más tarde la que el mismo Solalinde preparó de los *Milagros de Nuestra Señora* para los *Clásicos Castellanos* de *La Lectura*[43].

Participó de modo especial en los Cursos para Extranjeros y en otras actividades del Centro de Estudios Históricos, hasta que en 1924 se trasladó a Estados Unidos. Ya hemos referido en páginas anteriores la brillante labor que, desde ese año, desarrolló allí como profesor y conferenciante. Centró sus investigaciones en la cultura medieval y particularmente en la obra alfonsina. En su labor y en la de sus discípulos, Solalinde mantuvo siempre con el Centro de Estudios Históricos una estrecha relación[44].

Tampoco faltó Américo Castro a la cita con las universidades norteamericanas que le invitaron varias veces para escuchar sus lecciones magistrales. Primero estuvo en la de Columbia de Nueva York, donde, en la primavera de 1924, dio un curso de literatura española. Con tal motivo fue invitado a dar conferencias por las Universidades de Princeton, Pensilvania, *Women College* de New Brunswick, Harvard, *Wellesley College, Vassar College*, Michigan, Wisconsin, North Western, Iowa, Ohio y Cornell[45]. En el otoño de 1928 volvió de nuevo a la Universidad de Columbia, de Nueva York, donde impartió un cursillo de literatura española[46].

Otro insigne filólogo que contribuyó con su docencia a difundir nuestra lengua y cultura por Estados Unidos fue Tomás Navarro Tomás. Ya en 1919 estuvo invitado, junto con María de Maeztu, para dar un curso de verano en la Universidad de Columbia de Nueva York, organizado por Federico de Onís. En esta ocasión no pudo asistir. En 1925 marchó a Puerto Rico, en cuya Universidad impartió durante el verano un curso sobre fonética española y otro sobre lírica popular, a los cuales asistieron numerosos maestros portorriqueños y norteamericanos. El interés y la gran afluencia de estos últimos se explica por el prestigio que las obras filológicas de Navarro Tomás habían alcanzado en Estados Unidos.

[43] *Revista de Filología Española*, 24, 1937, . pp. 119-120.
[44] *Ibidem*, pp. 119-120.
[45] *Revista de Filología Española*, 11, 1924, p. 224.
[46] JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 170.

Al cabo de dos años, la Junta le ofreció una consideración de pensionado para enseñar lengua y literatura española en las Universidades de Stanford (Berkeley) y Puerto Rico, desde el 1 de abril de 1927 al 31 de mayo de 1928. De hecho, estuvo 15 meses fuera de España, pasando los seis primeros en Estados Unidos. Durante este tiempo, desde abril a septiembre de 1927, Navarro Tomás «explicó en el curso de verano en la Universidad de Stanford tres series de conferencias sobre fonética y lírica españolas, y sobre la España actual; en la de Columbia, de Nueva York, un cursillo sobre aspectos fundamentales de la fonética española, y otro en la de Berkeley, de California; dio también una serie de conferencias, bajo los auspicios del Instituto de las Españas, en las Universidades de Harvard, Pensilvania, Princeton, Illinois, Indiana, Texas, Iowa, Chicago, Wisconsin, Michigan, Ohio y en los Colegios Universitarios de Smith, Wellesley y Oberlin [47].

Además de su enorme actividad docente, aprovechó su estancia en Estados Unidos para estudiar los métodos de trabajo seguidos en los laboratorios de fonética de las Universidades de Yale, Princeton, Harvard y Chicago, con el objeto de practicarlas en el Laboratorio de Fonética del Centro de Estudios Históricos [48]. Se ha informado ampliamente acerca de su vida y obra en la primera parte de este libro.

En la lista de conferenciantes españoles resalta también la figura de Samuel Gili y Gaya, catedrático del Instituto-Escuela de Madrid. Fue invitado varios años consecutivos por el *Middlebury College* (Middlebury, Vermont), donde enseñó fonética española y filología durante el curso de verano de 1930, y dirigió, en los de 1931 y 1932, la Escuela de Estudios Hispánicos, de la que había sido nombrado decano [49]. Su reseña biográfica se ha insertado también en la primera parte de esta obra.

De los acuerdos de intercambio logrados por Castillejo en el verano de 1919 resultó un régimen de reciprocidad por el que algunos norteamericanos venían a España para enseñar inglés y algunos españoles marchaban a los Estados Unidos para enseñar allí español. Entre

[47] *Revista de Filología Española,* 15, 1928, p. 335.

[48] Archivo JAE, *Libro de Actas de la Junta Plena,* 1923-1927, sesión del 11-1-1927, p. 187; JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.,* p. 101.

[49] *Revista de Filología Española,* 16, 1929, p. 336; 17, 1930, p. 334; 18, 1931, p. 446, y JAE *Memoria 1928-1930, op. cit.,* pp. 170-171.

estos últimos podemos citar los nombres de Milagros Alda, José Robles Pazos, Carmen Ibáñez Gallardo y Cándida Cadenas Campo.

Milagros Alda Gorostiola, maestra superior, estuvo como becaria en el *Smith College* (Northampton, Massachusetts), donde desempeñó el cargo de profesora de español durante el curso 1919-1920. En julio de 1921 fue nombrada maestra de uno de los grupos de preparatorio del Instituto-Escuela de Madrid [50]. Ya dimos anteriormente una breve información biográfica.

Carmen Ibáñez Gallardo, por ejemplo, fue becaria en el curso 1922-1923 en el *Vassar College* (Poughkeepsie, Nueva York), para ampliar conocimientos sobre los métodos de enseñanzas y a cambio tuvo que dar una clase diaria en la sección española [51]. Algo parecido le ocurrió a Cándida Cadenas Campo, que estuvo durante el año escolar 1923-1924 en la Universidad de Wisconsin (Madison, Wisconsin) siguiendo clases de educación física, al mismo tiempo que daba allí un curso de español [52]. Igual suerte corrió Pilar Claver Salas, maestra de la sección primaria del Instituto-Escuela de Madrid, que después de haber disfrutado de una beca en el *Vassar College* (Poughkeepsie, Nueva York) durante siete meses del curso 1926-1927, consiguió una plaza como profesora de español en el *Connecticut College* (New London, Connecticut), que le permitió vivir allí trabajando y estudiando a la vez durante el año escolar 1927-1928 [53].

Otros profesores españoles consiguen la consideración de pensionados para explicar lecciones de español y al mismo tiempo poder formarse en las materias que especialmente les interesaban. Entre ellos podemos nombrar a los siguientes:

Enriqueta Martín y Ortiz de la Tabla, que obtuvo la consideración de pensionada para desempeñar el cargo de lectora de español en el *Smith College* (Northampton, Massachusetts). Durante el curso 1919-1920 enseñó en este centro universitario nuestra lengua y al mismo tiempo estudió temas educativos y visitó varias *High Schools* y *Grammar Schools* [54].

[50] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, pp. 96-97.

[51] Archivo JAE, caja 1867; JAE *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 126; *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 169-170.

[52] *Memoria 1924-1926, op. cit.*, pp. 169-170.

[53] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 109.

[54] JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 71.

María Díez de Oñate y Cueto, a la que se le otorgó la consideración de pensionada para enseñar en el año escolar 1920-1921 lengua y literatura española en *Middlebury College* (Middlebury, Vermont) [55].

Adolfo Jordá e Iglesias recibió también de la Junta la consideración de pensionado para ir a Estados Unidos. Durante 1923-1924 enseñó un curso de español en la Universidad de California, y estudió además la organización de las Universidades americanas y los métodos de enseñanza de las lenguas modernas [56].

Con la doble finalidad de enseñar español y formarse profesionalmente, partirá hacia Estados Unidos Margarita Mayo e Izarra, maestra de la Sección Preparatoria del Instituto-Escuela, que desempeñó una cátedra de español en el curso 1924-1925, en *Vassar College* (Pongkeepsie, Nueva York) «como único modo, dice ella, de continuar estudiando cuanto en orden a enseñanza se hace en los países extranjeros» [57]. Una vez instalada en dicho centro docente, además de cumplir con sus lecciones de español trata de organizar su vida

> y ver qué podré sacar de por aquí en provecho nuestro. Para ello asisto a algunas clases y después de Navidad se arreglará mi horario de manera que pueda disponer de viernes y sábados para ir a Nueva York a visitar algunas buenas escuelas de las que Miss Fahrrestock tiene en cartera para mí [58].

Con el mismo planteamiento deja nuestro país Bienvenido Martín García, catedrático de lengua latina del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gerona, que en el curso 1926-1927 desempeñará el cargo de instructor de español de la Academia Militar de West Point, y estudiará simultáneamente los métodos empleados para la enseñanza del latín en colegios y universidades americanas con el fin de adaptarlos a los centros docentes de España.

Con iguales objetivos fue llamada Felisa Martín Bravo por el *Connecticut College* (New London, Connecticut) para colaborar en la enseñanza de la lengua y literatura española en el curso 1926-1927. Duran-

[55] Archivo JAE, caja 1835; JAE, *Memoria 1920-1922, op. cit.*, p. 73.
[56] JAE, *Memoria 1922-1924, op. cit.*, p. 109.
[57] Archivo JAE, caja 1888.
[58] Archivo JAE, caja 1888; carta de Margarita Mayo a José Castillejo de 3-12-1924.

te este tiempo también estudió allí física y lengua y literatura inglesas. Terminado el año escolar fue invitada por el *Middlebury College* (Middlebury, Vermont) para dar clases de español en un curso de vacaciones de seis semanas [59].

También abundan los profesores enviados por la Junta que cumplen, sobre todo, con su formación y sus estudios, objetivo principal de su viaje, y al mismo tiempo dan clases de lengua española para tener una fuente de ingresos en un país donde la vida era mucho más cara que en España. En todos ellos aparece como primera finalidad de su estancia en Estados Unidos la ampliación de su especialización, sin descuidar la enseñanza de la lengua española.

En estas condiciones se encuentran María del Carmen Asenjo Martínez, que reside durante el curso 1927-1928 en Estados Unidos estudiando la educación intelectual y física del niño, y enseñando a la vez nuestro idioma [60]; Eugenio Montes Domínguez, que, en el año escolar de 1928-1929, sigue cursos de sociología y psicología en la Universidad de Houston (Texas), simultaneando la formación que recibe con las clases de español que él da en ese mismo centro [61]; y Ángel González Palencia, que desde abril a septiembre de 1934 indagó en las universidades y colegios superiores de Norteamérica la organización de la enseñanza de las lenguas orientales y especialmente del árabe, y al mismo tiempo fue profesor de español en la Universidad de Stanford (California) [62].

Condiciones económicas y requisitos personales de los profesores de español en Estados Unidos

La Junta se planteó muy pronto, después de haber finalizado el primer curso de lectores de español en mayo de 1916, la conveniencia de pagar los gastos de viajes a las personas que hubiesen sido designadas para enseñar nuestro idioma en Estados Unidos o en otros países,

[59] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, pp. 51-52.
[60] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 107.
[61] JAE, *Memoria 1926-1928, op. cit.*, p. 129. JAE, *Memoria 1928-1930, op. cit.*, p. 109.
[62] JAE, *Memoria 1933-1934, op. cit.*, p. 192.

debido a que la mayoría de ellos no podían hacer tal desembolso. Sobre este aspecto recogemos el siguiente párrafo de las *Actas* de la JAE:

> El presidente del Centro de Estudios Históricos, D. Ramón Menéndez Pidal, dio cuenta del curso que el Centro ha organizado para preparar lectores y profesores de español que puedan ser enviados a Escuelas Extranjeras y manifestó que algunos de los que se elijan no podrán satisfacer los gastos de viaje, ni la remuneración que se les ofrece en los centros docentes extranjeros es bastante, a veces, para indemnizarlos de aquellos gastos. Teniendo en cuenta la importancia de ese servicio para la difusión de la lengua española, y como medio de tener en el extranjero un cierto númeno de jóvenes españoles que completarán allí su formación científica, la Junta acordó que procede examinar y resolver en cada caso si debe proponerse al Ministerio el abono de los gastos de viaje, como se ha hecho con los repetidores enviados a Francia [63].

De hecho, la JAE destinó siempre ciertas ayudas para que los profesores de español pudiesen trasladarse a Norteamérica sin apuros económicos. Con esta misma finalidad, aquélla otorgaba frecuentemente a muchos de estos lectores la consideración de pensionados, concesión que daba derecho al dinero necesario para sufragar el coste de los viajes. De esta manera, Antonio Heras Zamorano recibió la subvención de 700 pesetas para ir a Estados Unidos [64] y Felipe Morales Setién la cantidad de 2.000 pesetas para llegar hasta California [65]. Eran desplazamientos largos y costosos que rara vez podrían financiárselos los propios interesados. Los gastos de los traslados nunca los sufragaban las universidades norteamericanas sino los propios profesores o la Junta. Ésta, a veces, les adelantaba a ellos el dinero, que después se lo iban descontando de las pagas mensuales los mismos centros donde enseñaban. En tal situación se encontró Antonio García Solalinde, quien pidió a la Junta un anticipo de 2.750 ptas. con motivo del segundo viaje que hizo a Estados Unidos en el verano de 1924 para ir a enseñar

[63] Archivo JAE, *Libro de las Actas de la Junta Plena*, 1913-1918, sesión del 20-6-1916, pp. 105-106.

[64] Archivo JAE, *Libro de las Actas de la Junta Plena*, 1913-1918, sesión del 21-12-1916, p. 133.

[65] *Ibidem*, p. 162.

en la Universidad de Wisconsin, la cual se comprometió a reintegrar dicho préstamo a finales de curso, en junio de 1925, con cargo al sueldo que habría de percibir allí el citado profesor. Así se lo explica García Solalinde a Castillejo:

> Veo por una carta de Castro que en la Junta no saben nada de mi próximo pago de la deuda contraída por mí para el viaje último. Me extraña esto mucho, pues a mí me enviaron copia de una carta del 17 de julio de 1924, que la Universidad de Wisconsin escribió oficialmente al Sr. Ramón y Cajal, siguiendo mis indicaciones. Sobre el mismo asunto escribí a Navarro en 1 de noviembre de 1924, para que se lo indicara a usted.
>
> El descuento se me hace mensualmente a razón de 40 dólares; en esta fecha, hay en el Banco un depósito de los descuentos que importa ya 200 dólares y en junio habrá 360 dólares, cantidad suficiente para cubrir mi deuda de 2.750 ptas. En caso de que el cambio estuviera más bajo de cuando yo hice el primer cálculo, claro está que yo añadiré lo necesario. Hacia el 15 de junio se hará el giro por la universidad a nombre del presidente de la Junta o al que ustedes me indiquen [66].

La Junta subvencionaba el viaje de ida y posteriormente tenía que hacer otra concesión especial para el de vuelta. Con frecuencia el dinero llegaba a sus destinatarios varios meses después de haber realizado sus correspondientes desplazamientos a Estados Unidos.

Para acceder al puesto de lector de español, los candidatos debían reunir una serie de requisitos, que no se mencionan en las convocatorias anuales que hace la Junta para pensionados y profesores. En ellas sólo se alude a que cuantos aspiren a aquellas plazas, manifiesten cuál es su preparación y acompañen los trabajos o testimonios que puedan probarla [67].

Son muy orientadoras para este tema las cartas que Aurelio M. Espinosa, catedrático del Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Stanford (California), dirige, durante el año 1917, a Ramón Menéndez Pidal, exponiéndole las cualidades concretas que según

[66] Archivo JAE, caja 1853; carta de Antonio García Solalinde a José Castillejo con fecha 30-3-1925.

[67] JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.*, p. 12; *Gaceta* de 27 de enero de 1916.

él deben poseer los candidatos a lectores de nuestro idioma. Le sugiere que el profesor de español sea un joven castellano de 25 o de 26 años, con su título de doctor de la Universidad Central o que tenga un título, siquiera, equivalente a nuestro *Bachelor of Arts,* que haya estudiado el español con Menéndez Pidal y que lo pueda enseñar a principiantes, que sepa un poco de inglés, etc. También se habla en la correspondencia señalada, de que el candidato ha de ser de entera probidad y maneras intachables, adaptable a un pueblo extranjero y con evidente disposición o aptitud para la investigación [68].

De entre estas cualidades citadas, se hace especial hincapié en la procedencia castellana del aspirante. En Estados Unidos había una corriente pragmática a favor de los profesores de origen iberoamericano y otra más hispanista que se inclinaba por los docentes oriundos de España y especialmente de Castilla. A esta última pertenecía Espinosa, como muestra en el siguiente párrafo de una de sus cartas remitidas a Menéndez Pidal:

> Considero la presencia de un joven castellano por usted instruido una necesidad absoluta aquí para el futuro desarrollo del estudio del español. Necesitamos uno más que hable la lengua de Castilla, no español de boca de americano. La necesidad de maestros castellanos se hace sentir más y más, y es mi deseo que nuestro nuevo instructor sea castellano. El Dr. Johnston ha accedido a mi deseo, pero me dice que en caso que no se pueda conseguir uno de España por necesidad tendremos que obtener un yanqui, y si esto sucede tendremos por largos años un maestro que vendrá a aprender el español de mí, en lugar de enseñárselo a los discípulos. Por la causa de los estudios españoles les ruego que trate de nombrar uno. Su nombramiento será ratificado por la Universidad [69].

La posesión de una titulación adecuada era otro de los requisitos indispensables. La mayoría de los profesores de español enviados a Estados Unidos tienen sus respectivas licenciaturas en filosofía y letras o derecho, algunos son doctores y otros maestros nacionales. Son muy

[68] Archivo JAE, caja 1893.

[69] Archivo JAE, caja 1893; carta de Aurelio Espinosa a Ramón Menéndez Pidal con fecha 5-3-1917.

pocos los que proceden de escuelas de comercio o de facultades de ciencias. Se dan entre ellos catedráticos de universidad o de instituto, colaboradores del Centro de Estudios Históricos, profesores del Instituto-Escuela de Madrid, licenciados jóvenes que se alojaban en la Residencia de Estudiantes de la Junta y algunos maestros de escuelas públicas.

Los primeros profesores que van a Norteamérica recomendaban, con mucha insistencia, a los futuros lectores de español que adquiriesen cierto conocimiento del idioma inglés antes de su partida de España. Podemos dar algunos testimonios sobre las dificultades que tuvieron nuestros profesores con la lengua inglesa y cómo los iban superando.

Morales Setién nos refiere los apuros que pasó con el idioma durante los primeros meses de su estancia en Norteamérica, y desde su propia experiencia se permite dar buenos consejos a los profesores de español que se preparan para marchar a dicho país:

> Aunque Vds. ya están al tanto de ello, debo aconsejarles, por propia experiencia, que no dejen de preconizar el estudio del inglés a todos mis compañeros de los cursos de lectores; no tanto por su conveniencia para la enseñanza como por su imprescindible necesidad para la vida de relación. Yo he pasado algunos apuros y he tirado algún dinero en Nueva York y en el ferrocarril sobre todo, por culpa de mi ignorancia del idioma. Yo, al fin y al cabo, me hacía entender en todas partes, pero luego no comprendía lo que me contestaban y el resultado era el mismo. Aquí, por fortuna, hay cerca de veinte personas que hablan, mejor o peor el español, y el *hispanismo* es casi epidémico. Los tenderos ponen al buen tun-tún rótulos españoles; los estudiantes dan caprichosos nombres españoles a sus casas y llaman *sombrero* al que usan como distintivo los *seniors* o alumnos de 4.° año; toda la nomenclatura topográfica de la región es española, aunque no hay quien la reconozca en labios ingleses; un estanque de recreo que hay en el parque universitario se llama *Lagunita*, etc., etc [70].

No faltan tampoco los testimonios de confianza y alegría por parte de nuestros profesores, al comprobar éstos que su inglés hablado es

[70] Archivo JAE, caja 1893; carta de Felipe Morales Setién a Antonio García Solalinde con fecha 26-9-1917.

perfectamente inteligible para los auditorios a los que se dirigen. Con este motivo Ortega Durán comunica a Castillejo que asistirá a los cursos de verano de la Universidad de Pensilvania y que comprenderá sin dificultad las lecciones que allí se den. Esto lo decía con gran satisfacción a los seis meses de su llegada a Estados Unidos. El siguiente verano de 1917 ya pronunció dos conferencias en inglés en la Universidad de Wisconsin [71].

Solalinde también escribe a Castillejo exponiéndole los logros conseguidos respecto de la lengua: «Estoy ahora en una excursión o tournée de conferencias, y me alegra ver que tenga éxito por mi pronunciación y exposición de las materias» [72].

La capacidad de acomodarse al nuevo ambiente americano era otra de las cualidades que deberían tener los profesores españoles, según Espinosa. No consta que hubiese habido entre ellos algún caso de inadaptabilidad. Nuestros lectores se integraron con relativa facilidad en una sociedad distinta de la española y en unos ambientes universitarios también diferentes. Lo dicho sobre este punto queda corroborado con las siguientes palabras de Federico de Onís:

> Mi llegada fue recibida —se refiere a su incorporación en 1916 a la Universidad de Columbia de Nueva York— con una duda expectante, que no se refería tanto al saber y a la competencia científica, como a la posesión de las cualidades mínimas necesarias para encajar en el ambiente universitario norteamericano. En una palabra, se pensaba que un español, aunque inteligente y culto, entraría en conflicto con el nuevo ambiente y no podría, por tanto, desarrollar una labor normalmente fructífera. El asombro y la reacción consiguiente fueron grandes cuando pudieron observar que el español, sin dejar de serlo, por el mismo hecho de serlo, se distinguía por su facilidad de adaptación y su comprensión del carácter norteamericano [73].

La Junta seleccionaba a los candidatos que juzgaba más capacitados para enseñar nuestro idioma en Estados Unidos y los proponía

[71] Archivo JAE, caja 1901; carta de Joaquín Ortega Durán a José Castillejo con fecha 17-5-1916.

[72] Archivo JAE, caja 1823; carta de Antonio García Solalinde a José Castillejo con fecha 8-1-1923.

[73] Onís Sánches, Federico, *El español en los Estados Unidos*, Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo, 1920, p. 12.

como tales a las universidades de ese país, las cuales a su vez los nombraban instructores, lectores o profesores de español durante un año. Este nombramiento les capacitaba para impartir clases de nuestra lengua en esos centros docentes. Pero tendrían que encuadrarse en la vida académica de los mismos, amoldándose a su funcionamiento y adquiriendo sus diferentes grados académicos para incorporarse definitivamente a ellos. Nuestros profesores accedían a las universidades de Estados Unidos con el rango de instructores de español *(Instructor in spanish),* que era el primer peldaño dentro de la enseñanza superior. En el desempeño de este cargo percibían un sueldo que oscilaba entre los 1.300 dólares, durante los dos primeros años, y los 1.800 a partir del tercero. La categoría de instructor de español no era fija e inamovible, ya que su nombramiento se renovaba cada año, y la continuidad en el puesto dependía de la personalidad y capacidad del propio profesor. Si éste demostraba sus aptitudes para los estudios y la investigación publicando algún trabajo de valor científico, al cabo de pocos años pasaban a la categoría de profesor agregado *(Assistant Professor),* con un sueldo de 2.000 a 2.500 dólares. Más tarde podía quedarse permanentemente en su puesto docente [74].

Hemos dado algunas cifras de las pagas que recibían nuestros profesores de español en Norteamérica. Ellos no se quejan nunca de su situación económica. Algunos lectores hasta llegan a decir, antes de emprender el viaje a Estados Unidos, que percibirán allí un sueldo remunerador. Así lo afirma Marcelo Ramos Boscán, que fue propuesto por la Junta para desempeñar el cargo de lector de español en la Academia Militar de West-Point, pero al final no se pudo proveer la plaza a causa de la primera guerra mundial [75].

Incluso durante el primer año de su docencia, cuando todavía perciben una paga pequeña, aquéllos pueden conseguir fácilmente 200 dólares adicionales con clases particulares [76].

Morales Setién, por ejemplo, hablando de sus cursos de verano en la Universidad de Los Ángeles, comenta que dará «también una clase

[74] Archivo JAE, caja 1893; carta de Aurelio M. Espinosa a Ramón Menéndez Pidal con fecha 26-2-1917.

[75] Archivo JAE, caja 1915; JAE, *Memoria 1916-1917, op. cit.,* p. 78.

[76] Archivo JAE, caja 1893; carta de Aurelio M. Espinosa a Ramón Menéndez Pidal con fecha de 5-3-1917.

de conversación porque me ofrecen ciento veinte duros más por ella; y creo que en mi vida podré cotizar más alto mi palabra» [77].

A nuestros profesores se les presentan excelentes ofertas de trabajo debido a la gran demanda de maestros de español que se producen, por aquellos años, en los colegios de enseñanza secundaria (High Schools) y en las pequeñas universidades de Estados Unidos. Las plazas de profesores de español estaban generalmente bien retribuidas y por eso las universidades de ese país procuraban solicitarlas para sus graduados cuando quedaban vacantes. Con este motivo Morales Setién manifestaba a Menéndez Pidal la conveniencia de que «estos centros pequeños conocieran directamente la existencia de la escuela de lectores de español de España» [78], a la que podrían recurrir para pedir personal preparado y capaz de enseñar en ellos nuestro idioma.

Las universidades norteamericanas, y de modo especial sus Departamentos de Lenguas Románicas, solían dispensar una excelente acogida a los profesores españoles de lengua castellana [79]. Además, a éstos les resultaban muy favorables las condiciones económicas, sobre todo comparándolas con las que tenían en España. Ante la buena acogida que encuentran en Estados Unidos y ante las halagüeñas perspectivas de hallar fácilmente un puesto de trabajo con excelente remuneración, algunos profesores de español sucumben a la tentación de fijar residencia permanente en aquel país, donde podrán concentrar sus esfuerzos en una tarea determinada, sin necesidad de dispersarse para poder sobrevivir. Con frecuencia, se da en muchos de ellos una fuerte lucha entre su actitud de regresar a España y la de quedarse definitivamente en Estados Unidos.

El caso de Antonio García Solalinde es un reflejo claro de este planteamiento. Tras su primer viaje a Estados Unidos, se decide por volver a España y así se lo comunica a José Castillejo para tranquilizarle:

> No se han podido arreglar mis asuntos mejor, económica y culturalmente. Todo marcha muy bien y creo que a la vuelta tendré un co-

[77] Archivo JAE, caja 1893; carta de Felipe Morales Setién a Antonio García Solalinde con fecha 28-2-1928.

[78] *Ibidem.*, carta de Felipe Morales Setién a Ramón Menéndez Pidal con fecha 18-10-1917.

[79] *Ibidem.*

> nocimiento de la enseñanza del español en este país. No hay cuidado de que me deje absorber. Pienso siempre en la vuelta, pues creo ser más necesario ahí que aquí. No hacía falta esta experiencia, pero al lado de Menéndez Pidal y de ustedes está mi vida.
>
> Escribí a Menédez Pidal sobre lo que he de hacer a mi vuelta ahí. Le ruego que resuelvan esto como mejor se pueda, continuando como antes o del modo que convenga [80].

Al cabo de dos años, la actitud de Antonio García Solalinde había cambiado radicalmente. Tras haber pasado el curso 1923-1924 en España, y a continuación haber enseñado seis meses en la Universidad de Wisconsin, se dirige de nuevo a Castillejo en los siguientes términos:

> Tanto mi mujer como yo estamos muy contentos en este país, desde donde podemos trabajar con más calma y menos apuro que en Madrid en los mismos asuntos que yo ahí llevaba, pues aquí, desde este verano, no tendremos problemas económicos, y en España, usted lo sabe, para mantener una casa hay que trabajar en mil cosas distintas que le distraen a uno y no le dejan calma para los estudios puramente intelectuales. Yo ya estoy nombrado para el año que viene y tengo la promesa de que me nombren indefinidamente, si se puede arreglar que deje vacante el puesto un señor que tiene ahora permiso para enseñar en otra universidad [81].

Bien le debieron ir las cosas a Solalinde, una vez instalado en su nueva residencia de Estados Unidos, pues allí se quedó definitivamente. Tuvo una gran aceptación en la Universidad de Wisconsin, según sabemos por el comentario que de él hace Margarita Mayo: «Solalinde, llevándose de calle a la gente. Según Ortega está teniendo un éxito rotundo» [82]. En Norteamérica continuó enseñando en dicho centro universitario hasta el final de su vida.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas acometió la ardua tarea de despertar a España de su sopor científi-

[80] Archivo JAE, caja 1853; carta de Antonio García Solalinde a José Castillejo con fecha 1-3-1923.

[81] *Ibidem.*, carta de Antonio García Solalinde a José Castillejo con fecha 30-3-1925.

[82] Archivo JAE, caja 1888; carta de Margarita Mayo a José Castillejo con fecha 3-12-1924.

co y abrirla a las nuevas corrientes que se introducían a finales del siglo pasado y comienzos de éste, en la ciencia y educación europeas. Nuestro país necesitaba salir de su ensimismamiento y cerrazón y relacionarse con las naciones más avanzadas del mundo. Italia y Japón consiguieron su modernización enviando centenares y miles de pensionados a los países que estaban en cabeza del desarrollo mundial.

La JAE comprendió que los problemas de España se resolverían si ésta se modernizase y europeizase. La modernización y la europeización de nuestro pueblo fue el ideal y una de las grandes metas de los regeneracionistas españoles y de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. La Junta para Ampliación de Estudios se propuso el mismo objetivo: Europa como solución del retraso histórico de España. Pero no restringió su proyección y sus relaciones al ámbito del Viejo Continente. La JAE también quiso establecer fuertes vínculos con América, cuyos pueblos constituían igualmente una parte importante de la civilización occidental. España, a través de la Junta, estrechó los lazos científicos y culturales tanto con Iberoamérica como con Estados Unidos.

Con esta obra hemos intentado descubrir ese mundo, no muy conocido o estudiado hasta ahora, del intercambio de profesores, científicos, pensionados, becarios, etc., entre España y América. Por las páginas de este segundo capítulo han desfilado gran número de postgraduados o docentes españoles. Los primeros, procuraron asimilar la ciencia que les ofrecían las magníficas universidades de Estados Unidos y los segundos, se afanaron por difundir nuestra lengua y cultura en aquellas lejanas tierras. Los norteamericanos también cruzaron el Atlántico para aprender el idioma de Castilla y conocer mejor a España, a sus pueblos y a sus gentes.

Por falta de espacio, no hemos podido dedicar sendos capítulos al Instituto de las Españas de Nueva York y al Instituto Internacional norteamericano de Madrid. Ambos centros han sido estudiados respectivamente por Margarita Ucelay y Carmen de Zulueta en trabajos escritos por ellas que figuran en la bibliografía. Tampoco hemos podido desarrollar el apartado correspondiente a los profesores estadounidenses que enseñaron en el Centro de Estudios Históricos o trabajaron en otros institutos científicos de la JAE. Nos ha faltado, por último, una pequeña parte que tratase de las ayudas prestadas por la Fundación Rokefeller en España, de modo especial la que destinó a construir los edi-

ficios del Instituto Nacional de Física y Química, cuyas obras comenzaron en enero de 1929 y terminaron en agosto de 1931. Su inauguración oficial tuvo lugar en febrero de 1932.

Creemos haber cumplido nuestro propósito al escribir esta obra en el *V Centenario del Descubrimiento de América.* Las relaciones culturales y científicas de España con el Nuevo Mundo a través de la JAE constituían un capítulo casi inédito y poco estudiado. Esta monografía puede aportar su grano de arena y contribuir a esclarecer dicho tema dentro de una de las colecciones que patrocina la Fundación MAFRE AMÉRICA.

APÉNDICES

BIBLIOGRAFÍA

Para la realización de este trabajo hemos utilizado fundamentalmente la valiosa documentación del Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios, sito en la actualidad en la Residencia de Estudiantes. Gracias a la amabilidad de su director, Alfredo Valverde, hemos podido consultar cuantiosa documentación referente a los pensionados, considerados de pensión, becarios, profesores, etc., que la Junta envió a América: documentos que adjuntaban a sus solicitudes, cartas desde las naciones iberoamericanas o Estados Unidos, memoria de la labor realizada, informes sobre los centros donde trabajaron o *colleges* donde estudiaron... Asimismo, hemos examinado la correspondencia entre distintos centros americanos y la JAE, y los Libros de Actas y el fichero de este organismo. También nos ha sido muy útil la documentación de diversos archivos familiares de algunos de los personajes objeto de esta investigación.

En cuanto a la documentación impresa, ocupan un lugar sumamente destacado las *Memorias* de la JAE, editadas cada dos años, desde 1907 hasta 1934. A partir de esta última fecha quedó interrumpida su publicación debido al comienzo de la guerra civil española. En tales *Memorias* se da cuenta año tras año de las múltiples actividades de la JAE. Existe en dichas *Memorias* un apartado referente a las relaciones culturales de la Junta con Hispanoamérica y otro a las de este organismo con Estados Unidos. Pero gran parte de la información sobre el tema se halla dispersa en otros capítulos de las mismas, por lo que su recopilación ha sido laboriosa.

Los *Anales* de la Junta han constituido otra fuente de información. De los 19 tomos publicados, nos ha sido especialmente útil el tomo III, donde se encuentra la memoria de Adolfo González Posada titulada, «Relaciones Científicas con América».

Sería demasiado extenso el análisis de cada una de las obras que aparecen en el repertorio bibliográfico que sigue a este comentario. Por tanto, hablaremos sólo de aquellas que más directamente tratan el tema que nos ocupa.

La parte preliminar de este trabajo ha sido, con gran diferencia, mucho más estudiada que las otras dos partes restantes. Últimamente han aparecido bastantes trabajos sobre la Junta para Ampliación de Estudios, que, de esta suerte, han ido engrosando la escasa bibliografía existente sobre este tema. Si nos remontamos a los primeros años de la JAE encontramos el libro de José Subirá, *Una gran obra de cultura patria. La Junta para Ampliación de Estudios*, que da una visión general de dicho organismo, examinando las pensiones, las relaciones con el extranjero, los centros científicos y los establecimientos educativos creados por ella, al mismo tiempo que la defiende contra la opinión de los sectores más reaccionarios de la sociedad española de su tiempo.

Los libros que aparecen durante la guerra civil, o inmediatamente después de ella, adolecen de objetividad y de la severidad necesaria para valorar la labor de la Junta y se caracterizan por su crítica extremadamente negativa.

Terminada la contienda española pasaron muchos años sin que apenas se escribiese sobre la JAE. En 1974, F. J. Laporta obtuvo una beca de la Fundación March y juntamente con Alfonso Ruiz Miguel, Virgilio Zapatero, Javier Solana y varios colaboradores más, pudo llevar a cabo un trabajo editado sólo en parte en los números 493 y 499-500 de la revista *Arbor*. Este trabajo inédito es, hasta hoy, el más completo y extenso, ya que examina las actividades de la Junta en su conjunto. De los seis tomos que abarca dicha obra, la parte más elaborada la constituyen el tomo que examina la historia de la JAE y los dedicados al análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de pensión y de las pensiones.

Los demás trabajos escritos sobre la JAE, únicamente ofrecen una visión fragmentaria de la misma y sólo analizan alguno de los múltiples aspectos de dicho organismo: la Residencia de Estudiantes, el Instituto-Escuela, los pedagogos pensionados, la figura de su secretario José Castillejo... De entre todos ellos queremos mencionar los dos volúmenes de la obra titulada *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, que recoge las 30 ponencias y comunicaciones del Simposium Internacional del mismo título, celebrado en Madrid en 1987, con motivo del octogésimo aniversario de la fundación de la JAE.

Aparte de estos artículos y monografías, podemos también encontrar obras generales que describen en algunos de sus capítulos facetas relativas a la Junta. Todas esas publicaciones están incluidas en la bibliografía que aparece en las siguientes páginas.

En cuanto a la bibliografía existente sobre las relaciones culturales que la JAE mantuvo con las distintas repúblicas hispanoamericanas, debemos decir que entre todos los artículos y monografías publicados sobre las diferentes actividades de la Junta, no hemos podido encontrar ninguno que toque en exclusiva este tema.

La obra inédita de Laporta y sus colaboradores, en las páginas 169-200 del tomo V, se refiere a ellas de un modo muy general. También Eduardo L. Ortiz en la comunicación presentada al Simposio Internacional celebrado con motivo del 80 aniversario de la fundación de la Junta, y editada en las páginas 119-158 del segundo tomo de las actas de dicho congreso, hace un estudio sobre el origen de las relaciones científicas entre España y Argentina. En él alude, entre otros temas, a los viajes a Iberoamérica de Altamira y Posada, y habla muy brevemente de la creación de la Institución Cultural Española de Buenos Aires.

Los libros de Altamira *Mi viaje a América* y *España en América*, así como la *Memoria* «Relaciones científicas con América», presentada por Posada a la JAE, son fuentes básicas para conocer el estado de las relaciones entre España e Hispanoamérica a principios de siglo, las corrientes en pro y en contra de las mismas existentes a los dos lados del Atlántico y el método que ellos, representando a otros muchos, proponían para establecer las bases de una sólida relación científica.

Es también obra de consulta imprescindible para el tema que nos ocupa, los cinco tomos de los *Anales* de la Institución Cultural Española de Buenos Aires. No sólo son una memoria de la actividad de esta asociación entre 1914 y 1930, sino que también se hacen eco de todos los acontecimientos importantes que se referían a las relaciones culturales entre España y Argentina, sucediesen tanto en nuestro país como en aquella república: profesores que disertaron en distintos centros, celebración de exposiciones, conciertos, conferencias, congresos, aniversarios, creación de cátedras, envío de becarios, etc. Resultan así mismo muy útil para este estudio la prensa escrita: periódicos y revistas, especialmente de Buenos Aires y Madrid.

En 1926, el secretario de la Oficina de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, José Antonio de Sangróniz, publicó el libro *La Expansión cultural de España en el extranjero y especialmente en Hispanoamérica*. En el capítulo VI del mismo (pp. 83-94), habla del estado de las relaciones entre España e Hispanoamérica (destacando y alabando a las instituciones culturales españolas existentes en aquellas repúblicas), de la necesidad de coordinar todas las iniciativas y actividades relativas a estas relaciones y de determinados proyectos, necesarios para sentar las bases de un hispanoamericanismo positivo y eficaz. En las páginas 278-289 hace una relación de las entidades hispánicas existentes entonces en las distintas repúblicas iberoamericanas, formadas por españoles o hijos de españoles allí afincados, aludiendo a la necesidad de fomentarlas y utilizarlas en beneficio de la difusión cultural española.

Por último, entre las fuentes impresas es también interesante la obra en inglés de B. Pike *Hispanismo 1898-1036. Spanish conservatives and liberals and their relations with Spanish America*, publicada en 1971, en la que sin realizar un es-

tudio sobre el papel de la Junta en las relaciones que nos ocupan, sí realiza un estudio sobre las dificultades que existían para que las relaciones hispanoamericanas se produjesen, y sobre los retractores y las personas que las favorecieron, insistiendo en el hecho de que fue la línea liberal krausista-positivista la que más abogó por el desarrollo de vínculos culturales y espirituales entre la antigua metrópoli y las jóvenes repúblicas.

Sobre las relaciones culturales de España con los Estados Unidos a través de la Junta, no conocemos ninguna monografía que haya examinado especialmente dicho tema en su conjunto. En cambio, sí podemos citar publicaciones que han estudiado algunas facetas del misno. Es muy completo el artículo de Margarita Ucelay «Entidades hispánicas en los Estados Unidos. The Hispanic Institute in the United States», en el que expone el origen, funcionamiento e historia del Instituto de la Españas, que fue uno de los centros de estudios hispánicos más importantes de Norteamérica. Las relaciones que el Instituto Internacional y algunas de sus profesoras mantuvieron con la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela son estudiados por Carmen de Zulueta en los cuatro últimos capítulos de su libro *Misioneras, feministas, educadoras.*

En esta relación tenemos que destacar sobre todo la obra de Federico de Onís *España en América*, que como reza el subtítulo de la misma incluye en sus páginas los «estudios, ensayos y discursos sobre temas españoles e hispanoamericanos» que se habían publicado ya en distintos libros o revistas. De dicha obra cabe señalar, por el interés que han tenido para nuestro trabajo, el apartado que lleva como epígrafe «España y el Sudoeste de los Estados Unidos» y el capítulo completo titulado «Hispanismo en los Estados Unidos».

Federico de Onís también publicó la memoria del curso 1920-1921 del Instituto de las Españas en Estados Unidos, en la que nos habla de los acontecimientos ocurridos durante ese año escolar en el citado centro; nos refiere su fundación, organización y fines específicos, y hace alguna alusión al movimiento hispanista de aquel momento en Norteamérica.

Merece citarse también el número extraordinario de *Arbor* (julio-octubre 1983), dedicado al hispanismo en Estados Unidos. Los trece trabajos en él contenidos constituyen un estudio de las relaciones históricas y especialmente literarias entre España y Norteamérica. A continuación, expondremos un repertorio bibliográfico que contiene libros relacionados con el tema que nos ocupa.

Arbor 451-454, julio-octubre 1983, p. 206.

AA.VV., *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977, p. 249.

AA.VV., *El Exilio Español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Española, México, 1982, p. 911.

AA.VV., *Homenaje a Alberto Jiménez Fraud en el centenario de su nacimiento (1883-1983)*, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1983, p. 59.

Abellán, José Luis, director, *El exilio español de 1939*, Taurus, Madrid, 1976, 6 tomos.

Albarracín Teulon, Agustín, «Las ciencias biomédicas en España, de 1800 a 1936», en *Ciencia y Sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, El Arquero-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, pp. 143-155.

Altamira y Crevea, Rafael, *Mi viaje a América*, Librería General de Vizcaíno Suárez, Madrid, 1911, p. 674.

—, *España en América*, Sampere y Cía., Valencia, s/f., 1909?, p. 372.

—, *Alberto Jiménez Fraud (1883-1964) y la Residencia de Estudiantes (1910-1936)*, Ministerio de Cultura-Fundación Banco Exterior, Madrid, 1953, p. 52.

—, *¡Alça la voz pregonero! (Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal)*, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1979, p. 183.

Azcárate Flórez, Pablo, «José Castillejo y la Junta para Ampliación de Estudios», en *Ínsula*, 209, 1964, p. 6.

—, *Becarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, C.S.I.C., Madrid, 1957, p. 141.

Cacho Viu, Vicente, *La Institución libre de Enseñanza*, I, «Orígenes y etapa universitaria», Rialp, Madrid, 1962, p. 572.

Callcott, F., *Instituto de las Españas de los Estados Unidos, its history and significance*, Nueva York, 1926, p. 29.

Carande, Ramón, *Galería de raros atribuidos a Regino Escaro de Nogal*, Madrid, Alianza, 3.ª edición, 1983, p. 376.

—, «Un vástago tardío de la Ilustración: José Castillejo (1877-1945)», en *Mélanges à la memoire de Jean Sarrahil*, Centre de Récherche de L'Institute d'Etudes Hispaniques, París, 1966, vol. I, pp. 191-210.

Cardús, David, A Hispanic look at the Becentennial, Institute of Hispanic Culture of Houston, Houston, Texas, 1976, p. 207.

Caro Baroja, Julio, *Los Baroja (Memorias familiares)*, Taurus, 2.ª edición corregida y aumentada, Madrid, 1978, p. 539.

Castillejo y Duarte, José, *Guerra de Ideas en España*, Revista de Occidente, Madrid, 1976, p. 137.

Castro y Quesada, Américo, *De La España que aún no conocía*, Finisterre, México, 1972, 3 vols.

Crispin, John, *Oxford y Cambridge en Madrid. La residencia de Estudiantes (1910-1936) y su entorno cultural*, La Isla de los Ratones, Santander, 1981, p. 171.

Delgado Criado, Buenaventura, «El Instituto-Escuela», en *Segundas Jornadas de Educación, José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*, Diputación de Ciudad Real. Área de Cultura, Ciudad Real, 1972, p. 931.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, p. 294.

Fernández-Shaw, Carlos, *Presencia española en los Estados Unidos*, Cultura Hispánica, Madrid, 1972, p. 931.

Formentin Ibáñez, Justo, «Las aportaciones futurológicas del Instituto-Escuela de Madrid», en *Perspectivas Pedagógicas*, 47-48, 1981, pp. 97-108.

—, «Aspecto inédito de Ortega: La Junta para Ampliación de Estudios», en *Perspectivas Pedagógicas*, 51, 1984, pp. 491-499.

—, «Relación del Padre Getino con la Junta para Ampliación de Estudios», en *Escrito del Vedat*, 14, 1984, pp. 113-118.

—, «La residencia de Estudiantes», en *Historia y Vida*, 198, 1984, pp. 4-6 y 10-17.

Formentin Ibáñez, Justo y Villegas Sanz, M.ª José, «Altamira y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en *Estudios sobre Rafael Altamira*, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante, 1987, pp. 175-207.

—, «Castillejo, organizador de la Junta para Ampliación de Estudios y de la Fundación para Investigaciones Científicas», en *Segundas Jornadas de Educación, José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*, Diputación de Ciudad Real. Área de Cultura, Ciudad Real, 1987, pp. 103-138.

—, «Aportaciones de algunos pensionados y científicos de la JAE», en *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80*

años después, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, vol. II, pp. 47-80.

—, «Un ensayo de educación preescolar laica desde la Junta para Ampliación de Estudios: la Escuela de Párvulos de Simancas», en *Hispania Sacra*, 42, 1990, pp. 573-589.

Gamero Merino, Carmelo, «La Residencia de Estudiantes», en *Segundas Jornadas de Educación, José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*, Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, Ciudad Real, 1987, pp. 161-183.

—, «José Castillejo y la Junta: Pensiones en el extranjero», en *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, vol. II, pp. 29-46.

—, *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Manchegos, Madrid, 1988, p. 308.

García Camarero, Ernesto y Enrique, Introducción, Selección y Notas, *La polémica de la ciencia española*, Alianza, Madrid, 1970, p. 555.

García de Valdeavellano, Luis, «Un educador humanista: Alberto Jiménez Fraud y la Residencia de Estudiantes», en Jiménez Fraud Alberto, *La residencia de Estudiantes, Visita a Maquiavelo*, Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona, 1972, p. 958.

Glick, Thomas F., *Einstein y los españoles. Ciencia y Sociedad en la España de entreguerras*, Alianza, Madrid, 1986, p. 327.

Gómez Molleda, María Dolores, *Los reformadores de la España contemporánea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1982, p. 522.

Gómez Orfanel, Germán, «La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero», en *Revista de Educación*, 243, 1976, pp. 28-90.

Gómez de la Serna, Javier, *España y sus problemas*, Establecimiento Tipográfico de El Liberal, Madrid, 1915, p. 315.

González Posada, Adolfo, «Relaciones científicas con América: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay», en Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Anales*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1991, tomo III, pp. 230-315.

—, *En América, una campaña*, Librería de F. Beltrán, Madrid, 1911, p. 239.

—, *Para América desde España*, P. Ollendorff, París, 1910, p. 334.

Herrera Oria, Enrique, *Historia de la educación española desde el Renacimiento*, Véritas, Madrid, 1941, p. 510.

Huntington Vernon, Susan, «The International Institute at Madrid», en *Hispania*, 1929, pp. 279-286.

Institución Cultural Española, *Anales*, Buenos Aires, 1947-53, 5 tomos.

—, *Compendio Historial de la Institución Cultura Española, 1912-1947 y Orientación Futura*, I.C.E., Buenos Aires, 1947, p. 52.

Instituto-Escuela, *Sesenta aniversario de la fundación del Instituto-Escuela*, Asociación de antiguos alumnos del Instituto-Escuela, Madrid, 1979, p. 86.

Jaryc, Marc, «Le centro de Estudios Históricos de Madrid», en *Bulletin du Comité International des Sciences Historiques*, 25, 1934, pp. 435-440.

Jiménez Fraud, Alberto, *Historia de la Universidad Española*, Alianza, Madrid, 1971, p. 522.

—, *La Residencia de Estudiantes. Visita a Maquiavelo*, Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona, 1972, p. 249.

Jiménez-Landi Martínez, Antonio, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Taurus, Madrid, 1973, p. 863.

Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memorias*, Madrid, 1907-1934, 13 vols.

—, *Anales*, Imprenta Fortanet, Madrid, 1909-1927, 19 tomos.

—, *Junta para Ampliación de Estudios, Legislación*, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1910, p. 114.

—, *El Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid: un ensayo pedagógico (Organización, Métodos y Resultados)*, Madrid, 1925, p. 414.

Junta de Relaciones Culturales, *Memoria correspondiente al año 1934*, Imprenta del Ministerio del Estado, Madrid, 1935, p. 102.

Laín Entralgo, Pedro, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barral, Barcelona, 1976, p. 515.

Laporta San Miguel, F. J., Ruiz Miguel, A., Zapatero, V., Solana, J., *La Junta para Ampliación de Estudios para Investigaciones Científicas (1907-1936)*, Fun-

dación Juan March, Beca de Ciencias Sociales, 1974, ejemplar mecanografiado, inédito, 4 tomos, 6 vols., Madrid, 1977-1980.

—, «Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios», en *Arbor*, 493, enero 1987, pp. 17-87; y *Arbor*, 499-450, julio-agosto 1987, pp. 9-137.

Lapresa Melgar, Rafael, *Don Samuel Gili y Gaya: Semblanza y Obra*, Publicaciones del Instituto de Estudios Ilerdenses de la Diputación y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Lérida, 1977, p. 18.

López Piñeiro, José M.ª, Glick, Thomas F., Navarro Brotons, V., Portela Marco, E., *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Península, Barcelona, 1983, 2 vols.

Madariaga Rojo, Salvador de, *Españoles de mi tiempo*, Planeta, Barcelona, 1974, p. 378.

Maeztu Whitney, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad*, Gráfica Universal, 2.ª edición, Madrid, 1935, p. 304.

—, *Norteamérica desde dentro*, Editora Nacional, Madrid, 1957, p. 320.

Mainer, José Carlos, *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Cátedra, 2.ª edición, Madrid, 1983, p. 466.

Marín Eced, Teresa, *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1953, tomo II.

Menéndez Pelayo, Marcelino, *La ciencia Española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1953, tomo II.

Morena Villa, José, *Vida en Claro*, Fondo de Cultura Económica, 2.ª edición, Madrid, 1976, p. 278.

Moreno, A., Sánchez Ron, J. M., «La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas: La vida breve de una Fundación ahora octogenaria», en *Mundo Científico*, 65, enero 1987, pp. 20-33.

Navarro Tomás, Tomás, «Don Ramón en el Centro de Estudios Históricos», en *Anuario de Letras*, 7, 1968-1969, pp. 9-24.

Onís Sánchez, Federico de, Junta para Ampliación de Estudios, Instituto de las Españas en los Estados Unidos, *Memoria del Curso 1920-1921 presentada al Consejo General Ejecutivo*, 1921, Madrid, Nueva York, p. 59.

—, *El Español en los Estados Unidos*, Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo, Salamanca, 1920, p. 34.

—, *Ensayos sobre el sentido de la cultura española*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1932, p. 284.

—, *España en América, Estudios, ensayos y discursos sobre temas españoles e hispanoamericanos*, Editorial Universitaria, segunda edición, Puerto Rico, 1968, p. 843.

—, *Unanumo en su Salamanca. Cartas y recuerdos*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988, p. 206.

Ortiz, Eduardo L., «Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo. La JAE y la institución Cultural Española», en *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, pp. 119-158.

—, «Las relaciones científicas hispano-argentinas a comienzos del siglo xx», en *III Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Ciencia*, San Sebastián, 1985.

Palacios Bañuelos, Luis, *José Castillejo. Última etapa de la Institución Libre de Enseñanza*, Narcea, Madrid, 1970, p. 237.

—, *El Instituto-Escuela, historia de una renovación educativa*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1988, p. 318.

Paris, Pierre, «La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en *Bulletin Hispanique*, 18, 1916, pp. 114-131.

Pérez-Villanueva Tovar, Isabel, *La Residencia de Estudiantes*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, p. 381.

Pike, Frederick B., *Hispanismo 1893-1936. Spanish conservatives and liberals and their relations with Spanish America*, University of Notre Dame Press, Indiana, 1971.

Residencia. 1926-1934. Revista de la Residencia de Estudiantes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, edición facsímil, Programa de Extensión Científica, Madrid, 1987.

Rodríguez Carracido, José, *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*, Alta Fulla «Mundo Científico», edición facsímil, Barcelona, 1988, p. 422.

Rodríguez de Lecea, Teresa, «Nota bibliográfica sobre la JAE», en *Arbor*, 126, enero 1987, pp. 89-97.

Romera-Navarra, Miguel, *El hispanismo en Norteamérica. Exposición y crítica de su aspecto literario*, Renacimiento, Madrid, 1917.

Ruiz Fornells, Enrique, «Cultura e inmigración: El caso de España y los Estados Unidos», en *Arbor*, pp. 451-454, julio-octubre 1983.

Sáenz de la Calzada y Zuluaga, Margarita, *La Residencia de Estudiantes, 1910-1936*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986, p. 207.

Sánchez-Albornoz, Nicolás, *Españoles hacia América. La emigración en masa 1830-1930*, Alianza, Madrid, 1988, p. 346.

Sánchez Ron, José Manuel, coordinador, *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, vol. I, p. 349, y vol. II, p. 762.

Sangróniz, José Antonio, *La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Librería Fernando Fe, Madrid, 1926, p. 310.

Segundas Jornadas de Educación, José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española, Diputación Provincial de Ciudad Real. Área de Cultura, Ciudad Real, 1987, p. 349.

Seseña, Natacha, «"Los becarios de Arte de la JAE", en 1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después», Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, pp. 557-585.

Subirá, José, *Una gran obra de cultura patria. La Junta para Ampliación de Estudios*, Imprenta de «Alrededor del Mundo», Madrid, 1924, p. 71.

Trend, J. B. A., *Picture of Modern Spain. Men And Music*, Constable and Company, Londres, 1921.

—, *The Origins of Modern Spain*, The University Press, Cambridge, 1934.

Tuñón de Lara, Manuel, *Medio Siglo de Cultura Española (1885-1936)*, Tecnos, 3.ª edición corregida y ampliada, Madrid, 1977, p. 304.

Ucelay, Margarita, «Las entidades hispánicas en los Estados Unidos», en *La estafeta Literaria*, 488 (15 de marzo de 1972), pp. 27-31; 489 (1 de abril de 1972), pp. 29-33; 490 (15 de abril de 1972), pp. 28-30; 491 (1 de mayo de 1972), pp. 29-31.

Zulueta, Carmen de, *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Castalias, Madrid, 1984, p. 294.

[illegible], [illegible] 1937, pp. [illegible].

[illegible], Manuel, El [illegible], Madrid, 19[illegible].

[illegible], [illegible]: El [illegible] de España y [illegible] [illegible].

[illegible], [illegible], La [illegible] de [illegible] 1910-1936, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 19[illegible], p. [illegible].

[illegible], [illegible]: España [illegible] 1939-[illegible], Alianza, Madrid, 1988, p. [illegible].

Sánchez Ron, José Manuel (coordinador), 1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, vol. I, p. 49 y vol. II, p. [illegible].

[illegible], José Antonio, La [illegible] de [illegible] para Ampliación de Estudios [illegible], [illegible], Madrid, 19[illegible], p. 310.

[illegible], [illegible] el [illegible] Obras completas [illegible], Ciudad Real, 1987, p. 348.

[illegible], [illegible] para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [illegible], Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988, [illegible].

[illegible], José, [illegible] La Junta para Ampliación de Estudios [illegible], Madrid, 19[illegible].

Trend, J. B., A Picture of Modern Spain, Men and Music, Constable, London, 1921.

—, The Origins of Modern Spain, The University Press, Cambridge, 1934.

Tuñón de Lara, Manuel, Medio siglo de cultura española (1885-1936), Tecnos, Madrid, 1970, p. [illegible].

[illegible], Margarita, [illegible] en los Estados Unidos, [illegible] 18 de marzo de 19[illegible], pp. [illegible] [illegible].

Zulueta, Carmen de, Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional, Castalia, Madrid, 1984, p. 196.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1992.

El libro *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936),* de Justo Formentín Ibáñez y María José Villegas Sanz, forma parte de la Colección «Relaciones entre España y América», que analiza aspectos muy diversos de las relaciones entre ambos mundos, que han dejado huellas en las artes, la ciencia y la estructura de la sociedad.

COLECCIÓN RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

- Relaciones diplomáticas entre España y América.
- Andalucía en torno a 1492.
- La cristianización de América.
- Sevilla, Cádiz y América.
- El dinero americano y la política del Imperio.
- La idea de justicia en la conquista de América.
- Influencias artísticas entre España y América.
- Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana.
- Influencia del Derecho español en América.
- Juegos, fiestas y diversiones en la América española.
- Historia del Derecho indiano.
- Cargadores a Indias.
- Relaciones científicas entre España y América.
- El exilio español en América en el siglo XIX.
- Relaciones culturales entre España y América.

En preparación (entre otros):

- Linajes hispanoamericanos.
- El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.
- La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.
- Acciones de Cultura Hispánica en América.
- Exilio republicano.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

